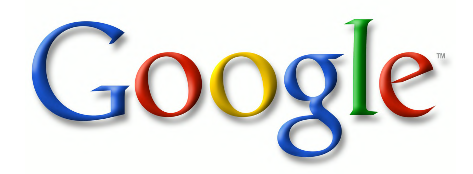
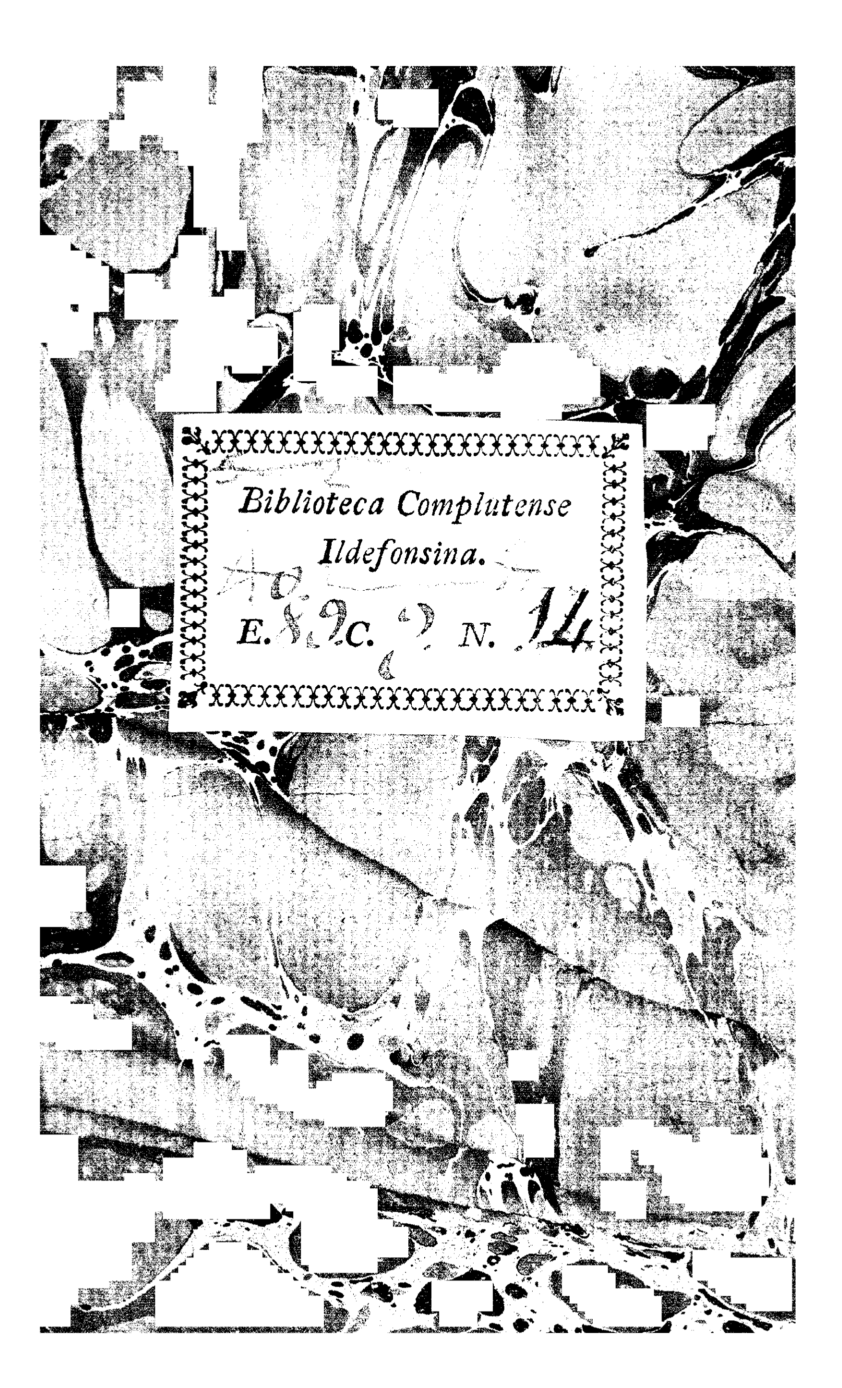



Biblioteca Complutense
Ildefonsina.
E. 8 C. 2 N. 14

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

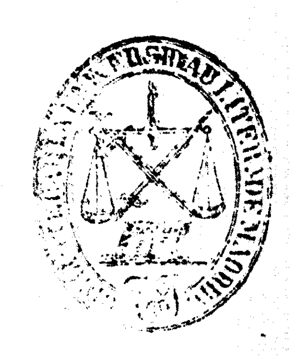
NUEVA EDICION

CORREGIDA DENUEVO, CON NUEVAS NOTAS, CON NUEVAS ESTAMPAS, CON NUEVO ANALISIS, Y CON LA VIDA DE EL AUTOR NUEVAMENTE AUMENTADA

POR D. JUAN ANTONIO PELLICER
BIBLIOTECARIO DE S. M. Y ACADEMICO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

PARTE SEGUNDA.

TOMO II.



EN MADRID
POR D. GABRIEL DE SANCHA
AÑO DE MDCCLXXXXVIII.



TABLA

DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE ESTE TOMO QUINTO.

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO XL.

DE COSAS QUE ATAÑEN Y TOCAN A ESTA AVENTURA Y A ESTA MEMORABLE HISTORIA.

Real y verdaderamente todos los que gustan de semejantes historias como esta, deben de mostrarse agradecidos á Cide Hamete su autor primero, por la curiosidad que tubo en contarnos las seminimas della, sin dexar cosa, por menuda que fuese, que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tacitas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente los atomos del mas curioso deseo manifiesta. O autor celeberrimo! ó Don Quixote dichoso! ó Dulcinea famosa! ó Sancho Panza gracioso! todos juntos, y cada uno de por sí vivais siglos infinitos para gusto y general pasatiempo de los vivientes.

Dice pues la historia que asi como Sancho vio desmayada á la Dolorida, dixo: por la fe de hombre de bien juro y por el siglo de todos mis pasados los Panzas que jamas he oido, ni visto, ni mi amo me ha contado, ni en su pensamiento ha ca-

bido semejante aventura como esta : valgate mil satanases [por no maldecirte] por encantador y gigante Malambruno! ¿y no hallaste otro genero de castigo que dar á estas pecadoras, sino el de barbarlas? como? ¿y no fuera mejor, y á ellas les estubiera mas á cuento, quitarles la mitad de las narices de medio arriba, aunque hablaran gangoso, que no ponerlas barbas? apostaré yo que no tienen hacienda para pagar á quien las rape. Asi es la verdad, señor, respondio una de las doce, que no tenemos hacienda para mondarnos, y asi hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usar de unos pegotes, ó parches pegajosos, y aplicandolos á los rostros, y tirando de golpe, quedamos rasas y lisas, como fondo de mortero de piedra; que puesto que hay en Candaya mugeres que andan de casa en casa á quitar el vello, y á pulir las cejas, y hacer otros mengurjes tocantes á mugeres, nosotras las dueñas de mi señora por jamas quisimos admitirlas, porque las mas oliscan á terceras, habiendo dexado de ser primas: y si por el señor Don Quixote no somos remediadas, con barbas nos llevarán á la sepultura. Yo me pelaria las mias, dixo Don Quixote, en tierra de moros, si no remediase las vuestras. A este punto volvio de su desmayo la Trifaldi, y dixo: el retintin desa promesa, valeroso caballero, en medio de mi desmayo llegó á mis oidos, y ha sido parte para que yo dél vuelva y cobre todos mis sentidos, y asi de nuevo os suplico, andante inclito, y señor indomable, vuestra graciosa promesa se convierta en obra. Por mí no quedará, respondio Don Quixote: ved, señora, que es lo que tengo de hacer,

que el animo está muy pronto para serviros. Es el caso, respondio la Dolorida, que desde aqui al reyno de Candaya, si se va por tierra, hay cinco mil leguas, dos mas á menos; pero si se va por el ayre y por la linea recta, hay tres mil y doscientas y veinte y siete. Es tambien de saber que Malambruno me dixo que quando la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaria una cabalgadura harto mejor y con menos malicias que las que son de retorno, porque ha de ser aquel mesmo caballo de madera, sobre quien llevó el valeroso Pierres robada á la linda Magalona, el qual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno, y vuela por el ayre con tanta ligereza, que parece que los mesmos diablos le llevan. Este tal caballo, segun es tradicion antigua, fue compuesto por aquel sabio Merlin: prestosele á Pierres, que era su amigo, con el qual hizo grandes viages, y robó como se ha dicho á la linda Magalona, llevandola á las ancas por el ayre, dexando embobados á quantos desde la tierra los miraban, y no le prestaba sino á quien él queria, ó mejor se lo pagaba, y desde el gran Pierres hasta ahora no sabemos que haya subido alguno en él. De alli le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su poder, y se sirve dél en sus viages, que los hace por momentos por diversas partes del mundo, y hoy está aqui y mañana en Francia, y otro dia en Potosí: y es lo bueno que el tal caballo ni come, ni duerme, ni gasta herraduras, y lleva un portante por los ayres, sin tener alas, que el que lleva encima puede llevar una taza llena de agua en la mano,

sinque se le derrame gota, segun camina llano y reposado, por lo qual la linda Magalona se holgaba mucho de andar caballera en él [1]. A esto dixo Sancho : para andar reposado y llano mi Rucio, puesto que no anda por los ayres; pero por la tierra yo le cutire [2] con quantos portantes hay en el mundo. Rieronse todos, y la Dolorida prosiguio : y este tal caballo, si es que Malambruno quiere dar fin á nuestra desgracia, antes que sea media hora entrada la noche estara en nuestra presencia, porque él me significó que la señal que me daria por donde yo entendiese que habia ha-

1 Caballera en él. *D. Juan Bowle en sus* Anotaciones á Don Quixote : p. 103. *dice que G. Chaucer [el Enio de los poetas ingleses, que murio el año de 1400.] habla de otro caballo muy semejante al Clavileño, solo que era de bronce. Era de Cambuscan, Rey de Tartaria. Volaba como el Clavileño por los ayres, como una aguila, llevaba á Cambuscan adonde queria, y le volvia á su casa sin daño alguno, gobernandose solo por una clavija que tenia en la oreja. Añade el señor Bowle que puede inferirse que asi Chaucer, como Cervantes bebieron esta patraña en una misma fuente, y que acaso la hallaron en alguna historia arabiga. Pero prescindiendo de si la del poeta ingles es invencion propia ó agena, la de Cervantes esta adoptada seguramente de la* Historia de la Linda Magalona hija del Rey de Napoles, y de Pierres, hijo del conde de Provenza *impresa en Sevilla año de 1533. en 4. Lo que solo se infiere es la semejanza que se advierte entre estos dos caballos; asi como pudiera tambien inferirse la que segun la hablilla antigua tenia con Clavileño en no comer ni dormir la mula de Iñigo Ezquerra, ó el Zurdo, á quien procreó su padre en un espiritu malo en figura de una muger bien parecida, como se lee en nuestros genealogistas. [Biblioteca Real : est. K. cod. 12. pag. 16.]*

2 Le Cutire. Cutir: *golpear una cosa con otra, y tambien combatir ó contender con otro.*

llado el caballero que buscaba, seria enviarme el caballo, donde fuese con comodidad y presteza. Y quantos caben en ese caballo? preguntó Sancho. La Dolorida respondio: dos personas, la una en la silla y la otra en las ancas, y por la mayor parte estas tales dos personas son caballero y escudero, quando falta alguna robada doncella. Querria yo saber, señora Dolorida, dixo Sancho, qué nombre tiene ese caballo. El nombre, respondio la Dolorida, no es como el caballo de Belerofonte, que se llama Pegaso, ni como el del Magno Alexandro, llamado Bucefalo, ni como el del Furioso Orlando, cuyo nombre fue Brilladoro, ni menos Bayarte, que fue el de Reynaldos de Montalvan, ni Frontino, como el de Rugero, ni Bootes, ni Peritoa [1], como dicen que se llaman los del Sol, ni tampoco se llama Orelia, como el caballo en que el desdichado Rodrigo, ultimo Rey de los Godos, entró en la batalla, donde perdio la vida y el reyno. Yo apostaré, dixo Sancho, que pues no le han dado ninguno desos famosos nombres de caballos tan conocidos, que tampoco le habran dado el de mi amo Rocinante, que en ser propio escede á todos los que se han nombrado. Asi es, respondio la barbada Condesa; pero todavia le quadra mucho, porque se llama *Clavileño el Aligero*, cuyo nombre conviene con el ser de le-

1 Peritoa. *Ninguno de los caballos del sol tiene este nombre. Uno de ellos se llama* Pirois. *Esto quiso decir acaso el autor. Peritoo fue el grande amigo de Teseo.* Peritoa *no se sabe que es. Este descuido, ora sea del autor, ora del impresor, no se habia advertido en edicion alguna hasta la presente.*

ño, y con la clavija que trae en la frente, y con la ligereza con que camina, y asi en quanto al nombre bien puede competir con el famoso Rocinante. No me descontenta el nombre, replicó Sancho; pero con qué freno, ó con qué xaquima se gobierna? Ya he dicho, respondio la Trifaldi, que con la clavija, que, volviendola á una parte ó á otra el caballero que va encima, le hace caminar como quiere, ó ya por los ayres, ó ya rastreando y casi barriendo la tierra, ó por el medio, que es el que se busca y se ha de tener en todas las acciones bien ordenadas. Ya lo querria ver, respondio Sancho; pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es pedir peras al olmo: bueno es que apenas puedo tenerme en mi Rucio y sobre una albarda mas blanda que la mesma seda, y querrian ahora que me tubiese en unas ancas de tabla, sin coxin, ni almohada alguna: pardiez yo no me pienso moler por quitar las barbas á nadie, cada qual se rape como mas le viniere á cuento, que yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viage: quanto mas, que yo no debo de hacer al caso para el rapamiento destas barbas, como lo soy para el desencanto de mi señora Dulcinea. Sí sois, amigo, respondio la Trifaldi, y tanto, que sin vuestra presencia entiendo que no haremos nada. Aqui del Rey, dixo Sancho: qué tienen que ver los escuderos con las aventuras de sus señores? ¿hanse de llevar ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevar nosotros el trabajo? cuerpo de mí! aun si dixesen los historiadores: *el tal caballero acabó la tal, y tal aventura, pero con ayuda de fulano su escudero, sin el qual fuera*

imposible el acabarla; pero que escriban á secas: *Don Paralipomenon de las tres estrellas acabó la aventura de los seis vestiglos*, sin nombrar la persona de su escudero, que se halló presente á todo, como sino fuera en el mundo! ahora, señores, vuelvo á decir que mi señor se puede ir solo, y buen provecho le haga, que yo me quedaré aqui en compañia de la Duquesa mi señora, y podria ser que quando volviese hallase mejorada la causa de la señora Dulcinea en tercio y quinto, porque pienso en los ratos ociosos y desocupados darme una tanda de azotes, que no me la cubra pelo. Con todo eso le habeis de acompañar, si fuere necesario, buen Sancho, porque os lo rogarán buenos, que no han de quedar por vuestro inutil temor tan poblados los rostros destas señoras, que cierto seria mal caso. Aqui del Rey otra vez, replicó Sancho, quando esta caridad se hiciera por algunas doncellas recogidas, ó por algunas Niñas de la Doctrina, pudiera el hombre aventurarse á qualquiera trabajo; pero que lo sufra por quitar las barbas á dueñas, mal año! mas que las viese yo á todas con barbas desde la mayor hasta la menor, y de la mas melindrosa hasta la mas repulgada. Mal estais con las dueñas, Sancho amigo, dixo la Duquesa, mucho os vais tras la opinion del boticario toledano, pues afe que no teneis razon, que dueñas hay en mi casa, que pueden ser exemplo de dueñas, que aqui está mi Dª Rodriguez, que no me dexará decir otra cosa. Mas que la diga Vuestra Excelencia, dixo Rodriguez: que Dios sabe la verdad de todo, y buenas ó malas, barbadas ó lampiñas que seamos las dueñas, tambien nos parieron nues-



tras madres, como á las otras mugeres, y pues Dios nos echó en el mundo, él sabe para qué, y á su misericordia me atengo y no á las barbas de nadie. Ahora bien, señora Rodriguez, dixo Don Quixote, y señora Trifaldi y compañia, yo espero en el cielo [que mirará con buenos ojos vuestras cuitas] que Sancho hara lo que yo le mandare. Ya viniese Clavileño, y ya me viese con Malambruno! que yo sé que no habria navaja que con mas facilidad rapase á vuestras mercedes, como mi espada raparia de los hombros la cabeza de Malambruno: que Dios sufre á los malos, pero no para siempre. Ay! dixo á esta sazon la Dolorida, con benignos ojos miren á Vuestra Grandeza, valeroso caballero, todas las estrellas de las regiones celestes, é infundan en vuestro animo toda prosperidad y valentia para ser escudo y amparo del vituperoso y abatido genero dueñesco, abominado de boticarios, murmurado de escuderos, y socaliñado de pages: que mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metio primero á ser monja, que á dueña. Desdichadas de nosotras las dueñas, que aunque vengamos por linea recta de varon en varon del mismo Hector el Troyano, no dexarán de echarnos un *vos* [1] nuestras señoras, si pensasen

1 Un *vos. Como si dixeramos un* tu. *De vos se decia tambien* vosear. *Nuestro Ceremonial del tiempo de la casa de Austria era mas entonado, y mucho menos llano, que ahora.* Cosa lastimosa es [*decia D. Sebastian de Covarrubias*] que Señores, y aun los que no lo son, tengan delante de sí sus capellanes en pie y desbonetados, y los llamen de *vos.* [Tesoro de la Lengua Castellana: V. *Capilla.*] *Por lo demas el Ceremonial y la etiqueta son convenientes para conservar el decoro y el respeto á los grandes perso-*

por ello ser Reynas. O gigante Malambruno, que aunque eres encantador, eres certisimo en tus promesas, envianos ya al sin par Clavileño paraque nuestra desdicha se acabe; que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran guay de nuestra ventura! Dixo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó las lagrimas de los ojos de todos los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho, y propuso en su corazon de acompañar á su señor hasta las ultimas partes del mundo, si es que en ello consistiese quitar la lana de aquellos venerables rostros.

CAPITULO XLI.

DE LA VENIDA DE CLAVILEÑO, CON EL FIN DESTA DILATADA AVENTURA.

Llegó en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á Don Quixote, pareciendole que pues Malambruno se detenia en

nages. Quando truxeren la copa al Señor [*dice D. Miguel Yelgo en confirmacion de esto en su* Estilo de servir á Principes: *cap. 3.*] queriendo beber, haran una reverencia todos los criados que estubieren presentes muy baxa, y la tendran hecha hasta que acaba de beber.... quando traygan la cena, venga con dos hachas delante encendidas.... quando cene el Señor, y pidiere de beber, alce un page una vela, y otro gentilhombre otra, y las tendran en el ayre mientras bebe, y en acabando de beber, haran una reverencia, y levantarán las velas un poquito acia arriba, y las asentarán en la mesa, haciendo una reverencia al compas del baxarlas .... quando el Señor llamare á un page, en entrando por el aposento donde estubiese, hara una reverencia, y en medio

enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aquí quando á deshora entraron por el jardin quatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus hombros traian un gran caballo de madera: pusieronle de pies en el suelo, y uno de los salvages dixo: suba sobre esta maquina el [1] que tubiere animo para ello. Aqui, dixo Sancho, yo no subo, porque ni tengo animo, ni soy caballero. Y el salvage prosiguio diciendo: y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fiesé del valeroso Malambruno que, si no fuere de su espada, de ninguna otra, ni de otra malicia, sera ofendido; y no hay mas que torcer esta clavija, que sobre el cuello trae puesta, que él los llevará por los ayres adonde los atiende Malambruno: pero, porque la alteza y sublimidad del camino no les cause vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viage. Esto dicho, dexando á Clavileño,

del aposento otra.... y en llegando á que el Señor le dé el recado otra; y en acabandole de dar el recaudo, se pondra derecho, y hara otra reverencia, y se volvera haciendo otra y se irá donde le envia.

1 El que tubiese animo. *Asi en la edicion primera y en todas las demas*; *pero sin duda que en el original del autor se leeria*: El *caballero* que tubiere animo, *como lo supone el relativo* que, *el qual debe recaer sobre el* caballero [*omitido por el impresor*] *como se confirma con la respuesta de Sancho, y con lo que añade el salvage que* ocupe las ancas *del Clavileño* el escudero, si es que lo tiene: *esto es*, *si le tenia el* caballero, *que se supone nombrado antes*.

con gentil continente se volvieron por donde habian venido. La Dolorida asi como vio al caballo, casi con lagrimas dixo á Don Quixote: valeroso caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas, el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras y con cada pelo dellas te suplicamos nos rapes y tundas, pues no está en mas sino en que subas en él con tu escudero; y des felice principio á vuestro nuevo viage. Eso hare yo, señora condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante, sin ponerme á tomar coxin, ni calzarme espuelas por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas rasas y mondas. Eso no hare yo, dixo Sancho, ni de malo, ni de buen talante en ninguna manera; y si es que este rapamiento no se puede hacer sinque yo suba á las ancas, bien puede buscar mi señor otro escudero que le acompañe y estas señoras otro modo de alisarse los rostros, que yo no soy bruxo para gustar de andar por los ayres: y ¿que diran mis insulanos, quando sepan que su Gobernador se anda paseando por los vientos? y otra cosa mas, que habiendo tres mil y tantas leguas de aqui á Candaya, si el caballo se cansa, ó el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni habra insula, ni insulos en el mundo, que me conozcan; y pues se dice comunmente que: en la tardanza va el peligro, y que: quando te dieren la vaquilla, acudas con la soguilla, perdonenme las barbas destas señoras, que bien se está San Pedro en Roma: quiero decir que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace y de



cuyo dueño tan gran bien espero, como es verme Gobernador. A lo que el Duque dixo: Sancho amigo, la Insula, que yo os he prometido, no es movible ni fugitiva: raices tiene tan hondas echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán ni mudarán de donde está á tres tirones; y pues vos sabeis que sé yo que no hay ningun genero de oficio, destos de mayor cantia, que no se grangee con alguna suerte de cohecho, qual mas, qual menos [1], el que yo quiero llevar por este Gobierno es que vais con vuestro señor Don Quixote á dar cima y cabo á esta memorable aventura; que ahora volvais sobre Clavileño con la brevedad, que su ligereza promete; ora la contraria fortuna os trayga y vuelva á pie, hecho romero, de meson en meson y de venta en venta, siempre que volvieredes hallareis vuestra insula donde la dexais y á vuestros insulanos con el mesmo deseo de recebiros por su Gobernador, que siempre han tenido; y mi voluntad será la mesma; y no pongais duda en esta verdad, señor Sancho, que seria

1 Qual mas, qual menos. *Estos cohechos eran tan publicos en tiempo de Cervantes, que como insinua aqui los sabian los Grandes y no los ignoraban los pequeños, como eran el Duque y Sancho. Informado Felipe III. de que se pretendian con dadivas y por otros medios ilicitos asi las prelacias y dignidades eclesiasticas, como los gobiernos, y oficios de administracion de justicia, hizo una pragmatica, publicada en 19. de Marzo de 1614. imponiendo graves penas tanto á los pretendientes, como á los que prometian su valimiento y otros medios para facilitar el logro; y mandando que todas las dignidades, oficios, y mercedes se proveyesen en personas dignas, sin intervencion de ninguna suerte de cohecho.* [Biblioteca Real: est. E. cod. 16. fol. 107.]

hacer notorio agravio al deseo que de serviros tengo. No mas, señor, dixo Sancho: yo soy un pobre escudero, y no puedo llevar acuestas tantas cortesias: suba mi amo, tapenme estos ojos, y encomiendenme á Dios, y avisenme si quando vamos por esas altanerias podre encomendarme á nuestro Señor, ó invocar los angeles que me favorezcan. A lo que respondio Trifaldi: Sancho, bien podeis encomendaros á Dios, ó á quien quisieredes, que Malambruno, aunque es encantador, es cristiano, y hace sus encantamentos con mucha sagacidad y con mucho tiento, sin meterse con nadie. Ea pues, dixo Sancho, Dios me ayude y la Santisima Trinidad de Gaeta. Desde la memorable aventura de los batanes, dixo Don Quixote, nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora, y, si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el animo; pero llegaos aqui, Sancho, que con licencia destos señores os quiero hablar aparte dos palabras. Y apartando á Sancho entre unos arboles del jardin, y asiendole ambas manos, le dixo: ya ves, Sancho hermano, el largo viage que nos espera, y que sabe Dios quando volveremos dél, ni la comodidad y espacio que nos daran los negocios; y asi querria que ahora te retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesaria para el camino, y en un dacalaspajas te dieses á buena cuenta de los tres mil y trecientos azotes, á que estás obligado, siquiera quinientos, que dados te los tendras, que el comenzar las cosas, es tenerlas medio acabadas. Par Dios, dixo Sancho, que vuesa merced debe de ser menguado, esto es como

aquello que dicen : en priesa me ves y doncellez me demandas : ahora que tengo de ir sentado en una tabla rasa, ¿quiere vuesa merced que me lastime las posas ? En verdad, en verdad, que no tiene vuesa merced razon : vamos ahora á rapar estas dueñas, que á la vuelta yo le prometo á vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa á salir de mi obligacion, que vuesa merced se contente, y no le digo mas. Y Don Quixote respondio : pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumpliras, porque en efecto, aunque tonto, eres hombre veridico. No soy verde, sino moreno, dixo Sancho; pero aunque fuera de mezcla cumpliera mi palabra. Y con esto se volvieron á subir en Clavileño, y al subir dixo Don Quixote : tapaos, Sancho, y subid, Sancho, que quien de tan lueñes tierras envia por nosotros no sera para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien dél se fia : y puesto que todo sucediese alreves de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña no la podra escurecer malicia alguna. Vamos, señor, dixo Sancho, que las barbas y lagrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazon, y no comere bocado, que bien me sepa, hasta verlas en su primera lisura : suba vuesa merced y tapese primero, que si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla. Asi es la verdad, replicó Don Quixote, y sacando un pañuelo de la faldriquera pidio á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos, y habiendoselos cubierto, se volvio á descubrir y dixo : si mal no me acuerdo, yo he leido en Virgilio aquello del Pa-

ladion de Troya, que fue un caballo de madera, que los Griegos presentaron á la Diosa Palas, el qual iba preñado de caballeros armados, que despues fueron la total ruina de Troya; y asi sera bien ver primero lo que Clavileño trae en su estomago. No hay para que, dixo la Dolorida, que yo le fio, y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso, ni de traidor: vuesa merced, señor Don Quixote, suba sin pavor alguno, y á mi daño, si alguno le sucediere. Pareciole á Don Quixote que qualquiera cosa, que replicase acerca de su seguridad, seria poner en detrimento su valentia, y asi sin mas altercar subio sobre Clavileño y le tento la clavija, que facilmente se rodeaba; y como no tenia estribos y le colgaban las piernas, no parecia sino figura de tapiz flamenco, pintada ó texida en algun romano triunfo. De mal talante y poco á poco llegó á subir Sancho, y acomodandose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidio al Duque que si fuese posible le acomodasen de algun coxin, ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa, ó del lecho de algun page, porque las ancas de aquel caballo mas parecian de marmol, que de leño. A esto dixo la Trifaldi que ningun jaez, ni ningun genero de adorno sufria sobre sí Clavileño, que lo que podia hacer era ponerse á mugeriegas, y que asi no sentiria tanto la dureza. Hizolo asi Sancho, y diciendo: A Dios, se dexó vendar los ojos, y ya despues de vendados se volvio á descubrir, y mirando á todos los del jardin tiernamente y con lagrimas, dixo que le ayudasen en aquel trance con sendos paternostres y sen-

das avemarias, porque Dios deparase quien por ellos los dixese quando en semejantes trances se viesen. A lo que dixo Don Quixote: ladron, ¿estás puesto en la horca por ventura, ó en el ultimo termino de la vida, para usar de semejantes plegarias? ¿no estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona, del qual descendio no á la sepultura, sino á ser Reyna de Francia, si no mienten las historias? ¿y yo, que voy á tu lado, no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimio este mismo lugar, que yo ahora oprimo? cubrete, cubrete, animal descorazonado, y no te salga á la boca el temor que tienes, alomenos en presencia mia. Tapenme, respondio Sancho; y pues no quieren que me encomiende á Dios, ni que sea encomendado, ¿que mucho que tema no ande por aqui alguna region de diablos, que den con nosotros en Peralbillo [1]? Cubrieronse, y sintiendo Don Quixote que estaba como habia de estar, tento la clavija, y apenas hubo puesto los dedos en ella, quando todas las

1 Peralbillo. *La Santa Hermandad de Toledo tenia, como queda dicho, facultad para sentenciar á muerte de saeta á los salteadores de caminos, la qual se executaba por lo comun en el lugar de Peralbillo, no lejos de Ciudad-Real; y hablando de esto el maestro Pedro de Medina en sus* Grandezas de España : *lib. II. cap. 72. dice:* .... saliendo yo de Ciudad-Real para Toledo vi en el camino por ciertas partes muchos hombres asaeteados, especialmente en un lugar llamado Peralbillo, y mas adelante en un cerro alto, donde está el arca, que es un edificio, donde se echan los huesos de los asaeteados despues que se caen de los palos. *Sobre esta arca levantó el vulgo muchas historietas estupendas y temerosas.*

dueñas y quantos estaban presentes levantaron las voces, diciendo: Dios te guie, valeroso caballero: Dios sea contigo, escudero intrepido: ya, ya vais por esos ayres rompiendolos con mas velocidad que una saeta: ya comenzais á suspender y admirar á quantos desde la tierra os estan mirando: tente, valeroso Sancho, que te bamboleas: mira no cayas, que sera peor tu caida que la del atrevido mozo que quiso regir el carro del sol su padre. Oyo Sancho las voces, y apretandose con su amo y ciñendole con los brazos, le dixo: señor, ¿como dicen estos que vamos tan altos, si alcanzan aca sus voces, y no parece sino que estan aqui hablando junto á nosotros? No repares en eso, Sancho, que como estas cosas y estas volaterias van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas verás y oiras lo que quisieres; y no me aprietes tanto, que me derribas. Y en verdad que no sé de que te turbas ni te espantas, que osaré jurar que en todos los dias de mi vida he subido en cabalgadura de paso mas llano; no parece sino que no nos movemos de un lugar: destierra, amigo, el miedo, que en efecto la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Asi es la verdad, respondio Sancho, que por este lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me estan soplando; y asi era ello, que unos grandes fuelles le estaban haciendo ayre. Tan bien trazada estaba la tal aventura por el Duque, y la Duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dexase de hacer perfecta. Sintiendose pues soplar Don Quixote, dixo: sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar á la segunda region del

ayre, adonde se engendra el granizo y las nieves: los truenos, los relampagos y los rayos se engendran en la tercera region; y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la region del fuego, y no sé yo como templar esta clavija paraque no subamos donde nos abrasemos. En esto con unas estopas, ligeras de encenderse y apagarse, desde lejos, pendientes de una caña, les calentaban los rostros. Sancho, que sintio el calor, dixo: que me maten, si no estamos ya en el lugar del fuego, ó bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoy, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos. No hagas tal, respondio Don Quixote, y acuerdate del verdadero cuento del licenciado Torralba, á quien llevaron los diablos en volandas por el ayre, caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó á Roma, y se apeó en Torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y vio todo el fracaso, y asalto y muerte de Borbon, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dio cuenta de todo lo que habia visto; el qual asimismo dixo que quando iba por el ayre le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrio, y se vio tan cerca á su parecer del cuerpo de la luna, que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar á la tierra por no desvanecerse[1]: asi

1 Desvanecerse. *Del proceso del licenciado Torralba, que tan sabido seria en tiempo de Cervantes, apenas hay ya noticia; y afin de que llegue á la de los que leyeren esta nota se renovará aqui.*

El doctor Eugenio de Torralba, medico de profesion, salio de su patria, que es un pueblo del obispado de Cuen-

que, Sancho, no hay para que descubrirnos, que el que nos lleva á cargo él dara cuenta de nosotros: y quiza vamos tomando puntas, y subiendo en alto para dexarnos caer de una sobre el reyno de Candaya, como hace el sacre, ó nebli, sobre la garza para cogerla, por mas que se remonte; y aunque nos parece que no ha media hora que nos partimos del jardin, creeme que debemos de haber hecho gran camino. No sé lo que es, respondio Sancho Panza, solo sé decir que si la señora Magallanes, ó Magalona, se contentó destas ancas, que no debia de ser muy tierna de carnes. Todas estas platicas de los dos valientes oian el Duque, y la Duquesa y los del jardin, de que recibian estraordinario contento: y queriendo dar remate á la estraña y bien fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas

ca, á los 15. años de su edad. Fuese á Italia, y residio en Roma 10. años, estudiando Medicina con maestro Cipion, y con Juan de Maquera, que le imbuyeron al mismo tiempo en algunos errores. Restituido á España, vivio algun tiempo en la corte del Rey Catolico, y del Emperador Carlos V. Fue dado al vano estudio de la quiromancia, y fue hombre de una curiosidad escesiva, preciandose de grande estadista, y de adivino de futuros sucesos politicos y de guerras. Siendo ya de edad avanzada fue preso el año de 1528. por mandado de cierto Tribunal. Confesó lo sobredicho, y tambien que un amigo suyo en Roma por los de 1508. le hizo traspaso, por decirlo asi, de un espiritu ó familiar que él tenia, llamado Cequiel, paraque le acompañase y le revelase las cosas venideras; y asimismo que apareciendose en Roma una fantasma en casa de una muger española, llamada la Rosales, le reveló que era un difunto, que habia sido muerto en ella á puñaladas, y que habia en ella un tesoro escondido, pero que le guardaban dos espiritus encantados por moros, y que para sa-

estopas, y al punto, por estar el caballo lleno de cohetes tronadores, voló por los ayres con estraño ruido, y dio con Don Quixote y con Sancho Panza en el suelo medio chamuscados. En este tiempo ya se habia desparecido del jardin todo el barbado esquadron de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardin quedaron como desmayados, tendidos por el suelo. Don Quixote y Sancho se levantaron maltrechos, y mirando á todas partes, quedaron atonitos de verse en el mesmo jardin de donde habian partido, y de ver tendido por tierra tanto numero de gente, y crecio mas su admiracion quando á un lado del jardin vieron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el qual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente:

carle era preciso valerse de otro espiritu mas poderoso, que los ahuyentase.

Esto prueba no solo la descompuesta y vehemente imaginacion del Dr. Torralba, sino la necesidad que habia de un Don Quixote, para desterrar las estravagancias de los encantos moriscos y caballerescos.

Item. Confesó que hablando en Madrid con el cardenal Cisneros y el Gran-Capitan les dixo, mucho antes que llegase el correo, la perdida y derrota de D. Garcia de Toledo, y de su exercito en los Gelves. Acusole un testigo de que traia la figura del familiar en la piedra de un anillo; y otro de que habia dicho que iba y venia á Roma en una noche, caballero en una caña. Como este es el suceso fabuloso referido por Cervantes, se pondra aqui su declaracion, aunque algo compendiada, que dice asi:

Preguntado si el dicho espiritu Cequiel le habia trasportado corporalmente en alguna parte, y de la manera que le lleva, dixo que estando en Valladolid el mes de mayo proxîmo pasado [*del año de 1527.*] habiendole visto y di-

,, El inclito Caballero Don Quixote de la Man-
,, cha fenecio y acabó la aventura de la condesa
,, Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña
,, Dolorida, y compañia con solo intentarla. Ma-
,, lambruno se da por contento y satisfecho á toda
,, su voluntad, y las barbas de las dueñas ya que-
,, dan lisas y mondas, y los Reyes D. Clavijo y
,, Antonomasia en su pristino estado. Y quando se
,, cumpliere el escuderil vapulo, la blanca paloma
,, se verá libre de los pestiferos girifaltes que la
,, persiguen, y en brazos de su querido arrullador:
,, que asi está ordenado por el sabio Merlin, pro-
,, toencantador de los encantadores."

Habiendo pues Don Quixote leido las letras del pergamino, claro entendio que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acaba-

cho el dicho Cequiel de como aquella hora era entrada Roma y saqueada, se lo dixo, y él se lo dixo á algunas personas, y lo supo el Emperador; pero él mismo no lo creyo; y la noche siguiente, viendo que no queria creer nada, le persuadio que fuese con él, y que él lo llevaria á Roma, y lo volveria la misma noche. Y asi fue, que los dos salieron á las quatro horas de la noche, paseandose hasta fuera de la villa de Valladolid, y estando fuera, le dixo el dicho Espiritu: *no haber paura*: *fidate de me*; *que yo te prometo que no tendras ningun desplacer*: *per tanto piglia aquesto in mano*: y á él le parecio que quando lo tomó en la mano, era un leño ñudoso; y dixole el Espiritu: *cierra ochi*. Y quando los abrio, le parecio ser tan cerca de la mar, que con la mano la podria tomar, y despues le parecio quando abrio los ojos ver una grande escuridad á manera de nube, y despues un resplandor, donde hubo un gran miedo y temor, y el dicho Espiritu le dixo: *noli timere*, *bestia fiera*, y asi lo hizo él: y quando se acordo, por espacio de media ho-



do tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecian, se fue adonde el Duque y la Duquesa aun no habian vuelto en sí, y trabando de la mano al Duque, le dixo: ea, buen señor, buen animo buen animo, que todo es nada, la aventura es ya acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padron está puesto. El Duque poco á poco, y como quien de un pesado sueño recuerda, fue volviendo en sí, y por el mismo tenor la Duquesa y todos los que por el jardin estaban caidos, con tales muestras de marabilla y espanto, que casi se podian dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabian fingir de burlas. Leyo el Duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fue á abrazar á Don Quixote, diciendole ser el mas buen caballero que en ningun siglo se hubiese vis-

ra se halló en Roma en el suelo. Y le demandó el Espiritu: *dove pensate che state adeso?* Y él le dixo: que estaba en Torre de Nona, y alli oyo que dio el relox del castillo de Sant Angel las cinco horas de la noche; y asi se fueron los dos paseando y hablando hasta Torre Sant Ginian, donde vivia el obispo Copis, tudesco [*ó aleman*] y vido saquear muchas casas, y vido y sintio todo lo que en Roma pasaba, y de alli se tornó de la manera que dicho tiene por espacio de hora y media hasta Valladolid, que le tornó á su posada, que es cerca del monesterio de S. Benito &c.

De aqui se colige que Cervantes en la relacion de este cuento [al qual por ironia llama verdadero] *siguio la fama que corria de él en el vulgo, y que no vio el proceso, de donde resulta que este Licenciado embaidor no volvio de Roma á Madrid, sino á Valladolid, de donde habia salido: que no tardó en el viage doce horas, como dice Cervantes, y que quando abrio los ojos, no se vio* cerca del

to. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver qué rostro tenia sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposicion prometia; pero dixeronle que asi como Clavileño baxó ardiendo por los ayres y dio en el suelo, todo el esquadron de las dueñas con la Trifaldi habia desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones. Preguntó la Duquesa á Sancho que cómo le habia ido en aquel largo viage. A lo qual Sancho respondio: yo, señora, senti que ibamos, segun mi señor me dixo, volando por la region del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedi licencia para descubrirme, no lo consintio; mas yo, que tengo no sé que briznas de curioso y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sinque nadie lo viese, por junto á las narices aparté tanto quanto el pañizuelo, que me tapaba los ojos, y por alli miré acia la tierra, y pareciome que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avella-

cuerpo de la luna, *sino tan cerca de la mar, que la podia tomar con la mano.*

Una copia del proceso de este reo, sentenciado por iluso y por imbuido en algunos errores en 6. de mayo de 1531. se conserva en la Real Biblioteca: est. X. cod. 87.

Confirma tambien los embelecamientos del reo Torralba Luis Pinedo, diciendo: que estando aquel en Madrid en casa del licenciado Vargas, á peticion de un galan que deseaba ver á satanas, le hizo salir de entre unas yerbas, y que luego desaparecio [Biblioteca Real: est. T. cod. 18.] *y si el susodicho galan y el licenciado Vargas creyeron esta aparicion, no estaban mas en su acuerdo, que el licenciado Torralba.*

nas, porque se vea quan altos debiamos de ir entonces. A esto dixo la Duquesa : Sancho amigo, mirad lo que decis, que á lo que parece vos no vistes la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella, y está claro, que si la tierra os parecio como un grano de mostaza y cada hombre como una avellana, un hombre solo habia de cubrir toda la tierra. Asi es verdad, respondio Sancho; pero con todo eso la descubri por un ladito, y la vi toda. Mirad, Sancho, dixo la Duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira. Yo no sé esas miradas, replicó Sancho, solo sé que sera bien que Vuestra Señoria entienda que pues volabamos por encantamento, por encantamento podia yo ver toda la tierra y todos los hombres por doquiera que los mirara : y si esto no se me cree, tampoco creera vuesa merced como, descubriendome por junto á las cejas, me vi tan junto al cielo, que no habia de mí á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mia, que es muy grande ademas. Y sucedio que ibamos por parte donde estan las siete cabrillas, y en Dios y en mi anima, que como yo en mi niñez fui en mi tierra cabrerizo, que asi como las vi, me dio una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la cumpliera me parece que reventara : vengo pues, y tomo, y qué hago, sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretube con las cabrillas, que son como unos alhelies y como unas flores, casi tres quartos de hora, y Clavileño no se movio de un lugar, ni pasó adelante. Y entanto que el buen Sancho se entretenia con las cabras, preguntó el

Duque, en qué se entretenia el señor Don Quixote? A lo que Don Quixote respondio : como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice ; de mí sé decir que ni me descubri por alto ni por baxo, ni vi el cielo, ni la tierra, ni la mar, ni las arenas ; bien es verdad que senti que pasaba por la region del ayre, y aun que tocaba á la del fuego ; pero que pasasemos de alli no lo puedo creer, pues estando la region del fuego entre el cielo de la luna y la ultima region del ayre, no podiamos llegar al cielo donde estan las siete cabrillas, que Sancho dice, sin abrasarnos : y pues no nos asuramos, ó Sancho miente, ó Sancho sueña. Ni miento, ni sueño, respondio Sancho, si no preguntenme las señas de las tales cabras, y por ellas veran si digo verdad, ó no. Digalas pues Sancho, dixo la Duquesa. Son, respondio Sancho, las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y la una de mezcla. Nueva manera de cabras es esa, dixo el Duque, y por esta nuestra region del suelo no se usan tales colores, digo cabras de tales colores. Bien claro está eso, dixo Sancho: sí, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo. Decidme, Sancho, preguntó el Duque, vistes alla entre esas cabras algun cabron? No señor, respondio Sancho ; pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna [1].

1 De los cuernos de la luna. *Al modo de este viage quimerico de Sancho al cielo finge el Ariosto que hizo otro el duque Astolfo [ya montado en el hipogrifo, ó caballo alado, ya subido en un carro volante en compañia de un venerable anciano que encontro en el paraiso] al cerco ó reyno*

No quisieron preguntarle mas de su viage, porque les parecio que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de quanto alla pasaba sin haberse movido del jardin. En resolucion este fue el fin de la aventura de la Dueña Dolorida, que dio que reir á los Duques no solo aquel tiempo, sino el de toda su vida, y que contar á Sancho siglos, si los viviera. Y llegandose Don Quixote á Sancho al oido, le dixo: Sancho, pues vos quereis que se os crea lo que habeis visto en el cielo, yo quiero que vos me creais á mí lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo mas.

CAPITULO XLII.

DE LOS CONSEJOS QUE DIO DON QUIXOTE A SANCHO PANZA ANTES QUE FUESE A GOBERNAR LA INSULA, CON OTRAS COSAS BIEN CONSIDERADAS.

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Du-

de la luna, con el fin de traer á Orlando, ó D. Roldan, el seso ó juicio que habia perdido por amores, y que á manera de cierto licor sutil y delicado se guardaba en una redoma rotulada con su nombre, juntamente con el de otros muchos orates, que tambien le habian perdido por haberse entregado á otras pasiones, y que asimismo se depositaba en diferentes redomas ó ampollas, señaladas con sus respectivos epigrafes ó rotulos. [Orlando Furioso: cant. 34.] *De esta estravagante y misteriosa invencion dice D. Vicente de los Rios en su erudito* Analisis §. *104. que la censura agudamente Cervantes en la graciosa descripcion que hace Sancho de las siete cabrillas. Puede ser que asi sea.*

ques, que determinaron pasár con las burlas adelante, viendo el acomodado sugeto que tenian para que se tubiesen por veras; y asi habiendo dado la traza y ordenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en el Gobierno de la Insula prometida, otro dia, que fue el que sucedio al vuelo de Clavileño, dixo el Duque á Sancho que se adeliñase y compusiese para ir á ser Gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de mayo. Sancho se le humilló y le dixo: despues que baxé del cielo, y despues que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenia tan grande de ser Gobernador, porque, qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó qué dignidad, ó imperio el gobernar á media docena de hombres, tamaños como avellanas, que á mi parecer no habia mas en toda la tierra? Si Vuestra Señoria fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese mas de media legua, la tomaria de mejor gana, que la mayor insula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondio el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios estan reservadas esas mercedes y gracias: lo que puedo dar os doy, que es una Insula, hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fertil y abundosa, donde, si vos os sabeis dar maña, podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bien, respondio Sancho, venga esa Insula, que yo pugnaré por ser tal Gobernador, que á pesar de bellacos me vaya al cielo: y esto no es por codicia

que yo tenga de salir de mis casillas, ni de levantarme á mayores, sino por el deseo que tengo de probar á qué sabe el ser Gobernador. Si una vez lo probais, Sancho, dixo el Duque, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcisima cosa el mandar, y ser obedecido: á buen seguro que quando vuestro dueño llegue á ser Emperador, que lo sera sin duda segun van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen comoquiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dexado de serlo. Señor, replicó Sancho, yo imagino que es bueno mandar, aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entierren, Sancho, que sabeis de todo, respondio el Duque: y yo espero que sereis tal Gobernador, como vuestro juicio promete, y quedese esto aqui, y advertid que mañana en ese mesmo dia habeis de ir al Gobierno de la Insula, y esta tarde os acomodarán del trage conveniente que habeis de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vistanme, dixo Sancho, como quisieren, que de qualquier manera que vaya vestido sere Sancho Panza. Asi es verdad, dixo el Duque; pero los trages se han de acomodar con el oficio, ó dignidad que se profesa, que no seria bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, ireis vestido parte de letrado, y parte de capitan, porque en la Insula que os doy, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondio Sancho, pocas tengo, porque aun no sé el A. B. C. pero bastame tener el *Christus* en la memoria para ser buen Gobernador: de las armas ma-

nejaré las que me dieren hasta caer, y Dios adelante. Con tan buena memoria, dixo el Duque, no podra Sancho errar en nada. En esto llegó Don Quixote, y sabiendo lo que pasaba, y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su Gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fue con él á su estancia, con intencion de aconsejarle cómo se habia de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él, y con reposada voz le dixo:

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recebir y á encontrar la buena ventura: yo, que en mi buena suerte te tenia librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfian y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber como, ni como no, se halla con el cargo y oficio, que otros muchos pretendieron: y aqui entra y encaxa bien el decir, que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar, ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballeria, sin mas ni mas te ves Gobernador de una Insula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ó Sancho, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recebida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las

cosas, y despues las daras á la grandeza que en sí encierra la profesion de la caballeria andante. Dispuesto pues el corazon á creer lo que te he dicho, está, ó hijo, atento á este tu Caton, que quiere aconsejarte, y ser norte y guia, que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte: que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones [1].

Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios, porque en el temerle está la sabiduria, y siendo sabio, no podras errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á ti mismo, que es el mas dificil conocimiento que puede imaginarse: del conocerte saldra el no hincharte como la rana, que

1 De confusiones. *El Caton, de cuyo oficio paternal se reviste aqui Don Quixote para con su hijo Sancho Panza, es Dionisio Caton, autor de unos disticos latinos morales, que escribio y dirigio á su hijo con este titulo*: Dionysii Catonis Disticha de Moribus ad Filium. *Ignorase quien fuese este Dionisio, y en qué tiempo florecio, aunque se sabe que es posterior á Lucano, á quien cita; y asi no pueden estos versos atribuirse sin error ni á Caton el Censor, ni al Uticense. Visto pues que no menos se ignora el nombre, que el tiempo del autor, y el credito que tiene Caton el Censor de tan gran maestro de preceptos morales, conjetura Gerardo Juan Vosio que se intitularon estos disticos con el nombre de* Caton *no tanto por el autor, como por la materia moral de que tratan: al modo del* Caton Cristiano *del P. Rosales. Estos disticos son en todos* CXLVI. *dividense en* IV. *libros, y son tan escelentes por su latinidad y moralidad, que han merecido ser comentados por unos de los principales sabios de la Republica Literaria, como son Erasmo y Josef Escaligero. Maxîmo Planudes los traduxo á la lengua griega, correspondien-*

quiso igualarse con el buey: que si esto haces vendra á ser feos pies de la rueda de tu locura[1] la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Asi es la verdad, respondio Sancho, pero fue quando muchacho; pero despues algo hombrecillo gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto pareceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de Reyes. Asi es verdad, replicó Don Quixote, por lo qual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que exercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuracion maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu li-

do un distico latino á otro griego. Enseñabanse en las aulas de Latinidad, y en Anvers los imprimio Juan Steelsio el año de 1563. en 12. con una traducion gramatical en castellano. Acaso los esplicaba en el Estudio publico de Madrid su preceptor Juan Lopez de Hoyos, maestro de Cervantes. Este sinembargo en el Prologo de la P. I. pag. CCXXVI. cita equivocadamente el distico:

Donec eris felix, multos numerabis amicos:
Tempora si fuerint nubila, solus eris

atribuyendole á Caton entre cuyos versos no se halla, siendo notorio que es de Ovidio. [Vease la Bibliotheca Latina *de Fabricio*: *tom. I. lib. IV. cap. I.*]

1 De tu locura. *Quando el pabo real hace mayor ostentacion de la rueda de sus plumas, si acierta á mirarse los pies, que los tiene muy feos, la recoge como avergonzado. Y dixo Fr. Luis de Granada*: mirando como el pabon la cosa mas fea que en ti tienes, luego desharas la rueda de tu vanidad.



nage, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque viendo que no te corres, ninguno se pondra á correrte; y preciate mas de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baxa estirpe nacidos han subido á la suma dignidad Pontificia, é Imperatoria, y desta verdad te pudiera traer tantos exemplos que te cansaran. Mira, Sancho: si tomas por medio á la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para que tener envidia á los que los tienen Principes y Señores [1], porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale. Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte quando estes en tu Insula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfaras al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderas á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si truxeres á tu muger contigo [porque no es bien que los que asisten á Gobiernos de mucho tiempo esten sin las propias] enseñala, doctrinala y desbastala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un Gobernador discreto, suele perder y derramar una muger rustica y tonta.

Si acaso enviudares [cosa que puede suceder] y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal, que te sirva de anzuelo y de caña de pes-

1 Señores. *Esto es*, á los que tienen *por ascendientes y parientes á* Principes y Señores.

car, y del no quiero de tu capilla [1] : porque en verdad te digo que de todo aquello que la muger del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el quatrotanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guies por la ley del encaxe, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en ti mas compasion las lagrimas del pobre, pero no mas justicia, que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dadivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Quando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delinqüente : que no es mejor la fama del juez riguroso, que la del compasivo.

1 Del no quiero de tu capilla. *Alusion al refran* : no quiero, no quiero, mas echadmelo en la capilla, *que se dice de los que tienen empacho de recibir directamente alguna cosa, aunque la deseen. Usabanse capas sin capilla, que se llamaban ferreruelos* ; *y otras con ellas* : *y estas las traian los jueces, los medicos, y personas serias. Hablando de un juez el Dr. Suarez de Figueroa dice que llevaba* capa con poca vergüenza, en razon de raidá, *con capilla* pendiente hasta las corvas. [El Pasagero : *fol. 300.*] *Por lo demas debiase de usar en tiempo de Cervantes el admitir dadivas los jueces por segunda mano, pues el vehemente orador dominicano Fr. Alonso de Cabrera, dixo* : Yo no quiero llevar cohechos [dice el juez] ni en mi vida los llevé ; pero ahi estan mi muger y mis hijas, que son damas, y como tales pueden recibir. [Consideraciones sobre los Evangelios de Quaresma : *P. II. fol. 79.*]

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dadiva, sino con el de la misericordia.

Quando te sucediere juzgar algun pleyto de algun tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion propia en la causa agena: que los yerros que en ella hicieres, las mas veces seran sin remedio, y si le tubieren, sera á costa de tu credito y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lagrimas y tus oidos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razon en su llanto, y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado, que cayere debaxo de tu juridicion, considerale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo quanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muestratele piadoso y clemente; porque, aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia, que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, seran luengos tus dias, tu fama sera eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible: casarás tus hijos como quisieres, Titulos tendran ellos y tus nietos: viviras en paz y beneplacito de las gentes, y en los ultimos pasos de la vida te alcan-

zará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos.

Esto que hasta aqui te he dicho son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPITULO XLIII.

DE LOS CONSEJOS SEGUNDOS QUE DIO DON QUIXOTE A SANCHO PANZA.

¿Quien oyera el pasado razonamiento de Don Quixote que no le tubiera por persona muy cuerda y mejor intencionada? Pero, como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba en tocandole en la caballeria, y en los demas discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destos segundos documentos, que dio á Sancho, mostro tener gran donayre, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentisimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos á buen parto de la preñez de su Gobierno. Prosiguio pues Don Quixote, y dixo.

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas sin dexarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas lar-

gas les hermosean las manos, como si aquel escremento y añadidura que se dexan de cortar, fuese uña, siendo antes garras de cernicalo lagartijero: puerco y estraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y floxo, que el vestido descompuesto da indicios de animo desmazalado; si ya la descompostura y floxedad no cae debaxo de socarroneria, como se juzgó en la de Julio Cesar [1].

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio; y si sufriere que des librea á tus criados, dasela honesta y provechosa, mas que vistosa y bizarra, y repartela entre tus criados y los pobres: quiero decir, que si has de vestir seis pages, viste tres, y otros tres pobres, y asi tendras pages para el cielo y para el suelo: y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villaneria. Anda despacio. Habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas á ti mismo, que toda afectacion es mala.

Come poco, y cena mas poco: que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estomago.

Sé templado en el beber, considerando que el

1 De Julio Cesar. *Dice de él en efecto Suetonio* [cap. 45.] *que era notable su modo de vestir, y que se ceñia la toga floxamente. Pero usaba de esta afectacion, segun se vio, para que le tubiesen por hombre afeminado y para poco, disimulando su valor y talento estraordinario; y asi preguntado Ciceron porqué siguio el bando de Pompeyo, antes que el de Cesar, respondio*: que le habia engañado el modo de ceñirse la toga Cesar. *Esto es lo que llama Cervantes* socarroneria.

vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo, dixo Sancho. Y Don Quixote le dixo: erutar, Sancho, quiere decir, regoldar: y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy sinificativo, y asi la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar dice erutar, y á los regüeldos erutaciones; y quando algunos no entiendan estos terminos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan, y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dixo Sancho, que uno de los consejos y avisos, que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy amenudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dixo Don Quixote. Erutar dire de aqui adelante, respondio Sancho, y afe que no se me olvide.

Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus platicas la muchedumbre de refranes que sueles: que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates, que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondio Sancho, porque sé mas refranes que un libro, y vienenseme tantos juntos á la boca quando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendre cuenta de aqui adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que: en ca-

sa llena presto se guisa la cena, y: quien destaja no baraja, y: á buen salvo está el que repica, y: el dar y el tener seso ha menester. Eso sí, Sancho, dixo Don Quixote, encaxa, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano: castigame mi madre, y yo trompogelas. Estoyte diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aqui una letania dellos, que asi quadran con lo que vamos tratando, como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho: no te digo yo que parece mal un refran traido aproposito; pero cargar y ensartar refranes á troche moche hace la platica desmayada y baxa.

Quando subieres á caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni lleves las piernas tiesas, y tiradas, y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan floxo, que parezca que vas sobre el Rucio: que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol no goza del dia: y advierte, ó Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura y la pereza su contraria jamas llegó al termino que pide un buen deseo.

Este ultimo consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que no te sera de menos provecho, que los que hasta aqui te he dado, y es: que jamas te pongas á disputar de linages, alomenos comparandolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan uno ha de ser el mejor, y del que abatieres seras aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

Tu vestido sera calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo; gregüescos ni por pienso, que no les estan bien, ni á los caballeros, ni á los Gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y segun las ocasiones asi seran mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondio Sancho, bien veo que todo quanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; pero de qué han de servir, si de ninguna me acuerdo? Verdad sea, que aquello de no dexarme crecer las uñas, y de casarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del magin; pero esotros badulaques, y enredos, y revoltillos no se me acuerda, ni acordará mas dellos, que de las nubes de antaño; y asi sera menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los dare á mi confesor para que me los encaxe y recapacite quando fuere menester. Ah pecador de mi! respondio Don Quixote, y que mal parece en los Gobernadores el no saber leer ni escribir! Porque has de saber, ó Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas; ó que fue hijo de padres demasiado de humildes y baxos; ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena dotrina: gran falta es la que llevas contigo, y asi querria que aprendieses á firmar siquiera. Bien sé firmar mi nombre, respondio Sancho, que quando fui prioste en mi Lugar aprendi á hacer unas letras como de marca de fardo, que decian que decian mi nombre; quanto mas que fingire que ten-



go tullida la mano derecha y hare que firme otro por mí, que para todo hay remedio, sino es para la muerte, y teniendo yo el mando y el palo, hare lo que quisiere : quanto mas, que el que tiene el padre alcalde.... y siendo yo gobernador, que es mas que ser alcalde.... llegaos, que la dexan ver: no, sino popen y calóñenme, que : vendran por lana y volveran trasquilados, y : á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y : las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo; y siendolo yo siendo Gobernador, y juntamente liberal como lo pienso ser, no habra falta que se me parezca : no, sino haceos miel, y paparos han moscas: tanto vales quanto tienes, decia una mi agüela, y: del hombre arraigado no te verás vengado. O maldito seas de Dios, Sancho! dixo á esta sazon Don Quixote : sesenta mil satanases te lleven á ti y á tus refranes ; una hora ha que los estás ensartando, y dandome con cada uno tragos de tormento : yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un dia á la horca, por ellos te han de quitar el Gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos Comunidades[1]. Dime donde los hallas, ignorante? ó como los aplicas, mentecato? que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa merced se queja de bien pocas co-

1 Comunidades. *Tumultos*, *alborotos*. *Llamaronse* comunidades *las alteraciones*, *que se suscitaron en estos reynos el año de las Cortes de Valladolid*. *En Castilla se llamaban* comuneras *las ciudades*, *y* comuneros *los hombres*: *en Valencia la* germania, *y los* agermanados. *De estos sucesos hay mucha noticia en nuestras historias*.

sas : á qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo ni otro caudal alguno, sino refranes y mas refranes; y ahora se me ofrecen quatro, que venian aqui pintiparados, ó como peras en tabaque; pero no los dire, porque : al buen callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú, dixo Don Quixote, porque no solo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso querria saber qué quatro refranes te ocurrian ahora á la memoria que venian aqui aproposito, que yo ando recorriendo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Qué mejores, dixo Sancho, que : entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares, y : á idos de mi casa y qué quereis con mi muger no hay responder, y : si da el cantaro en la piedra ó la piedra en el cantaro, mal para el cantaro? todos los quales vienen á pelo que nadie se tome con su Gobernador, ni con el que le manda, porque saldra lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa; y á lo que dixere el Gobernador no hay que replicar, como al salios de mi casa y qué quereis con mi muger : pues lo de la piedra en el cantaro un ciego lo verá. Asique es menester que el que ve la mota en el ojo ageno vea la viga en el suyo, porque no se diga por él : espantose la muerta de la degollada, y vuesa merced sabe bien que : mas sabe el necio en su casa que el cuerdo en la agena. Eso no, Sancho, respondio Don Quixote, que el necio en su casa ni en la agena sabe nada, á causa que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningun discreto

edificio. Y dexemos esto aqui, Sancho, que si mal gobernares, tuya sera la culpa, y mia la vergüenza; mas consuelome que he hecho lo que debia en aconsejarte con las veras y con la discrecion á mi posible: con esto salgo de mi obligacion y de mi promesa: Dios te guie, Sancho, y te gobierne en tu Gobierno, y á mí me saque del escrupulo que me queda, que has de dar con toda la Insula patas arriba: cosa que pudiera yo escusar con descubrir al Duque quien eres, diciendole que toda esa gordura y esa personilla que tienes, no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este Gobierno, desde aqui le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo, y asi me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como Gobernador con perdices y capones, y mas, que mientras se duerme todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuesa merced mira en ello, vera que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé mas de gobiernos de insulas, que un buytre; y si se imagina que por ser Gobernador me ha de llevar el diablo, mas me quiero ir Sancho al cielo, que Gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dixo Don Quixote, que por solas estas ultimas razones que has dicho, juzgo que mereces ser Gobernador de mil Insulas: buen natural tienes, sin el qual no hay ciencia que valga: encomiendate á Dios, y procura no errar en la primera intencion: quiero decir, que siempre tengas intento y firme proposito de acertar en quantos negocios te ocur-

rieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos: y vamonos á comer, que creo que ya estos Señores nos aguardan.

CAPITULO XLIV.

COMO SANCHO PANZA FUE LLEVADO AL GOBIERNO, Y DE LA ESTRAÑA AVENTURA QUE EN EL CASTILLO SUCEDIO A DON QUIXOTE.

Dicen que en el propio original desta historia se lee que llegando Cide Hamete á escribir este capitulo, no le traduxo su interprete como él le habia escrito, que fue un modo de queja que tubo el moro de sí mismo, por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada, como esta de Don Quixote, por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho, sin osar estenderse á otras digresiones y episodios mas graves y mas entretenidos; y decia que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto, y hablar por las bocas de pocas personas era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor; y que por huir deste inconveniente, habia usado en la primera Parte del artificio de algunas novelas, como fueron la del *Curioso Impertinente* y la del *Capitan Cautivo*, que estan como separadas de la historia, puesto que las demas que alli se cuentan son casos sucedidos al mismo Don Quixote, que no podian dexar de escribirse. Tambien penso, como él dice, que muchos, llevados de la atencion que piden las hazañas de Don Quixote, no la darian á las no-

velas, y pasarian por ellas, ó con priesa, ó con enfado, sin advertir la gala y artificio, que en sí contienen, el qual se mostrara bien al descubierto quando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de Don Quixote, ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz: y asi en esta segunda Parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episodios que lo pareciesen, nacidos de los mesmos sucesos que la verdad ofrece, y aun estos limitadamente y con solas las palabras que bastan á declararlos: y pues se contiene y cierra en los estrechos limites de la narracion, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas no por lo que escribe, sino por lo que ha dexado de escribir. Y luego prosigue la historia, diciendo que en acabando de comer Don Quixote el dia que dio los consejos á Sancho, aquella tarde se los dio escritos, para que él buscase quien se los leyese; pero apenas se los hubo dado, quando se le cayeron y vinieron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiraron denuevo de la locura y del ingenio de Don Quixote; y asi llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al Lugar, que para él habia de ser Insula. Acaecio pues que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque, muy discreto y muy gracioso [que no puede haber gracia donde no hay discrecion] el qual habia hecho la persona de la condesa Trifaldi con el donayre que queda referido, y con esto y con ir industriado de sus Señores de cómo se habia de haber con Sancho,

salio con su intencion marabillosamente. Digo pues que acaecio, que asi como Sancho vio al tal mayordomo, se le figuró en su rostro el mesmo de la Trifaldi, y volviendose á su señor, le dixo: señor, ó á mí me ha de llevar el diablo de aqui de donde estoy en justo y en creyente, ó vuesa merced me ha de confesar que el rostro deste mayordomo del Duque, que aqui está, es el mesmo de la Dolorida. Miró Don Quixote atentamente al mayordomo, y habiendole mirado, dixo á Sancho: no hay para que te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente [que no sé lo que quiere decir] que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida, que á serlo implicaria contradicion muy grande, y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones, que seria entrarnos en intricados laberintos: creeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy deveras que nos libre á los dos de malos hechizeros y de malos encantadores. No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes le oí hablar, y no parecio sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oidos: ahora bien, yo callaré, pero no dexaré de andar advertido de aqui adelante á ver si descubre otra señal, que confirme, ó desfaga mi sospecha. Asi lo has de hacer, Sancho, dixo Don Quixote, y darasme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el Gobierno te sucediere. Salio enfin Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo Letrado, y encima un gaban muy ancho de chamelote de aguas leonado, con una montera de lo mesmo, sobre un macho á la gineta; y detras dél,

por orden del Duque, iba el Rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de quando en quando á mirar á su asno, con cuya compañia iba tan contento, que no se trocara con el Emperador de Alemaña. Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendicion de su señor, que se la dio con lagrimas, y Sancho la recibio con pucheritos. Dexa, lector amable, ir en paz y enhorabuena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber como se portó en su cargo; y entanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello no rieres, por lo menos desplegarás los labios con risa de ximia: porque los sucesos de Don Quixote, ó se han de celebrar con admiracion, ó con risa.

Cuentase pues que apenas se hubo partido Sancho, quando Don Quixote sintio su soledad, y si le fuera posible revocarle la comision y quitarle el Gobierno, lo hiciera. Conocio la Duquesa su melancolia, y preguntole que de qué estaba triste, que si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas habia en su casa, que le servirian muy á satisfacion de su deseo. Verdad es, señora mia, respondio Don Quixote, que siento la ausencia de Sancho; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que estoy triste. Y de los muchos ofrecimientos, que Vuestra Excelencia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen; y en lo demas suplico á Vuestra Excelencia que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva. En verdad, dixo la Duquesa, señor Don

Quixote, que no ha de ser asi, que le han de servir quatro doncellas de las mias, hermosas como unas flores. Para mí, respondio Don Quixote, no seran ellas como flores, sino como espinas, que me puncen el alma: asi entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que Vuestra Grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced, sin yo merecerla, dexeme que yo me las haya conmigo y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad, y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que Vuestra Alteza quiere mostrar conmigo: y en resolucion, antes dormire vestido que consentir que nadie me desnude. No mas, no mas, señor Don Quixote, replicó la Duquesa: por mí digo que dare orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella: no soy yo persona que por mí se ha de descabalar la decencia del señor Don Quixote, que segun se me ha traslucido, la que mas campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad: desnudese vuesa merced y vistase á sus solas y á su modo como y quando quisiere, que no habra quien lo impida, pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada, porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso, y sea su nombre estendido por toda la redondez de la tierra, pues merecio ser amada de tan valiente y tan honesto caballero; y los benignos cielos infundan en el corazon de Sancho Panza, nuestro Gobernador, un deseo de acabar presto sus dici-



plinas, para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora. A lo qual dixo Don Quixote: vuestra altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala: y mas venturosa y mas conocida sera en el mundo Dulcinea por haberla alabado Vuestra Grandeza, que por todas las alabanzas que puedan darle los mas eloqüentes de la tierra. Agora bien, señor Don Quixote, replicó la Duquesa, la hora de cenar se llega y el Duque debe de esperar: venga vuesa merced y cenemos, y acostarase temprano, que el viage que ayer hizo de Candaya no fue tan corto, que no haya causado algun molimiento. No siento ninguno, señora, respondio Don Quixote, porque osaré jurar á Vuestra Excelencia que en mi vida he subido sobre bestia mas reposada, ni de mejor paso que Clavileño; y no sé yo que le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla asi sin mas ni mas. A eso se puede imaginar, respondio la Duquesa, que arrepentido del mal que habia hecho á la Trifaldi y compañia, y á otras personas, y de las maldades que como hechizero y encantador debia de haber cometido, quiso concluir con todos lo instrumentos de su oficio, y como á principal, y que mas le traia desasosegado, vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran Don Quixote de la Mancha. De nuevo nuevas gracias dio Don Quixote á la Duquesa, y en cenando, Don Quixote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con

él á servirle : tanto se temia de encontrar ocasiones que le moviesen, ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadís, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó; y al descalzarse [ó desgracia indigna de tal persona!] se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditasen la limpieza de su policia, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosia. Afligiose en estremo el buen señor, y diera él por tener alli un adarme de seda verde una onza de plata, digo seda verde porque las medias eran verdes. Aqui esclamó Ben Engeli, y escribiendo dixo : ó pobreza, pobreza! no sé yo con qué razon se movio aquel gran poeta cordobes[1] á llamarte *dadiva santa desagradecida* : yo aunque moro bien sé, por la comunicacion que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos : *tened todas las cosas como si no las tubie-*

1 Cordobes. *Este gran poeta es Juan de Mena, que en la copla CCXXVII. de sus* Trescientas *dixo*:

O vida segura, la mansa pobreza!
O dadiva sancta, desagradecida!

pensamiento que tomó de Hesiodo, que en su poema de las Obras y los Dias : *vers. 717. y 18. llamó á la pobreza*: dadiva de los dioses inmortales.

sedes[1], y á esto llaman pobreza de espiritu; pero tú, segunda pobreza, que eres de la que yo hablo, ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos mas que con la otra gente[2]? ¿porqué los obligas á dar pantalia á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas, unos sean de seda, otros de cerdas, y otros de vidro? ¿porqué sus cuellos por la mayor parte han de ser siempre escarolados, y no abiertos con molde? [y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del almidon y de los cuellos abiertos]. Y prosiguio: miserable del bien nacido, que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipocrita al palillo de dientes, con que sale á la calle despues de no haber comido cosa que le obligue á limpiarselos! miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estomago! Todo esto se le renovo á Don Quixote en la soltura de sus puntos; pero consolose con ver que Sancho le habia dexado unas botas de camino que penso ponerse otro dia. Finalmente él se recosto pensativo y pesaroso asi de la falta que Sancho le hacia, como de la inrepara-

1 *S. Pablo.*

2 Con la otra gente. *Coincide con este pensamiento lo que el mismo Cervantes dixo en la comedia* De la Gran Sultana D.ª Catalina de Oviedo : *Jornada. III. pag.* 132:

Hidalgo, pero no rico:
Maldicion del siglo nuestro,
Que parece que el ser pobre
Al ser hidalgo está anexo.

ble desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos, aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolixa estrecheza. Mató las velas, hacia calor, y no podia dormir, levantose del lecho, y abrio un poco la ventana de una reja, que daba sobre un hermoso jardin, y al abrirla sintio y oyó que andaba y hablaba gente en el jardin: pusose á escuchar atentamente, levantaron la voz los de abaxo tanto, que pudo oir estas razones.

No me porfies, ó Emerencia, que cante, pues sabes que desde el punto que este forastero entró en este castillo, y mis ojos le miraron, yo no sé cantar, sino llorar: quanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero que de pesado, y no querria que nos hallase aqui por todo el tesoro del mundo; y puesto caso que durmiese y no despertase, envano seria mi canto, si duerme y no despierta para oirle este nuevo Eneas, que ha llegado á mis regiones para dexarme escarnida. No des en eso, Altisidora amiga, respondieron, que sin duda la Duquesa y quantos hay en esta casa duermen, sino es el señor de tu corazon y el despertador de tu alma, porque ahora senti que abria la ventana de la reja de su estancia, y sin duda debe de estar despierto: canta, lastimada mia, en tono baxo y suave al son de tu arpa, y quando la Duquesa nos sienta, le echarémos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto, ó Emerencia, respondio la Altisidora, sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazon, y fuese juzgada de los que no tienen noticia de las fuerzas podero-

sas de amor por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que: mas vale vergüenza en cara, que mancilla en corazon; y en esto comenzo á tocar una arpa suavisimamente. Oyendo lo qual quedó Don Quixote pasmado, porque en aquel instante se le vinieron á la memoria las infinitas aventuras, semejantes á aquella, de ventanas, rejas y jardines, musicas, requiebros y desvanecimientos, que en los sus desvanecidos libros de caballerias habia leido: luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba dél enamorada, y que la honestidad le forzaba á tener secreta su voluntad: temio no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dexarse vencer, y encomendandose de todo buen animo y buen talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la musica, y para dar á entender que alli estaba, dio un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban, sino que Don Quixote las oyese. Recorrida pues y afinada la arpa, Altisidora dio principio á este romance.

O tú, que estás en tu lecho
Entre sabanas de holanda
Durmiendo á pierna tendida
De la noche á la mañana,
Caballero el mas valiente
Que ha producido la Mancha,
Mas honesto y mas bendito
Que el oro fino de Arabia:
Oye á una triste doncella,
Bien crecida y mal lograda,

Que en la luz de tus dos soles
Se siente abrasar el alma.
Tú buscas tus aventuras,
Y agenas desdichas hallas;
Das las feridas, y niegas
El remedio de sanarlas.
Dime, valeroso joven,
[Que Dios prospere tus ansias]
¿Si te criaste en la Libia,
O en las Montañas de Jaca?
Si sierpes te dieron leche?
Si adicha fueron tus amas
La aspereza de las selvas
Y el horror de las montañas?
Muy bien puede Dulcinea,
Doncella rolliza y sana,
Preciarse de que ha rendido
A una tigre y fiera brava:
Por esto sera famosa
Desde Henares á Xarama,
Desde el Tajo á Manzanares,
Desde Pisuerga hasta Arlanza.
Trocarame yo por ella,
Y diera encima una saya
De las mas gayadas mias,
Que de oro la adornan franjas.
¡O quien se viera en tus brazos,
O si no junto á tu cama,
Rascandote la cabeza
Y matandote la caspa!
Mucho pido, y no soy digna
De merced tan señalada:
Los pies quisiera traerte,

Que á una humilde esto le basta.
¡O que de cofias te diera,
Que de escarpines de plata,
Que de calzas de damasco,
Que de herreruelos de holanda!
¡Que de finisimas perlas,
Cada qual como una agalla,
Que á no tener compañeras
Las solas fueran llamadas [1]!

1 Las solas fueran llamadas. *Con la exâgeracion del tamaño de estas perlas, llamadas ironicamente las* solas, *acaso aludio Cervantes á la perla llamada la* Peregrina, *la* Huerfana, *ó la* Sola *por no tener compañera, que tenian los Reyes de España vinculada en la Corona. Se pescó el año de 1515. en el mar del Sur en el Darien en la isla Terarequi: comprola el señor Pedrarias, de quien descienden los condes de Puñonrostro: por su muerte paró en poder de D.ª Isabel de Bobadilla, de la casa de los condes de Chinchon, despues en el de la Emperatriz D.ª Isabel, y desde entonces permanecio en el de nuestros Reyes, hasta que en el incendio del palacio de Madrid se consumio con otras alhajas preciosisimas el año de 1734. Era tan estimada, por su magnitud, por su buen oriente, por su mucho lustre, blancura y diafanidad. Tenia la figura de una cermeña, ó perilla: ancha por la parte inferior, y muy angosta por la superior. Describela Manuel Mayus, platero de Carlos II. que, haciendo tambien de etimologista, dice que la palabra castellana* perla *se deriva de la latina* pirula, *que significa la cermeña, ó la perilla, de cuya figura son por lo comun las perlas, aunque las hay tambien redondas. Con efecto suprimida la* u *de* pirula, *queda* pirla, *y de aqui* perla; *y aun se pudiera añadir que la voz* perilla *viene igualmente de* pirula. *Pesaba la* Peregrina *cincuenta y cinco quilates febles, cuyo valor* [tasado cada grano de peso ó de medida de perla redonda ó de perilla, *como dice Mayus*, á cinco reales de plata] *importó 445∂210. reales vellon. Con esta tasa corrige este artifice al cronista Antonio de Herrera, y á D.*

No mires de tu Tarpeya
Este incendio que me abrasa,
Neron manchego del mundo,
Ni le avives con tu saña[1].
Niña soy, pulcela tierna,
Mi edad de quince no pasa,
Catorce tengo y tres meses,
Te juro en Dios y en mi anima.
No soy renca, ni soy coxa,
Ni tengo nada de manca,
Los cabellos como lirios,
Que en pie por el suelo arrastran,

Juan de Solorzano, que hablan desta perla á quienes cita. [Decada IV. *lib. 6. cap.* 12. Politica Idiana: *lib. 6. cap. 4. fol.* 950.] *Dexó de ser sola la Peregrina ó la Huerfana, porque en el año de 1691.* [*dice el referido platero*] *se pescó en el mismo parage del Darien otra perla tan grande como ella con poca diferencia, de que no podia tener noticia Cervantes. La qual vino á poder de D. Pedro de Aponte, conde de el Palmar, natural de las Canarias, que viniendo á España se la regaló á Carlos II. que en recompensa le hizo algunas mercedes. Era tambien de la hechura de una cermeña ó perilla, pero no de tanto oriente, blancura, ni diafanidad: pesaba quarenta y nueve quilates fuertes: llamabanla la compañera de la Peregrina. Quando estaba sola la Peregrina se servian de ella los Reyes en ocasiones de gala y de regocijos publicos, despues se guarnecieron ambas para que sirviesen dé arracadas á las Reynas.* [*Biblioteca Real: est. X. cod.* 21.]

1 Ni le avives con tu saña. *Aludese aqui al romance antiguo, que empieza:*

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

Y aunque es mi boca aguileña,
Y la nariz algo chata,
Ser mis dientes de topacios
Mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz ya ves, si me escuchas,
Que á la que es mas dulce iguala,
Y soy de disposicion
Algo menos que mediana:
Estas y otras gracias mias,
Son despojos de tu aljaba.
Desta casa soy doncella,
Y Altisidora me llaman.

Aqui dio fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzo el asombro del requerido Don Quixote. El qual dando un gran suspiro, dixo entre sí: ¡que tengo de ser tan desdichado andante, que no ha de haber doncella que me mire que de mí no se enamore! ¡que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dexar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! Que la quereis, Reynas? á que la perseguis, Emperatrices? para que la acosais, doncellas de catorce á quince años? dexad, dexad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte, que amor quiso darle en rendirle mi corazon y entregarle mi alma: mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demas soy de pedernal: para ella soy miel, y para vosotras acibar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida: y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor lina-

ge: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore, ó cante Altisidora, desesperese Madama, por quien me aporrearon en el castillo del moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido, ó asado, limpio, bien criado y honesto, apesar de todas las potestades hechizeras de la tierra. Y con esto cerro de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna desgracia, se acosto en su lecho, donde le dexarémos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso Gobierno.

CAPITULO XLV.

DE COMO EL GRAN SANCHO PANZA TOMO LA POSESION DE SU INSULA, Y DEL MODO QUE COMENZO A GOBERNAR.

O perpetuo descubridor de los antipodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras [1], Timbrio aqui, Febo alli, tirador aca, medico aculla, padre de la poesia, inventor de la musica: tú, que siempre sales, y aunque lo parece nunca te pones [2]: á ti digo, ó Sol, con cuya

1 Cantimploras. *Con el calor del sol se escita la sed, que para satisfacerla obliga á refrescar el agua con la nieve, que se derrite con el* meneo dulce de las cantimploras.

2 Nunca te pones. *En este lugar parece imitó Cervantes á Horacio, que hablando del sol dice*:

> Alme Sol, curru nitido diem qui
> Promis et celas, aliusque et idem

ayuda el hombre engendra al hombre: á ti digo que me favorezcas, y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del Gobierno del gran Sancho Panza, que sin ti, yo me siento tibio, desmazalado y confuso.

Digo pues que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un Lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia: dieronle á entender que se llamaba la Insula Barataria, ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le habia dado el Gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salio el Regimiento del pueblo á recibirle: tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron

Nasceris. *Carm. Sæculare.*
Esto es:
. . . . Santo Sol.
Que sacas el dia en tu carro
Resplandeciente, y le encubres,
Y te vas otro mostrando,
Siendo el mismo.

Esta traducion está tomada de la m. s. que conservo en mi poder de todas las obras de Horacio.

Ponerse el sol, *que parece significa ponerse delante ó manifestarse á nuestra vista, quiere decir en castellano, ocultarsenos de ella, desapareciendo de nuestro orizonte; y por eso dixo D. Antonio de Solis:*

Dime, inventor de frasi tan maldita,
Cómo *se pone el sol* quando se quita?

Nuestros antiguos poetas decian con propiedad trasponerse el sol *por quitarse ó esconderse. Acaso quedó de aqui la espresion de* ponerse el sol, *queriendo decir lo mismo, pero abreviando el verbo* trasponer *en la pronunciacion.*

muestras de general alegria, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridiculas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo Gobernador de la Insula Barataria. El trage, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo Gobernador tenia admirada á toda la gente, que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente en sacandole de la iglesia, le llevaron á la silla del Juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dixo: es costumbre antigua en esta Insula, señor Gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa Insula, está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intricada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo Gobernador, y asi ó se alegra, ó se entristece con su venida. Entanto que el mayordomo decia esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras, que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer preguntó que qué eran aquellas pinturas, que en aquella pared estaban. Fuele respondido: señor, alli está escrito y notado el dia en que V. S. tomó posesion desta Insula, y dice el epitafio: *HOY DIA A TANTOS DE TAL MES, Y DE TAL AÑO TOMO LA POSESION DESTA INSULA EL SEÑOR D. SANCHO PANZA, QUE MUCHOS AÑOS LA GOCE.* Y á quien llaman D. Sancho Panza? preguntó Sancho. Á V. S. respondio el mayordomo, que en esta insula no ha entrado otro Panza, sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dixo Sancho,

que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido : Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas, sin añadiduras de Dones, ni donas, y yo imagino que en esta Insula debe de haber mas Dones que piedras; pero basta: Dios me entiende, y podra ser que, si el Gobierno me dura quatro dias, yo escardaré estos Dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos[1]. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo respondere lo mejor que supiere, ora se entristezca, ó no se entristezca el pueblo.

A este instante entraron en el Juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre porque traia unas tixeras en la mano, y el sastre dixo : señor Gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo

1 Como los mosquitos. *Los inconvenientes de la muchedumbre de estos Dones los declaró otro autor, diciendo*: Tambien es causa de haber muchos holgazanes y muchos facinerosos la licencia abierta que hay para que cada qual se pueda llamar Don, pues apenas se halla ya hijo de oficial mecanico que no aspire por este camino á ennoblecerse, de que resulta, que impedidos con esta falsa nobleza no se pueden acomodar á oficios, ni ocupaciones incompatibles y indinas de quien se llama Don; y asi este genero de gente, sin hacienda para sustentar el Don que se puso para venir á servir de page, y sin oficio para sustentar la persona, es el que emprende enormes delitos, de que se tiene suficiente esperiencia en esta Corte. [*Paton* : Discursos de Tufos, copetes, y calvas : fol. 33. b.] *Ahora se ha estendido tanto el uso del Don, que se ha hecho compatible con los oficios mas humildes y mecanicos. Vease el tratado de* Monedas de Castilla *por Fr. Liciniano Saez : pag. 320.*

con perdon de los presentes soy sastre exâminado, que Dios sea bendito, y poniendome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: señor habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño, le respondi que sí: él debiose de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundandose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicome que mirase si habria para dos: adivinele el pensamiento, y dixele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intencion[1], fue añadiendo caperuzas, y yo añadiendo sies, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague, ó vuelva su paño. Es todo esto asi, hermano? preguntó Sancho. Sí señor, respondio el hombre; pero hagale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas, que me ha hecho. De buena gana, respondio el sastre, y sacando encontinente la mano debaxo del herreruelo, mostro en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dixo: he aqui las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada de paño, y yo dare la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes

1 Y él, caballero en su dañada intencion. *Esto es, asido el labrador y montado por decirlo asi en su mala intencion, de que no le podia apear el sastre. En algunas ediciones modernas y otras se observa trastornado el sentido de esta clausula, y substituida otra, que no le hace cabal.*

se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleyto. Sancho se puso á considerar un poco, y dixo: pareceme que en este pleyto no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y asi yo doy por sentencia: que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la carcel, y no haya mas.

Si la sentencia pasada[1] de la bolsa del ganadero movio á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa; pero enfin se hizo lo que mandó el Gobernador. Ante el qual se presentaron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por baculo, y el sin baculo dixo: señor, á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro, por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese quando se los pidiese: pasaronse muchos dias sin pedirselos, por no ponerle en mayor necesidad de volvermelos, que la que él tenia quando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado, ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querria que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios.

1 Si la sentencia pasada. *La sentencia del ganadero fue la tercera: conque no precedio á la primera de las caperuzas. No puede pues disimularse la falta de memoria que padece aqui el autor.*

Qué decis vos á esto, buen viejo del baculo? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo: yo señor, confieso que me los presto, y baxe vuesa merced esa vara, y pues él lo dexa en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto, y pagado real y verdaderamente. Baxó el Gobernador la vara, y entanto el viejo del baculo dio el baculo al otro viejo que se le tubiese entanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo: que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian, pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo qual el gran Gobernador, preguntó al acreedor qué respondia á lo que decia su contrario: y dixo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debia de haber olvidado el como y quando se los habia vuelto, y que desde alli en adelante jamas le pediria nada. Tornó á tomar su baculo el deudor, y baxando la cabeza se salio del Juzgado. Visto lo qual por Sancho[1], y que sin mas ni mas se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniendose el indice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estubo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó

1 Visto lo qual por Sancho. *En la primera edicion se lee*: Visto lo qual Sancho: *pero se ha suplido la preposicion* por, *omitida en la imprenta. Con efecto al principio del cap. 47. dice Cervantes*: Visto lo qual por Sancho.



que le llamasen al viejo del baculo, que ya se habia ido. Truxeronsele, y en viendole Sancho le dixo: dadme, buen hombre, ese baculo, que le he menester. De muy buena gana, respondio el viejo: hele aqui, señor, y pusosele en la mano. Tomole Sancho, y dandosele al otro viejo, le dixo: andad con Dios, que ya vais pagado. Yo, señor? respondio el viejo, pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dixo el Gobernador, ó si no, yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reyno, y mandó que alli delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hizose asi, y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tubieron á su Gobernador por un nuevo Salomon. Preguntaronle de dónde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos: y respondio que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel baculo entanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el baculo, le vino á la imaginacion que dentro dél estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios; y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al Cura de su Lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidarsele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la Insula. Finalmente el un viejo corrido y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados: y el que escribia las palabras, hechos y movimientos

de Sancho, no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto, ó por discreto[1].

Luego acabado este pleyto, entró en el Juzgado una muger asida fuertemente de un hombre, vestido de ganadero rico, la qual venia dando grandes voces, diciendo: justicia, señor Gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra la ire á buscar al cielo. Señor Gobernador de mi anima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si

1 O por discreto. *Este cuento no es original de Cervantes, como ya lo insinua por boca de Sancho. Tomole de la* Legenda Aurea *de Fr. Jacobo de Voragine. Traelo en la vida de S. Nicolas de Bari. Pondrase aqui traducido del latin para que se vea lo que le alteró y mejoró nuestro autor.*

Un judio [*dice*] prestó á cierto hombre una cantidad de dinero, y no teniendo otro fiador, juró sobre el altar de S. Nicolas que se le volveria quanto antes. Pero retardando la paga, el judio se le pidio, y él le dixo que ya se le habia vuelto. Citale ante el juez: pide éste juramento al deudor, el qual afectando necesitar de baculo para sostenerse, traia uno, hueco, y lleno de monedillas de oro. Quando pasó á hacer el juramento, alargó al judio el baculo paraque se le guardase mientrastanto. Juró con efecto que habia vuelto á su acreedor aun mas de lo que le debia. Hecho el juramento, pidio su baculo al judio, que ignorante del ardid se le volvio. Sale del tribunal el engañador, y yendo por una encrucijada, vencido del sueño, tiendese en tierra: pasa por alli un carro, atropella al dormido, y quebrando el baculo, sale de él el oro de que estaba lleno. Sabido esto por el judio, acude á la encrucijada apresurado, y viendo el engaño, y persuadiendole muchos que se entregase de su dinero, no quiso hacerlo de ninguna manera, á no ser que el muerto resucitara por los meritos de S. Nicolas, asegurando que si asi sucediese, él recibiria el bautismo, y se haria cristiano. Resucitó con efecto el difunto inmediatamente, y el judio se bautizó.

fuera trapo mal lavado, y desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años ha, defendiendolo de moros y cristianos, de naturales y estrangeros; y yo siempre dura como un alcornoque, conservandome entera, como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar, si tiene limpias, ó no, las manos este galan, dixo Sancho; y volviendose al hombre, le dixo qué decia y respondia á la querella de aquella muger? El qual todo turbado respondio: señores, yo soy un pobre Ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste Lugar de vender [con perdon sea dicho] quatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: volviame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogasemos juntos: paguele lo soficiente, y ella mal contenta asio de mí, y no me ha dexado hasta traerme á este puesto: dice que la force, y miente para el juramento que hago, ó pienso hacer, y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el Gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dixo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase y se la entregase asi como estaba á la querellante: él lo hizo temblando: tomola la muger, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor Gobernador, que asi miraba por las huerfanas menesterosas y doncellas, con esto se salio del Juzgado, llevando la bolsa

asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salio, quando Sancho dixo al Ganadero, que ya se le saltaban las lagrimas, y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa: buen hombre, id tras aquella muger, y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aqui con ella: y no lo dixo á tonto ni á sordo, porque luego partio como un rayo, y fue á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos, esperando el fin de aquel pleyto, y de alli á poco volvieron el hombre y la muger, mas asidos y aferrados que la vez primera, ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitarsela, mas no era posible, segun la muger la defendia, la qual daba voces, diciendo: justicia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor Gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. Y haosla quitado? preguntó el Gobernador. Como quitar? respondio la muger, antes me dexara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no seran bastantes á sacarmela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el anima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dixo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitarsela, y dexola. Entonces el Gobernador dixo á la muger: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa. Ella se la dio luego,

y el Gobernador se la volvio al hombre, y dixo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrarades, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hercules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta Insula, ni en seis leguas alaredonda, sopena de docientos azotes: andad luego, digo, churrillera [1], desvergonzada y embaydora. Espantóse la muger, y fuese cabizbaxa y mal contenta, y el Gobernador dixo al hombre: buen hombre, andad con Dios á vuestro Lugar con vuestro dinero, y de aqui adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dio las gracias lo peor que supo, y fuese; y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo Gobernador [2]. Todo lo qual, notado de su coronista,

1 Churrillera. *Ladrona.*

2 De su nuevo Gobernador. *Este caso, ó verdadero, ó inventado para despreciar las escusas, con que las mugeres suelen disculpar las voluntarias violencias de su fragilidad, ya se leia impreso el año de 1550. al fol. XIII. del* Norte de los Estados *de Fr. Francisco de Osuna, de donde acaso le adoptó Cervantes, aunque variando y mejorando notablemente su narracion. En el del P. Osuna se introduce una doncella, quejandose ante el juez de un mancebo que la forzo: manda el juez que la dé cincuenta ducados para su dote, con la condicion que si se los dexase robar, los perdiese; y al mancebo dixo en secreto que la saliese al encuentro, y si se los quitaba, serian suyos. Encuentrase en efecto con la forzada al volverse á su casa, intenta por todos los medios posibles quitarla los dineros; pero no pudo, porque ella* los defendio á bocados,

fue luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando: y quedese aqui el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la musica de Altisidora.

CAPITULO XLVI.

DEL TEMEROSO ESPANTO, CENCERRIL Y GATUNO, QUE RECIBIO DON QUIXOTE EN EL DISCURSO DE LOS AMORES DE LA ENAMORADA ALTISIDORA.

Dexamos al gran Don Quixote envuelto en los pensamientos, que le habia causado la musica de la enamorada doncella Altisidora. Acostose con ellos, y como si fueran pulgas, no le dexaron dormir ni sosegar un punto, y juntabansele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo y no hay barranco que le detenga, corrio caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo qual visto por Don Quixote, dexó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistio su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojose encima su manton de escarlata, y pusose en la ca-

á puñadas, á gritos y á coces. *Sabelo el juez*: *manda comparecer á las partes en su presencia*, *y dixo á la valerosa doncella*: como defendiste el oro, pudieras defender tu integridad, que estaba en rincon mas secreto: empero pues la perdiste, señal es que no fuiste forzada, ni te quisiste defender, y asi dale su dinero. *El P. Baron en la* Luz de la Fe y de la Ley *trova este suceso á su modo, tomandolo de un tal Gromiando, que le hace la costa para muchos de los estraños y estupendos casos que refiere.*

beza una montera de terciopelo verde, guarnecida de pasamanos de plata: colgo el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada: asio un gran rosario, que consigo contino traia, y con gran prosopopeya y contoneo salio á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperandole: y al pasar por una galeria estaban aposta esperandole Altisidora y la otra doncella su amiga, y asi como Altisidora vio á Don Quixote, fingio desmayarse, y su amiga la recogio en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. Don Quixote que lo vio, llegando á ellas, dixo: ya sé yo de qué proceden estos accidentes. No sé yo de qué, respondio la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en quanto ha que la conozco: que mal hayan quantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos: vayase vuesa merced, señor Don Quixote, que no volvera en sí esta pobre niña entanto que vuesa merced aqui estubiere. A lo que respondio Don Quixote: haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laud esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados: y con esto se fue, porque no fuese notado de los que alli le viesen. No se hubo bien apartado, quando volviendo en sí la desmayada Altisidora, dixo á su compañera: menester sera que se le ponga el laud, que sin duda Don Quixote quiere darnos musica, y no sera mala, siendo suya. Fueron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba

y del laud que pedia Don Quixote, y ella alegre sobremodo concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla, que fuese mas risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa, como se habia venido el dia, el qual pasaron los Duques en sabrosas platicas con Don Quixote: y la Duquesa aquel dia real y verdaderamente despachó á un page suyo, que habia hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza, con la carta de su marido Sancho Panza y con el lio de ropa, que habia dexado para que se le enviase, encargandole le truxese buena relacion de todo lo que con ella pasase.

Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche, halló Don Quixote una vihuela en su aposento: templola, abrio la reja, y sintio que andaba gente en el jardin, y habiendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinandola lo mejor que supo, escupio y remondose el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente Romance, que él mismo aquel dia habia compuesto.

Suelen las fuerzas de amor
Sacar de quicio á las almas,
Tomando por instrumento
La ociosidad descuidada.
Suele el coser, y el labrar
Y el estar siempre ocupada
Ser antidoto al veneno
De las amorosas ansias.



Las doncellas recogidas,
Que aspiran á ser casadas,
La honestidad es la dote
Y voz de sus alabanzas.
Los andantes caballeros,
Y los que en las Cortes andan,
Requiebranse con las libres,
Con las honestas se casan.
Hay amores de Levante
Que entre huespedes se tratan,
Que llegan presto al Poniente,
Porque en el partir se acaban.
El amor recien venido,
Que hoy llegó y se va mañana,
Las imagines no dexa
Bien impresas en el alma.
Pintura sobre pintura
Ni se muestra ni señala,
Y do hay primera belleza
La segunda no hace baza.
Dulcinea del Toboso
Del alma en la tabla rasa
Tengo pintada de modo,
Que es imposible borrarla.
La firmeza en los amantes
Es la parte mas preciada,
Por quien hace amor milagros,
Y asimesmo los levanta.

Aqui llegaba Don Quixote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, quando de improviso desde encima de un corredor,

que sobre la reja de Don Quixote á plomo caia, descolgaron un cordel, donde venian mas de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos, que asimismo traian cencerros menores atados á las colas. Fue tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido inventores de la burla, todavia les sobresaltó, y temeroso Don Quixote quedó pasmado: y quiso la suerte que dos ó tres gatos se entraron por la reja de su estancia, y dando [1] de una parte á otra, parecia que una legion de diablos andaba en ella. Apagaron las velas, que en el aposento ardian, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba: la mayor parte de la gente del castillo, que no sabia la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantose Don Quixote en pie, y poniendo mano á la espada, comenzo á tirar estocadas por la reja, y á decir á grandes voces: afuera, malignos encantadores, afuera, canalla hechizeresca, que yo soy Don Quixote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones; y volviendose á los gatos, que andaban por el aposento, les tiró muchas cuchilladas: ellos acudieron á la reja, y por alli se salieron, aunque uno, viendose tan acosado de las cuchilladas de Don Quixote, le saltó al rostro, y le asio de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor Don Quixote comenzo á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo

1 Dando. *Asi tambien en la primera impresion. Acaso en el original del autor se leeria*: andando.

qual el Duque y la Duquesa, y considerando lo que podia ser, con mucha presteza acudieron á su estancia, y abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces, y vieron la desigual pelea: acudió el Duque á despartirla, y Don Quixote dixo á voces: no me le quite nadie, dexenme mano á mano con este demonio, con este hechizero, con este encantador, que yo le dare á entender de mí á él quién es Don Quixote de la Mancha. Pero el gato no curandose destas amenazas, gruñia y apretaba. Mas enfin el Duque se le desarraigó y le echó por la reja: quedó Don Quixote acribado el rostro y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habian dexado fenecer la batalla, que tan trabada tenia con aquel malandrin encantador. Hicieron traer aceyte de Aparicio, y la misma Altisidora con sus blanquisimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponerselas con voz baxa le dixo: todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la gozes, ni llegues á talamo con ella, alomenos viviendo yo, que te adoro. A todo esto no respondio Don Quixote otra palabra, sino fue dar un profundo suspiro, y luego se tendio en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenia temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna, sino porque habia conocido la buena intencion con que habian venido á socorrer-

le. Los Duques le dexaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á Don Quixote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama, donde le sucedio otra aventura mas gustosa que la pasada, la qual no quiere su historiador contar ahora, por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solicito y muy gracioso en su Gobierno.

CAPITULO XLVII.

DONDE SE PROSIGUE COMO SE PORTABA SANCHO PANZA EN SU GOBIERNO.

Cuenta la historia que desde el Juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una Real y limpisima mesa, y asi como Sancho entró en la sala, sonaron chirimias, y salieron quatro pages á darle aguamanos, que Sancho recibio con mucha gravedad. Cesó la musica, sentose Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Pusose á su lado en pie un personage, que despues mostró ser medico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquisima y blanca tohalla, con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion, y un page puso un babador randado á Sancho: otro que hacia el oficio de maestresala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, quando, el de la varilla tocan-

do con ella en el plato, se le quitaron de delante con grandisima celeridad; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar: iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él ni le gustase, ya la varilla habia tocado en él, y un page alzadole con tanta presteza, como el de la fruta. Visto lo qual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos, preguntó si se habia de comer aquella comida como juego de maese Coral [1]. A lo qual respondio el de la vara: no se ha de comer, señor Gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras Insulas donde hay Gabernadores: yo, señor, soy medico, y estoy asalariado en esta Insula para serlo de los Gobernadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de dia, y tanteando la complexîon del Gobernador para acertar á curarle quando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dexarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estomago, y asi mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente humeda, y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener mu-

1 Maese Coral. *Esto es, como juego de manos, que tambien se decia* juego de pasa pasa. *Covarrubias en su* Tesoro *en la palabra* Coral *dice que el charlatan ó jugador de manos se despojaba de sus vestidos para hacer sus juegos, y se quedaba en una chaqueta ó ajustador encarnado como el coral, y por eso le llamaban maese Coral. Dixo Quevedo en su* Thalia:

Di en *pasa pasa* de bolsas,
Y en *masicoral* de muebles.

chas especias que acrecientan la sed: y el que mucho bebe, mata y consume el humedo radical, donde consiste la vida. Desa manera aquel plato de perdices que estan alli asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me haran algun daño. A lo que el medico respondio: esas no comera el señor Gobernador entanto que yo tubiere vida. Pues porque? dixo Sancho. Y el medico respondio: porque nuestro maestro Hipocacres, norte y luz de la Medicina, en un aforismo suyo dice: *omnis saturatio mala, perdicis autem pessima.* Quiere decir: *toda hartazga es mala, pero la de las perdices malisima* [1]. Si eso es asi, dixo Sancho, vea el señor Doctor de quantos manjares hay en esta mesa qual me hara mas provecho, y qual menos daño, y dexeme comer dél sin que me le apalee, porque por vida del Gobernador [2] [y asi Dios me le dexe gozar] que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al señor Doctor y él mas me diga, antes sera quitarme la vida, que aumentarmela. Vuesa merced tiene razon, señor Gobernador, respondio el medico, y asi es mi parecer que

1 Malisima. *En los autores medicos no se halla este aforismo, y sí el siguiente*: omnis saturatio mala, panis autem pessima. *Acaso Cervantes substituyó, por aplicarlo á su intencion*, perdicis *en lugar de* panis. *En la edicion primera se decia por yerro* perdices.

2 Por vida del Gobernador. *Asi se lee en la primera edicion y en todas las demas en lugar de* por vida del Gobierno, *que es como se leeria sin duda en el original del autor, como lo prueba la espresion de* [y asi Dios me *le* dexe gozar] *pues el articulo relativo* le *debe recaer sobre el* Gobierno, *y el sentido impide que recayga sobre el* Gobernador.

vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que alli estan, porque es manjar peliagudo: de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para que. Y Sancho dixo: aquel platonazo, que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas, que en las tales ollas podridas hay, no podre dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dixo el medico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: alla las ollas podridas para los Canonigos, ó para los Rectores de colegios; ó para las bodas labradorescas, y dexennos libres las mesas de los Gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura: y la razon es, porque siempre y adoquiera y de quienquiera son mas estimadas las medicinas simples, que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor Gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo, que le asienten el estomago y le ayuden á la digestion [1]. Oyendo esto San-

1 Le ayuden á la digestion. *En el libro de las Etiquetas de Carlos, Duque de Borgoña, que despues fueron introducidas y adoptadas en el palacio de los Reyes de España de la casa de Austria, se lee la siguiente segun dice Olivier de la Marchâ, autor del libro*: el Duque tiene seis doctores en Medicina, y sirven de visitar la persona y el estado de la salud del Principe, y quando el Duque está á la

cho, se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal medico, y con voz grave le preguntó cómo se llamaba y dónde habia estudiado. A lo que él respondio : yo, señor Gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caraqüel y Almodobar del Campo á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna. A lo que respondio Sancho, todo encendido en colera : pues, señor doctor Pedro Recio de *mal* Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caraqüel á Almodobar del Campo, graduado en Osuna [1], quiteseme luego de delante; si no, voto al sol, que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar medico en toda la Insula, alomenos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que á los medicos sabios, prudentes y discretos los pondre sobre mi cabeza, y los honraré como á personas divinas: y

mesa, los mismos estan detras de él y miran qué viandas y platos se sirven al Duque, y le aconsejan segun á su parecer qué viandas le son mas provechosas &c. [*Biblioteca Real, est. AA. cod. 54.*] *El mismo Olivier refiere un caso que sucedio al duque Felipe con uno de estos medicos, que como á nuestro Gobernador le prohibia comer los mejores platos y bocados, para comerselos él despues, cuya relacion se omite por su mucha prolixidad. Por medio del doctor Pedro Recio intentó reprehender Cervantes la miserable sujecion, que algunos señores prestaban á los medicos imprudentes.*

1 En Osuna. *El licenciado Pero Perez, cura del Lugar de Don Quixote, estaba graduado en la universidad de Sigüenza. Para saber el concepto, que hacia Cervantes de estos grados, vease la nota de la P. I. t. I. c. I. p. 6.*



vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aqui, si no, tomaré esta silla, donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza; y pidanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal medico, verdugo de la Republica. Y denme de comer, ó si no, tomense su Gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño, no vale dos habas. Alborotose el doctor viendo tan colerico al Gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala [1]; sino que en aquel instante sono una corneta de posta en la calle, y asomandose el maestresala á la ventana, volvio diciendo: correo viene del Duque mi señor, algun despacho debe de traer de importancia. Entró el

1 Quiso hacer tirteafuera de la sala. *Juega aqui Cervantes de la palabra* tirteafuera. *Tirteafuera es, como se ha visto, nombre propio de un lugar de la Mancha Baxa, de que hizo tambien mencion en el siglo XIV. el Rey D. Alonso XI. en el* Libro de la Monteria, *donde hablando de los montes, que hay acia Calatrava dice*: la sierra de Tirateafuera é el valle de Juan Perez es todo un monte: [*fol. 65. b.*] *y en este pasage usa nuestro autor de la misma palabra para denotar que amedrentado el medico con las amenazas del gobernador Sancho Panza, quiso salirse ó retirarse de la sala, que eso significa* tirteafuera, *ó* tirateafuera, *como dixo Pedro Simon Abril, traduciendo el lugar del* Eunuco *de Terencio en que la criada Pythias dice al mancebo Chêrea*:

En buena fe que ni yo osaria
Darte á guardar nada, ni menos guardarte
Yo. Tirateafuera.

[*Neque pol servandum tibi
Quidquam dare ausim, neque te servare. Apage te.*
Act. V. scen. II.]

el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno le puso en las manos del Gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia así:

,, A Don Sancho Panza, Gobernador de la In-
,, sula Barataria, en su propia mano, ó en las de su
,, Secretario."

Oyendo lo qual Sancho, dixo: quién es aqui mi secretario? Y uno de los que presentes estaban, respondio: yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaino. Con esa añadidura, dixo Sancho, bien podeis ser secretario del mismo Emperador [1]:

1 Secretario del mismo Emperador. *Fuelo con efecto del Emperador Carlos V. Martin de Gaztelu, y lo fueron igualmente otros en tiempo de Cervantes, promovidos por el valimiento de D. Juan Idiaquez, secretario y consejero de Estado de Felipe II. y III. Hace mencion de ellos Fr. Jayme de Bleda en la* Vida de S. Isidro. *A instancia* [*viene á decir en el* Trat. 2. pag. 266.] *de D. Juan Idiaquez, hijo de Madrid, aunque su descendencia es de Guipuzcoa, hizo Felipe III. merced á D. Martin y D. Francisco de Idiaquez, sus deudos, de las plazas de las secretarias de Estado, y despues á Antonio de Aroztegui, que se crió cerca de su persona; y para secretario del Consejo de Guerra nombró el Rey á su hermano Martin de Aroztegui: y fueron tambien secretarios Lorenzo de Aguirre, Juan de Mancicidor, y Juan de Insausti, y otros ministros que fueron hechuras del mismo D. Juan de Idiaquez.*

El caracter, que atribuye aqui Cervantes á los naturales de Vizcaya, parece exâgerado, pues muchos juntaban con la habilidad de escribir bien mucha capacidad, y espedicion en los negocios: y esta practica hace tal vez ventajas á la especulativa de la gente docta, como prueba un autor nuestro del siglo pasado en un discurso que imprimio, intitulado: Apologia á la Experiencia. [*Biblioteca Real, est. E. cod. 156. p. 347.*] *Parece tambien que*

abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hizolo asi el recien nacido secretario, y habiendo leido lo que decia, dixo que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala, y los demas y el medico se fueron; y luego el secretario leyo la carta, que asi decia:

„ A mi noticia ha llegado, señor Don Sancho „ Panza, que unos enemigos mios y desa Insula la „ han de dar un asalto furioso no sé que noche: „ conviene velar y estar alerta, porque no le to„ men desapercebido. Sé tambien por espias verda„ deras que han entrado en ese Lugar quatro per„ sonas disfrazadas para quitaros la vida, porque se „ temen de vuestro ingenio: abrid el ojo, y mirad „ quien llega á hablaros, y no comais de cosa que „ os presentaren. Yo tendre cuidado de socorreros, „ si os vieredes en trabajo, y en todo hareis como „ se espera de vuestro entendimiento. Deste Lugar „ á diez y seis de agosto, á las quatro de la ma„ ñana[1]. Vuestro amigo el Duque."

Quedó atonito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviendose al mayordomo le dixo: lo que agora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor

fue una especie de inadvertencia ofender á los poderosos, de quienes podia esperar le mejorasen la fortuna, de que tanto se quejaba; si ya no fue algun desahogo de su libertad filosofica, considerandose á sí tan desvalido con tanto merito, y á otros premiados no con tanto. Vease tambien el Secretario *de D. Francisco Bermudez de Pedraza.*

1 De la mañana. *Este dia y esta hora serian acaso las mismas en que Cervantes escribio esta carta.*

Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminicula y pesima, como es la de la hambre. Tambien, dixo el maestresala, me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse: detras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondio Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de quatro libras de uvas, que en ellas no podra venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester sera estar bien mantenidos, porque: tripas llevan corazon, que no corazon tripas: y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplira lo que manda como lo manda, sin faltar punto; y dareis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibire mucha merced, y tendre cuidado de servirla [1] con todo lo que mis fuerzas alcanzaren; y de camino podeis encaxar un besamanos á mi señor Don Quixote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido; y vos, como buen secretario y como buen vizcaino, podeis añadir todo lo que quisieredes y mas viniere á cuento: y alcense estos manteles, y denme á mí de comer, que yo me avendre con quantas espias, y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi Insula.

1 Servirla. *En la primera impresion se decia* escribirla; *que se ha tenido por errata de imprenta manifiesta, adoptada en todas las ediciones que he visto.*

En esto entró un page, y dixo: aqui está un Labrador negociante, que quiere hablar á Vuestra Señoria en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Estraño caso es este, dixo Sancho, destos negociantes: ¿es posible que sean tan necios, que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dexen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra marmol? por Dios y en mi conciencia, que si me dura el Gobierno [que no durará segun se me trasluce] que yo ponga en pretina á mas de un negociante: agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviertase primero no sea alguno de los espias, ó matador mio. No señor, respondio el page, porque parece una alma de cantaro, y yo sé poco, ó él es tan bueno, como el buen pan. No hay que temer, dixo el mayordomo, que aqui estamos todos. ¿Seria posible, dixo Sancho, maestresala, que agora que no está aqui el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia, aunque fuese un pedazo de pan, y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfara la falta de la comida, y quedara Vuestra Señoria satisfecho y pagado, dixo el maestresala. Dios lo haga, respondio Sancho. Y en esto entró el Labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dixo fue: quien es aqui el señor Gobernador? Quien ha de ser, respondio el secretario, sino el que está sentado en la silla. Hu-

millome pues á su presencia, dixo el Labrador, y poniendose de rodillas, le pidio la mano para besarsela. Negosela Sancho, y mandó que se levantase y dixese lo que quisiese. Hizolo asi el Labrador, y luego dixo: yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad Real. Otro Tirteafuera tenemos? dixo Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy lejos de mi pueblo. Es pues el caso, señor, prosiguio el Labrador, que yo por la misericordia de Dios soy casado en paz y en haz de la Santa Iglesia Catolica Romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para Bachiller, y el mayor para Licenciado: soy viudo, porque se murio mi muger, ó, por mejor decir, me la mató un mal medico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para Doctor, porque no tubiera invidia á sus hermanos el Bachiller y el Licenciado. De modo, dixo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto, ó la hubieran muerto, vos no fuerades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondio el Labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante, hermano, que es hora de dormir, mas que de negociar. Digo pues, dixo el Labrador, que este mi hijo, que ha de ser Bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella, llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino, labrador riquisimo: y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo, ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linage son perlaticos, y por mejorar el

nombre los llaman Perlerines; aunque si va á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo, por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas; y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos sino sepulturas, donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bien por estremo, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudieran pasar y echar raya entre las mas bien formadas: de los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que si se usaran aspar labios, pudieran hacer dellos una madexa; pero como tienen diferente color de la que eñ los labios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul, y verde, y aberengenado: y perdoneme el señor Gobernador, si por tan menudo voy pintando las partes de la que alfin alfin ha de ser mi hija, que la quiero bien y no me parece mal. Pintad lo que quisieredes, dixo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido, no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir, respondio el Labrador; pero tiempo vendra en que seamos, si ahora no somos: y digo, señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca,

y con todo eso se echa bien de ver que si se pudiera levantar, diera con la cabeza en el techo; y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi Bachiller, sino que no la puede estender, que está añudada, y con todo en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien, dixo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza: qué es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos, ni callejuelas, ni retazos, ni añadiduras. Querria, señor, respondio el Labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicandole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza; porque para decir la verdad, señor Gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay dia que tres, ó quatro veces no le atormenten los malignos espiritus; y de haber caido una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condicion de un angel, y sino es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dixo el Labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que enfin no se me ha de podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos, ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi Bachiller: digo para ayuda de poner su casa, porque enfin han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad, si quereis otra cosa, dixo Sancho, y no la

dexeis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondio el Labrador. Y apenas dixo esto, quando levantandose en pie el Gobernador, asio de la silla en que estaba sentado, y dixo: voto á tal, Don patan, rustico y malmirado, que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa, bellaco, pintor del mesmo demonio, y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? y donde los tengo yo, hediondo? y porque te los habia de dar, aunque los tubiera, socarron y mentecato? y que se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo; si no, por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho: tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron, que para tentarme te ha enviado aqui el infierno. Dime, desalmado, aun no ha dia y medio que tengo el Gobierno, y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al Labrador que se saliese de la sala, el qual lo hizo cabizbaxo, y al parecer temeroso de que el Gobernador no executase su colera, que el bellacon supo hacer muy bien su oficio. Pero dexemos con su colera á Sancho, y andese la paz en el corro, y volvamos á Don Quixote, que le dexamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas, de las quales no sanó en ocho dias: en uno de los quales le sucedio lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia, por minimas que sean.

CAPITULO XLVIII.

DE LO QUE LE SUCEDIO A DON QUIXOTE CON DOÑA RODRIGUEZ LA DUEÑA DE LA DUQUESA, CON OTROS ACONTECIMIENTOS DIGNOS DE ESCRITURA Y DE MEMORIA ETERNA.

Ademas estaba mohino y malencolico el mal ferido Don Quixote, vendado el rostro, y señalado no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: desdichas anexas á la andante caballeria. Seis dias estubo sin salir en publico, en una noche de las quales, estando despierto y desvelado, pensando en sus desgracias y en el perseguimiento de Altisidora, sintio que con una llave abrian la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de faltar á la fe que guardar debia á su señora Dulcinea del Toboso. No, dixo, creyendo á su imaginacion, [y esto con voz que pudiera ser oida] no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra paraque yo dexe de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazon y en lo mas escondido de mis entrañas; ora estes, señora mia, transformada en cebolluda labradora; ora en ninfa del dorado Tajo, texiendo telas, de oro y sirgo compuestas; ora te tenga Merlin, ó Montesinos donde ellos quisieren, que adondequiera eres mia, y adoquiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fue todo uno. Pusose en pie sobre la cama, envuelto de arriba abaxo en una col-



cha de raso amarillo, una galocha en la cabeza, y el rostro y los vigotes vendados, el rostro por los aruños, los vigotes porque no se le desmayasen y cayesen: en el qual trage parecia la mas estraordinaria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y quando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vio entrar á una reverendisima dueña con unas tocas blancas, repulgadas, y luengas tanto, que la cubrian y enmantaban desde los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traia una media vela encendida, y con la derecha se hacia sombra, porque no le diese la luz en los ojos, á quien cubrian unos muy grandes antojos: venia pisando quedito, y movia los pies blandamente. Mirola Don Quixote desde su atalaya, y quando vio su adeliño, y notó su silencio, penso que alguna bruxa ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechuria, y comenzo á santiguarse con mucha priesa. Fuese llegando la vision, y quando llegó á la mitad del aposento, alzó los ojos, y vio la priesa con que se estaba haciendo cruces Don Quixote; y si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque asi como le vio tan alto y tan amarillo, con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dio una gran voz, diciendo: Jesus! qué es lo que veo? y con el sobresalto se le cayo la vela de las manos; y viendose á escuras, volvio las espaldas para irse, y con el miedo tropezo en sus faldas y dio consigo una gran caida. Don Quixote temeroso comenzo á decir: conjurote, fantasma, ó lo que eres, que me digas quién eres, y que me digas qué es lo que de mí quieres:

si eres alma en pena, dimelo, que yo hare por tí todo quanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy catolico cristiano y amigo de hacer bien á todo el mundo, que para esto tomé la orden de la caballeria andante que profeso, cuyo exercicio aun hasta hacer bien á las animas del purgatorio se estiende. La brumada dueña, que oyo conjurarse, por su temor coligio el de Don Quixote, y con voz afligida y baxa le respondio: señor Don Quixote, [si es que acaso vuesa merced es Don Quixote] yo no soy fantasma, ni vision, ni alma del purgatorio, como vuesa merced debe de haber pensado; sino Dª. Rodriguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad, de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo. Digame, señora Dª. Rodriguez, dixo Don Quixote, por ventura viene vuesa merced á hacer alguna terceria? porque le hago saber que no soy de provecho para nadie: merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo enfin, señora Dª. Rodriguez, que como vuesa merced salve y dexe á una parte todo recado amoroso, puede volver á encender su vela, y vuelva y departiremos de todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre. Yo recado de nadie, señor mio? respondio la dueña, mal me conoce vuesa merced: sí, que aun no estoy en edad tan prolongada, que me acoja á semejantes niñerias, pues, Dios loado, mi alma me tengo en las carnes y todos mis dientes y muelas en la boca, amen de unos pocos, que me han usurpado unos catarros, que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios: pero espereme

vuesa merced un poco, saldre á encender mi vela, y volvere en un instante á contar mis cuitas, como á remediador de todas las del mundo. Y sin esperar respuesta se salio del aposento, donde quedó Don Quixote sosegado y pensativo esperandola; pero luego le sobrevinieron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura: y pareciale ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y deciase á sí mismo: ¿quien sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querra engañarme agora con una dueña, lo que no ha podido con Emperatrices, Reynas, duquesas, marquesas, ni condesas? que yo he oido decir muchas veces y á muchos discretos que, si él puede, antes os la dara roma, que aguileña: ¿y quien sabe si esta soledad, esta ocasion y este silencio despertará mis deseos que duermen, y haran que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo: por ventura hay dueña en la tierra, que tenga buenas carnes? ¿por ventura hay dueña en el orbe, que dexe de ser impertinente, fruncida y melindrosa? afuera pues, caterva dueñesca, inutil para ningun humano regalo. ¡O quan bien hacia aquella señora, de quien se dice que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servian para la autoridad de la sala aque-

llas estatuas, como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta y no dexar entrar á la señora Rodriguez; mas quando la llegó á cerrar, ya la señora Rodriguez volvia, encendida una vela de cera blanca, y quando ella vio á Don Quixote de mas cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galocha, ó becoquin, temio denuevo, y retirandose atras como dos pasos, dixo: estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mesmo es bien que yo pregunte, señora, respondio Don Quixote: y asi pregunto si estare yo seguro de ser acometido y forzado. De quién, ó á quién pedis, señor caballero, esa seguridad? respondio la dueña. A vos y de vos la pido, replicó Don Quixote, porque ni yo soy de marmol, ni vos de bronce, ni ahora son las diez del dia, sino media noche, y aun un poco mas segun imagino, y en una estancia mas cerrada y secreta, que lo debio de ser la cueva, donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido; pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor, que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendisimas tocas. Y diciendo esto, besó su derecha mano, y la asio de la suya, que ella le dio con las mesmas ceremonias. Aqui hace Cide Hamete un parentesis, y dice que por Mahoma que diera por ver ir á los dos asi asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalafa de dos que tenia. Entrose enfin Don Quixote en su lecho, y quedose Dª Rodriguez sentada en una silla algo desviada de la ca-

ma, no quitandose los antojos ni la vela. Don Quixote se acorrucó y se cubrio todo, no dexando mas del rostro descubierto: y habiendose los dos sosegado, el primero que rompio el silencio fue Don Quixote, diciendo: puede vuesa merced ahora, mi señora D.ª Rodriguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas, que sera de mi escuchada con castos oidos, y socorrida con piadosas obras. Asi lo creo yo, respondio la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podia esperar sino tan cristiana respuesta.

Es pues el caso, señor Don Quixote, que, aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla, y en la mitad del reyno de Aragon, y en habito de dueña aniquilada y asendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron antes de tiempo, sin saber como ni como no me truxeron á la corte de Madrid, donde por bien de paz y por escusar mayores desventuras mis padres me acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora: y quiero hacer sabidor á vuesa merced que en hacer vaynillas y labor blanca ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dexaron sirviendo y se volvieron á su tierra, y de alli á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran ademas buenos y catolicos cristianos. Quedé huerfana, y atenida al miserable salario y á las angustiadas mercedes, que á las tales criadas se suele dar en palacio: y en este tiempo, sinque diese yo

ocasion á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era montañes. No tratamos tan secretamente nuestros amores, que no viniesen á noticia de mi señora, la qual por escusar dimes y diretes, nos casó en paz y en haz de la Santa Madre Iglesia Catolica Romana, de cuyo matrimonio nacio una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenia, no porque yo muriese del parto, que le tube derecho y en sazon, sino porque desde alli á poco murio mi esposo de un cierto espanto que tubo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara. Y en esto comenzo á llorar tiernamente, y dixo: perdoneme vuesa merced, señor Don Quixote, que no va mas en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me arrasan los ojos de lagrimas: valame Dios, y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches, ni sillas, como agora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos: esto alomenos no puedo dexar de contarlo, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venia á salir por ella un alcalde de Corte con dos alguaciles delante, y asi como mi buen escudero le vio, volvio las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle: mi señora, que iba á las ancas, con voz baxa le decia: qué haceis, desventurado? no veis que voy aqui? El alcalde de comedido detubo la rienda al caballo, y

dixole: seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Dª Casilda, que asi era el nombre de mi ama. Todavia porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al alcalde[1]. Viendo lo qual mi señora, llena de colera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzon, del estuche, y clavosele por los lomos de manera, que mi marido dio una gran voz, y torcio el cuerpo de suerte, que dio con su señora en el suelo. Acudieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles. Alborotose la Puerta de Guadalaxara, digo la gente valdia que en ella estaba[2]. Vinose á pie

1 Acompañando al alcalde. *El embarazoso y escesivo ceremonial de cortesias y cumplimientos, notado aqui por Cervantes, recibio particular aumento en España en todos los estados desde que reynó en ella la Casa de Borgoña, ó de Austria, como lo prueba este caso y el siguiente.* D. Alvaro de Oca, oidor de la chancilleria de Granada, iba en litera por la ciudad con D. Garcia de Salazar, otro oidor. Pasó junto á un corrillo de gente, en donde habia un clerigo principal, presbitero, y le quitó el sombrero, sin hacer mucha sumision. Pareciendole al oidor que le habia hecho poca cortesia, le dixo que baxase mas el sombrero. A lo qual le respondio el clerigo: que para cortesia bastaba. El oidor le dixo: que era un desvergonzado. El clerigo respondio: que él lo era. Hizo ademan de arrojarse de la litera. Detubole el compañero. Prendio el provisor al clerigo. El oidor no contento con esto compuso un librico, en que hablaba licenciosamente del estado eclesiastico, y decia mal de la calidad del clerigo. El oidor fue castigado, habiendose primero recogido el libro por edictos del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion. *Noticias de Madrid del año de 1630. [Biblioteca Real: est. H. cod. 65. fol. 107.]*

2 Que en ella estaba. *Esta puerta era una de las mas famosas de Madrid, de la qual se hace mencion en su Fuero en el año de 1202. en el titulo de la limpieza de*

mi ama, y mi marido acudio en casa de un barbero, diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgose la cortesia de mi esposo tanto, que los muchachos le corrian por las calles,

las calles, previniendo que no se echasen inmundicias en ella. Llamose de Guadalaxara, no solo porque por ella se salia á aquella ciudad, sino por ser mas principal que Alcala. Estaba situada en la calle Mayor, como enfrente de la entrada ó embocadura de la calle de los Milaneses, y de Santiago, como lo acreditaron los cimientos descubiertos modernamente con ocasion del nuevo empedrado. Era magnifica, y trae de ella una estampa Colmenares en su Historia de Segovia. *Habia en ella un relox que se trasladó á la torre de Santa Cruz. Asi consta de Memorias de aquel tiempo* [Biblioteca Real : est. G. cod. 76. fol. 252. y est. M. cod. 26. fol. 246. b.] *Ahora no ha quedado de esta puerta sino el nombre. Quemose el dia 2. de septiembre del año de 1582. con motivo de la multitud de luces, con que la mandó iluminar el corregidor D. Luis de Gaytan para solemnizar la nueva conquista del reyno de Portugal, á cuyo incendio compuso un distico cronografico Enrique Coquo, poeta flamenco y residente en Madrid* [Biblioteca Real : est. M. cod. 26. fol. 246. b.] *y poco despues acabaron de derribarla enteramente. Con efecto habiendose ausentado un vecino de Madrid, volvio á él el año de 1586. y escribiendo á un amigo las novedades que encontro, dice que vio* el palacio remendado, *la Puerta de Guadalaxara* derrocada, la plaza quadrada, la mancebia hecha monasterio. [*Biblioteca Real : est. G. cod. 76. fol. 282.*] *Asi fue, porque Felipe II. que habia establecido la corte en esta villa el año de 1561. amplió el alcazar, ó palacio Real. La plaza que se quadró no era la que hay actualmente, pues esta se hizo el año de 1619.* [*Pinelo* : Anales de Madrid.] *El nuevo monasterio ó convento era el del Carmen Calzado, que se fundó donde estaba la mancebia ó la casa publica de las mugeres perdidas en uno de sus arrabales al norte y cerca de la Puerta del Sol, como dice Fr. Alonso Remon.* [Vida del caballero de Gracia ó de Gratiis : *cap. IV. y el referido Pi-*

y por esto, y porque él era algun tanto corto de vista, mi señora la Duquesa le despidio, de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mi que se le causó el mal de la muerte. Quedé yo viuda y desam-

nelo : año de 1575.] *Pero la actual iglesia alomenos*, [*y acaso el convento en el estado que hoy tiene*] *no se fabricó entonces, pues la hizo* Miguel de Soria, maestro de obras, desde el primero dia de agosto de mil seiscientos y once, y la acabó á fin de marzo de mil seiscientos y doce años, *como lo dice el mismo en su* Libro de las cosas memorables que han sucedido desde el año de 1599. [*Biblioteca Real: est. FF. cod. 73. fol. 13. b.*] *Este arquitecto intervino tambien en la fabrica del convento de Religiosos Descalzos de S. Francisco que mandó hacer el conde de Chinchon en su lugar de Odon, llamado ahora Villaviciosa, cerca de Madrid.* [*fol. 11. b.*]

Las casas publicas, ó lupanares, eran comunes en las ciudades y lugares de alguna considerable poblacion en España: tolerabanse por evitar mayores inconvenientes. Para poner algun orden al vicio mismo, sujetandole á ciertas reglas, establecio Felipe II. algunas leyes, hechas en esta villa de Madrid en los años de 1571. y 75. Traducelas en latin el P. Mariana en su tratado De Spectaculis : *pag. 173. cuya traducion hecha al castellano, ó por mejor decir á su lengua original, dice asi : que el* arrendador de la casa publica [*el padre, ó* el Tayta de las hienas brutas *como dixo Quevedo*] se presentase al corregidor ó ayuntamiento del pueblo; y siendo hombre aproposito para el caso, jurase observar las leyes siguientes : *que* no admitiese ninguna muger casada, ni hija alguna del pueblo, ni de negro, ó negra: *que* las admitidas entrasen sin deudas : *que* se proveyesen de comestibles de la plaza, pero que si las proveyese el arrendador, no las llevase por ellos mas de la tasa ó posturas: *que* de ocho en ocho dias entrase el medico y el cirujano á reconocer su limpieza, y que á este reconocimiento se sujetase la novicia ó la nueva inquilina : *que* si estubiesen infectas, ó padeciesen qualquiera otra enfermedad, ninguna se curase en la casa, sino que fuese conducida sin dilacion al hospital: *que* cada una diese todos los dias al arrendador un real de

parada, y con hija acuestas, que iba creciendo en hermosura, como la espuma de la mar. Finalmente, como yo tubiese fama de gran labrandera, mi señora la Duquesa, que estaba recien casada

plata por el hospedage, cama y otros muebles necesarios: *que* en la semana santa no exerciesen, y si alguna incurria fuese azotada por las plazas publicas con el arrendador, si lo habia consentido: *que* no usasen vestidos talares, ni sombrerillos, ni guantes, ni chapines, sino de una mantellina por los hombros, corta y encarnada: *que* no llevasen habitos de ninguna orden religiosa, ni almohadas, ni tapetes á los templos, ni saliesen con pages, ni tubiesen criada que baxase de quarenta años: *que* escritas estas leyes en una tabla estubiesen patentes en la mancebia para noticia de todos; *y que* para zelar su observancia se nombrasen dos regidores, cuya comision durase solo quatro meses.

Habia tambien otra costumbre, y era la de llevar á estas mugeres perdidas á oir sermones en la quaresma. Estos se predicaban en la casa de las Arrepentidas, que estaban antiguamente donde ahora el convento de la Magdalena, calle de Atocha, como dice Quintana. Predicolas con suma vehemencia Fr. Alonso de Cabrera, dominicano, uno de los mas eloqüentes oradores del siglo XVII. [Consideraciones del jueves despues del domingo de Pasion: *P. II. fol. 99. b.*]

Desalojadas estas humanas harpias, por decirlo asi, de su antiguo inmundo albergue con la nueva fabrica del convento del Carmen, parece anidaron algúnas en la parte de Madrid, que llamaban el Barranco *detras de S. Juan de Dios, acia el hospital de los Naturales, y la Torrecilla de Leal; pero, ofendido el Beato P. Fr. Simon de Roxas de las nuevas vecinas, las desterro de alli y se poblo aquel sitio de gente honrada, llamandose el barrio del Ave Maria, en memoria de aquel venerable religioso, y para conservarla mas se llama* de San Simon *una calle que está enfrente de la fuente del Ave Maria.* [*P. Vega*: Vida del V. P. Fr. Simon de Roxas: *cap. 53. pag. 237.*]

Desatrincheradas del Barranco *las reliquias del lupanar, trasladaron sus reales, y los asentaron en la calle*

con el Duque mi señor, quiso traerme consigo á este reyno de Aragon, y á mi hija ni mas ni menos [1], adonde yendo dias y viniendo dias crecio mi hija y con ella todo el donayre del mundo: canta

llamada de la Primavera, *mas acia el mediodia de Madrid, cuyo nombre se conserva todavia. Pero viendo el Gobierno que con esta tolerancia del vicio publico no solo no se evitaban los inconvenientes previstos, sino que eran ocasion de mayores y mas estraordinarios pecados, aconsejado Felipe IV. de los teologos [especialmente de los de la Compañia, cuyo empeño habia empezado el P. Mariana] mandó cerrar los burdeles, ó casas publicas por una pragmatica,* [Biblioteca Real: est. CC. pag. 306] *permitiendo que sus alegres inquilinas viviesen sembradas y esparcidas promiscuamente por las vecindades de las casas, sin sujetarse á leyes de privaciones ni limpiezas, y militando como tropa ligera, sin alistarse baxo bandera ni estandarte fixo.*

Volvamos de tan difusa digresion, topografico-matritense, á la antigua Puerta de Guadalaxara. En ella estaba el trato y el comercio, como todavia lo está en parte; y aqui concurria la gente desocupada ó valdia *á conversar y á hablar de noticias, como ahora en la puerta del Sol, y era uno de los mentideros de Madrid. Confirmalo el doctor Suarez de Figueroa, que, pintando la vida ociosa de algunos cortesanos, dice*: Ninguno ignora la ocupacion del que ahora [*año de 1616.*] se tiene por mayor caballero. Levantarse tarde: oir, no sé si diga por cumplimiento, una misa: cursar en los mentideros de palacio, ó *Puerta de Guadalaxara*: comer tarde: no perder comedia nueva &c. [El Pasagero: *fol. 440.*] *Y afirmalo tambien el mismo Cervantes en el entremes del* Juez de los Divorcios, *donde dice*: Las mañanas se le pasan en oir misa, y en estarse en la Puerta de Guadalaxara murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras.

1 Ni mas ni menos. *Esta señora, que llevó consigo á Aragon á D.ª Rodriguez, es Duquesa verdadera, y* mi señora la Duquesa *de quien se habla lin. 11. no fue Duquesa, pues era D.ª Casilda, la primera ama de la dueña, y de su marido el montañes; y asi en la espresion*: mi se-

como una calandria, danza como el pensamiento, bayla [1] como una perdida, lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento: de su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es mas limpia, y debe de tener agora, si mal no me acuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres dias, uno mas á menos. En resolucion, desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquisimo, que está en una aldea del Duque mi señor no muy lejos de aqui. En efecto no sé cómo, ni cómo no, ellos se juntaron, y debaxo de la palabra de ser su esposo burló á mi hija, y no se la quiere cumplir; y aunque el Duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado á él, no una sino muchas veces, y pedidole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader, y apenas quiere oirme; y es la causa, que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar, ni dar pesadumbre en ningun modo. Querria pues, señor mio, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio, ó ya por ruegos, ó ya por armas, pues segun todo el mundo dice vuesa merced nacio en él para deshacerlos, y para enderezar los tuertos

ñora la Duquesa le despidio *sobra la palabra* Duquesa, *y debia decir solamente* : mi señora le despidio.' *Esta es la primera edicion en que se ha corregido este yerro.*

1 Danza... bayla. *Distinguianse con efecto en tiempo de Cervantes las danzas de los bayles, que ahora se confunden. Llamabanse danzas los bayles graves y autorizados, como eran* el turdion, la pabana, madama Orliens, el piedelgibao, el Rey D. Alonso el Bueno, el Caballero &c. *Bayles se llamaban los populares y truanescos, como eran la*

y amparar los miserables; y pongasele á vuesa merced por delante la horfandad de mi hija, su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciencia, que de quantas doncellas tiene mi señora, que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato; y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen por mas desenvuelta y gallarda, puesta en comparacion de mi hija, no la llega con dos leguas; porque quiero que sepa vuesa merced, señor mio, que no es todo oro lo que reluce, porque esta Altisidorilla tiene mas de presuncion, que de hermosura, y mas de desenvuelta, que de recogida: ademas que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado, que no hay sufrir el estar junto á ella un momento. Y aun mi señora la

zarabanda, la chacona, las gambetas, el rastrojo, el pesame dello y mas, la gorrona, la pipironda, el villano, el pollo, el hermano Bartolo, el guineo, el colorin colorado &c. *Los nombres de las danzas y bayles se tomaban de las canciones, que se cantaban en ellos. En el del* Rey D. Alonso *se decia*:

> El Rey D. Alonso el Bueno
> Gloria de la antigüedad &c.

En el del Caballero:

> Esta noche le mataron al Caballero &c.

En el del villano:

> Al villano que le dan &c.

La pavana *se llamaba asi, porque la que baylaba iba contoneandose á manera de una pava real, hecha la rueda.*

Duquesa.... quiero callar, que se suele decir que las paredes tienen oidos. Qué tiene mi señora la Duquesa por vida mia, señora D.ª Rodriguez? preguntó Don Quixote. Con ese conjuro, respondio la dueña, no puedo dexar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad. ¿Ve vuesa merced, señor Don Quixote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mexillas de leche y de carmin, que en la una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardia con que va pisando, y aun despreciando, el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer, primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los medicos que está llena. Santa Maria! dixo Don Quixote, ¿y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? no lo creyera, si me lo dixeran frayles Descalzos; pero, pues la señora D.ª Rodriguez lo dice, debe de ser asi; pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ambar liquido: verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud [1]. Apenas acabó

1 Cosa importante para la salud. *Las fuentes y los sedales en brazos, muslos, piernas, y hasta en el colodrillo, eran muy usados en tiempo de Cervantes, y lo fueron aun mas en los años siguientes. Hacianse unas para curar enfermedades actuales, otras para preservar de ellas, y otras* viciosamente solo por entrar en el uso *ó moda, como dice Matias de Lera, cirujano de Felipe IV. en su* Practica

Don Quixote de decir esta razon, quando con un gran golpe abrieron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayo á Dª Rodriguez la vela de la mano, y quedó la estancia como boca de lobo, como suele decirse. Luego sintio la pobre dueña que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dexaban gañir, y que otra persona con mucha presteza sin hablar palabra le alzaba las faldas, y con una al parecer chinela le comenzo á dar tantos azotes, que era una compasion; y aunque Don Quixote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia qué podia ser aquello, y estabase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca. Y no fue vano su temor, porque en dexando molida á la dueña los callados verdugos, la qual no osaba quejarse, acudieron á Don Quixote, y desenvolviendole de la sabana y de la colcha, le pellizcaron tan amenudo y tan reciamente, que no pudo dexar de defenderse á puñadas: y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora: salieronse las fantasmas, recogio Dª Rodriguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salio por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quixote, el qual doloroso y pellizcado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dexarémos deseoso de saber quién habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto: pero ello se dira á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

de Fuentes y sus utilidades: *en Madrid año de 1657.* [*pag. 148.*]

CAPITULO XLIX.

DE LO QUE LE SUCEDIO A SANCHO PANZA RONDANDO SU INSULA.

Dexamos al gran Gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron, el qual industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenia tiesas á todos, magüera [1] tonto, bronco y rollizo: y dixo á los que con él estaban y al doctor Pedro Recio [que, como se acabó el secreto de la carta del Duque, habia vuelto á entrar en la sala]: ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores deben de ser, ó han de ser, de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo solo á su negocio, venga lo que viniere, y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego les maldicen y murmuran, y les roen los huesos, y aun les deslindan los linages. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures, espera sazon y coyuntura para negociar: no vengas á la hora del comer, ni á la del dormir, que los jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo

1 Magüera tonto. *Asi se lee en la primera impresion, y en las demas; pero acaso se leeria en el original* magüer era tonto, *esto es*: aunque era tonto.

que naturalmente les pide, sino es yo que no le doy de comer á la mia, merced al señor doctor Pedro Recio Tirteafuera, que está delante, que quiere que muera de hambre, y afirma que esta muerte es vida, que asi se la dé Dios á él y á todos los de su ralea, digo á la de los malos medicos, que la de los buenos palmas y lauros merecen. Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban, oyendole hablar tan elegantemente, y no sabian á que atribuirlo, sino á que los oficios y cargos graves, ó adoban, ó entorpecen los entendimientos. Finalmente el doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometio de darle de cenar aquella noche, aunque escediese de todos los aforismos de Hipocrates. Con esto quedó contento el Gobernador, y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar; y aunque el tiempo, al parecer suyo se estaba quedo sin moverse de un lugar, todavia se llegó, por él tanto deseado, donde le dieron de cenar un salpicon de vaca con cebolla, y unas manos cocidas de ternera algo entrada en dias. Entregose en todo con mas gusto, que si le hubieran dado francolines de Milan, faysanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Moron, ó gansos de Labajos; y entre la cena, volviendose al Doctor, le dixo: mirad, señor Doctor, de aqui adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas, ni manjares esquisitos, porque sera sacar á mi estomago de sus quicios, el qual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas veces con asco: lo que el maestresala puede hacer es traerme es-

tas que llaman ollas podridas, que mientras mas podridas son mejor huelen, y en ellas pueden embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradecere y se lo pagaré algun dia: y no se burle nadie conmigo, porque, ó somos, ó no somos: vivamos todos, y comamos en buena paz y compaña, pues quando Dios amanece para todos amanece: yo gobernaré esta Insula sin perdonar derecho, ni llevar cohecho, y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que, si me dan ocasion, han de ver marabillas: no, sino haceos miel, y comeros han moscas. Por cierto, señor Gobernador, dixo el maestresala, que vuesa merced tiene mucha razon en quanto ha dicho; y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos desta Insula que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia, porque el suave modo de gobernar, que en estos principios vuesa merced ha dado, no les da lugar de hacer ni pensar cosa que en deservicio de vuesa merced redunde. Yo lo creo, respondio Sancho, y serian ellos unos necios, si otra cosa hiciesen, ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi Rucio, que es lo que en este negocio importa y hace mas al caso, y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intencion limpiar esta Insula de todo genero de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente valdia y perezosa es en la Republica lo mesmo que los zanganos en las colmenas, que se comen la miel que las

trabajadoras abejas hacen: pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo tener respeto á la Religion, y á la honra de los Religosos. Que os parece de esto, amigos? digo algo, ó quiebrome la cabeza? Dice tanto vuesa merced, señor Gobernador, dixo el mayordomo, que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos tan fuera de todo aquello, que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aqui venimos: cada dia se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en veras, y los burladores se hallan burlados.

Llegó la noche, y cenó el Gobernador con licencia del señor doctor Recio: aderezaronse de ronda, salio con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podian formar un mediano esquadron. Iba Sancho en medio con su vara, que no habia mas que ver; y pocas calles andadas del Lugar, sintieron ruido de cuchilladas: acudieron alla, y hallaron que eran dos solos hombres los que reñian, los quales viendo venir á la Justicia, se estubieron quedos, y el uno dellos dixo: aqui de Dios y del Rey, cómo? ¿y qué, se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan á saltear en la mitad de las calles? Sosegaos, hombre de bien, dixo Sancho, y contadme qué es la causa desta pendencia, que yo soy el Gobernador. El otro contrario dixo: señor Gobernador, yo la dire con

toda brevedad : vuesa merced sabra que este gentilhombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego, que está aqui frontero, mas de mil reales, y sabe Dios como; y hallandome yo presente, juzgué mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia : alzose con la ganancia, y quando esperaba que me habia de dar algun escudo por lo menos de barato, como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo, que estamos asistentes para bien y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar pendencias, él embolsó su dinero y se salio de la casa, yo vine despechado tras él, y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honrado y que no tengo oficio ni beneficio, porque mis padres no me le enseñaron, ni me le dexaron; y el socarron, que no es mas ladron que [1] Caco,

1 Que Caco. *Asi en la primera edicion, y en todas; pero sobra al parecer el* que, *como asimismo el otro* que, *que precede á* Andradilla, *y se lee mas abaxo; pues de otro modo no solo no se verifica la ponderacion, con que el un contrario quiere motejar al otro de tahur y ratero, esto es, de* mas ladron que Caco, *y de* mas fullero que Andradilla; *sino que en cierto modo le escusa, y minora sus latrocinios y fullerias. Tambien pudiera enmendarse este lugar suprimiendo el adverbio negativo* no, *y convirtiendo el* ni *en la conjuncion y para que se leyese asi*: que es mas ladron que Caco, y mas fullero que Andradilla. *De qualquiera de estos modos se verificaria que en esta espresion guardó Cervantes la conseqüencia y uniformidad, con que se esplicó en la* P. I. c. II. p. 18. lin. 4. *quando dixo del ventero andaluz que era* no menos ladron que Caco, ni menos maleante que estudiante ó page. *Y en el cap. VI. p. 56. lin. 2. dixo* : ahi anda el señor Reynaldos de Montalban con sus amigos y compañeros *mas ladrones que Caco.*

ni mas fullero que Andradilla, no queria darme mas de quatro reales, porque vea vuesa merced, señor Gobernador, qué poca vergüenza y qué poca conciencia; pero afe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que habia de saber con quantas entraba la romana. Que decis vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondio que era verdad quanto su contrario decia, y no habia querido darle mas de quatro reales, porque se los daba muchas veces, y los que esperan barato han de ser comedidos, y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que lo que ganan es mal ganado; y que para señal que él era hombre de bien, y no ladron, como decia, ninguna habia mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Asi es, dixo el mayordomo: vea vuesa merced, señor Gobernador, que es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto, respondio Sancho: vos, ganancioso, bueno, ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro acuchillador cien reales, y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la carcel; y vos, que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nones en esta Insula, tomad luego esos cien reales, y mañana en todo el dia salid desta Insula desterrado por diez años, sopena, si lo quebrantaredes, los cumplais en la otra vida, colgandoos yo de una picota, ó alomenos el verdugo por mi mandado: y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibio el otro, este se salio de

la Insula, y aquel se fue á su casa, y el Gobernador quedó diciendo: ahora, yo podre poco, ó quitaré estas casas de juego, que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta, alomenos, dixo un escribano, no la podra vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personage, y mas es sin comparacion lo que él pierde al año, que lo que saca de los naypes: contra otros garitos de menor cantia podra vuesa merced mostrar su poder, que son los que mas daño hacen y mas insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas: y pues el vicio del juego se ha vuelto en exercicio comun, mejor es que se juegue en casas principales, que no en la de algun oficial, donde cogen á un desdichado de media noche abaxo, y le deshuellan vivo. Agora, escribano, dixo Sancho, yo sé que hay mucho que decir en eso [1].

1 Hay mucho que decir en eso. *Dirase aqui algo de ello. Estas casas de juego tenian varios nombres. Llamabanse el* tablage, tablageria, casas de conversacion, leonera, mandracho, encierro; *pues los tahures usaban de un lenguage estraño y privativo, de que pudiera hacerse un pequeño vocabulario, al modo del que de las voces de la Germania compuso Juan Hidalgo. Al establecimiento de estas casas llamaban* abrir tienda: asentar conversacion de tablage. *Tenianlas toda especie de gente, desde los grandes personages, como dice Cervantes, hasta la mas infima. Los dueños de ellas se decian* coymeros: mandracheros. *Otros se llamaban* gariteros, *con alusion á unos aposentillos de las galeras, llamadas la* garita: *y otros los del* chivitil, *con alusion á las chocillas, en que los pastores defendian del frio á los chivatillos ó cabritillos; y estos eran los tablageros mas baxos y viles. El* barato *era aquella cantidad*

Y en esto llegó un corchete, que traia asido á un mozo, y dixo: señor Gobernador, este mancebo venia acia nosotros, y asi como columbró la Justicia volvio las espaldas, y comenzo á correr co-

que se estipulaba se habia de dar al huesped, ó dueño de la casa, por el uso de ella y por proveer de luces y barajas: la qual era mayor ó menor segun se jugaba mas ó menos recio: y á esto llamaban sacar el barato, sacar sus derechos, *ó* aranceles. *La ganancia, que sacaba el tablagero quando en su casa se jugaba dia y noche, se decia* gotera en payla. *Baraja es voz antigua castellana, que antes se decia* baraia *y* barata, *que quiere decir: riña, contienda, disputa, confusion, desorden: y asi como ahora se dice* el libro de las quarenta hojas, *se llamaba en el siglo pasado* ætatem Mahometicam: *latin tan facil y admitido, que todos lo entendian. Llamabase asi con alusion á los 48. años que dicen vivio Mahoma; y con efecto, inclusos los ochos y nueves, consta la baraja de 48. naypes. En algunas barajas antiguas se pintaban mugeres, en lugar de hombres, sobre los caballos ó palafrenes; y en algunas de Andalucia se pintaban quatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas. De los jugadores unos se llamaban* tahures, *ó* tafures, *como se dice en el* Ordenamiento de las Tafurerias, que fizo è ordenó maestre Roldan *en el año de 1276. [Biblioteca Real: est. D. cod. 43. fol. 290.] Otros se llamaban* fulleros: *otros* sages, *y otros* sages dobles *por su mayor sagacidad. Estas sagacidades y cautelas, de que usaban los fulleros, se llamaban* tretas, flores, pandillas, *que son sinonimos de trampas, engaños, hurtos. Estas tretas se hacian de diversos modos, y tenian diversos nombres. Una se llamaba* espejo de Claramonte, *y consistia en ver las cartas del contrario, poniendose en parte desde donde se trasluciesen ó clareasen: otra,* fulleria de lamedor, *que consistia en dexarse ganar al principio para cebar al tahur, y pelarle despues: otra,* dar con la ley, *que consistia en contraminar al fullero, burlandole su flor ó treta con otra mas cierta y sutil; y á esta sutileza llamaban* descornar la flor: *otras se llama-*

mo un gamo, señal que debe de ser algun delinqüente: yo parti tras él, y si no fuera porque tropezo y cayo no le alcanzara jamas. Porqué huias, hombre? preguntó Sancho. A lo que el mozo res-

ban dar hastillazo, la berruguilla, hacer la teja, la ballestilla, boca de lobo. *Como estas casas de juego eran una especie de trafico, donde unos á otros se robaban el dinero, ademas de los jugadores, concurrian otros vagamundos, gente sin oficio ni beneficio, que se valian de este peligroso arbitrio para sustentar la vida. Estos tenian varios empleos y nombres. Habia* diputados, *que regulaban el barato ó la ganancia que se habia de dar al dueño de la casa por consentir en ella á los jugadores, como se ha dicho, y por el importe de barajas, gasto de luces, trabaxo de despavilar, en cuyo concierto interesaban estos mediadores: habia* apuntadores, *que de acuerdo con el fullero, poniendose al lado del contrario, y vendiendosele por amigo, le avisaba de su juego con señas muy puntuales, que le hacia con dedos, boca, ojos y cejas. A los que se ocupaban en hacer gente, y en buscar y enganchar jugadores, daban tambien diversos nombres: á unos llamaban* muñidores, *con alusion á los de las cofradias que avisan á los hermanos: á otros* encerradores, *con la de los que encerraban las reses en el matadero: á otros,* perros ventores, *con la de que asi como estos levantan la caza para que muera á manos de los cazadores, asi conducian á los tahures al tablage paraque pereciese su caudal á manos de los fulleros: á otros,* abrazadores, *con alusion á los hombres que los roperos de Sevilla tenian asalariados en la plaza de S. Francisco, los quales llamaban á los forasteros y aldeanos paraque les comprasen vestidos, asiendolos de las capas, y trayendolos muchas veces casi en peso ó en brazos. Concurrian asimismo otros, llamados* mirones, *que resultaban por lo comun de tahures que se habian perdido al juego. Estos se dividian en* pedagogos *ó* gansos, *que enseñaban á jugar á los tahures inespertos, y en* doncayres, *que en el juego se ponian al lado del tahur, y le dirigian las cartas, y de todo sacaban ganancia, ó como ellos decian,* tocaban *ó* mordian dinero. *Otros mirones*

pondio: señor, por escusar de responder á las muchas preguntas que las Justicias hacen. Qué oficio tienes? Texedor. Y que texes? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced. Graciosico

servian de juzgar las suertes dudosas, como era el que encontro Sancho Panza acuchillandose con su contrario: y otros mordian dinero *con otros arbitrios, como el que cuenta D. Antonio Liñan Verdugo* [Guia *y* Avisos de Forasteros: *fol. 38.*] *Llamabase este el señor Milano, y no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, al cabo de algunos años casó una hija dandole dos mil ducados en dote, quedandose él con otros tantos; y todos los ganó con la industria siguiente. Ibase las noches de invierno á las casas de juego largo, y llevabase debaxo de la capa un orinal nuevo, y quando alguno de los jugadores se levantaba á hacer aguas, llegaba y sacaba el orinal de la vasera, y deciale: señor D. N. arrimese vuesa merced á este rincon, que aqui hay donde orinar, pues de salir de esta pieza, tan abrigada con los tapices y gente, á otra fria se engendran los catarros, las xaquecas, el asma y otras enfermedades semejantes. Muchas gracias, señor Milano, respondia el caballero, que volviendose á sentar á jugar, poniasele el Milano á su lado; y quando veia que hacia alguna buena suerte, ó mano de mucha cantidad, tirabale de la capa. Volvia la cabeza el caballero, y decia: qué manda, señor Milano. Señor, respondia este: el orinal, suplico á vuesa merced. De muy buena gana, deciale el jugador; y diciendo y haciendo sacaba y le daba un escudo, ó un doblon, ó un real de á ocho segun era la mano.*

Los que cogian á un desdichado de media noche abaxo, y le desollaban vivo, *como decia el escribano, se llamaban los* modorros, *que habian estado en los tablages como dormitando, hasta que los tahures, picados ya en el juego y ciegos con la aficion, en nada reparaban, pasando por todo, sin atender á tretas ni flores. Entonces entraban de refresco estos sollastrones á hacer su cosecha, que en su lenguage ó gerigonza llamaban* quedarse á la espiga. *Asi lo dice espresamente el licenciado Francisco de Luque Faxardo en su* Fiel Desengaño contra la ociosidad y los jue-

me sois? de chocarrero os picais? está bien. Y adonde ibades ahora? Señor, á tomar el ayre. Y adonde se toma el ayre en esta Insula? Adonde sopla. Bueno, respondeis muy aproposito, discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy el ayre, y que os soplo en popa, y os encamino á la carcel: asilde, hola [1], y llevadle, que yo hare que duerma alli sin ayre esta noche. Par Dios, dixo el mozo, asi me haga vuesa merced dormir en la carcel,

gos [*fol. 176. b.*] : tales son unos, llamados los de la modorra ó modorros, y no debalde [*ó sin causa*] respecto de que aguardan á hacer sus robos ó fullerias *de media noche abaxo*, quedandose en las casas de juego como acaso, aunque muy de acuerdo, para dar fondo á los picados : aquellos, que habiendo perdido en el discurso de la noche, desean jugar con el mismo demonio que sea.

Leense las noticias de esta nota en el referido libro del mencionado Luque Faxardo, que pondera vivamente las mentiras, los robos, las estafas, las maldiciones, las blasfemias, y otros pecados, que se cometian en estas casas de juego, tan comunes é introducidas en su tiempo [*que era el de Cervantes*] *sinembargo de tantas leyes y pragmaticas en que se prohibian. Veanse los folios 43. 46. 63. 72. 86. 87. 157. 160. 166. 176. 188. 190. 231. 237. 253. 272. Al principio solo jugaban á los naypes los hombres; pero ya se quejaba el referido licenciado Faxardo de que algunas mugeres empezaban á jugar á los naypes, y con efecto se hallan ya entre ellas tan buenas fulleras, como entre ellos; y á fines del siglo pasado dixo ya Fr. Antonio Ezcaray* : que asi como los hombres les han hurtado á las mugeres los afeytes y composturas, las mugeres les han hurtado los *naypes* y otras cosas que, aunque culpables, son mas propias de los hombres; y esto con tanto descaro, que juegan juntos hombres y mugeres en una mesa, de que se siguen las palabras, dichas con alma, y gravisimas culpas, siendo de las menores darse las manos y tocarse los pies. [*Voces del Dolor : pag. 253.*]

1 Hola. *Vease una nota al cap. 32. de esta misma P. II.*

como hacerme Rey. Pues porqué no te hare yo dormir en la carcel? respondio Sancho; ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y quando que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga, dixo el mozo, no sera bastante para hacerme dormir en la carcel. Como que no? replicó Sancho: llevalde luego donde verá por sus ojos el desengaño, aunque mas el alcayde quiera usar con él de su interesal liberalidad, que yo le pondre pena de dos mil ducados, si te dexa salir un paso de la carcel. Todo eso es cosa de risa, respondio el mozo: el caso es, que no me haran dormir en la carcel quantos hoy viven. Dime, demonio, dixo Sancho, ¿tienes algun angel que te saque, y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor Gobernador, respondio el mozo con muy buen donayre, estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la carcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcayde graves penas, si me dexa salir, y que él lo cumple como se le manda: con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿sera vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero? No por cierto, dixo el secretario, y el hombre ha salido con su intencion. De modo, dixo Sancho, ¿que no dexaréis de dormir por otra cosa, que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mia? No, señor, dixo el mozo, ni por pienso. Pues andad con Dios, dixo Sancho, idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitaroslе; pero

aconsejoos que de aqui adelante no os burleis con la Justicia, porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascos.

Fuese el mozo, y el Gobernador prosiguio con su ronda, y de alli á poco vinieron dos corchetes, que traian á un hombre asido, y dixeron: señor Gobernador, este que parece hombre, no lo es, sino muger, y no fea, que viene vestida en habito de hombre. Llegaronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubrieron un rostro de una muger, al parecer de diez y seis, ó pocos mas años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas: miraronla de arriba abaxo, y vieron que venia con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetan blanco y rapacejos de oro y aljofar: los gregüescos eran verdes de tela de oro, y una saltaembarca, ó ropilla, de lo mesmo suelta, debaxo de la qual traia un jubon de tela finisima de oro y blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre: no traia espada ceñida, sino una riquisima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecia bien á todos, y ninguno la conocio de quantos la vieron, y los naturales del Lugar dixeron que no podian pensar quien fuese, y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho, fueron los que mas se admiraron, porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos, y asi estaban dudosos esperando en qué pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntole ¿quien era, adonde iba, y que ocasion le habia movido para vestirse en aquel habito? Ella, puestos los ojos en tier-

ra, con honestisima vergüenza respondio: no puedo, señor, decir tan en publico lo que tanto me importaba fuera secreto: una cosa quiero que se entienda, que no soy ladron, ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada, á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo, dixo á Sancho: haga, señor Gobernador, apartar la gente, porque esta señora con menos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandolo asi el Gobernador, apartaronse todos, sino fueron el mayordomo, maestresala y el secretario. Viendose pues solos, la doncella prosiguio diciendo: yo, señores, soy hija de Pedro Perez Mazorca, arrendador de las lanas deste Lugar, el qual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino, dixo el mayordomo, señora, porque yo conozco muy bien á Pedro Perez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varon, ni hembra; y mas, que decis que es vuestro padre, y luego añadis que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello, dixo Sancho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondio la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos vuesas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondio el mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que despues que enviudó no ha habido nadie en todo este Lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada, que no da lugar al sol que la vea, y con

todo esto la fama dice que es en estremo hermosa. Asi es la verdad, respondio la doncella, y esa hija soy yo: si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habreis, señores, desengañado, pues me habeis visto; y en esto comenzo á llorar tiernamente. Viendo lo qual el secretario, se llegó al oido del maestresala, y le dixo muy paso: sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia, pues en tal trage y á tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa. No hay duda en eso respondio el maestresala, y mas que esa sospecha la confirman sus lagrimas. Sancho la consolo con las mejores razones que él supo, y le pidio que sin temor alguno les dixese lo que le habia sucedido, que todos procurarian remediarlo con muchas veras y por todas las vias posibles. Es el caso, señores, respondio ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche, ni sé qué son calles, plazas, ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de un hermano mio, y de Pedro Perez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa se me antojó decir que era mi padre por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa, siquiera á la iglesia, ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó alomenos el pueblo donde naci, pareciendome que este deseo no iba contra el buen decoro, que las doncellas principales deben guardar á sí mes-

mas. Quando oia decir que corrian toros, y jugaban cañas, y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dixese qué cosas eran aquellas, y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdicion, digo que yo rogue y pedi á mi hermano, que nunca tal pidiera, ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dixo: prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lagrimas. Pocas me quedan por decir, respondio la doncella, aunque muchas lagrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos, que los semejantes. Habiase sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla denuevo, y pareciole que no eran lagrimas las que lloraba, sino aljofar, ó rocio de los prados, y aun las subia de punto, y las llegaba á perlas orientales, y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperabase el Gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia, y dixole que acabase de tenerlos mas suspensos, que era tarde y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos y mal formados suspiros dixo: no es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogue á mi hermano que me vistiese en habitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver to-

do el pueblo quando nuestro padre durmiese : él importunado de mis ruegos, condescendio con mi deseo, y poniendome este vestido, y él vistiendose de otro mio [que le está como nacido, porque él no tiene pelo de barba, y no parece sino una doncella hermosisima] esta noche, debe de haber una hora, poco mas, ó menos, nos salimos de casa, y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo, y quando queriamos volver á casa vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dixo : hermana, esta debe de ser la ronda, aligera los pies, y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos sera mal contado; y diciendo esto volvio las espaldas y comenzo, no digo á correr, sino á volar : yo á menos de seis pasos cai con el sobresalto, y entonces llegó el ministro de la Justicia, que me truxo ante vuesas mercedes, adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto, señora: dixo Sancho, ¿no os ha sucedido otro desman alguno, ni zelos, como vos al principio de vuestro cuento dixistes, no os sacaron de vuestra casa? No me ha sucedido nada, ni me sacaron zelos, sino solo el deseo de ver mundo, que no se estendia á mas que á ver las calles deste Lugar. Y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia llegar los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos quando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mesmos cabellos, que eran sortijas de oro,

segun eran rubios y enrizados. Apartaronse con él el Gobernador, mayordomo y maestresala, y sin que lo oyese su hermana, le preguntaron cómo venia en aquel trage. Y él con no menos vergüenza y empacho conto lo mesmo que su hermana habia contado, de que recibio gran gusto el enamorado maestresala. Pero el Gobernador les dixo: por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapaceria, y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas, ni tantas lagrimas y suspiros, que con decir: somos fulano y fulana, que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion solo por curiosidad, sin otro designio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos, y lloramicos, y darle. Asi es la verdad, respondio la doncella; pero sepan vuesas mercedes que la turbacion que he tenido ha sido tanta, que no me ha dexado guardar el termino que debia. No se ha perdido nada, respondio Sancho: vamos, y dexarémos á vuesas mercedes en casa de su padre, quiza no los habra echado menos, y de aqui adelante no se muestren tan niños, ni tan deseosos de ver mundo: que la doncella honrada la pierna quebrada y en casa: y la muger y la gallina por andar se pierden aina: y la que es deseosa de ver tambien tiene deseo de ser vista: no digo mas. El mancebo agradecio al Gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa, y asi se encaminaron acia ella, que no estaba muy lejos de alli. Llegaron pues, y tirando el hermano una china á una reja, al momento baxó una criada que los estaba esperando, y les abrio la puerta, y ellos se entraron, dexando á todos admirados asi de su

gentileza y hermosura, como del deseo que tenian de ver mundo de noche y sin salir del Lugar: pero todo lo atribuyeron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazon, y propuso de luego otro dia pedirsela por muger á su padre, teniendo por cierto que no se la negaria por ser él criado del Duque: y aun á Sancho le vinieron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija, y determinó de ponerlo en platica á su tiempo, dandose á entender que á una hija de un Gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de alli á dos dias el Gobierno: conque se destroncaron y borraron todos sus designios, como se verá adelante.

CAPITULO L.

DONDE SE DECLARA QUIEN FUERON LOS ENCANTADORES Y VERDUGOS QUE AZOTARON A LA DUEÑA Y PELLIZCARON Y ARAÑARON A DON QUIXOTE, CON EL SUCESO QUE TUBO EL PAGE QUE LLEVO LA CARTA A TERESA PANZA[1] MUGER DE SANCHO PANZA.

Dice Cide Hamete, puntualisimo escudriñador de los atomos desta verdadera historia, que al tiempo que Dª Rodriguez salio de su aposento para ir

1 Panza. *En la edicion primera, ú original, y en las demas se decia Teresa* Sancha; *pero se ha enmendado en esta, porque en este mismo capitulo la llama el autor Teresa Panza, como la llamó en el V. y en otro da la razon, diciendo que era costumbre en la Mancha tomar las mugeres los apellidos de sus maridos.*

á la estancia de Don Quixote, otra dueña, que con ella dormia, lo sintio, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fue tras ella con tanto silencio, que la buena Rodriguez no lo echó de ver; y asi como la dueña la vio entrar en la estancia de Don Quixote, porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chimosas, al momento lo fue á poner en pico á su señora la Duquesa de como D.ª Rodriguez quedaba en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque, y le pidio licencia paraque ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con Don Quixote. El Duque se la dio, y las dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca, que oian todo lo que dentro hablaban, y quando oyo la Duquesa que Rodriguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora; y asi llenas de colera y deseosas de venganza entraron de golpe en el aposento, y acrevillaron á Don Quixote, y vapularon á la dueña del modo que queda contado: porque las afrentas, que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres, despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el deseo de vengarse. Conto la Duquesa al Duque lo que le habia pasado, de lo que se holgo mucho: y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con Don Quixote, despachó al page que habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion de

su Gobierno, á Teresa Panza su muger con la carta de su marido y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos, presentados.

Dice pues la historia que el page era muy discreto y agudo, y con deseo de servir á sus señores partio de muy buena gana al Lugar de Sancho, y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres, á quien preguntó si le sabrian decir si en aquel Lugar vivia una muger llamada Teresa Panza, muger de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado Don Quixote de la Mancha. A cuya pregunta se levantó en pie una mozuela, que estaba lavando, y dixo: esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero nuestro amo. Pues venid, doncella, dixo el page, y mostradme á vuestra madre, porque le traigo una carta y un presente del tal vuestro padre. Eso hare yo de muy buena gana, señor mio, respondio la moza, que mostraba de ser de edad de catorce años, poco mas á menos, y dexando la ropa que lavaba á otra compañera, sin tocarse, ni calzarse, que estaba en piernas y desgreñada, saltó delante de la cabalgadura del page, y dixo: venga vuesa merced, que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas, dixo el page, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y antes de entrar en su casa, dixo á voces desde la puerta: salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aqui

un señor, que trae cartas y otras cosas de mi buen padre. A cuyas voces salio Teresa Panza su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda [parecia segun era de corta que se la habian cortado por vergonzoso lugar]: con un corpezuelo asimismo pardo y una camisa de pechos: no era muy vieja, aunque mostraba pasar de los quarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada. La qual viendo á su hija, y al page á caballo le dixo: qué es esto, niña, que señor es este? Es un servidor de mi señora Dª Teresa Panza, respondio el page; y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fue con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa, diciendo: deme vuesa merced sus manos, mi señora Doña Teresa, bien asi como muger legitima y particular del señor D. Sancho Panza, Gobernador propio de la Insula Barataria. Ay señor mio! quitese de ahi, no haga eso, respondio Teresa, que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones, y muger de un escudero andante, y no de Gobernador alguno. Vuesa merced, respondio el page, es muger dignisima de un Gobernador archidignisimo, y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente. Y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con estremos de oro, y se la echó al cuello, y dixo: esta carta es del señor Gobernador, y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa merced me envia. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni mas ni menos, y la muchacha dixo: que me maten si no anda por aqui nuestro señor amo Don Quixote, que debe de haber dado á padre el

gobierno, ó condado, que tantas veces le habia prometido. Asi es la verdad, respondio el page, que por respeto del señor Don Quixote es ahora el señor Sancho Gobernador de la Insula Barataria, como se verá por esta carta. Leamcla vuesa merced, señor gentil hombre, dixo Teresa, porque, aunque yo sé hilar, no sé leer migaja. Ni yo tampoco, añadió Sanchica; pero esperenme aqui, que yo ire á llamar quien la lea, ora sea el Cura mesmo, ó el bachiller Sanson Carrasco, que vendran de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para que se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leere, y asi se la leyo toda, que por quedar ya referida, no se pone aqui: y luego sacó otra de la Duquesa, que decia desta manera.

„ Amiga Teresa: las buenas partes de la bon-
„ dad y del ingenio de vuestro marido Sancho me
„ movieron y obligaron á pedir á mi marido el Du-
„ que le diese un Gobierno de una Insula, de mu-
„ chas que tiene. Tengo noticia que gobierna como
„ un girifalte, de lo que yo estoy muy contenta,
„ y el Duque mi señor por el consiguiente, por
„ lo que doy muchas gracias al cielo de no haber-
„ me engañado en haberle escogido para el tal Go-
„ bierno; porque quiero que sepa la señora Teresa
„ que con dificultad se halla un buen Gobernador
„ en el mundo: y tal me haga á mí Dios, como
„ Sancho gobierna. Ahi le envio, querida mia, una
„ sarta de corales con estremos de oro: yo me hol-
„ gara que fuera de perlas orientales, pero: quien
„ te da el hueso, no te querria ver muerta[1]: tiem-

1 Muerta. *El Comendador Griego cita asi este refran:*

„ po vendra en que nos conozcamos y nos comuni-
„ quemos, y Dios sabe lo que sera. Encomiende-
„ me á Sanchica su hija, y digale de mi parte que
„ se apareje, que la tengo de casar altamente quan-
„ do menos lo piense. Dicenme que en ese Lugar
„ hay bellotas gordas, envieme hasta dos docenas,
„ que las estimaré en mucho por ser de su mano,
„ y escribame largo, avisandome de su salud y de
„ su bien estar; y si hubiere menester alguna cosa,
„ no tiene que hacer mas que boquear, que su boca
„ sera medida. Y Dios me la guarde. Deste Lugar.

SU AMIGA QUE BIEN LA QUIERE

LA DUQUESA."

Ay! dixo Teresa en oyendo la carta; y qué buena, y qué llana, y qué humilde señora! con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasia, como si fuesen las mesmas Reynas: que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora [1]; y veis aqui donde esta buena señora, con ser Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera su igual: que

quien te da un hueso no te querria ver muerto.

1 A una labradora. *Entre los aparatos, con que iban las hidalgas á la iglesia, era llevar á ellas almohadas para sentarse y distinguirse de la gente comun. El mismo Cervantes en la Comedia* La Entretenida. *Jornada III. p. 191. advierte lo siguiente.* Van [*á misa á la parroquia de S. Sebastian*] Marcela y Dorotea con mantos, y detras Quiñones [*el page*] con una almohada de terciopelo, y Muñoz [*escudero*] lleva á Marcela de la mano.

igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha: y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su señoria un celemin, que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la marabilla: y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor, pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia [1], y demosle de comer como á un Principe, que las buenas nuevas que nos ha traido, y la buena cara que él tiene lo merece todo; y entanto saldre yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al padre Cura y á maese Nicolas el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí hare, madre, respondio Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa, que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondio Teresa; pero dexamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finisimo, que el Gobernador solo un dia llevó á caza, el qual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondio Sanchica, y el que lo trae ni mas ni menos, y aun dos mil, si fuere necesidad. Saliose en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas, como si fuera en un pandero, y encontrandose acaso con el Cura

1 Adunia. *Corrupcion de* ad omnia, *esto es, enteramente, abundantemente.*

y Sanson Carrasco, comenzo á baylar y á decir: afe que agora que no hay pariente pobre, gobiernito tenemos, no, sino tomese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondre como nueva. Qué es esto, Teresa Panza? qué locuras son estas, y qué papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traigo al cuello son, corales finos las avemarias, y los padresnuestros son de oro de martillo, y yo soy Gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahi lo podran ver ellos, respondio Teresa, y dioles las cartas. Leyolas el Cura de modo, que las oyo Sanson Carrasco, y Sanson y el Cura se miraron el uno al otro, como admirados de lo que habian leido: y preguntó el Bachiller quién habia traido aquellas cartas. Respondio Teresa que se viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente, que valia mas de tanto. Quitole el Cura los corales del cuello, y mirolos y remirolos, y certificandose que eran finos, tornó á admirarse denuevo, y dixo: por el habito que tengo, que no sé qué me diga, ni qué me piense destas cartas y destos presentes: por una parte veo y toco la fineza destos corales, y por otra leo que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderezame esas medidas, dixo entonces Carrasco: agora bien, vamos á ver al portador deste pliego, que dél nos informarémos de las dificultades que se nos ofrecen. Hicieronlo asi, y volviose Teresa con ellos. Hallaron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortan-

do un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos, y despues de haberle saludado cortesmente y él á ellos, le preguntó Sanson les dixese nuevas asi de Don Quixote, como de Sancho Panza, que puesto que habian leido las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavia estaban confusos, y no acababan de atinar qué seria aquello del Gobierno de Sancho, y mas de una Insula, siendo todas, ó las mas que hay en el mar Mediterraneo, de Su Magestad. A lo que el page respondio: de que el señor Sancho Panza sea Gobernador no hay que dudar en ello; de que sea Insula, ó no, la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un Lugar de mas de mil vecinos. Y enquanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia él enviar á pedir bellotas á una labradora, pero que le acontecia enviar á pedir un peyne prestado á una vecina suya [1]: porque quiero que sepan vuesas mercedes que las señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas, como las señoras Castellanas: con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas platicas, salio [2] Sanchica

1 A una vecina suya. *Esta dignacion tan indecorosa de la Duquesa, y otras flaquezas que refiere Cervantes del Duque, degradan y envilecen el elogio que hizo de sus buenas prendas, y dan á entender que no se propuso personas determinadas; aunque, si esta fue su intencion, no se le cumplio. Vease la nota al fin del cap. XXX. P. II. t. I. pag. 351.*

2 Salio Sanchica. *En la edicion primera, y en las demas, se decia* saltó, *pero era una errata manifiesta de*

con un halda de huevos, y preguntó al page: digame, señor, ¿mi señor padre trae porventura calzas atacadas despues que es Gobernador? No he mirado en ello, respondio el page; pero sí debe de traer. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué sera de ver á mi padre con pedorreras [1]: ¿no es bueno sino que desde que naci tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá vuesa merced, si vive, respondio el page: par Dios, terminos lleva de caminar con papahigo con

imprenta; porque Sanchica entró por mandado de su madre en la caballeriza á poner en orden el caballo del page y á sacar huevos [*pag. 129*] *y ahora* salio [*y no* saltó] *con una halda de ellos: fuera de que tal salto pudiera haber dado la muchacha con los huevos en la halda, que se le hubieran quebrado todos, quedando su madre defraudada del deseo de obsequiar al page.*

1 Pedorreras. *Segun Ambrosio de Salazar* eran cierta manera de calzas [*ó calzones*] propias para subir á caballo, que llamaron calzas atacadas, y por mal nombre *pedorreras,* porque eran redondas y muy abultadas. *Llamabanse tambien* los follados. *Embutianlos de muchos aforros y tal vez de muchos trapos; y añade el referido Salazar dos cosas mas: la una, que no teniendo un hidalgo qué introducir en los suyos para enhuequecerlos, los hinchio de salvado, y asiendosele el clavo de una silla, estando sentado en visita de unas damas, se le reventaron, saliendo por la herida cantidad del menudo aforro, no sin risa de los circunstantes: la otra, que se prohibieron por pragmatica, y que usandolos sinembargo un escudero, reconvenido por el juez de su desobediencia, respondio que los traia por no tener otro baul ó armario donde guardar sus trastos; y con efecto empezo á sacar de ellos* un peynador, una camisa, un par de manteles, dos servilletas, y una sabana de la cama. [*Las Clavellinas de Recreacion en castellano y en frances:*] impresas en Bruselas año de 1625. fol. 99. y sig.

solos dos meses que le dure el Gobierno. Bien echaron de ver el Cura y el Bachiller, que el page hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales, y el vestido de caza que Sancho enviaba, lo deshacia todo [que ya Teresa les habia mostrado el vestido] y no dexaron de reirse del deseo de Sanchica, y mas quando Teresa dixo: señor Cura, eche cata por ahi si hay alguien que vaya á Madrid, ó á Toledo, paraque me compre un verdugado redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere, que en verdad en verdad que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en quanto yo pudiere y aun, que, si me enojo, me tengo de ir á esa Corte y echar un coche como todas, que la que tiene marido Gobernador muy bien le puede traer y sustentar. Y cómo, madre? dixo Sanchica, pluguiese á Dios que fuese antes hoy que mañana, aunque dixesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: mirad la tal por qual, hija del hartodeajos, y cómo va sentada y tendida en el coche, como si fuera una Papesa! pero pisen ellos los lodos, y andeme yo en mi coche levantados los pies del suelo: mal año y mal mes para quantos murmuradores hay en el mundo: y andeme yo caliente, y riase la gente. Digo bien, madre mia? Y cómo que dices bien, hija, respondio Teresa, y todas estas venturas, y aun mayores, me las tiene profetizadas mi buen Sancho; y verás tú, hija, como no para hasta hacerme condesa, que todo es comenzar á ser venturosas, y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre [que asi como lo es tuyo, lo es de los refranes]: quando te dieren la vaquilla, corre

con la soguilla: quando te dieren un gobierno, cogele, quando te dieren un condado, agarrale, y quando te hicieren tus tus con alguna buena dadiva, embasala: no, sino dormios, y no respondais á las venturas y buenas dichas, que estan llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y qué se me da á mí, añadio Sanchica, que diga el que quisiere, quando me vea entonada y fantasiosa: viose el perro en bragas de cerro.... y lo demas? [1] Oyendo lo qual el Cura, dixo: yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas nacieron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo: ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas y en todas las platicas que tienen. Asi es la verdad, dixo el page, que el señor Gobernador Sancho á cada paso los dice, y aunque muchos no vienen aproposito, todavia dan gusto, y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Que todavia se afirma vuesa merced, señor mio, dixo el Bachiller, ser verdad esto del Gobierno de Sancho, y de que hay Duquesa en el mundo, que le envie presentes y le escriba? porque nosotros, aunque tocamos los presentes y hemos leido las cartas, no lo creemos, y pensamos que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatrioto [2], que todas piensa que son hechas por encantamento: y asi estoy por decir que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es embaxador fantastico, ó hom-

1 Y lo demas. *Juan de Malara trae este refran no solo entero, sino mejorado. Dice asi*: Viose el villano en bragas de cerro, y él fiero que fiero.

2 Compatrioto. *Tomado del italiano, que dice compatrioto, y compatriota; y asi lo usa Cervantes.*

bre de carne y hueso. Señores, yo no sé mas de mí, respondio el page, sino que soy embaxador verdadero, y que el señor Sancho Panza es Gobernador efectivo, y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar y han dado el tal Gobierno, y que he oido decir que en él se porta valentisimamente el tal Sancho Panza: si en esto hay encantamento, ó no, vuesas mercedes lo disputen alla entre ellos, que yo no sé otra cosa para el juramento que hago, que es: por vida de mis padres, que los tengo vivos, y los amo y los quiero mucho. Bien podra ello ser asi, replicó el Bachiller; pero *dubitat Augustinus*. Dude quien dudare, respondio el page, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceyte sobre el agua; y sino *operibus credite, et non verbis*: vengase alguno de vuesas mercedes conmigo, y veran con los ojos lo que no creen por los oidos. Esa ida á mí toca, dixo Sanchica: lleveme vuesa merced, señor, á las ancas de su rocin, que yo ire de muy buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los Gobernadores no han de ir solas por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas, y de gran numero de sirvientes. Par Dios, respondio Sanchica, tambien me vaya yo sobre una pollina, como sobre un coche: hallado la habeis la melindrosa. Calla, mochacha, dixo Teresa, que no sabes lo que te dices, y este señor está en lo cierto, que tal el tiempo, tal el tiento: quando Sancho, Sancha; y quando Gobernador, señora, y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa, dixo el page: y denme de comer, y despachenme luego, porque pienso vol-

verme esta tarde. A lo que dixo el Cura: vuesa merced se vendra á hacer penitencia conmigo, que la señora Teresa mas tiene voluntad, que alhajas para servir á tan buen huesped. Rehusolo el page; pero en efecto lo hubo de conceder por su mejora, y el Cura le llevó consigo de buena gana por tener lugar de preguntarle despacio por Don Quixote y sus hazañas. El Bachiller se ofrecio de escribir las cartas á Teresa de la respuesta; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas, que le tenia por algo burlon: y asi dio un bollo y dos huevos á un monacillo que sabia escribir, el qual le escribio dos cartas, una para su marido, y otra para la Duquesa, notadas de su mismo caletre, que no son las peores que en esta grande historia se ponen, como se verá adelante.

CAPITULO LI.

DEL PROGRESO DEL GOBIERNO DE SANCHO PANZA, CON OTROS SUCESOS TALES COMO BUENOS.

Amanecio el dia que se siguio á la noche de la ronda del Gobernador, la qual el maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brio y belleza de la disfrazada doncella, y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacia y decia, tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantose enfin el señor Gobernador, y por orden del doctor Pedro

Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de agua fria, cosa que la trocara Sancho con un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estomago, haciendole creer Pedro Recio que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofisteria padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecia el Gobierno, y aun á quien se le habia dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel dia, y lo primero que se le ofrecio fue una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demas acolitos, que fue: señor, un caudaloso rio dividia dos terminos de un mismo señorio [y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso]: digo pues que sobre este rio estaba una puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario habia quatro jueces, que juzgaban la ley que puso el dueño del rio, de la puente y del señorio, que era en esta forma: si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adónde y á qué va; y si jurare verdad, dexenle pasar, y si dixere mentira, muera por ello ahorcado en la horca, que alli se muestra, sin remision alguna. Sabida esta ley, y la rigurosa condicion della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que

decian verdad, y los jueces los dexaban pasar libremente. Sucedio pues que tomando juramento á un hombre juró, y dixo que para el juramento que hacia, que iba á morir en aquella horca que alli estaba, y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento, y dixeron: si á este hombre le dexamos pasar libremente, mintio en su juramento, y conforme á la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre. Pidese á vuesa merced, señor Gobernador, ¿qué haran los jueces de tal hombre, que aun hasta agora estan dudosos y suspensos? y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced, me enviaron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. A lo que respondio Sancho: por cierto que esos señores jueces, que á mí os envian, lo pudieran haber escusado, porque yo soy un hombre, que tengo mas de mostrenco que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda, quiza podria ser que diese en el hito. Volvio otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho. Y Sancho dixo: á mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo, y es asi: ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente, y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen? Asies como el señor Gobernador dice, dixo el mensagero, y quanto á la entereza y entendimiento del caso, no hay mas que pedir ni que dudar.

Digo yo pues agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dexen pasar, y la que dixo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplira al pie de la letra la condicion del pasage. Pues, señor Gobernador, replicó el preguntador, sera necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera, y si se divide, por fuerza ha de morir; y asi no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad espresa que se cumpla con ella. Venid aca, señor buen hombre, respondio Sancho, este pasagero que decis, ó yo soy un porro, ó él tiene la misma razon para morir, que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente, y siendo esto asi, como lo es, soy de parecer que digais á esos señores, que á mí os enviaron, que pues estan en un fil las razones de condenarle, ó asolverle, que le dexen pasar libremente, pues siempre es alabado mas el hacer bien, que mal, y esto lo diera firmado de mi nombre, si supiera firmar: y yo en este caso no he hablado de mio, sino que se me vino á la memoria un precepto, entre otros muchos, que me dio mi amo Don Quixote la noche antes que viniese á ser Gobernador desta Insula que fue: que quando la justicia estubiese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia, y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde. Asi es, respondio el mayordomo, y tengo para mí que el mismo Licurgo, que dio leyes á los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia, que la que el gran Panza ha dado: y acabese con esto la audiencia desta mañana, y yo dare orden, como

el señor Gobernador coma muy á su gusto. Eso pido, y barras derechas, dixo Sancho, denme de comer y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despavilaré en el ayre. Cumplio su palabra el mayordomo, pareciendole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto Gobernador, y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche, haciendole la burla ultima, que traia en comision de hacerle.

Sucedio pues que habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de Don Quixote para el Gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hizolo asi el secretario, y repasandola primero, dixo: bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor Don Quixote escribe á vuesa merced, merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice asi.

CARTA DE DON QUIXOTE DE LA MANCHA A SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA INSULA BARATARIA.

„ Quando esperaba oir nuevas de tus descuidos é „ impertinencias, Sancho amigo, las oi de tus dis- „ creciones, de que di por ello gracias particulares „ al cielo, el qual *del estiercol sabe levantar los po-* „ *bres* [1], y de los tontos hacer discretos. Dicenme „ que gobiernas como si fueses hombre, y que eres

1 De stercore erigens pauperem.

„ hombre como si fueses bestia, segun es la hu-
„ mildad con que te tratas: y quiero que advier-
„ tas, Sancho, que muchas veces conviene, y es
„ necesario por la autoridad del oficio, ir contra la
„ humildad del corazon, porque el buen adorno
„ de la persona, que está puesta en graves cargos,
„ ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á
„ la medida de lo que su humilde condicion le in-
„ clina. Vistete bien, que un palo compuesto no
„ parece palo: no digo que traigas dixes, ni galas,
„ ni que siendo juez te vistas como soldado, sino
„ que te adornes con el habito que tu oficio requie-
„ re, con tal que sea limpio y bien compuesto. Pa-
„ ra ganar la voluntad del pueblo que gobiernas,
„ entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser
„ bien criado con todos, aunque esto ya otra vez
„ te lo he dicho: y la otra, procurar la abundancia
„ de los mantenimientos, que no hay cosa que mas
„ fatigue el corazon de los pobres, que la hambre
„ y la carestia. No hagas muchas pragmaticas, y,
„ si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre-
„ todo que se guarden y cumplan: que las prag-
„ maticas que no se guardan, lo mismo es que si
„ no lo fuesen; antes dan á entender que el Prin-
„ cipe, que tubo discrecion y autoridad para ha-
„ cerlas, no tubo valor para hacer que se guarda-
„ sen: y las leyes que atemorizan, y no se execu-
„ tan, vienen á ser como la viga, Rey de las ra-
„ nas, que al principio las espantó, y con el tiem-
„ po la menospreciaron y se subieron sobre ella[1]. Sé

1 Se subieron sobre ella. *Este consejo es conforme al aviso que habia dado antes Felipe II. á D. Diego de Co-*

„ padre de las virtudes, y padrastro de los vicios.
„ No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y
„ escoge el medio entre estos dos estremos: que en
„ esto está el punto de la discrecion. Visita las car-
„ celes, las carnicerias, y las plazas: que la presen-
„ cia del Gobernador en lugares tales es de mucha
„ importancia; consuela á los presos, que esperan
„ la brevedad de su despacho; es coco á los carni-
„ ceros, que por entonces igualan los pesos; y es
„ espantajo á las placeras por la misma razon [1]. No
„ te muestres, aunque por ventura lo seas [lo qual
„ yo no creo] codicioso, mugeriego, ni gloton,
„ porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan

varrubias, obispo de Segovia, á quien andando en la visita de su diocesis envió á 11. de octubre de 1572. el nombramiento de Presidente de Castilla, y entre las instrucciones que le dirigio para su gobierno, hay la siguiente: Para la buena execucion de la justicia, y leyes, y ordenes que estan dadas, importa poco sean muchas y buenas, si no se guardan: á mi me parece que en esto hay floxedad.... Y por mucho menos inconveniente tendria que no hubiese leyes, que no que habiendolas se dexen de guardar. [*Biblioteca Real*: *est. T. cod. 30 1. fol. 72.*] *Valladares las dio á luz.*

1 Por la misma razon. *Está como debe, asi en esta impresion como en la primera, el contesto que se contiene entre estos dos puntos finales, pues en los verbos* consuela *y* es, *que son terceras personas del presente indicativo, el supuesto es la* presencia del Gobernador. *Sinembargo en algunas ediciones modernas, con el intento de enmendar este lugar sano, se observa invertida enteramente la gramatica en tiempos y personas, por haber convertido en presente de imperativo el indicativo, y la tercera persona en segunda, con cuya alteracion se supone que Don Quixote continúa hablando con el nuevo Gobernador de este modo*: consuela [*ó Sancho*] á los presos de la carcel .... sé coco á los carniceros.... y sé espantajo á las placeras.

„ tu inclinacion determinada, por alli te daran ba-
„ teria hasta derribarte en el profundo de la perdi-
„ cion. Mira y remira, pasa y repasa los consejos
„ y documentos, que te di por escrito antes que de
„ aqui partieses á tu Gobierno ; y verás como ha-
„ llas en ellos, si los guardas, una ayuda de cos-
„ ta, que te sobrelleve los trabajos y dificultades,
„ que á cada paso á los Gobernadores se les ofre-
„ cen.

„ Escribe á tus señores, y muestrateles agra-
„ decido: que la ingratitud es hija de la soberbia,
„ y uno de los mayores pecados que se sabe, y la
„ persona que es agradecida á los que bien le han
„ hecho, da indicio que tambien lo sera á Dios,
„ que tantos bienes le hizo y decontino le hace.
„ La señora Duquesa despachó un propio con tu
„ vestido y otro presente á tu muger Teresa Panza:
„ por momentos esperamos respuesta. Yo he esta-
„ do un poco mal dispuesto de un cierto gatea-
„ miento, que me sucedio no muy á cuento de mis
„ narices; pero no fue nada : que si hay encanta-
„ dores que me maltraten, tambien los hay que me
„ defiendan. Avisame si el mayordomo que está
„ contigo tubo que ver en las acciones de la Tri-
„ faldi, como tú sospechaste, y de todo lo que te
„ sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto
„ el camino; quanto mas que yo pienso dexar pres-
„ to esta vida ociosa en que estoy, pues no naci
„ para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que
„ creo que me ha de poner en desgracia destos se-
„ ñores; pero aunque se me da mucho, no se me
„ da nada, pues enfin enfin tengo de cumplir an-
„ tes con mi profesion, que con su gusto, confor-

„ me á lo que suele decirse: *amicus Plato*[1], *sed*
„ *magis amica veritas*. Digote este latin, por-
„ que me doy á entender que despues que eres
„ Gobernador lo habras aprendido. Y á Dios, el
„ qual te guarde de que ninguno te tenga lastima.

TU AMIGO

DON QUIXOTE DE LA MANCHA."

Oyo Sancho la carta con mucha atencion, y fue celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario se encerro con él en su estancia, y sin dilatarlo mas quiso responder luego á su señor Don Quixote. Y dixo al secretario que sin añadir, ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dixese, y asi lo hizo, y la carta de la respuesta fue del tenor siguiente.

1 Amicus Plato. *Este* Plato *está aqui en su verdadero significado*; *mas no asi en el dicho del doctor Villalobos. Es el caso que padeciendo S. Francisco de Borja, siendo marques de Lombay, unas quartanas, aposto un plato de plata sobre si estaria ó no limpio de calentura cierto dia en que le tocaba darle. Llegó este, y aunque la fiebre era casi imperceptible, conocio aquel docto y festivo medico que habia todavia en el pulso algunas cenizas calientes, y en obsequio de la verdad lo confeso, y confesandolo perdio la apuesta, diciendo*: amicus Plato, sed magis amica veritas. [*Cienfuegos*: Vida de S. Francisco de Borja: *lib. II. pag. 56.*]

CARTA DE SANCHO PANZA A DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

„ La ocupacion de mis negocios es tan grande,
„ que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni
„ aun para cortarme las uñas, y asi las traigo tan
„ crecidas qual Dios lo remedie. Digo esto, señor
„ mio de mi alma, porque vuesa merced no se es-
„ pante, si hasta agora no he dado aviso de mi bien
„ ó mal estar en este Gobierno, en el qual tengo
„ mas hambre, que quando andabamos los dos por
„ las selvas y por los despoblados.

„ Escribiome el Duque, mi señor, el otro dia,
„ dandome aviso que habian entrado en esta Insu-
„ la ciertas espias para matarme, y hasta agora yo
„ no he descubierto otra que un cierto doctor, que
„ está en este Lugar asalariado para matar á quan-
„ tos gobernadores aqui vinieren: llamase el doc-
„ tor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera,
„ porque vea vuesa merced qué nombre para no
„ temer que he de morir á sus manos. Este tal doc-
„ tor dice él mismo de sí mismo que él no cura las
„ enfermedades quando las hay, sino que las pre-
„ viene paraque no vengan; y las medecinas que
„ usa son dieta y mas dieta, hasta poner la perso-
„ na en los huesos mondos: como si no fuese ma-
„ yor mal la flaqueza, que la calentura. Finalmen-
„ te él me va matando de hambre, y yo me voy
„ muriendo de despecho, pues quando pense ve-
„ nir á este Gobierno á comer caliente, y á beber
„ frio, y á recrear el cuerpo entre sabanas de olan-
„ da sobre colchones de pluma, he venido á hacer

„ penitencia, como si fuera ermitaño, y, como no
„ la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al
„ cabo me ha de llevar el diablo.

„ Hasta agora no he tocado derecho, ni lleva-
„ do cohecho, y no puedo pensar en qué va esto,
„ porque aqui me han dicho que los Gobernadores,
„ que á esta Insula suelen venir, antes de entrar
„ en ella, ó les han dado, ó les han prestado los
„ del pueblo muchos dineros, y que esta es ordi-
„ naria usanza en los demas que van á Gobiernos,
„ no solamente en este.

„ Anoche andando de ronda topé una muy
„ hermosa doncella en trage de varon, y un her-
„ mano suyo en habito de muger: de la moza se
„ enamoró mi maestresala y la escogio en su imagi-
„ nacion para su muger, segun él ha dicho; y yo
„ escogi al mozo para mi yerno: hoy los dos pon-
„ dremos en platica nuestros pensamientos con el
„ padre de entrambos, que es un tal Diego de la
„ Llana, hidalgo y cristiano viejo quanto se quiere.

„ Yo visito las plazas, como vuesa merced me
„ lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendia
„ avellanas nuevas, y averiguele que habia mez-
„ clado con una hanega de avellanas nuevas otra de
„ viejas, vanas y podridas: apliquelas todas para
„ los Niños de la Doctrina, que las sabrian bien
„ distinguir, y sentenciela que por quince dias no
„ entrase en la plaza: hanme dicho que lo hice va-
„ lerosamente. Lo que sé decir á vuesa merced es,
„ que es fama en este pueblo que no hay gente
„ mas mala que las placeras, porque todas son des-
„ vergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo asi
„ lo creo por las que he visto en otros pueblos.

„ De que mi señora la Duquesa haya escrito „ á mi múger Teresa Panza, y enviadole el pre- „ sente que vuesa merced dice, estoy muy satisfe- „ cho, y procuraré de mostrarme agradecido á su „ tiempo: besele vuesa merced las manos de mi „ parte, diciendo que digo yo que no lo ha echa- „ do en saco roto, como lo vera por la obra. No „ querria que vuesa merced tubiese trabacuentas „ de disgusto con esos mis señores, porque si vue- „ sa merced se enoja con ellos, claro está que ha „ de redundar en mi daño; y no sera bien que pues „ se me da á mí por consejo que sea agradecido, „ que vuesa merced no lo sea con quien tantas mer- „ cedes le tiene hechas y con tanto regalo ha sido „ tratado en su castillo.

„ Aquello del gateado no entiendo; pero ima- „ gino que debe de ser alguna de las malas fecho- „ rias, que con vuesa merced suelen usar los malos „ encantadores: yo lo sabre quando nos veamos. „ Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; „ pero no sé qué envie, si no es algunos cañutos de „ geringas, que para con vexigas los hacen en esta „ Insula muy curiosos: aunque, si me dura el ofi- „ cio, yo buscaré qué enviar de haldas, ó de man- „ gas [1]. Si me escribiere mi muger Teresa Panza,

1 De haldas, ó de mangas. *Estas palabras tienen dos sentidos, pues ademas de significar las partes, ó piezas, de una vestidura, las* haldas, *ó faldas, significan aqui los derechos que Sancho debia percibir como Gobernador. Las* mangas *es voz italiana castellanizada* [*Vease el Diccionario de la Academia de la Crusca: palaba* Mancia], *y significa el regalo que se hacia en las pasquas y fiestas solemnes, especialmente en las de Navidad y Año Nuevo,*

„ pague vuesa merced el porte, y envieme la car-
„ ta, que tengo grandisimo deseo de saber del es-
„ tado de mi casa, de mi muger y de mis hijos. Y
„ con esto Dios libre á vuesa merced de mal inten-
„ cionados encantadores, y á mí me saque con bien
„ y en paz deste Gobierno, que lo dudo, porque
„ le pienso dexar con la vida, segun me trata el
„ doctor Pedro Recio.

CRIADO DE VUESA MERCED

SANCHO PANZA EL GOBERNADOR."

Cerró la carta el secretario, y despachó luego al correo, y juntandose los burladores de Sancho dieron orden entre sí como despacharle del Gobierno. Y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser Insula, y ordenó que no hubiese

y en las ocasiones de grandes regocijos, cuyas dadivas se llaman comunmente aguinaldo, estrenas, albricias. *Quiere pues decir Sancho que él regalaria á su amo Don Quixote con lo que le valiesen los derechos del Gobierno, que eran las* haldas, *ó con lo que á él le regalasen, que eran las* mangas. *En este mismo sentido dixo Cervantes que los letrados ó abogados, aunque no reciban regalos, ganan de comer con los derechos ó estipendios de su profesion*; porque de faldas [*dice*] que no quiero decir de mangas todos tienen en que entretenerse. [*P. I. cap. XXXVIII. pag. 68. l. 16.*]. *Y con esta misma esplicacion se entiende facilmente el adagio castellano*: buenas son mangas despues de pascuas, *que alega Don Quixote* [P. I. cap. XXXI. pag. 272. l. 15.] *para significar que, aunque no se haya dado la dadiva, ni hecho el regalo en la pasqua, que era la ocasion oportuna, en todo tiempo es bien recibido.*

regatones de los bastimentos en la Republica [1]; y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el Lugar de donde era, para ponerle el precio segun su es-

1 En la Republica. *Cerca de seiscientos años hace que estan prohibidos en la villa de Madrid los revendedores de comestibles, ó zagaderos, como se decia antiguamente segun consta de su Fuero, que dice*: todo zagadero vel zagadera qui comparare ovos ó gallinatos vel gallinas per revender, pectet II. morabetinos. [*Pellicer*: Antigüedades de Madrid pag. 7.]: *y seis siglos no han bastado para desterrar este abuso. Casi al mismo tiempo, que imprimia Cervantes su* Don Quixote, *escribia el doctor Cristobal Suarez de Figueroa su* Pasagero, *y en el* Alivio VI. *refiere lo que pasaba en la plaza mayor de Madrid, por donde se ve tambien quánto tenia que reformar.* La republica [*dice*] de la plaza mayor es dignisima de qualquier encarecimiento: mas por ganar está su gente, que la de Argel.... no se puede imaginar quan á su salvo doblan los regatones su dinero dos ó tres veces, supuesto que no hay dinero que tan á cachetes se ofrezca, como el de portes de cartas y cosas comestibles.... contra estos no aprovechan posturas, ni diligencias de ficles.... ellos son los domesticos cosarios de la republica, los que chupan poco á poco su sangre, robando con seguridad en el peso falto, en la mala medida.... *Pondera la descortesia y desvergüenza de las placeras, cuyo trage eran sayas verdes con manga justa, y sombreros de ala y copa grandes. No omite los fraudes de adulterar los bastimentos, echando agua en el vino, en el aceyte polvos de garbanzos, ó pan azafranado, guijas en las legumbres* &c. *ni calla que los cocineros de los embaxadores y señores, los pasteleros y bodegoneros* [*ahora añadiria los* fonderos] *despojaban la plaza y puestos publicos de aves, terneras y pescados frescos para vender lo sobrante á sus conocidos por doblado precio. No halla otro remedio paraque los hurtos sean menos, que aumentar el numero de ministros que zelen, y la vigilancia de los Regidores, de quienes requiere que* no traten en aceyte, vino, cebada, ni trigo para aumentar su hacienda con la ganancia, y que ya que son oficios

timacion, bondad y fama; y el que lo aguase, ó le mudase el nombre, perdiese la vida por ello: moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corria con exôrbitancia [1]: puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interese [2]: puso gravisimas penas á los que canta-

vendibles, deberian solo ser admitidos hombres benemeritos, temerosos de Dios, de buena sangre, de zelo cristiano, piadosos, prevenidos, sagaces, no sugetillos valadies &c. *fol.* 276. *En Turquia observan los vendedores* [*sinembargo de profesar el Alcoran*] *mucha fidelidad en el peso, precio y calidad de los comestibles por el rigor, con que son castigados los transgresores, gobernandose el Gran Señor por el seguro y necesario arancel de Quinto Horacio*:

Que por el temor del palo
Dexa de pecar el malo.

1 Con exôrbitancia. *Esta exôrbitancia disculpaban algunos con el precio subido del pan, de los demas comestibles, y de los alquileres de las casas; pero un autor economico-politico que escribia entonces, dice que no era esta la causa*; pues valiendo [*añade*] años atras en Segovia el trigo á peso de oro, y las casas por el cielo, y asimismo en otras ciudades, valia un par de zapatos tres reales de dos suelas, y en la Corte quatro; y ahora [*en tiempo de Cervantes*] piden siete reales, y descaradamente no quieren menos que seis y medio, y por unas chinelas ocho, que pone espanto pensar en qué ha de parar esto. [*Biblioteca Real*: *est. E. cod.* 156. *fol.* 64.]

2 Del interese. *Desde entonces sinembargo han ido creciendo los salarios*: *y las criadas especialmente, valídas de que en desacomodandose las recogian por su dinero los que llamaban* padres y madres de mozas de servicio, *eran aun peores, y pedian mas gullorias, que ahora.* Preguntan [*dice en su* Amparo de Pobres *el doctor Cristobal Perez de Herrera, protomedico de Felipe III. coetaneo de Cer-*

sen cantares lascivos y descompuestos ni de noche, ni de dia: ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas, si no truxese testimonio autentico de ser verdadero, por parecerle que los mas, que los ciegos cantan, son fingidos en perjuicio de los verdaderos [1]: hizo y creó un alguacil de pobres, no paraque los persiguiese, sino paraque los exâminase si lo eran, porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha [2]. En resolucion

vantes, gran promovedor de los albergues ú hospicios, y del hospital General de esta Corte] si hay en la casa niños pequeños.... si hay escaleras y pozo, y si es hondo, y si lavan y masan en casa, y si tienen platos de peltre que limpiar.... piden un dia feriado en la semana para acudir á sus libertades.... se informan si hay señora, porque haya menos que las guarden, manden y ocupen: *fol. 69. b.*

1 En perjuicio de los verdaderos. *Antes que Sancho notase este desorden, representó el referido Herrera su remedio á Felipe II.* Parece ser necesario [*dice en el fol. 16. y 17.*] se remedie y ataje la manera de sacar dineros de unos ciegos [y otros que lo fingen por ventura] que se ponen en las plazas y calles principales de los Lugares grandes destos reynos á cantar con guitarras y otros instrumentos coplas impresas y venderlas de sucesos apocrifos, sin ninguna autoridad, y aun algunas veces escandalosos.... cumpliendo las prematicas de V. M. los impresores, que sin licencia expresa y exâmen del Ordinario imprimieren cosas destas, y mandar que no se consienta se pasen de otros reynos á este, ni se vendan en él.... y tambien se podra remediar la manera de pedir y sacar dineros de los que tañen con chinfonias y otros instrumentos, y hacen mil invenciones con unos perrillos que saltan por arcos.... con que se desacredita y desautoriza la limosna.

2 La salud borracha. *Confirma esta necesidad de distinguir los pobres verdaderos de los supuestos el mismo doctor Herrera en el mencionado* Amparo de Pobres, *donde*

él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel Lugar, y se nombran: *LAS CONSTITUCIONES DEL GRAN GOBERNADOR SANCHO PANZA* [1].

refiere muchos exemplares, que vio en la Corte y en otros lugares de España, de pobres mancos y tullidos fingidos: de pobres, que llenos de vicios vivian como gentiles, sin confesarse, ni comulgar, ni oir misa: de otros, que se hacian llagas postizas, y comian cosas dañosas á la salud para ponerse descoloridos: de otros, que á sus hijos de tierna edad les torcian los pies ó las manos, ó se las cortaban, ó los cegaban, pasandoles por junto á los ojos un hierro ardiendo: de otros, que alquilaban niños agenos para pedir, dando un tanto por el alquiler. Y refiere especialmente el caso de un pobre, que se hizo el muerto en la calle de Atocha cerca del colegio de Loreto, donde estaba tendido, traspillado, deteniendo el aliento para fingir mejor: traenle una vela: ponensela en la mano para la agonia: traenle tambien una bula para absolverle por ella: pasa por alli el doctor Segovia: tomale el pulso [oyendo que los circunstantes gritaban: ya espiró, Dios le haya perdonado] *y se le halla muy igual y vigoroso: llega en esto un religioso de S. Juan de Dios, y conociendole le dio de cordonazos, diciendo:* embustero, que tantas veces os habeis muerto! levantate; y él empezo á gritar, diciendo: no quiero levantarme: *pero temiendo á la Justicia, huyó con otros compañeros,* que andaban pidiendo limosna con unos platillos para enterrarle. *Trata tambien largamente de las ficciones de los mendigos pordioseros D. Pedro Josef Ordoñez en el* Monumento Triunfal de la piedad catolica erigido por la imperial ciudad de Zaragoza *en la ereccion de su insigne hospital de nuestra Señora de la Misericordia.*

1 Sancho Panza. *Por los tiempos en que este famoso y rustico legislador se ocupaba en hacer Constituciones para el buen gobierno de su Insula, se empleaban algunos autores politico-economicos en escribir varios avisos y documentos para el de esta villa de Madrid; y uno de los que daban, y aun ponderaban de muy importante, era el de vaciar ó desocupar la Corte de gente vagamunda y perdi-*

CAPITULO LII.

DONDE SE CUENTA LA AVENTURA DE LA SEGUNDA DUEÑA DOLORIDA, O ANGUSTIADA, LLAMADA POR OTRO NOMBRE DOÑA RODRIGUEZ.

Cuenta Cide Hamete que estando ya Don Quixote sano de sus aruños, le parecio que la vida que en aquel castillo tenia era contra toda la or-

da, porque en ella mas que en otro pueblo, tanto por temores politicos de inobediencias, como por otros santos fines, convenia observar la ley de los Egipcios, que obligaba á los ciudadanos á matricularse ante los magistrados, manifestando la renta, ó exercicio de que vivian; y si mentian en esto, ó averiguaban que se mantenian con artes y medios ilicitos, eran castigados con el ultimo suplicio. Regía esta misma ley en Atenas, para cuya observancia se nombraban ciertos zeladores ó custodes que inquirían el modo de vivir de cada uno: si vivia prodigamente, y gastaba de suyo, permitianselo; si el gasto escedia á la renta, le amonestaban que se reformase; si no obedecia, le multaban; y si, no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, continuaba vistiendo y comiendo pomposa y opiparamente, le entregaban por publico estafador en manos del oficial de la Justicia. [Asi Juan Nicolas en su Tratado De Synedrio Ægyptiorum: *ó* Dèl Consejo Legislativo de los Egipcios: *pag. 70. y sigg.] De este vaciar ó desocupar nuestra Corte de gente ociosa trató particularmente el cronista D. Bartolome Leonardo y Argensola en el* Discurso *que escribio* por mandado de S. M. y del Consejo de Estado, *y por donde se tiene noticia de que á principios del siglo XVII. habia ya en esta Corte juntas de caridad, y diputacion, pues dice*: en la parroquia de San Martin de Madrid, repartida en cinco quarteles, se sabe en la junta de la Hermandad della cómo vive cada uno, y se han remediado graves inconvenientes por el orden que se guarda, durando

den de caballeria que profesaba, y asi determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Za-

el administrador un año, dos diputados de cada quartel un mes, otros dos para el servicio de enfermos una semana. *Habló tambien de estas materias Lope Deza, insigne escritor de agricultura, y hacendado labrador de Hortaleza, lugar cercano á esta villa, en su libro sobre las calidades que han de concurrir en un pueblo para establecer la Corte en él, y sobre que estas se hallaban en Madrid. Tampoco las olvidó un anonimo que, tratando de la despoblacion de los Lugares, ocasionada en parte de la multitud de gente ociosa que se recogia en la Corte, y con que se aumentaban los vicios y los gastos escesivos, dice*: conviene expelerla con firme resolucion, porque de no hacerlo se sigue la carestia general de todas las cosas, y mas las de comer, que como son de acarreo vienen á los portes, y estos crecen con sola una causa, que es el gasto de la cebada, y esta falta por sustentarse gran multitud de caballos y mulas que se ocupan en los coches, que acarrean tantos vicios. *Y escribiendo otro autor no solo de la superfluidad de la gente haragana, sino de que no se emplease en ciertos oficios la robusta y sana, dice*: Aguadores solo se consientan los que la llevan en cabalgaduras, y no los que andan con cantaros; y estos aguadores sean ó coxos, ó mancos, ó defectuosos de algunos miembros, ó ya que pasen de 50 años, y lo mismo se haga con los esportilleros: pero hombres, que esten sanos de sus miembros, que vayan á cultivar la tierra, que tanta falta hay en Castilla de mozos para esto, que antes todos se vienen á la libertad de la Corte; y no haya mozos de sillas, ni lacayos que se alquilen. *Este es un fragmento de otro tratado mas difuso, que escribio el mismo autor, intitulado*: Advertencias para el remedio de muchos desordenes que hay en esta Corte que remediar, y paraque en los mantenimientos, como parte tan necesaria en ella, no haya dolo ni engaño, *donde trata con efecto de los fraudes en los precios, pesos, medidas y calidad, y de procurar la abundancia de trigo, carnes, aves, pescados, fruta, vino, aceyte, carbon &c.* [*Todos estos papeles se hallan en la Real Biblioteca*: est. FF. cod. 72. est. V. cod. 40. est. H. cod. 60. fol. 287. b. est. E. cod. 156.]

ragoza, cuyas fiestas llegaban [1] cerca, adonde pensaba ganar el arnes, que en las tales fiestas se conquista. Y estando un dia á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, veis aqui á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres, como despues parecio, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegandose á Don Quixote, se le echó á los pies tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de Don Quixote, y daba unos gemidos tan tristes, tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oian y miraban: y aunque los Duques pensaron que seria alguna burla que sus criados querian hacer á Don Quixote, todavia viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba, los tubo dudosos y suspensos, hasta que Don Quixote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo asi, y mostro ser lo que jamas se pudiera pensar, porque descubrio el rostro de Dª. Rodriguez, la dueña de casa: y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiraronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno; que puesto que la tenian por boba y de buena pasta, no por tanto, que viniese á hacer locuras. Finalmente Dª. Rodriguez, volviendose á los señores les dixo: Vuesas Excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con

1 Llegaban. *Asi tambien en la primera impresion. En algunas ediciones modernas se ha substituido sin necesidad* Estaban.

este caballero, porque asi conviene para salir con bien del negocio, en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dixo que él se la daba, y que departiese con el señor Don Quixote quanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á Don Quixote, dixo; dias ha, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosia, que un mal labrador tiene fecha á mi muy querida y amada fija, que es esta desdichada que aqui está presente, y vos me habedes prometido de volver por ella, enderezandole el tuerto que le tienen fecho; y agora ha llegado á mi noticia que os queredes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare: y asi querria que antes que os escurriesedes por esos caminos, desafiasedes á este rustico indomito, y le hiciesedes que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dio de ser su esposo antes y primero que yogase con ella: porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia es pedir peras al olmo, por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada. Y con esto nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare. A cuyas razones respondio Don Quixote con mucha gravedad y prosopopeya: buena dueña, templad vuestras lagrimas, ó por mejor decir, enxugadlas, y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la qual le hubiera estado mejor no haber sido tan facil en creer promesas de enamorados, las quales por la mayor parte son ligeras de prometer, y muy pesadas de cumplir: y asi con licencia del Duque

mi señor, yo me partire luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y quando que se escusare de cumplir la prometida palabra: que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes y castigar á los soberbios: quiero decir, acorrer á los miserables y destruir á los rigurosos. No es menester, respondio el Duque, que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rustico, de quien esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarle, que yo le doy por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafio, y que le acete y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos dare campo seguro, guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia á cada uno, como estan obligados á guardarla todos aquellos Principes que dan campo franco á los que se combaten en los terminos de sus señorios. Pues con ese seguro y con buena licencia de Vuestra Grandeza, replicó Don Quixote, desde aqui digo que por esta vez renuncio mi hidalguia, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitandole para poder combatir conmigo; y asi, aunque ausente, le desafio y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fue doncella y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dio de ser su legitimo esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzandose un guante, le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó, diciendo que, como ya habia dicho, él acetaba el tal

desafio en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de allí á seis dias, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza, y escudo, y arnes tranzado con todas las demas piezas, sin engaño, supercheria, ó supersticion alguna, exâminadas y vistas por los jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor Don Quixote, que de otra manera no se hara nada, ni llegará á debida execucion el tal desafio. Yo sí pongo, respondio la dueña: y yo tambien, añadio la hija, toda llorosa, y toda vergonzosa, y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento, y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fueron, y ordenó la Duquesa que de alli adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras, que venian á pedir justicia á su casa; y asi les dieron quarto aparte, y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabian en qué habia de parar la sandez y desenvoltura de Dª. Rodriguez y de su malandante hija.

Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aqui donde entró por la sala el page que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, muger del Gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento los Duques, deseosos de saber lo que le habia sucedido en su viage, y preguntandoselo, respondio el page que no lo podia decir tan en publico, ni con breves palabras, que sus Excelencias fuesen servidos de dexarlo para á solas, y que en-

tretanto se entretubiesen con aquellas cartas; y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa: la una decia en el sobrescrito „ Carta para mi
„ señora la Duquesa tal, de no se donde": y la otra „ A mi marido Sancho Panza, Gobernador
„ de la Insula Barataria, que Dios prospere mas
„ años que á mí." No se le cocia el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta, y abriendola y leido para sí, y viendo que la podia leer en voz alta, para que el Duque y los circunstantes la oyesen leyo desta manera.

CARTA DE TERESA PANZA A LA DUQUESA.

„ Mucho contento me dio, señora mia, la carta
„ que Vuesa Grandeza me escribio, que en ver-
„ dad que la tenia bien deseada. La sarta de cora-
„ les es muy buena, y el vestido de caza de mi ma-
„ rido no le va en zaga. De que Vuestra Señoria
„ haya hecho Gobernador á Sancho, mi consorte,
„ ha recebido mucho gusto todo este Lugar, pues-
„ to que no hay quien lo crea, principalmente el
„ Cura, y maese Nicolas el barbero, y Sanson Car-
„ rasco el bachiller; pero á mí no se me da nada,
„ que como ello sea así, como lo es, diga cada uno
„ lo que quisiere; aunque, si va á decir verdad, á
„ no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo
„ creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi
„ marido por un porro, y que, sacado de gobernar
„ un hato de cabras, no pueden imaginar para qué
„ gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga, y lo

„ encamine como ve que lo han menester sus hijos.
„ Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con
„ licencia de vuesa merced, de meter este buen dia
„ en mi casa, yendome á la Corte á tenderme en
„ un coche, para quebrar los ojos á mil envidiosos
„ que ya tengo: y asi suplico á Vuestra Excelen-
„ cia mande á mi marido me envie algun dineri-
„ llo, y que sea algo que, porque en la Corte son
„ los gastos grandes, que el pan vale á real y la
„ carne la libra á treinta maravedis, que es un jui-
„ cio; y si quisiere que no vaya, que me lo avise
„ con tiempo, porque me estan bullendo los pies
„ por ponerme en camino, que me dicen mis ami-
„ gas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos
„ orondas y pomposas en la Corte, vendra á ser co-
„ nocido mi marido por mí mas que yo por él, sien-
„ do forzoso que pregunten muchos: quién son es-
„ tas señoras deste coche? y un criado mio respon-
„ der: la muger y la hija de Sancho Panza, Go-
„ bernador de la Insula Barataria; y desta manera
„ sera conocido Sancho, y yo sere estimada, y á
„ Roma por todo. Pesame, quanto pesarme puede,
„ que este año no se han cogido bellotas en este
„ pueblo, con todo eso envio á Vuestra Alteza
„ hasta medio celemin, que una á una las fui yo á
„ coger y á escoger al monte, y no las hallé mas
„ mayores: yo quisiera que fueran como huevos
„ de avestruz.

„ No se le olvide á Vuestra Pomposidad de es-
„ cribirme, que yo tendre cuidado de la respues-
„ ta, avisando de mi salud y de todo lo que hu-
„ biere qué avisar deste Lugar, donde quedo ro-
„ gando á nuestro Señor guarde á Vuestra Gran-

„ deza, y á mí no olvide. Sancha mi hija, y mi
„ hijo besan á vuesa merced las manos.

LA QUE TIENE MAS DESEO DE VER A V. S.
QUE DE ESCRIBIRLA

SU CRIADA TERESA PANZA."

Grande fue el gusto que todos recibieron de oir la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidio parecer á Don Quixote, si seria bien abrir la carta que venia para el Gobernador, que imaginaba debia de ser bonisima. Don Quixote dixo que él la abriria por darles gusto, y asi lo hizo, y vio que decia desta manera.

CARTA DE TERESA PANZA A SANCHO PANZA SU MARIDO.

„ Tu carta recibi, Sancho mio de mi alma, y yo
„ te prometo y juro, como catolica cristiana, que
„ no faltaron dos dedos para volverme loca de con-
„ tento. Mira, hermano, quando yo llegué á oir
„ que eres Gobernador, me pense alli caer muerta
„ de puro gozo, que ya sabes tú que dicen que asi
„ mata la alegria subita, como el dolor grande. A
„ Sanchica tu hija se le fueron las aguas sin sentir-
„ lo de puro contento. El vestido que me enviaste
„ tenia delante, y los corales que me envió mi se-
„ ñora la Duquesa al cuello, y las cartas en las
„ manos, y el portador dellas alli presente, y con
„ todo eso creia y pensaba que era todo sueño lo
„ que veia y lo que tocaba; porque ¿quién podia

„ pensar que un pastor de cabras habia de venir á
„ ser Gobernador de Insulas? Ya sabes tú, ami-
„ go, que decia mi madre que era menester vivir
„ mucho para ver mucho: digolo, porque pienso
„ ver mas, si vivo mas, porque no pienso parar
„ hasta verte arrendador, ó alcabalero, que son
„ oficios que, aunque lleva el diablo á quien mal
„ los usa, enfin enfin siempre tienen y manejan di-
„ neros. Mi señora la Duquesa te dira el deseo que
„ tengo de ir á la Corte: mirate en ello, y avisa-
„ me de tu gusto, que yo procurare honrarte en
„ ella, andando en coche.

„ El Cura, el Barbero, el Bachiller, y aun el
„ Sacristan no pueden creer que eres Gobernador,
„ y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encan-
„ tamento, como son todas las de Don Quixote tu
„ amo; y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á
„ sacarte el Gobierno de la cabeza, y á Don Qui-
„ xote la locura de los cascos: yo no hago sino
„ reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido
„ que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas
„ bellotas envié á mi señora la Duquesa, yo qui-
„ siera que fueran de oro. Enviame tú algunas sar-
„ tas de perlas, si se usan en esa Insula. Las nue-
„ vas deste Lugar son: que la Berrueca casó á su
„ hija con un pintor de mala mano, que llegó á
„ este pueblo á pintar lo que saliese: mandole el
„ Concejo pintar las armas de Su Magestad sobre
„ las puertas del Ayuntamiento, pidio dos duca-
„ dos, dieronselos adelantados, trabajó ocho dias,
„ alcabo de los quales no pintó nada, y dixo que
„ no acertaba á pintar tantas baratijas, volvio el
„ dinero, y con todo eso se casó á titulo de buen

„ oficial: verdad es que ya ha dexado el pincel, y
„ tomado el azada, y va al campo como gentil
„ hombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha orde-
„ nado de grados y corona, con intencion de hacer-
„ se clerigo; supolo Minguilla, la nieta de Min-
„ go Silvato, y hale puesto demanda de que la tie-
„ ne dada palabra de casamiento: malas lenguas
„ quieren decir que ha estado encinta dél; pero él
„ lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceytu-
„ nas, ni se halla una gota de vinagre en todo es-
„ te pueblo. Por aqui pasó una compañia de solda-
„ dos, llevaronse de camino tres mozas deste pue-
„ blo: no te quiero decir quien son, quiza volve-
„ ran, y no faltará quien las tome por mugeres
„ con sus tachas buenas, ó malas. Sanchica hace
„ puntas de randas, gana cada dia ocho maravedis
„ horros, que los va echando en una alcancia para
„ ayuda á su axuar; pero ahora que es hija de un
„ Gobernador, tú le daras la dote, sinque ella lo
„ trabaje. La fuente de la plaza se secó. Un rayo
„ cayo en la picota: y alli me las den todas. Espe-
„ ro respuesta desta y la resolucion de mi ida á la
„ Corte. Y con esto Dios te me guarde mas años
„ que á mí, ó tantos, porque no querria dexarte
„ sin mí en este mundo.

TU MUGER TERESA PANZA."

Las cartas fueron solenizadas, reidas, estimadas y admiradas: y para acabar de echar el sello llegó el correo, el que traia la que Sancho enviaba á Don Quixote, que asimesmo se leyo publicamente, la qual puso en duda la sandez del Go-

bernador. Retirose la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el Lugar de Sancho, el qual se lo conto muy por estenso sin dexar circunstancia que no refiriese : diole las bellotas, y mas un queso, que Teresa le dio por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon : recibiolo la Duquesa con grandisimo gusto, con el qual la dexarémos, por contar el fin que tubo el Gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos Gobernadores.

CAPITULO LIII.

DEL FATIGADO FIN Y REMATE QUE TUBO EL GOBIERNO DE SANCHO PANZA.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado es pensar en lo escusado; antes parece que ella anda todo enredondo, digo alaredonda : la primavera sigue al verano, el verano al estio, el estio al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno á la primavera; y asi torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera mas que el tiempo, sin esperar renovarse sino es en la otra, que no tiene terminos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filosofo mahometico: porque esto de entender la ligereza é instabilidad de la vida presente, y la duracion de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aqui nuestro autor lo dice por la presteza, con que se acabó, se consumio, se deshizo, se fue como en sombra y humo el Gobierno

de Sancho. El qual estando la septima noche de los dias de su Gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmaticas, quando el sueño á despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los parpados, oyo tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la Insula se hundia. Sentose en la cama, y estubo atento y escuchando, por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la causa de tan gran alboroto; pero no solo no lo supo, pero añadiendose al ruido de vozes y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó mas confuso y lleno de temor y espanto, y levantandose en pie, se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salio á la puerta de su aposento á tiempo, quando vio venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvaynadas, gritando todos á grandes voces: arma, arma, señor Gobernador, arma, que han entrado infinitos enemigos en la Insula, y somos perdidos, si vuestra industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia y alboroto llegaron donde Sancho estaba atonito y embelesado de lo que oia y veia, y quando llegaron á él, uno le dixo: armese luego Vuestra Señoria, si no quiere perderse, y que toda esta Insula se pierda. Qué me tengo de armar? respondio Sancho, ni qué sé yo de armas, y de socorros? estas cosas mejor sera dexarlas para mi amo Don Quixote, que en dos paletas las despachará, y pondra en cobro; que yo, pecador fui á Dios, no se me entiende nada

destas priesas. Ah, señor Gobernador, dixo otro, qué relente es ese? armese vuesa merced, que aqui le traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guia y nuestro capitan, pues de derecho le toca el serlo, siendo nuestro Gobernador. Armenme norabuena, replicó Sancho; y al momento le truxeron dos paveses, que venian proveidos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dexarle tomar otro vestido, un paves delante y otro detras, y por unas concavidades que traian hechas, le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas, ni menearse un solo paso: pusieronle en las manos una lanza, á la qual se arrimó para poder tenerse en pie. Quando asi le tubieron, le dixeron que caminase, y los guiase y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buen fin sus negocios. ¿Como tengo de caminar, desventurado yo, respondio Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas, que tan cosidas tengo con mis carnes? lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado, ó en pie, en algun postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza, ó con mi cuerpo. Ande, señor Gobernador, dixo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y meneese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probo el pobre Gobernador á moverse, y fue dar consigo en el suelo tan gran golpe, que penso que se ha-

bia hecho pedazos. Quedó como galapago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino, metido entre dos artesas, ó bien asi como barca, que da altraves en la arena: y no por verle caido aquella gente burladora le tubieron compasion alguna; antes apagando las antorchas, tornaron á reforzar las voces y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dandole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera, metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre Gobernador, el qual en aquella estrecheza recogido sudaba y trasudaba, y de todo corazon se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en él, otros caian; y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde alli, como desde atalaya, gobernaba los exercitos y á grandes voces decia: aqui de los nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranqueen, vengan alcancias, pez y resina en calderas de aceyte ardiendo, trincheense las calles con colchones. Enfin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas, é instrumentos y pertrechos de guerra, con que suele defenderse el asalto de una ciudad, y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufria todo, decia entre sí: ó si mi señor fuese servido que se acabase ya de perder esta Insula, y me viese yo, ó muerto, ó fuera desta grande angustia! Oyo el cielo su peticion, y quando menos lo esperaba oyo voces que decian: victoria, los enemigos van de vencida: ea, señor Gobernador, levantese vuesa merced, y venga á go-

zar del vencimiento, y á repartir los despojos, que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levantenme, dixo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudaronle á levantar, y puesto en pie dixo: el enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enxugue éste sudor, que me hago agua. Limpiaronle, truxeronle el vino, desliaronle los paveses, sentose sobre su lecho, y desmayose del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habersela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena, que les habia dado su desmayo. Preguntó qué hora era: respondieronle que ya amanecia. Calló, y sin decir otra cosa, comenzo á vestirse, todo sepultado en silencio, y todos le miraban, y esperaban en qué habia de parar la priesa con que se vestia: vistiose enfin, y poco á poco, porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho, se fue á la caballeriza, siguiendole todos los que alli se hallaban, y llegandose al Rucio le abrazó, y le dio un beso de paz en la frente, y no sin lagrimas en los ojos le dixo: venid vos aca, compañero mio, y amigo mio, y conllevador de mis trabajos y miserias: quando yo me avenia con vos, y no tenia otros pensamientos, que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis dias y mis años; pero despues que os dexé y me subi sobre las torres de la ambicion

y de la soberbia, se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y quatro mil desasosiegos. Y entanto que estas razones iba diciendo, iba asimesmo enalbardando el asno, sinque nadie nada le dixese. Enalbardado pues el Rucio, con gran pena y pesar subio sobre él, y encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala, y á Pedro Recio el doctor, y á otros muchos que alli presentes estaban, dixo: abrid camino, señores mios, y dexadme volver á mi antigua libertad: dexadme que vaya á buscar la vida pasada paraque me resucite desta muerte presente: yo no naci para Gobernador, ni para defender insulas, ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas: mejor se me entiende á mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes, ni de defender provincias, ni reynos: bien se está San Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido: mejor me está á mí una hoz en la mano, que un cetro de Gobernador: mas quiero hartarme de gazpachos, que estar sujeto á la miseria de un medico impertinente, que me mate de hambre: y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del Gobierno entre sabanas de olanda, y vestirme de martas cebollinas. Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque, mi señor, que desnudo naci, desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano: quiero decir, que sin blanca entré en este Gobierno, y sin ella salgo; bien alreves de como suelen salir

los Gobernadores de otras insulas : y apartense, dexenme ir , que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas : merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser asi, señor Gobernador, dixo el doctor Recio , que yo le dare á vuesa merced una bebida contra caidas y molimientos , que luego le vuelvan en su pristina entereza y vigor; y en lo de la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme , dexandole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondio Sancho : asi dexaré de irme , como volverme turco : no son estas burlas para dos veces : por Dios que asi me quede en este , ni admita otro Gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas : yo soy del linage de los Panzas , que todos son testarudos, y si una vez dicen nones , nones han de ser, aunque sean pares, apesar de todo el mundo : quedense en esta caballeriza las alas de la hormiga , que me levantaron en el ayre , paraque me comiesen vencejos y otros paxaros , y volvamonos á andar por el suelo con pie llano , que si no le adornaren zapatos picados de cordoban , no le faltarán alpargatas toscas de cuerda : cada oveja con su pareja : y nadie tienda mas la pierna de quanto fuere larga la sabana : y dexenme pasar , que se me hace tarde. A lo que el mayordomo dixo : señor Gobernador , de muy buena gana dexaramos ir á vuesa merced , puesto que nos pesará mucho de perderle , que su ingenio y su cristiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe que todo Gobernador está obligado , antes que se ausente de la parte donde ha goberna-

do, á dar primero residencia: déla vuesa merced de los diez dias que ha que tiene el Gobierno, y vayase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondio Sancho, sino es quien ordenare el Duque, mi señor: yo voy á verme con él, y á él se la dare de molde: quanto mas, que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un angel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho, dixo el doctor Recio, y que soy de parecer que le dexemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos vinieron en ello, y le dexaron ir, ofreciendole primero compañia, y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viage. Sancho dixo que no queria mas de un poco de cebada para el Rucio, y medio queso y medio pan para él, que, pues el camino era tan corto, no habia menester mayor ni mejor reposteria. Abrazaronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dexó admirados, asi de sus razones, como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

CAPITULO LIV.

QUE TRATA DE COSAS TOCANTES A ESTA HISTORIA, Y NO A OTRA ALGUNA.

Resolvieronse el Duque y la Duquesa de que el desafio, que Don Quixote hizo á su vasallo por la causa ya referida, pasase adelante; y puesto que el mozo estaba en Flandes, adonde se habia ido huyendo por no tener por suegra á Dª. Rodri-

guez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo gascon, que se llamaba Tosilos, industriandole primero muy bien de todo lo que habia de hacer. De alli á dos dias dixo el Duque á Don Quixote como desde alli á quatro vendria su contrario, y se presentaria en el campo armado como caballero, y sustentaria cómo la doncella mentia por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera, si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de casamiento. Don Quixote recibio mucho gusto con las tales nuevas, y se prometio á sí mismo de hacer marabillas en el caso, y tubo á gran ventura habersele ofrecido ocasion, donde aquellos señores pudiesen ver hasta donde se estendia el valor de su poderoso brazo: y asi con alborozo y contento esperaba los quatro dias, que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo quatrocientos siglos. Dexemoslos pasar nosotros, como dexamos pasar otras cosas, y vamos á acompañar á Sancho, que entre alegre y triste venia caminando sobre el Rucio á buscar á su amo, cuya compañia le agradaba mas, que ser Gobernador de todas las Insulas del mundo.

Sucedio pues que, no habiendose alongado mucho de la Insula del su Gobierno [que él nunca se puso á averiguar si era insula, ciudad, villa, ó lugar la que gobernaba], vio que por el camino por donde él iba venian seis peregrinos con sus bordones, destos estrangeros que piden la limosna cantando, los quales en llegando á él se pusieron en ala, y levantando las voces todos juntos, comenzaron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, sino fue una palabra, que claramente pronunciaba *limosna*, por donde entendio que

era limosna la que en su canto pedian; y como él, segun dice Cide Hamete, era caritativo ademas, sacó de sus alforjas medio pan y medio queso, de que venia proveido, y dioselo, diciendoles por señas que no tenia otra cosa que darles. Ellos lo recibieron de muy buena gana y dixeron: *güelte, güelte*[1]. No entiendo, respondio Sancho, que es lo que me pedis, buena gente. Entonces uno dellos sacó una bolsa del seno, y mostrosela á Sancho, por donde entendio que le pedian dineros; y él, poniendose el dedo pulgar en la garganta y estendiendo la mano arriba, les dio á entender que no tenia ostugo de moneda, y picando al Rucio rompio por ellos: y al pasar, habiendole estado mirando uno dellos con mucha atencion, arremetio á él echandole los brazos por la cintura, en voz alta y muy castellana dixo: valame Dios que es lo que veo! ¡es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza! sí tengo sin duda, porque yo ni duermo, ni estoy ahora borracho. Admirose Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del estrangero peregrino, y despues de haberle estado mirando, sin hablar palabra, con mucha atencion, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspension, el peregrino le dixo: como? y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces á tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu Lugar? Entonces Sancho le miró con mas atencion, y comenzo á refi-

1 Güelte. *Palabra tudesca, ó alemana, que significa* dinero: *en aleman se escribe* ghelt, *de donde se derivó* güelte, *y no* güeltre, *como se dice en el Diccionario de la Lengua, que lo adopta del* Soldado Pindaro.

gurarle, y finalmente le vino á conocer de todo punto, y sin apearse del jumento le echó los brazos al cuello, y le dixo: quién diablos te habia de conocer, Ricote, en ese trage de moharracho que traes? dime, quién te ha hecho Franchote? y cómo tienes atrevimiento de volver á España, donde, si te cogen y conocen, tendras harta mala ventura? Si tú no me descubres, Sancho, respondio el peregrino, seguro estoy, que en este trage no habra nadie que me conozca: y apartemonos del camino á aquella alameda que alli parece, donde quieren comer y reposar mis compañeros, y alli comeras con ellos, que son muy apacible gente; yo tendre lugar de contarte lo que me ha sucedido despues que me parti de nuestro Lugar por obedecer el bando de Su Magestad, que con tanto rigor á los desdichados de mi nacion amenazaba, segun oiste. Hizolo asi Sancho, y hablando Ricote á los demas peregrinos, se apartaron á la alameda que se parecia, bien desviados del camino real. Arrojaron los bordones, quitaronse las muzetas, ó esclavinas, y quedaron en pelota, y todos ellos eran mozos y muy gentiles hombres, escepto Ricote, que ya era hombre entrado en años. Todos traian alforjas, y todas segun parecio venian bien proveidas, alomenos de cosas incitativas, y que llaman á la sed de dos leguas: tendieronse en el suelo, y haciendo manteles de las yerbas, pusieron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamon, que si no se dexaban mascar, no defendian el ser chupados: pusieron asimismo un manjar negro, que dicen que se llama cabial, y es hecho de huevos

de pescados, gran despertador de la colambre: no faltaron aceytunas, aunque secas, y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas: pero lo que mas campeó en el campo de aquel banquete fueron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja: hasta el buen Ricote, que se habia transformado de morisco en aleman, ó en tudesco, sacó la suya, que en grandeza podia competir con las cinco. Comenzaron á comer con grandisimo gusto y muy despacio, saboreandose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa; y luego alpunto todos á una levantaron los brazos y las botas en el ayre, puestas las bocas en su boca, clavados los ojos en el cielo, no parecia sino que ponian en él la punteria, y desta manera meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recebian, se estubieron un buen espacio, trasegando en sus estomagos las entrañas de las vasijas. Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolia [1]; antes por cumplir el refran, que él muy bien sabia: de quando á Roma fueres haz como vieres, pidio á Ricote la bota, y tomó su punteria como los demas, y no con menos gusto que ellos. Quatro veces dieron lugar las botas para ser empinadas; pero la quinta no fue posible, porque ya estaban mas enxutas y secas, que un esparto:

1 Se dolia. *Alusion al romance antiguo que empieza*:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

cosa que puso mustia la alegria que hasta alli habian mostrado. De quando en quando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho, y decia: *español y tudesqui tuto uno bon compaño* [1]; y Sancho respondia: *bon compaño, jura Di*, y disparaba con una risa, que le duraba un hora, sin acordarse entonces de nada de lo que le habia sucedido en su Gobierno; porque sobre el rato y tiempo quando se come y bebe, poca jurisdicion suelen tener los cuidados. Finalmente el acabarseles el vino fue principio de un sueño que dio á todos, quedandose dormidos sobre las mismas mesas y manteles. Solos Ricote y Sancho quedaron alerta, porque habian comido mas y bebido menos, y, apartando Ricote á Sancho, se sentaron al pie de una haya, dexando á los peregrinos sepultados en dulce sueño, y Ricote, sin tropezar nada en su lengua morisca, en la pura castellana le dixo las siguientes razones.

Bien sabes, ó Sancho Panza, vecino y amigo mio, como el pregon y bando que Su Magestad mandó publicar contra los de mi nacion [2], puso

1 Bon compaño. *Espresion italiana, introducida en nuestra lengua para significar un hombre condescendiente, sociable, amigo de tratarse bien, y de comer y beber con sus amigos*: buen compañero, *como llamó el cabrero Pedro al pastor Grisostomo.* [P. I. c. XII.] *Pero ademas de esto el* español y tudesqui [*ó acaso* españoli y tudesqui] tuto uno bon compaño *de Sancho es una tácita reprehension sobre que los templados españoles con el trato y comunicacion dè los tudescos ó alemanes se habian aficionado á los brindis.*

2 Contra los de mi nacion. *Entra el autor á referir el suceso de la Expulsion de los moriscos de España, ve-*

terror y espanto en todos nosotros: alomenos en mí le puso de suerte, que me parece que antes del tiempo que se nos concedia paraque hiciesemos ausencia de España, ya tenia el rigor de la pena executado en mi persona y en la de mis hijos. Ordené pues, á mi parecer como prudente [bien asi como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive, y se provee de otra

rificada en su tiempo desde el año de 1609. hasta el de 1614. y de ellos se dirá aquí algo, por si contribuyese su noticia paraque se entiendan con mas claridad las de este capítulo. Quando los moros conquistaron estos reynos permitian que los cristianos permaneciesen en los pueblos con el libre exercicio de nuestra santa Religion, pagando ciertas gabelas. Quando se recuperaban de su poder estos pueblos, se permitia asimismo permaneciesen en ellos los moros en barrios separados ó aljamas, pagando igualmente á nuestros Reyes y señores varios tributos: asi como los pagaban los judios, segun consta de sus encabezamientos. El año de 1525. mandó Carlos V. á todos los moros de España que ó se determinasen de hacerse cristianos, ó saliesen de ella pena de la vida. Salieron muchos, pero muchos se quedaron y recibieron el bautismo, aunque no todos con igual sinceridad; y para apartarlos del mahometismo se les prohibió el uso de la lengua arabiga, ó la algarabia, el trage, las zambras, los cantares, las comidas, y el celebrar las bodas á la usanza de los moros. [Carta original del Cardenal Siliceo á Carlos V. *Biblioteca Real: est. CC. cod. 58. fol. 3.*] *Como estos lo acababan de ser, y eran descendientes y sucesores de los que entraron en España, para diferenciarlos de los cristianos viejos fueron llamados moriscos ó nuevos convertidos. En unos lugares vivian separados de aquellos, en barrios, aljamas, ó morerias; y en otros todos los vecinos eran moriscos, á escepcion del Cura parroco, de la partera, ó comadre, que servia al mismo tiempo de madrina en los bautismos, y de un familiar del Santo Oficio que zelaba paraque viviesen cristianamente.* [*Aznar*: Expulsion de los Mo-



donde mudarse] ordené, digo, de salir yo solo sin mi familia de mi pueblo, y ir á buscar donde llevarla con comodidad, y sin la priesa con que los demas salieron; porque bien vi, y vieron todos nuestros ancianos, que aquellos pregones no eran solo amenazas, como algunos decian, sino verdaderas leyes, que se habian de poner en execucion á su determinado tiempo. Y forzabame á

riscos: *Parte II. fol. 62. b.*] *Eran gente rustica, cerril, barbara en el lenguage, ridicula en el trage: sus gregüescos ó calzonzillos de lienzo ordinario, sus chupas, ó ropillas cortas, su gorro ó bonete colorado. Ocupabanse en el cultivo de la tierra, y en el exercicio de los oficios mecanicos. Eran tambien arrieros y tenderos de aceyte y vinagre.* Por maravilla se hallará entre tantos [*decia el mismo Cervantes, como politico perspicaz, en el* Coloquio de los Perros] uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana: todo su intento es apuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen: en entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á carcel perpetua y á escuridad eterna: de modo que ganando siempre y gastando nunca llegan á amontonar la mayor cantidad de dinero que hay en España: ellos son su hucha, su polilla, sus picazas, y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden y todo lo tragan: considerese que ellos son muchos, y que cada dia ganan y esconden poco ó mucho, y que una calentura lenta acaba la vida, como la de un tabardillo, y como van creciendo se van aumentando los escondederos; que crecen y han de crecer en infinito, como la experiencia lo muestra: entre ellos no hay castidad, ni entran en religion ellos ni ellas: todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generacion: no los consume la guerra, ni exercicio que demasiadamente los trabaje: robannos á pie quedo; y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos: no tienen criados, porque todos lo son de sí mismos: no gastan con sus hijos en los estudios, porque su ciencia no es otra que la del robarnos. *Averiguoseles una conjuracion tramada con el*

creer esta verdad saber yo los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenian, y tales, que me parece que fue inspiracion divina la que movio á Su Magestad á poner en efecto tan gallarda resolucion: no porque todos fuesemos culpados, que algunos habia cristianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podian oponer á los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno,

Turco y algunas Regencias de Berberia para entregarles la España: enviaban sus embaxadores, celebraban sus conventiculos, echaban entre sí tributos para realizar el proyecto: tenian señalados reyezuelos para toda España, y aun muchos para cada reyno, á quienes reverenciaban y acataban ya como á tales. El referido Aznar, que trató largamente de la expulsion de los de Aragon su patria, y comunicó con muchos de ellos, dice : que ademas de los destinados para Zaragoza y Huesca, estaba señalada para Reyna de Ribagorza la hija de Lope Alexandre, vecino de Barbastro, llamada Isabel Alexandre, moza muy hermosa; y que entre otros apercibimientos costosos tenia ya hecha la camisa, de tanto coste y tan rica, que indubitablemente se vendio en Graus por precio de quarenta libras [*escudos*] y la compraron Josefa Gil, viuda, ó Leonor Pozuelo, y la Bazuya, muger de un tal Ezmir. [*Parte II. fol. 44. b.*]

Informado el Gobierno de semejantes intentos mandó celebrar varias juntas de prelados y ministros para tratar de su remedio. Hubo diversos pareceres sobre su expulsion ó permanencia, y cada partido fundaba y estendia el suyo en sendos adagios castellanos. Decian los unos: quantos mas moros mas ganancia. *Y los otros* : de los enemigos los menos. *Hubo un voto singular, segun refiere D. Juan de Vega Murillo en su* Historia y Antigüedades de Cabra *fol. 156.* [Biblioteca Real: est. G. cod. 183.] *Este fue el del duque de Sesa, D. Luis Fernandez de Cordoba, llamado el Liberal, gran Mecenas de Lope de Vega, que aludiendo á la tan famosa sima de la su villa de Cabra, dicen que dixo á Felipe III. que* él tenia en su Estado un aposento

teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente con justa razon fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos; pero al nuestro la mas terrible que se nos podia dar. Doquiera que estamos lloramos por España, que enfin nacimos en ella, y es nuestra patria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea: y en Berberia, y en

donde cabian todos los moriscos: *el impetu del zelo, si no es discreto, suele sugerir arrojados pensamientos. Prevalecio como era justo el de la expulsion general, conque se aseguraba la religion y la patria. Publicaronse varios bandos paraque saliesen de España [á escepcion de los niños y niñas de ocho años abaxo] sacando las alhajas, los muebles, y el dinero de los vendidos, y todo lo habian de registrar en los puertos. Mandose con pena de la vida que no escondiesen tesoros, ni nadie ocultase morisco alguno, ni ninguno volviese á España, aunque no faltó quien lo quebrantase. En casa del morisco Alatar [dice Gaspar de Escolano: p. 1896], por el ruido que hacia una mula en la caballeriza, pateando en hueco, descubrieron debaxo de una losa muchas tinajas de trigo, ropa, alhajas de plata y una arquilla de oro. Muchos de los que pasaron á Berberia, fueron muertos por los moros de ella, codiciosos de su dinero, joyas, hijas, y mugeres de buen parecer. Hizose la expulsion con general quietud. Solo los moriscos de las sierras de Cortes y de Aguar en el reyno de Valencia se rebelaron é hicieron fuertes por algun tiempo con su reyezuelo Vicente Turigi, que fue despues atenaceado y desquartizado vivo.* Tenian por fe y tradicion infalible [*dice el mencionado Aznar: Parte II. f. 11.*] que en esta ocasion habia de salir á defenderlos y matar á los cristianos el moro Alfatimi con su caballo verde, que se hundio en la Sierra de Aguar peleando en siglos pasados en el exercito del Rey D. Jayme, y por eso creian que estaba aquella sierra hendida. *Siempre han sido los moros, y lo son todavia, agoreros y patrañeros.*

Con tan memorable Expulsion quedó libre España de

todas las partes de Africa, donde esperamos ser recibidos, acogidos y regalados, alli es donde mas nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido, y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los mas de aquellos, y son muchos, que saben la lengua como yo, se vuelven á ella, y dexan alla sus mugeres y sus hijos desamparados: tan-

la sierpe que criaba en su seno, *como dice Cervantes*; *pero deteriorada en parte por la falta de gente y de industria*; *asi como por el contrario se enriquecieron y poblaron mas algunas ciudades de Berberia, como Argel, Tripoli, Tunez, cuyos piratas, instruidos de los moriscos practicos en las costas de España, cautivaban despues mayor numero de cristianos. El lugar de Argamasilla, patria de Don Quixote, era una villa*, en que dos años antes de la Expulsion pasaban de ochocientos sus vecinos [*dice Fr. Pedro de S Cecilio* : Anales de los PP. Mercenarios Descalzos : *P. II. pag. 643.*] y estaba tan opulenta y rica en comun y en particular, que ordinariamente la llamaban *Rio de la Plata*, por la mucha que habia en ella : hoy está con tanta diminucion, que aun no llega su vecindad á la mitad que entonces.... Comenzo el Lugar á descaecer quando la Expulsion de los Moriscos : gente aplicada, continua en el trabajo, enemiga de ociosidad, y que sin daño ageno buscaba su provecho.... Con su exemplo obligaban á trabajar á los cristianos viejos, cultivar sus heredades, labrar sus tierras; conque todo manaba en riqueza licitamente adquirida. Faltaron ellos, y los demas comenzaron á desmayar en sus labores y oficios, y consiguientemente á sujetarse á la penuria poco á poco. *El estado poco floreciente, en que se hallaba el Reyno por los años de 1618. se manifiesta en la solida y animosa representacion que dirigio el consejo de Castilla al Rey Felipe III. y en que fundó su* Conservacion de Monarquias *el canonigo D. Pedro Fernandez Navarrete.*

El numero de los moriscos expelidos llegó á seiscientos mil : asi como el de los judios expulsos en tiempo de los Reyes Catolicos á quatrocientos mil, segun calculan algu-

to es el amor que la tienen; y agora conozco y esperimento lo que suele decirse: que es dulce el amor de la patria. Sali, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque alli nos hacian buen acogimiento quise verlo todo. Pasé á Italia, y llegué á Alemania, y alli me parecio que se podia vivir con mas libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno

nos. Por estas dos Expulsiones [de que tanto bien y provecho resultó á nuestra santa Fe, aunque tan considerables atrasos al comercio, industria, y poblacion] dixo que se habia convertido la España de Arabia Feliz en Arabia Desierta *el judio Tomas Pinedo, natural del Trancoso en Portugal, que estudió y vivio muchos años en Madrid, estimado por su erudicion de D. Josef Pellicer, D. Nicolas Antonio, D. Juan Lucas Cortés, y el marques de Mondexar, y que, averiguado su oculto judaismo, fue preso por el Santo Oficio, de cuyas carceles huyó á Amsterdam donde murio.* [Stephanus de Urbibus: *Greco Latino con Notas. Amsterdam 1678. pag. 128.*]

Sinembargo de esto el referido licenciado Aznar [P. II. pag. 143. y sigg.] *lleno de buenos deseos, y fundado en profecias, en pronosticos de astrologos cristianos y mahometanos, y especialmente en un libro, que se encontro en la ciudad de Damiata quando fue entrada por las Cruzadas, vaticinaba y afirmaba el año de 1612: que á esta Expulsion de los Moriscos se habia de seguir la estincion del mahometismo, la conquista de la Tierra Santa, y demas provincias que posee el Turco, todo por el valor de los Españoles: y que lo uno habia de verificarse el año de 1620. y lo otro el de 1660. Pero no sucedio asi; antes puntualmente el año de 1660. habiamos perdido por nuestros pecados el Portugal, la Holanda, y el Rosellon. Tratan de la Expulsion de los Moriscos el P. Bleda*: Cronica de los Moros. *Fr. Marcos de Guadalaxara*: Prodicion y Destierro de los Moriscos. *Pedro Davity*: Historia Universal: tom. 4. pag. 91. *Pedro Aznar, ó por mejor decir Fr. Geronimo Aznar*: Expulsion de los Moriscos.

vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dexé tomada casa en un pueblo junto Augusta; junteme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los santuarios della, que los tienen por sus Indias y por certisima grangeria y conocida ganancia: andanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real por lo menos en dineros, y alcabo de su viage salen con mas de cien escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del Reyno, y los pasan á sus tierras, apesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran [1]. Ahora es mi intencion, Sancho, sacar el tesoro que dexé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podre hacer sin peligro, y escribir, ó pasar desde Valencia, á mi hija y á mi muger, que sé que estan en Argel, y dar traza como traerlas á algun puerto de Francia, y desde alli llevarlas á Alemania, donde esperaremos lo que Dios quisiere hacer de nosotros: que en reso-

1 Donde se registran. *Confirma el desorden de estos tunantes Cristobal de Herrera, que, proponiendo medios de corregirle, dice* [Amparo de Pobres, *impreso el año de 1598.*]: y escusarse han los Franceses y Alemanes que pasan por estos reynos cantando en quadrillas, sacandonos el dinero, pues nos le llevan todas las gentes deste jaez y habito, y se dice que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un viage á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á las Indias, viniendo á España con invenciones. *fol. 17. b.*

lucion, Sancho, yo sé cierto que la Ricota mi hija, y Francisca Ricota mi muger, son catolicas cristianas; y aunque yo no lo soy tanto, todavia tengo mas de cristiano que de moro, y ruego siempre á Dios me abra los ojos del entendimiento, y me dé á conocer como le tengo de servir: y lo que me tiene admirado es no saber porqué se fue mi muger y mi hija antes á Berberia que á Francia, adonde podia vivir como cristiana. A lo que respondio Sancho: mira, Ricote, eso no debio estar en su mano, porque las llevó Juan Tiopeyo, el hermano de tu muger, y, como debe de ser fino moro, fuese á lo mas bien parado: y sete decir otra cosa, que creo que vas enbalde á buscar lo que dexaste encerrado, porque tubimos nuevas que habian quitado á tu cuñado y tu muger muchas perlas, y mucho dinero en oro que llevaban por registrar. Bien puede ser eso, replicó Ricote; pero yo sé, Sancho, que no tocaron á mi encierro [1], porque yo no les descubri donde estaba, temeroso de algun desman: y asi, si tú, Sancho, quieres venir conmigo, y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo, yo te dare docientos escudos, con que podras remediar tus necesidades, que ya sabes que sé yo que las tienes muchas. Yo lo hiciera, respondio Sancho; pero no soy nada codicioso, que, á serlo, un oficio dexé yo esta mañana de las manos, donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro, y comer antes de seis meses en platos de plata: y asi por esto, como por parecerme haria traicion á mi

1 Encierro. *Acaso* entierro, *pues arriba se dice*: el tesoro enterrado; *aunque tambien se dice* encerrado.

Rey en dar favor á sus enemigos, no fuera contigo, si, como me prometes docientos escudos, me dieras aqui decontado quatrocientos. Y qué oficio es el que has dexado, Sancho? preguntó Ricote. He dexado de ser Gobernador de una Insula, respondio Sancho, y tal, que abuenafe que no hallen otra como ella á tres tirones. Y donde está esa insula? preguntó Ricote. Adonde? respondio Sancho, dos leguas de aqui, y se llama la Insula Barataria. Calla, Sancho, dixo Ricote, que las insulas estan alla dentro de la mar, que no hay insulas en la Tierrafirme. Como no? replicó Sancho: digote, Ricote amigo, que esta mañana me parti della, y ayer estube en ella gobernando á mi placer, como un sagitario; pero con todo eso la he dexado por parecerme oficio peligroso el de los Gobernadores. Y qué has ganado en el Gobierno? preguntó Ricote. He ganado, respondio Sancho, el haber conocido que no soy bueno para gobernar sino es un hato de ganado; y que las riquezas, que se ganan en los tales Gobiernos, son á costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento, porque en las insulas deben de comer poco los Gobernadores, especialmente si tienen medicos que miren por su salud. Yo no te entiendo, Sancho, dixo Ricote, pero pareceme que todo lo que dices es disparate: que quién te habia de dar á ti insulas que gobernases? faltaban hombres en el mundo mas habiles para Gobernadores, que tú eres? calla, Sancho, y vuelve en ti, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, á ayudarme á sacar el tesoro que dexé escondido, que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te dare con

qué vivas como te he dicho. Ya te he dicho, Ricote, replicó Sancho, que no quiero: contentate que por mí no seras descubierto, y prosigue en buena hora tu camino, y dexame seguir el mio, que yo sé que: lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño. No quiero porfiar, Sancho, dixo Ricote; pero dime: ¿hallastete en nuestro Lugar, quando se partio dél mi muger, mi hija y mi cuñado? Si hallé, respondio Sancho, y séte decir que salio tu hija tan hermosa, que salieron á verla quantos habia en el pueblo, y todos decian que era la mas bella criatura del mundo: iba llorando, y abrazaba á todas sus amigas y conocidas, y á quantos llegaban á verla, y á todos pedia la encomendasen á Dios y á Nuestra Señora su madre: y esto con tanto sentimiento, que á mí me hizo llorar, que no suelo ser muy lloron. Y afe que muchos tubieron deseo de esconderla y salir á quitarsela en el camino; pero el miedo de ir contra el mandado del Rey los detubo: principalmente se mostro mas apasionado D. Pedro Gregorio[1], aquel mancebo, mayorazgo rico, que tú conoces, que dicen que la queria mucho, y despues que ella se partio, nunca mas él ha parecido en nuestro Lugar, y todos pensamos que iba tras ella para robarla; pero hasta ahora no se ha sabido nada. Siempre tube yo mala sospecha, dixo Ricote, de que ese caballero adamaba á mi hija; pero fiado en el valor de mi Ricota, nunca me dio pesadumbre el saber que la queria bien: que ya habras oido de-

1 D. Pedro Gregorio. *A este caballero se le llama D. Gaspar en el cap. LXIII. y en el LXIV.*

cir, Sancho, que las moriscas, pocas, ó ninguna vez, se mezclaron por amores con cristianos viejos; y mi hija, que, á lo que yo creo, atendia á ser mas cristiana, que enamorada, no se curaria de las solicitudes dese señor mayorazgo. Dios lo haga, replicó Sancho, que á entrambos les estaria mal; y dexame partir de aqui, Ricote amigo, que quiero llegar esta noche adonde está mi señor Don Quixote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, que ya mis compañeros se rebullen, y tambien es hora que prosigamos nuestro camino; y luego se abrazaron los dos, y Sancho subio en su Rucio, y Ricote se arrimó á su bordon, y se apartaron.

CAPITULO LV.

DE COSAS SUCEDIDAS A SANCHO EN EL CAMINO, Y OTRAS QUE NO HAY MAS QUE VER.

El haberse detenido Sancho con Ricote no le dio lugar á que aquel dia llegase al castillo del Duque, puesto que llegó media legua dél, donde le tomó la noche algo escura y cerrada; pero como era verano, no le dio mucha pesadumbre, y asi se apartó del camino con intencion de esperar la mañana: y quiso su corta y desventurada suerte que, buscando lugar donde mejor acomodarse, cayeron él y el Rucio en una honda y escurisima sima, que entre unos edificios muy antiguos estaba, y al tiempo del caer se encomendo á Dios de todo corazon, pensando que no habia de parar hasta el profundo de los abismos; y no fue asi, porque á poco mas de tres estados dio fondo el Ru-

cio, y él se halló encima dél, sin haber recibido lision ni daño alguno. Tentose todo el cuerpo, y recogio el aliento por ver si estaba sano, ó agujereado por alguna parte; y viendose bueno, entero y catolico de salud, no se hartaba de dar gracias á Dios nuestro Señor de la merced que le habia hecho, porque sin duda penso que estaba hecho mil pedazos: tento asimismo con las manos por las paredes de la sima, por ver si seria posible salir della sin ayuda de nadie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho, especialmente quando oyo que el Rucio se quejaba tierna y dolorosamente: y no era mucho, ni se lamentaba de vicio, que á la verdad no estaba muy bien parado. ¡Ay, dixo entonces Sancho Panza, y quan no pensados sucesos suelen suceder á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¿quién dixera que el que ayer se vio entronizado Gobernador de una Insula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoy se habia de ver sepultado en una sima, sin haber persona alguna que le remedie, ni criado, ni vasallo que acuda á su socorro? aqui habremos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos morimos antes, él de molido y quebrantado, y yo de pesaroso: alomenos no sere yo tan venturoso, como lo fue mi señor Don Quixote de la Mancha quando decendio y baxó á la cueva de aquel encantado Montesinos, donde halló quien le regalase mejor que en su casa; que no parece sino que se fue á mesa puesta y á cama hecha: alli vio él visiones hermosas y apacibles, y yo vere aqui, á lo que creo, sapos y culebras. Desdichado de mí, y en qué han parado mis lo-

curas y fantasias! de aqui sacarán mis huesos, quando el cielo sea servido que me descubran, mondos, blancos y raidos, y los de mi buen Rucio con ellos, por donde quiza se echará de ver quien somos, alomenos de los que tubieren noticia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza : otra vez digo miserables de nosotros! que no ha querido nuestra corta suerte que muriesemos en nuestra patria y entre los nuestros, donde ya que no hallara remedio nuestra desgracia, no faltara quien della se doliera, y en la hora ultima de nuestro pasamiento nos cerrara los ojos. ¡O compañero y amigo mio, que mal pago te he dado de tus buenos servicios! perdoname, y pide á la fortuna, en el mejor modo que supieres, que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos los dos, que yo prometo de ponerte una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados. Desta manera se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna [1] : tal era el aprieto y angustia en que el po-

1 Sin responderle palabra alguna. *No es este el unico animal que no contestó á quien le hablaba. El conde Orlando encontro al caballo Bayardo sin su señor, que era Reynaldos de Montalvan, y le preguntó por él diciendo:*

> Ay, buen caballo! donde está Reynaldo?
> Dime dó está? no me lo estes callando.
> Asi el conde al caballo preguntaba,
> Y no le respondio, porque no hablaba.

[Orlando Enamorado : *por Mateo Boyardo, traducido por Francisco Garrido de Villena : lib. 1. can. 19.*]

bre se hallaba. Finalmente, habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones, vino el dia, con cuya claridad y resplandor vio Sancho que era imposible de toda imposibilidad salir de aquel pozo, sin ser ayudado, y comenzo á lamentarse, y dar voces por ver si alguno le oia; pero todas sus voces eran dadas en desierto, pues por todos aquellos contornos no habia persona que pudiese escucharle: y entonces se acabó de dar por muerto. Estaba el Rucio boca arriba, y Sancho Panza le acomodó de modo que le puso en pie, que apenas se podia tener, y sacando de las alforjas, que tambien habian corrido la mesma fortuna de la caida, un pedazo de pan, lo dio á su jumento, que no le supo mal, y dixole Sancho, como si lo entendiera: todos los duelos con pan son *buenos* [1]. En esto descubrio á un lado de la sima un agujero, capaz de caber por él una persona, si se agoviaba y encogia. Acudio á él Sancho Panza, y agazapandose se entró por él; y vio que por de dentro era espacioso y largo; y pudolo ver, porque por lo que se podia llamar techo entraba un rayo de sol, que lo descubria todo: vio tambien que se dilataba y alargaba por otra concavidad espaciosa. Viendo lo qual, volvio á salir adonde estaba el jumento, y con una piedra comenzo á desmoronar la tierra del agujero, de modo que en poco espacio hizo lugar donde con facilidad pudiese entrar el asno, como lo hizo, y cogiendole del cabestro comenzo á caminar por aquella gruta adelante, por ver si hallaba alguna

1 Buenos. *Otras veces dice Cervantes* menos.

salida por otra parte : á veces iba á escuras y á veces sin luz; pero ninguna vez sin miedo. Valame Dios todo poderoso! decia entre sí : esta, que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo Don Quixote : él si que tubiera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palacios de Galiana, y esperara salir desta escuridad y estrecheza á algun florido prado; pero yo sin ventura, falto de consejo y menoscabado de animo, á cada paso pienso que debaxo de los pies de improviso se ha de abrir otra sima, mas profunda que la otra, que acabe de tragarme : bien vengas mal, si vienes solo. Desta manera y con estos pensamientos le parecio que habria caminado poco mas de media legua, alcabo de la qual descubrio una confusa claridad, que parecio ser ya de dia, y que por alguna parte entraba, que daba indicio de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida. Aqui le dexa Cide Hamete Ben Engeli y vuelve á tratar de Don Quixote, que alborozado y contento esperaba el plazo de la batalla que habia de hacer con el robador de la honra de la hija de Dª. Rodriguez, á quien pensaba enderezar el tuerto y desaguisado, que malamente le tenian fecho.

Sucedio pues que saliendose una mañana á imponerse y ensayarse en lo que habia de hacer en el trance en que otro dia pensaba verse, dando un repelon ó arremetida á Rocinante, llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que á no tirarle fuertemente las riendas, fuera imposible no caer en ella. Enfin le detubo y no cayo, y llegandose algo mas cerca, sin apearse miró aquella hondura, y estandola mirando oyo grandes voces dentro, y

escuchando atentamente pudo percebir y entender que el que las daba decia : ha de arriba ! hay algun cristiano que me escuche? ó algun caballero caritativo que se duela de un pecador enterrado en vida? de un desdichado desgobernado Gobernador? Pareciole á Don Quixote que oia la voz de Sancho Panza, de que quedó suspenso y asombrado, y levantando la voz todo lo que pudo, dixo : quién está alla abaxo? quién se queja? Quién puede estar aqui, ó quien se ha de quejar? respondieron, sino el asendereado de Sancho Panza, Gobernador por sus pecados y por su mala andanza, de la Insula Barataria, escudero que fue del famoso caballero Don Quixote de la Mancha. Oyendo lo qual Don Quixote, se le dobló la admiracion y se le acrecentó el pasmo, viniendosele al pensamiento que Sancho Panza debia de ser muerto, y que estaba alli penando su alma, y llevado desta imaginacion dixo : conjurote, por todo aquello que puedo conjurarte como catolico cristiano, que me digas quién eres; y si eres alma en pena, dime qué quieres que haga por ti, que pues es mi profesion favorecer y acorrer á los necesitados deste mundo, tambien lo sere para acorrer y ayudar á los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudarse por sí propios. Desa manera, respondieron, vuesa merced, que me habla, debe de ser mi señor Don Quixote de la Mancha, y aun en el organo de la voz no es otro sin duda. Don Quixote soy, replicó Don Quixote, el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades á los vivos y á los muertos : por eso dime quien eres, que me tienes atonito; porque si eres mi escudero Sancho

Panza y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estes en el purgatorio, sufragios tiene nuestra Santa Madre la Iglesia Catolica Romana bastantes á sacarte de las penas en que estás, y yo, que lo solicitaré con ella por mi parte con quanto mi hacienda alcanzare: por eso acaba de declararte, y dime quién eres. Voto á tal, respondieron, y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere juro, señor Don Quixote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los dias de mi vida; sino que habiendo dexado mi Gobierno, por cosas y causas que es menester mas espacio para decirlas, anoche cai en esta sima, donde yago: el Rucio conmigo [1], que no me dexará mentir, pues por mas señas está aqui conmigo. Y hay mas, que no parece sino que el jumento entendio lo que Sancho dixo, porque al momento comenzo á rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba. Famoso testigo, dixo Don Quixote, el rebuzno conozco, como si le pariera, y tu voz oigo, Sancho mio: esperame, iré al castillo del Duque, que está aqui cerca, y traere quien te sa-

1 El Rucio conmigo. *Sancho atestigua con su asno la verdad de lo que dice, aludiendo á la formula de los que defienden causas, que atestiguan la verdad de los hechos que sientan quando informan, y de que se ha hecho relacion al juez, diciendo por exemplo*: el escribano conmigo &c. *En algunas ediciones se ha enmendado este lugar, sin embargo de estar bien en la primera, diciendo*: donde yago, y el Rucio conmigo. *Con lo que se defrauda á Cervantes de esta alusion forense, y se le hace incurrir en una insipida repeticion, pues si* yacia el Rucio con Sancho, *no habia necesidad que volviese á decir inmediatamente que* estaba con él.

que desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto. Vaya vuesa merced, dixo Sancho, y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar el estar aqui sepultado en vida, y me estoy muriendo de miedo. Dexole Don Quixote, y fue al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se marabillaron, aunque bien entendieron que debia de haber caido por la correspondencia de aquella gruta, que de tiempos inmemoriales estaba alli hecha; pero no podian pensar cómo habia dexado el Gobierno sin tener ellos aviso de su venida. Finalmente [como dicen] llevaron sogas y maromas, y á costa de mucha gente y de mucho trabajo sacaron al Rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol [1]. Violе un estudiante, y dixo: desta manera habian de salir de sus gobiernos todos los malos Gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo, muerto de hambre,

1 A la luz del sol. *Esta tenebrosa cueva, donde cayo Sancho, no se ha descubierto todavia en Aragon, donde la supone Cervantes. En el campo de Criptana [que quiere decir, lugar de cuevas ó de subterraneos] habia dos cuevas, que iban á parar al castillo de la villa, largas de mas de quarto de legua, y parece se comunicaban*; porque los antiguos decian que se habian echado gansos por una parte, y habian salido por la otra, *como lo depusieron sus vecinos el año de 1575. en el tom. III. fol. 820. de las* Relaciones *de los pueblos de España, que se hallan en la Real Academia de la Historia. En la misma Mancha, entre Belmonte y su aldea la Osa de la Vega, hay tambien unas concavidades, de que hablan dos autores, no sé si con algun encarecimiento. El uno es Diego de la Mota, que el año de 1599. decia*: en Belmonte, cabeza del marquesado de Villena, hay un laberinto, llamado de las *Ho-*

descolorido, y sin blanca á lo que yo creo. Oyolo Sancho, y dixo: ocho dias, ó diez ha, hermano murmurador, que entré á gobernar la Insula que me dieron, en los quales no me vi harto de pan siquiera un hora: en ellos me han perseguido medicos, y enemigos me han brumado los huesos, ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos: y siendo esto asi, como lo es, no merecia yo á mi parecer salir de esta manera; pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor, y lo que le está bien á cada uno, y qual el tiempo tal el tiento, y nadie diga desta agua no bebere, que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas: y Dios me entiende, y basta, y no digo mas, aunque pudiera. No te enojes, Sancho, ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que sera nunca acabar; ven tú con segura conciencia, y digan lo que dixeren: y es querer atar las lenguas

radadas, baxo de tierra, de tantas calles que nadie le ha hallado cabo. [*Del Principio de la Orden de Santiago*: *pag. 351.*] *El otro es Fr. Cristobal de los Santos, que el año de 1695. decia*: á corta distancia de la Osa de la Vega hay una mediana eminencia, que llaman la *Horadada*, en cuyo distrito hay diferentes bocas de unas cuevas, donde entrando por ellas se encuentran edificios subterraneos, con diferentes salas con asientos y sillas labradas de las mesmas piedras: todos vestigios demostrativos de haber vivido en ellas mucha gente, ó ya de gentiles, ó ya de sarracenos. [*Historia del Sagrado Rostro de nuestro Redentor*: *fol. 75.*]

Acaso Cervantes, que tendria noticia individual de esta geografia subterranea de la Mancha Alta, fingio á su semejanza en Aragon el lugar subterraneo, donde se hundieron Sancho y el Rucio. Con esto se pudiera esforzar la defensa que de Cervantes hace el Señor Rios en este pasage. [Analisis: Art. VIII. num. 298.]

de los maldicientes lo mesmo que querer poner puertas al campo. Si el Gobernador sale rico de su gobierno, dicen dél que ha sido un ladron; y si sale pobre, que ha sido un parapoco y un mentecato. A buen seguro, respondio Sancho, que por esta vez antes me han de tener por tonto, que por ladron.

En estas platicas llegaron rodeados de muchachos y de otra mucha gente al castillo, adonde en unos corredores estaban ya el Duque y la Duquesa esperando á Don Quixote y á Sancho, el qual no quiso subir á ver al Duque, sinque primero no hubiese acomodado al Rucio en la caballeriza, porque decia que habia pasado muy mala noche en la posada; y luego subio á ver á sus señores, ante los quales puesto de rodillas, dixo: yo, señores, porque lo quiso asi Vuestra Grandeza sin ningun merecimiento mio, fui á gobernar vuestra Insula Barataria, en la qual entré desnudo, y desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano: si he gobernado bien, ó mal, testigos he tenido delante, que diran lo que quisieren: he declarado dudas, sentenciado pleytos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido asi el doctor Pedro Recio natural de Tirteafuera, medico insulano y gobernadoresco: acometieronnos enemigos de noche, y habiendonos puesto en grande aprieto, dicen los de la Insula que salieron libres y con vitoria por el valor de mi brazo: que tal salud les dé Dios, como ellos dicen verdad. En resolucion en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podran llevar mis hombros, ni

son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba; y asi antes que diese conmigo altraves el Gobierno he querido yo dar con el Gobierno altraves, y ayer de mañana dexé la Insula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenia quando entré en ella: no he pedido prestado á nadie, ni metidome en grangerias: y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habian de guardar: que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas [1]. Sali, como digo, de la Insula sin otro acompañamiento que el de mi Rucio, cai en una sima, vineme por ella adelante, hasta que esta mañana con la luz del sol vi la salida; pero no tan facil, que, á no depararme el cielo á mi señor Don Quixote, alli me quedara hasta la fin del mundo: asique, mis señores Duque y Duquesa, aqui está vuestro Gobernador Sancho Panza, que ha grangeado en solos diez dias, que ha tenido el Gobierno, conocer que no se le ha de dar nada por ser Gobernador, no que de una insula, sino de todo el mundo; y con este presupuesto, besando á vuesas mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos, que dicen *salta tú, y damela tú*, doy un salto del Gobierno, y me paso al servicio de mi señor Don Quixote, que enfin en él, aunque como el pan con sobresalto, hartome alomenos, y para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea

1 Hacerlas. *Con la caida en la sima estaba algo trascordado Sancho, pues al fin del c. LI. se dice que* ordenó cosas tan buenas, que todavia se guardaban en la Insula, y se nombraban: *Las Constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.*

de zanahorias, que de perdices. Con esto dio fin á su larga platica Sancho, temiendo siempre Don Quixote que habia de decir en ella millares de disparates, y quando le vio acabar con tan pocos dio en su corazon gracias al cielo: y el Duque abrazó á Sancho y le dixo que le pesaba en el alma de que hubiese dexado tan presto el Gobierno; pero que él haria de suerte, que se le diese en su Estado otro oficio de menos carga y de mas provecho: abrazole la Duquesa asimismo y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido y peor parado.

CAPITULO LVI.

DE LA DESCOMUNAL Y NUNCA VISTA BATALLA QUE PASO ENTRE DON QUIXOTE DE LA MANCHA Y EL LACAYO TOSILOS EN LA DEFENSA DE LA HIJA DE LA DUEÑA DOÑA RODRIGUEZ.

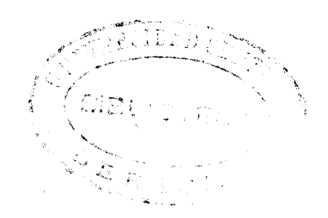
No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del Gobierno que le dieron, y mas, que aquel mismo dia vino su mayordomo, y les conto punto por punto casi todas las palabras y acciones, que Sancho habia dicho y hecho en aquellos dias, y finalmente les encarecio el asalto de la Insula, y el miedo de Sancho y su salida, de que no pequeño gusto recibieron. Despues desto cuenta la historia que se llegó el dia de la batalla aplazada, y habiendo el Duque una y muy muchas veces advertido á su lacayo Tosilos cómo se habia de avenir con Don Quixote para vencerle, sin matarle ni herirle, ordenó que se quitasen

los hierros á las lanzas, diciendo á Don Quixote que no permitia la cristiandad, de que él se preciaba, que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas, y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra, puesto que iba contra el decreto del Santo Concilio, que prohibe los tales desafios, y no quisiese llevar por todo rigor aquel trance tan fuerte. Don Quixote dixo que Su Excelencia dispusiese las cosas de aquel negocio como mas fuese servido, que él le obedeceria en todo.

Llegado pues el temeroso dia, y habiendo mandado el Duque que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadahalso, donde estubiesen los jueces del campo y las dueñas, madre y hija demandantes, habia acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente á ver la novedad de aquella batalla, que nunca otra tal no habian visto, ni oido decir en aquella tierra los que vivian, ni los que habian muerto. El primero, que entró en el campo y estacada, fue el maestro de las ceremonias, que tanteó el campo y le paseó todo, porque en él no hubiese algun engaño, ni otra cosa encubierta donde se tropezase y cayese. Luego entraron las dueñas y se senstaron en sus asientos, cubiertas con los mantos hasta los ojos y aun hasta los pechos, con muestras de no pequeño sentimiento, presente Don Quixote en la estacada. De alli á poco, acompañado de muchas trompetas, asomó por una parte de la plaza sobre un poderoso caballo, hundiendola toda, el grande lacayo Tosilos, calada la visera, y todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas.

El caballo mostraba ser frison, ancho, y de color tordillo : de cada mano y pie le pendia una arroba de lana. Venia el valeroso combatiente bien informado del Duque, su señor, de cómo se habia de portar con el valeroso Don Quixote de la Mancha, advertido que en ninguna manera le matase, sino que procurase huir el primer encuentro por escusar el peligro de su muerte, que estaba cierto, si de lleno en lleno le encontrase. Paseó la plaza, y llegando donde las dueñas estaban, se puso algun tanto á mirar á la que por esposo le pedia. Llamó el maese de Campo á Don Quixote, que ya se habia presentado en la plaza, y junto con Tosilos habló á las dueñas, preguntandoles si consentian que volviese por su derecho Don Quixote de la Mancha. Ellas dixeron que sí, y que todo lo que en aquel caso hiciese lo daban por bien hecho, por firme y por valedero. Ya en este tiempo estaban el Duque y la Duquesa puestos en una galeria, que caia sobre la estacada, toda la qual estaba coronada de infinita gente, que esperaba ver el riguroso trance nunca visto. Fue condicion de los combatientes que, si Don Quixote vencia, su contrario se habia de casar con la hija de Dª Rodriguez; y, si él fuese vencido, quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedia, sin dar otra satisfacion alguna. Partioles el maestro de las ceremonias el sol, y puso á los dos cada uno en el puesto donde habian de estar. Sonaron los atambores, llenó el ayre el son de las trompetas, temblaba debaxo de los pies la tierra, estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos y esperando otros el bueno ó el

mal suceso de aquel caso. Finalmente Don Quixote, encomendandose de todo su corazon á Dios N. S. y á la señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese señal precisa de la arremetida; empero nuestro lacayo tenia diferentes pensamientos, no pensaba él sino en lo que agora dire. Parece ser que, quando estubo mirando á su enemiga, le parecio la mas hermosa muger, que habia visto en toda su vida; y el niño ceguezuelo, á quien suelen llamar de ordinario amor por esas calles, no quiso perder la ocasion, que se le ofrecio de triunfar de una alma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos; y asi llegandose á él bonitamente, sinque nadie la viese, le embasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazon de parte á parte; y pudolo hacer bien al seguro, porque el amor es invisible, y entra y sale por do quiere, sinque nadie le pida cuenta de sus hechos. Digo pues, que quando dieron la señal de la arremetida estaba nuestro lacayo transportado, pensando en la hermosura de la que ya habia hecho señora de su libertad, y asi no atendio al son de la trompeta, como hizo Don Quixote, que apenas la hubo oido quando arremetio, y á todo el correr, que permitia Rocinante, partio contra su enemigo; y viendole partir su buen escudero Sancho, dixo á grandes voces: Dios te guie, nata y flor de los andantes caballeros: Dios te dé la vitoria, pues llevas la razon de tu parte. Y aunque Tosilos vio venir contra sí á Don Quixote, no se movio un paso de su puesto; antes con grandes voces llamó al maese de Campo, el qual venido á ver lo que queria,



le dixo: señor, ¿ esta batalla no se hace porque yo me case, ó no me case, con aquella señora? Asi es, le fue respondido. Pues yo, dixo el lacayo, soy temeroso de mi conciencia, y pondriala en gran cargo, si pasase adelante en esta batalla, y asi digo que yo me doy por vencido y que quiero casarme luego con aquella señora. Quedó admirado el maese de Campo de las razones de Tosilos, y, como era uno de los sabidores de la maquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detubose Don Quixote en la mitad de su carrera, viendo que su enemigo no le acometia. El Duque no sabia la ocasion por qué no se pasaba adelante en la batalla; pero el maese de Campo le fue á declarar lo que Tosilos decia, de lo que quedó suspenso y colerico en estremo. Entanto que esto pasaba, Tosilos se llegó adonde Dª Rodriguez estaba, y dixo á grandes voces: yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleytos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyo esto el valeroso Don Quixote, y dixo: pues esto asi es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: casense en hora buena, y pues Dios N. S. se la dio, S. Pedro se la bendiga. El Duque habia baxado á la plaza del castillo, y llegandose á Tosilos, le dixo: ¿ es verdad, caballero, que os dais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciencia os quereis casar con esta doncella? Si señor, respondio Tosilos. El hace muy bien, dixo á esta sazon Sancho Panza, porque: lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado. Ibase Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que apriesa le ayuda-

sen, porque le iban faltando los espiritus del aliento, y no podia verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitaronsela apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo. Viendo lo qual Dª Rodriguez y su hija, dando grandes voces, dixeron: este es engaño, engaño es este, á Tosilos el lacayo del Duque mi señor nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo: justicia de Dios y del Rey de tanta malicia, por no decir bellaqueria. No vos acuiteis, señoras, dixo Don Quixote, que ni esta es malicia, ni es bellaqueria, y, si la es, no ha sido la causa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los quales, invidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el de este, que decis que es lacayo del Duque: tomad mi consejo, y apesar de la malicia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseais alcanzar por esposo. El Duque, que esto oyo, estubo por romper en risa toda su colera, y dixo: son tan estraordinarias las cosas que suceden al señor Don Quixote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña: dilatemos el casamiento quince dias, si quieren, y tengamos encerrado á este personage, que nos tiene dudosos, en los quales podria ser que volviese á su pristina figura, que no ha de durar tanto el rancor que los encantadores tienen al señor Don Quixote, y mas yendoles tan poco en usar estos embelecos y transformaciones. O señor! dixo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas de unas en otras, que

tocan á mi amo : un caballero, que vencio los dias pasados, llamado el de los Espejos, le volvieron en la figura del bachiller Sanson Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rustica labradora; y asi imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los dias de su vida. A lo que dixo la hija de Rodriguez[1] : sease quien fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco, que mas quiero ser muger legitima de un lacayo, que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es. En resolucion todos estos cuentos y sucesos pararon en que Tosilos se recogiese hasta ver en qué paraba su transformacion. Aclamaron todos la vitoria por Don Quixote, y los mas quedaron tristes y melancolicos de ver que no se habian hecho pedazos los tan esperados combatientes: bien asi como los mochachos quedan tristes quando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado, ó la parte, ó la Justicia. Fuese la gente, volvieronse el Duque y Don Quixote al castillo, encerraron á Tosilos, quedaron Dª. Rodriguez y su hija contentisimas de ver que por una via, ó por otra, aquel caso habia de parar en casamiento, y Tosilos no esperaba menos.

1 Rodriguez. *Asi en la primera edicion : acaso en el original se leeria* D.ª Rodriguez, *ó* la Rodriguez.

CAPITULO LVII.

QUE TRATA DE COMO DON QUIXOTE SE DESPIDIO DEL DUQUE, Y DE LO QUE LE SUCEDIO CON LA DISCRETA Y DESENVUELTA ALTISIDORA, DONCELLA DE LA DUQUESA.

Ya le perecio á Don Quixote que era bien salir de tanta ociosidad, como la que en aquel castillo tenia; que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacia en dexarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deleytes, que como á caballero andante aquellos señores le hacian, y pareciale que habia de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encerramiento [1]; y asi pidio un dia licencia á los Duques para partirse. Dieronsela con muestras de que en gran manera les pesaba de que los dexase. Dio la Duquesa las cartas de su muger á Sancho Panza, el qual lloró con ellas, y dixo: ¿quien pensara que esperanzas tan grandes, como las que en el pecho de mi muger Teresa Panza engendraron las nuevas de mi Gobierno, habian de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo Don Quixote de la Mancha? con todo esto me contento de ver que

1 Encerramiento. *Procedia Don Quixote segun el instituto aventurero, porque los caballeros andantes sentian notablemente el tiempo que perdian ociosos sin buscar aventuras.* Asi acaescio que estaba Amadís en Gaula [*se dice en su Historia*] aderezandose para se partir á buscar las aventuras por emendar é cobrar el tiempo, que en tanto menoscabo de su honra alli estubo.

mi Teresa correspondio á ser quien es, enviando las bellotas á la Duquesa, que á no haberselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida: lo que me consuela es, que á esta dadiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenia yo el Gobierno quando ella las envió, y está puesto en razon que los que reciben algun beneficio, aunque sea con niñerias se muestren agradecidos: en efecto yo entré desnudo en el Gobierno y salgo desnudo de él, y asi podre decir con segura conciencia, que no es poco: desnudo naci, desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano. Esto pasaba entre sí Sancho el dia de la partida. Y saliendo Don Quixote, habiendose despedido la noche antes de los Duques, una mañana, se presentó armado en la plaza del castillo. Mirabanle de los corredores toda la gente del castillo, y asimismo los Duques salieron á verle. Estaba Sancho sobre su Rucio con sus alforjas, maleta y repuesto contentisimo, porque el mayordomo del Duque, el que fue la Trifaldi, le habia dado un bolsico con doscientos escudos de oro, para suplir los menesteres del camino, y esto aun no lo sabia Don Quixote. Estando, como queda dicho, mirandole todos, á deshora entre las otras dueñas y doncellas de la Duquesa, que le miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dixo.

Escucha, mal caballero,
Deten un poco las riendas,
No fatigues las ijadas
De tu mal regida bestia

Mira, falso, que no huyas [1]
De alguna serpiente fiera,
Sino de una corderilla,
Que está muy lejos de oveja.
Tú has burlado, monstruo horrendo,
La mas hermosa doncella,
Que Diana vio en sus montes,
Que Venus miró en sus selvas.
Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas [2].

Tú llevas [llevar impio!]
En las garras de tus cerras
Las entrañas de una humilde,
Como enamorada tierna.

1 Huyas. *Asi en la primera edicion. En otras se lee* huyes.

2 Alla te avengas. *No hay que advertir que este es el estribillo de las coplas. Bireno [que se introduce en el canto X. del* Orlando *del Ariosto] amante de Olimpia, prendado de otra, la dexa dormida en una isla, y él se embarca. Dispierta Olimpia, y viendose sola, empieza á maldecir, y á lamentarse, y á renegar de Bireno. Asi tambien la reyna Dido se queja de Eneas, quando huyó de ella embarcandose en Cartago para Italia. Los despechos de estas señoras imitó Altisidora, fingiendose desdeñada de Don Quixote, que se ausenta. En el* Cancionero *de Flores [P. II. fol. 41.] se leen unas coplas sobre este despecho de Olimpia, cuyo estribillo es* Traidor tirano, *que empiezan asi:*

Subida en una alta roca,
Donde bate el mar insano,
Del engañador Bireno
Olimpia se quexa envano.
Traidor tirano.

Llevaste tres tocadores,
Y unas ligas de unas piernas,
Que al marmol puro [1] se igualan
En lisas, blancas y negras [2].
Llevaste dos mil suspiros,
Que á ser de fuego pudieran
Abrasar á dos mil Troyas,
Si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas.

De ese Sancho, tu escudero,
Las entrañas sean tan tercas
Y tan duras, que no salga
De su encanto Dulcinea.
De la culpa, que tú tienes,
Lleve la triste la pena:
Que justos por pecadores
Tal vez pagan en mi tierra.
Tus mas finas aventuras
En desventuras se vuelvan,
En sueños tus pasatiempos,
En olvidos tus firmezas.
Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas.

1 Puro. *Asi se lee en la primera impresion, y en las demas; pero los buenos escritores del tiempo de Cervantes decian* marmol paro ó pario, *con alusion al marmol exquisito y famoso, que se sacaba de las canteras de la isla de Paros.*

2 Y negras. *Asi dicen todas las ediciones, inclusa la primera. La contradicion entre* piernas blancas y negras, *es manifiesta. Quien duda se evitaria suponiendo que en*

Seas tenido por falso
Desde Sevilla á Marchena,
Desde Granada hasta Loxa,
De Londres á Ingalaterra.
Si jugares al Reynado,
Los Cientos, ó la Primera,
Los reyes huyan de ti,
Ases ni sietes no veas.
Si te cortares los callos
Sangre las heridas viertan,
Y quedente los raigones
Si te sacares las muelas.
Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas.

Entanto que de la suerte que se ha dicho se quejaba la lastimada Altisidora, la estubo mirando Don Quixote, y sin responderla palabra, volviendo el rostro á Sancho, le dixo: por el siglo de tus pasados, Sancho mio, te conjuro que me digas una verdad: dime ¿llevas porventura los tres tocadores y las ligas, que esta enamorada doncella dice? A lo que Sancho respondio: los tres tocadores sí llevo, pero las ligas, como por los cerros de Ubeda. Quedó la Duquesa admirada de la desenvoltura de Altisidora, que aunque la tenia por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera á semejantes desenvolturas: y como no estaba advertida desta burla, crecio mas su admiracion. El Duque quiso reforzar el donayre, y dixo:

el original se leyese blancas y tersas? *A no ser que disparatase de proposito el autor.*

no me parece bien, señor caballero, que habiendo recebido en este mi castillo el buen acogimiento que en él se os ha hecho, os hayais atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos, si por lo mas las ligas de mi doncella: indicios son de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra fama: volvedle las ligas, si no yo os desafio á mortal batalla, sin tener temor que malandrines encantadores me vuelvan ni muden el rostro, como han hecho en el de Tosilos, mi lacayo, el que entró con vos en batalla. No quiera Dios, respondio Don Quixote, que yo desenvayne mi espada contra vuestra ilustrisima persona, de quien tantas mercedes he recebido: los tocadores volvere, porque dice Sancho que los tiene: las ligas es imposible, porque ni yo las he recebido, ni él tampoco, y si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos, á buen seguro que las halle: yo, señor Duque, jamas he sido ladron, ni lo pienso ser en toda mi vida, como Dios no me dexe de su mano: esta doncella habla, como ella dice, como enamorada, de lo que yo no le tengo culpa, y asi no tengo de qué pedirle perdon, ni á ella, ni á Vuestra Excelencia, á quien suplico me tenga en mejor opinion, y me dé de nuevo licencia para seguir mi camino. Deosle Dios tan bueno, dixo la Duquesa, señor Don Quixote, que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras fechurias; y andad con Dios, que mientras mas os deteneis mas aumentais el fuego en los pechos de las doncellas que os miran, y á la mia yo la castigaré de modo, que de aqui adelante no se desmande con la vista ni con las palabras. Una no mas quiero que me escuches, ó valeroso Don Quixote,

dixo entonces Altisidora, y es, que te pido perdon del latrocinio de las ligas, porque en Dios y en mi anima que las tengo puestas, y he caido en el descuido del que yendo sobre el asno le buscaba. No lo dixe yo, dixo Sancho, bonico soy yo para encubrir hurtos, pues á quererlos hacer de paleta me habia venido la ocasion en mi Gobierno. Abaxó la cabeza Don Quixote, y hizo reverencia á los Duques y á todos los circunstantes, y volviendo las riendas á Rocinante, siguiendole Sancho sobre el Rucio, se salio del castillo, enderezando su camino á Zaragoza.

CAPITULO LVIII.

QUE TRATA DE COMO MENUDEARON SOBRE DON QUIXOTE AVENTURAS TANTAS, QUE NO SE DABAN VAGAR UNAS A OTRAS.

Quando Don Quixote se vio en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le parecio que estaba en su centro, y que los espiritus se le renovaban para proseguir denuevo el asunto de sus caballerias, y volviendose á Sancho, le dixo: la libertad, Sancho, es uno de los mas preciosos dones que á los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre: por la libertad, asi como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres: digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia, que en este castillo que dexamos, he-

mos tenido; pues en metad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve me parecia á mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara, si fueran mios: que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dexan campear el animo libre: ¡venturoso aquel á quien el cielo dio un pedazo de pan, sinque le quede obligacion de agradecerlo á otro que al mismo cielo! Con todo eso, dixo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte doscientos escudos de oro, que en una bolsilla me dio el mayordomo del Duque, que como pictima y confortativo la llevo puesta sobre el corazon para lo que se ofreciere: que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparémos con algunas ventas donde nos apaleen.

En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero, quando vieron, habiendo andado poco mas de una legua, que encima de la yerba de un pradillo verde, encima de sus capas estaban comiendo hasta una docena de hombres vestidos de labradores: junto á sí tenian unas como sabanas blancas, con que cubrian alguna cosa que debaxo estaba: estaban enpinadas y tendidas, y de trecho á trecho puestas. Llegó Don Quixote á los que comian, y saludandolos primero cortesmente, les preguntó que qué era lo que aquellos lienzos cubrian. Uno dellos le respondio: señor, debaxo destos lienzos estan unas imagines de relieve y entalladura, que han de servir en un re-

tablo, que hacemos en nuestra aldea: llevamoslas cubiertas porque no se desfloren, y en hombros porque no se quiebren. Si sois servidos, respondio Don Quixote, holgaria de verlas, pues imagenes, que con tanto recato se llevan, sin duda deben de ser buenas. Y como si lo son, dixo otro; sino, digalo lo que cuestan, que en verdad que no hay ninguna que no esté en menos de cincuenta ducados, y porque vea vuesa merced esta verdad, espere vuesa merced y verla ha por vista de ojos: y levantandose dexó de comer, y fue á quitar la cubierta de la primera imagen, que mostro ser la de San Jorge, puesto á caballo, con una serpiente enroscada á los pies y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse: toda la imagen parecia una ascua de oro, como suele decirse. Viendola Don Quixote, dixo: este caballero fue uno de los mejores andantes que tubo la milicia divina, llamose Don San Jorge, y fue ademas defendedor de doncellas: veamos esta otra. Descubriola el hombre, y parecio ser la de San Martin puesto á caballo, que partia la capa con el pobre, y apenas la hubo visto Don Quixote, quando dixo: este caballero tambien fue de los aventureros cristianos, y creo que fue mas liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre y le da la mitad, y sin duda debia de ser entonces invierno, que si no, él se la diera toda segun era de caritativo. No debio de ser eso, dixo Sancho, sino que se debio de atener al refran que dicen: que para dar y tener seso es menester. Riose Don Quixote, y pidio que quitasen otro lienzo debaxo del qual

se descubrio la imagen del Patron de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas, y en viendola dixo Don Quixote: este si que es caballero y de las esquadras de Cristo, este se llama Don San Diego matamoros, uno de los mas valientes santos y caballeros que tubo el mundo, y tiene agora el cielo. Luego descubrieron otro lienzo, y parecio que encubria la caida de San Pablo del caballo abaxo, con todas las circunstancias, que en el retablo de su conversion suelen pintarse. Quando le vido tan alvivo, que dixeran que Cristo le hablaba y Pablo respondia: este, dixo Don Quixote, fue el mayor enemigo que tubo la Iglesia de Dios nuestro Señor en su tiempo, y el mayor defensor suyo que tendra jamas, caballero andante por la vida, y santo á pie quedo por la muerte, trabajador incansable en la viña del Señor, doctor de las Gentes, á quien sirvieron de escuelas los cielos, y de catedratico y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo. No habia mas imagenes, y asi mandó Don Quixote que las volviesen á cubrir, y dixo á los que las llevaban: por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el exercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es que ellos fueron santos y pelearon á lo divino, y yo soy pecador y peleo á lo humano: ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta agora no sé lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorandose

mi ventura y adobandoseme el juicio, podria ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo. Dios lo oyga y el pecado sea sordo, dixo Sancho á esta ocasion. Admiraronse los hombres asi de la figura, como de las razones de Don Quixote, sin entender la mitad de lo que en ellas decir queria. Acabaron de comer, cargaron con sus imagines, y despidiendose de Don Quixote, siguieron su viage. Quedó Sancho denuevo, como si jamas hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabia, pareciendole que no debia de haber historia en el mundo, ni suceso que no lo tubiese cifrado en la uña y clavado en la memoria, y dixole: en verdad, señor nuestramo, que si esto, que nos ha sucedido hoy, se puede llamar aventura, ella ha sido de las mas suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinacion nos ha sucedido: della habemos salido sin palos y sobresalto alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos: bendito sea Dios, que tal me ha dexado ver con mis propios ojos. Tu dices bien, Sancho, dixo Don Quixote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto que el vulgo suele llamar comunmente agüeros, que no se fundan sobre natural razon alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos. Levantase uno destos agoreros por la mañana, sale de su casa, encuentrase con un frayle de la orden del bienaventurado San Francisco, y, como si hubiera encontrado con un grifo, vuelve las espaldas y vuelvese á su casa. Derramasele al otro Mendoza la sal

encima de la mesa, y derramasele á él la melancolia por el corazon, como si estubiese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento, como las referidas[1].

1 Como las referidas. *En el siglo XVII. eran todavia muy comunes los agüeros y supersticiones, no solo en la gente baxa y vulgar, sino en altos personages, y por eso los reprehende algunas veces Cervantes: unos eran generales, como el no salir de casa en martes á negocio cuyo exîto se deseaba favorable, ni empezar camino ó emprender jornada sin echar primero delante el pie derecho: otros eran peculiares de ciertas profesiones de gentes. El licenciado Francisco de Luque Faxardo en su* Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos [*fol. 127. y sigg.*] *junta algunos de los agüeros y casos aziagos que observaban los tahures y fulleros, y eran: si el dinero se caia en el suelo; si las cruces de la moneda estaban acia abaxo: si perdian en lunes, teniendo este dia por mas aziago que el martes: si quando sacaban luces ó velas, volvian la punta de las despaviladeras acia alguno de ellos: si el que les miraba el juego, ponia la mano en la mexilla: si ocupaban la esquina ó cabecera de la mesa; y asi andaban inquietos de una parte en otra, de donde nacio el proverbio:* que haces, hijo? nudar hitos: *si ganaban la suerte primera, de donde provino el refran*: ni primera mano, ni buey blanco: *si tropezaban en el umbral de la puerta, estera, ó silla: si al tiempo de barajar, les temblaba la mano: si otro tocaba su dinero: si alzaban las cartas con la mano izquierda; y asi gritaban*: todo hombre alce con la mano que se santigua, y toma agua bendita: *si hacian torrecillas con el dinero: si perdian la primera, segunda, tercera mano, creian que siempre habian de perder aquellas suertes, y á esta vana creencia llamaban*: creer en la errada, errona, ó gabacha. *En quanto á los juegos tambien creian que perderian á unos, y que ganarian á otros; y asi los unos preferian la* ganapierde, *otros la* polla ó maribulla, *otros los* cientos, *otros la* primera, *otros el* tres dos y as, *otros las* quinolas; *pero el mas usado era el* pa-

El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el cielo. Llega Cipion á Africa, tropieza en saltando en tierra, tienenlo por mal aguero sus soldados; pero él, abrazandose con el suelo, dixo: no te me podras huir, Africa, porque te tengo asida, y entre mis brazos. Asique, Sancho, el haber encontrado con estas imagines ha sido para mí felicisimo acontecimiento. Yo asi lo creo, respondio Sancho, y querria que vuesa merced me dixese ¿que es la causa por qué dicen los españoles, quando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego matamoros: Santiago, y cierra, España? está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla? ¿ó que ceremonia es esta? Simplicisimo eres, Sancho, respondio Don Quixote; y mira que este gran caballero de la cruz bermeja, haselo dado Dios á España por patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido, y asi le invocan y llaman, como á defensor suyo, en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas, derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones; y desta verdad te pudiera traer muchos exemplos, que en las verdaderas historias españolas se cuentan. Mudó Sancho pla-

rar. *Estos agüeros y otras supersticiones eran efecto de la ignorancia en grave descredito y ofensa de la Fe; cuyo destierro debe en mucha parte nuestra España á los escritos del P. M. Feyjoo. El siglo XVIII. en que vivimos, ha degenerado en el estremo contrario de la incredulidad, que es incomparablemente mas perniciosa, pues ni aun Fe suele dexar que ofender, porque la aniquila.*

tica, y dixo á su amo: marabillado estoy, señor, de la desenvoltura de Altisidora la doncella de la Duquesa: bravamente la debe tener herida y traspasada aquel que llaman amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso, ó por mejor decir sin vista, si toma por blanco un corazon, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas: he oido decir tambien que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora mas parece que se aguzan, que despuntan. Advierte, Sancho, dixo Don Quixote, que el amor ni mira respetos, ni guarda terminos de razon en sus discursos, y tiene la misma condicion que la muerte, que asi acomete los altos alcazares de los Reyes, como las humildes chozas de los pastores, y quando toma entera posesion de una alma lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza: y asi sin ella declaró Altisidora sus deseos, que engendraron en mi pecho antes confusion que lastima. Crueldad notoria! dixo Sancho, desagradecimiento inaudito! yo de mi sé decir que me rindiera y avasallara la mas minima razon amorosa suya: hideputa ¡y qué corazon de marmol, qué entrañas de bronce, y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar que es lo que vio esta doncella en vuesa merced, que asi la rindiese y avasallase: qué gala, qué brio, qué donayre, qué rostro, qué cada cosa por si destas, ó todas juntas le enamorasen? que en verdad, en verdad, que muchas veces me paro á mirar á vuesa merced desde la punta del pie hasta el ultimo cabello de la cabeza, y que veo mas cosas para

espantar, que para enamorar; y habiendo yo tambien oido decir que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de que se enamoró la pobre. Advierte, Sancho, respondio Don Quixote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma, y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, y, quando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suelen hacer el amor con impetu y con ventajas: yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero tambien conozco que no soy disforme; y bastale á un hombre de bien no ser monstruo para ser bien querido, como tenga los dotes del alma, que te he dicho.

En estas razones y platicas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló Don Quixote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos arboles á otros estaban tendidas; y sin poder imaginar qué pudiese ser aquello, dixo á Sancho: pareceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las mas nuevas aventuras que pueda imaginar. Que me maten, si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas, y detener mi camino, como en venganza de la riguridad que con Altisidora he tenido: pues mandoles yo, que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fueran de durisimos diamantes, ó mas fuertes que aquella, con que el zeloso dios de los Herreros enredó á Venus y á Marte,

asi las rompiera, como si fuera de juncos marinos, ó de hilachas de algodon: y queriendo pasar adelante y romperlo todo, al improviso se le ofrecieron adelante, saliendo de entre unos arboles, dos hermosisimas pastoras, alomenos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado; digo que las sayas eran riquisimos faldellines de tabí de oro: traian los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podian competir con los rayos del mismo sol, los quales se coronaban con dos guirnaldas, de verde laurel y de roxo amaranto texidas: la edad, al parecer, ni baxaba de los quince, ni pasaba de los diez y ocho. Vista fue esta que admiró á Sancho, suspendio á Don Quixote, hizo parar al sol en su carrera para verlas, y tubo en marabilloso silencio á todos quatro. Enfin quien primero habló fue una de las dos zagalas, que dixo á Don Quixote: detened, señor caballero, el paso, y no rompais las redes que, no para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo ahi estan tendidas; y porque sé que nos habeis de preguntar para qué se han puesto y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea, que está hasta dos leguas de aqui, donde hay mucha gente principal y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concerto que con sus hijos, mugeres y hijas, vecinos, amigos y parientes nos viniesemos á holgar á este sitio, que es uno de los mas agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia, vistiendonos las doncellas de zagalas y los mancebos de pastores: traemos estudiadas dos eglogas, una del famoso poeta Garci-

laso, y otra del escelentisimo Camoes en su misma lengua portuguesa, las quales hasta agora no hemos representado: ayer fue el primero dia que aqui llegamos: tenemos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campaña, en el margen de un abundoso arroyo, que todos estos prados fertiliza: tendimos la noche pasada estas redes destos arboles, para engañar los simples paxarillos, que oxeados con nuestro ruido vinieren á dar en ellas: si gustais, señor, de ser nuestro huesped, sereis agasajado liberal y cortesmente, porque por agora en este sitio no ha de entrar la pesadumbre, ni la melancolia. Calló, y no dixo mas. A lo que respondio Don Quixote: por cierto, hermosisima señora, que no debio de quedar mas suspenso ni admirado Anteon, quando vio al improviso bañarse en las aguas á Diana, como yo he quedado atonito en ver vuestra belleza: alabo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco, y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo podeis mandar, porque no es otra la profesion mia, sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo genero de gente, en especial con la principal que vuestras personas representa: y si como estas redes, que deben de ocupar algun pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas; y porque deis algun crédito á esta mi exâgeracion, ved que os lo promete por lo menos Don Quixote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oidos este nombre. ¡ Ay, amiga de mi alma, dixo entonces la otra zagala, y qué ventura

tan grande nos ha sucedido! ves este señor que tenemos delante? pues hagote saber que es el mas valiente, y el mas enamorado, y el mas comedido que tiene el mundo, si no es que nos mienta y nos engañe una historia, que de sus hazañas anda impresa, y yo he leido: yo apostaré que este buen hombre, que viene consigo, es un tal Sancho Panza su escudero, á cuyas gracias no hay ningunas que se igualen. Asi es la verdad, dixo Sancho, que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo, el mismo Don Quixote de la Mancha, historiado y referido. Ay! dixo la otra, supliquemosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que tambien he oido yo decir de su valor y de sus gracias lo mismo que tú me has dicho, y sobretodo dicen dél que es el mas firme y mas leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea del Toboso, á quien en toda España la dan la palma de la hermosura. Con razon se la dan, dixo Don Quixote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza: no os canseis, señoras, en detenerme, porque las precisas obligaciones de mi profesion no me dexan reposar en ningun cabo. Llegó en esto adonde los quatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestido asimismo de pastor, con la riqueza y galas que á las de las zagalas correspondia: contaronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso Don Quixote de la Mancha, y el otro su escudero Sancho, de quien tenia ya él noticia por haber leido su historia. Ofreciosele el gallardo pastor, pidiole que se viniese con él á sus tiendas,

hubolo de conceder Don Quixote, y asi lo hizo. Llegó en esto el oxeo, llenaronse las redes de paxarillos diferentes, que engañados de la color de las redes caian en el peligro de que iban huyendo. Juntaronse en aquel sitio mas de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedaron enteradas de quienes eran Don Quixote y su escudero, de que no poco contento recibieron, porque ya tenian dél noticia por su historia. Acudieron á las tiendas, hallaron las mesas puestas, ricas, abundantes y limpias: honraron á Don Quixote, dandole el primer lugar en ellas: mirabanle todos, y admirabanse de verle. Finalmente alzados los manteles, con gran reposo alzó Don Quixote la voz y dixo: entre los pecados mayores, que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniendome á lo que suele decirse: que de los desagradecidos está lleno el infierno: este pecado en quanto me ha sido posible he procurado yo huir desde el instante que tube uso de razon, y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y quando estos no bastan las publico; porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, tambien las recompensara con otras, si pudiera, porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan; y asi es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dadivas del hombre á las de Dios con igualdad por infinita distancia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo pues, agra-

decido á la merced que aqui se me ha hecho, no pudiendo corresponder á la misma medida, conteniendome en los estrechos limites de mi poderio, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha; y asi digo que sustentaré dos dias naturales en metad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas, que aqui estan son las mas hermosas doncellas y mas corteses que hay en el mundo, ecetando solo á la sin par Dulcinea del Toboso, unica señora de mis pensamientos: con paz sea dicho de quantos y quantas me escuchan. Oyendo lo qual Sancho, que con grande atencion le habia estado escuchando, dando una gran voz, dixo: ¿es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco? digan vuesas mercedes, señores pastores: ¿hay Cura de aldea, por discreto y por estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho? ¿ni hay caballero andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aqui ha ofrecido? Volviose Don Quixote á Sancho, y encendido el rostro y colerico, le dixo: ¿es posible, ó Sancho, que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto, aforrado de lo mismo, con no sé que ribetes de malicioso y de bellaco? ¿quien te mete á ti en mis cosas, y en averiguar si soy discreto, ó majadero? calla, y no me repliques, sino ensilla, si está desensillado, Rocinante, vamos á poner en efecto mi ofrecimiento, que con la razon que va de mi parte puedes dar por vencidos á todos quantos quisieren contradecirla: y con gran furia y muestras de enojo se levantó de la silla, dexando admirados á los

circunstantes, haciendoles dudar si le podian tener por loco, ó por cuerdo. Finalmente habiendole persuadido que no se pusiese en tal demanda, que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su animo valeroso, pues bastaban las que en la historia de sus hechos se referian, con todo esto salio Don Quixote con su intencion, y puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de un real camino, que no lejos del verde prado estaba. Siguiole Sancho sobre su Rucio, con toda la gente del pastoral rebaño, deseosos de ver en qué paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento. Puesto pues Don Quixote en mitad del camino, como os he dicho, hirio el ayre con semejantes palabras: ó vosotros, pasageros y viandantes, caballeros y escuderos, gente de á pie y de á caballo que pasais, ó habeis de pasar en estos dos dias siguientes, sabed que Don Quixote de la Mancha, caballero andante, está aqui puesto para defender que á todas las hermosuras y cortesias del mundo esceden las que se encierran en las Ninfas habitadoras destos prados y bosques, dexando á un lado á la señora de mi alma Dulcinea del Toboso: por eso el que fuere de parecer contrario acuda, que aqui le espero. Dos veces repitio estas mismas razones, y dos veces no fueron oidas de ningun aventurero.

Pero la suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor, ordenó que de alli á poco se descubriese por el camino muchedumbre de hombres de á caballo, y muchos dellos con lanzas en

las manos, caminando todos apiñados de tropel y á gran priesa. No los hubieron bien visto los que con Don Quixote estaban, quando volviendo las espaldas se apartaron bien lejos del camino, porque conocieron que, si esperaban, les podia suceder algun peligro: solo Don Quixote con intrepido corazon se estubo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante. Llegó el tropel de los lanceros, y uno dellos, que venia mas delante, á grandes voces comenzo á decir á Don Quixote: apartate, hombre del diablo, del camino, que te haran pedazos estos toros. Ea, canalla, respondio Don Quixote, para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los mas bravos que cria Xarama en sus riberas: confesad, malandrines, asi á carga cerrada que es verdad lo que yo aqui he publicado, si no, conmigo sois en batalla. No tubo lugar de responder el vaquero, ni Don Quixote le tubo de desviarse, aunque quisiera; y asi el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros, y otras gentes que á encerrar los llevaban á un Lugar, donde otro dia habian de correrse, pasaron sobre Don Quixote y sobre Sancho, Rocinante y el Rucio, dando con todos ellos en tierra, echandolos á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado Don Quixote, aporreado el Rucio, y no muy catolico Rocinante; pero enfin se levantaron todos, y Don Quixote á gran priesa, tropezando aqui y cayendo alli, comenzo á correr tras la vacada, diciendo á voces: deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera, el qual no tiene condicion, ni es de parecer de los que di-

cen : que al enemigo que huye hacerle la puente de plata. Pero no por eso se detubieron los apresurados corredores, ni hicieron mas caso de sus amenazas, que de las nubes de antaño. Detubole el cansancio á Don Quixote, y mas enojado que vengado se sento en el camino, esperando á que Sancho, Rocinante y el Rucio llegasen. Llegaron, volvieron á subir amo y mozo, y sin volver á despedirse de la Arcadia fingida, ó contrahecha, y con mas vergüenza que gusto siguieron su camino.

CAPITULO LIX.

DONDE SE CUENTA EL ESTRAORDINARIO SUCESO, QUE SE PUEDE TENER POR AVENTURA, QUE LE SUCEDIO A DON QUIXOTE.

Al polvo y al cansancio, que Don Quixote y Sancho sacaron del descomedimiento de los toros, socorrio una fuente clara y limpia, que entre una fresca arboleda hallaron, en el margen de la qual, dexando libres sin xaquima y freno al Rucio y á Rocinante, los dos asendereados amo y mozo se sentaron. Acudio Sancho á la reposteria de sus alforjas, y dellas sacó de lo que él solia llamar condumio : enjuagose la boca, lavose Don Quixote el rostro, con cuyo refrigerio cobraron aliento los espiritus desalentados. No comia Don Quixote de puro pesaroso, ni Sancho no osaba tocar á los manjares, que delante tenia, de puro comedido, y esperaba á que su señor hiciese la salva; pero viendo que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan á la boca, abrio la

suya[1], y atropellando por todo genero de crianza, comenzo á embaular en el estomago el pan y queso que se le ofrecia. Come, Sancho amigo, dixo Don Quixote, sustenta la vida, que mas que á mí te importa, y dexame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerza de mis desgracias: yo, Sancho, naci para vivir muriendo, y tú para morir comiendo; y porque veas que te digo verdad en esto, considerame impreso en historias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de Principes, solicitado de doncellas, al cabo al cabo quando esperaba palmas, triunfos y coronas, grangeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado, y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces: esta consideracion me embota los dientes, entorpece las muelas, y entomece las manos, y quita de todo en todo la gana del comer: de manera que pienso dexarme morir de hambre, muerte la mas cruel de las muertes. Desa manera, dixo Sancho, sin dexar de mascar apriesa, no aprobará vuesa merced aquel refran que dicen: muera Marta, y muera harta: yo alomenos no pienso matarme á mí mismo; antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes hasta que le hace llegar donde él quiere: yo tiraré mi vida comiendo hasta que llegue al fin que le tiene determinado el cielo: y sepa, señor, que no hay mayor locura, que la que toca en querer desespe-

1 Abrio la suya. *En la primera edicion y en las demas se decia* no abrio. *Se ha suprimido en esta el adverbio negativo, considerandole por yerro de imprenta que destruia el sentido.*

rarse como vuesa merced ; y creame, y despues de comido echese á dormir un poco sobre los colchones verdes destas yerbas, y verá como quando despierte se halla algo mas aliviado. Hizolo asi Don Quixote, pareciendole que las razones de Sancho mas eran de filosofo, que de mentecato, y dixole: si tú, ó Sancho, quisieses hacer por mí lo que yo ahora te dire, serian mis alivios mas ciertos, y mis pesadumbres no tan grandes; y es que mientras yo duermo obedeciendo tus consejos, tú te desviases un poco lejos de aqui, y con las riendas de Rocinante, echando al ayre tus carnes, te dieses trecientos, ó quatrocientos azotes á buena cuenta de los tres mil y tantos, que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que es lastima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia. Hay mucho que decir en eso, dixo Sancho, durmamos por ahora entrambos, y despues Dios dixo lo que sera: sepa vuesa merced que esto de azotarse un hombre á sangre fria es cosa recia, y mas si caen los azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido: tenga paciencia mi señora Dulcinea, que quando menos se cate me verá hecho una criba de azotes, y hasta la muerte todo es vida: quiero decir que aun yo la tengo, junto con el deseo de cumplir con lo que he prometido. Agradeciendoselo Don Quixote comio algo, y Sancho mucho, y echaronse á dormir entrambos, dexando á su albedrio y sin orden alguna pacer de la abundosa yerba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos continuos compañeros y amigos, Rocinante y el Rucio. Despertaron algo tarde, volvieron á subir y á seguir su

camino, dandose priesa para llegar á una venta, que al parecer una legua de alli se descubria: digo que era venta, porque Don Quixote la llamó asi, fuera del uso que tenia de llamar á todas las ventas castillos. Llegaron pues á ella: preguntataron al huesped, si habia posada. Fueles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza. Apearonse, y recogio Sancho su reposteria en un aposento, de quien el huesped le dio la llave. Llevó las bestias á la caballeriza, echoles sus piensos, salio á ver lo que Don Quixote, que estaba sentado sobre un poyo, le mandaba, dando particulares gracias al cielo de que á su amo no le hubiese parecido castillo aquella venta. Llegose la hora del cenar, recogieronse á su estancia: preguntó Sancho al huesped que qué tenia para darles de cenar. A lo que el huesped respondio que su boca seria medida, y asi que pidiese lo que quisiese, que de las paxaricas del ayre, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveida aquella venta. No es menester tanto, respondio Sancho, que con un par de pollos que nos asen tendremos lo suficiente, porque mi señor es delicado, y come poco, y yo no soy traganton en demasia. Respondiole el huesped que no tenia pollos, porque los milanos los tenian asolados. Pues mande el señor huesped, dixo Sancho, asar una polla que sea tierna. Polla, mi padre! respondio el huesped, en verdad en verdad que envié ayer á la ciudad á vender mas de cincuenta; pero fuera de pollas, pida vuesa merced lo que quisiere. Desa manera, dixo Sancho, no faltará ternera, ó cabrito. En casa por ahora,

respondio el huesped, no lo hay, porque se ha acabado; pero la semana que viene lo habra de sobra. Medrados estamos con eso, respondio Sancho: yo pondre que se vienen á resumir todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos. Por Dios, respondio el huesped, que es gentil relente el que mi huesped tiene: pues hele dicho que ni tengo pollas, ni gallinas, y quiere que tenga huevos: discurra, si quisiere por otras delicadezas, y dexese de pedir gallinas. Resolvamonos, cuerpo de mí, dixo Sancho, y digame finalmente lo que tiene, y dexese de discurrimientos. Señor huesped, dixo el ventero, lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, ó dos manos de ternera que parecen uñas de vaca, estan cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y la hora de ahora estan diciendo: comedme, comedme. Por mias las marco desde aqui, dixo Sancho, y nadie las toque, que yo las pagaré mejor que otro, porque para mí ninguna otra cosa pudiera esperar de mas gusto, y no se me daria nada que fuesen manos, como fuesen uñas. Nadie las tocará, dixo el ventero, porque otros huespedes que tengo, de puro principales traen consigo cocinero, despensero y resposteria. Si por principales va, dixo Sancho, ninguno mas que mi amo; pero el oficio que él trae no permite despensas, ni botillerias: ahi nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas, ó de nisperos. Esta fue la platica que Sancho tubo con el ventero, sin querer Sancho pasar adelante en responderle, que ya le habia preguntado qué oficio, ó qué exercicio era el de su amo.

Llegose pues la hora del cenar, recogiose á su estancia Don Quixote, truxo el huesped la olla asi como estaba, y sentose á cenar muy de proposito.

Parece ser que en otro aposento que junto al de Don Quixote estaba, que no le dividia mas que un sutil tabique, oyo decir Don Quixote: por vida de vuesa merced, señor D. Geronimo, que entanto que traen la cena leamos otro capitulo de la Segunda Parte de Don Quixote de la Mancha. Apenas oyo su nombre Don Quixote, quando se puso en pie, y con oido alerto escuchó lo que dél trataban, y oyo que el tal D. Geronimo referido respondio: ¿paraque quiere vuesa merced, señor D. Juan, que leamos estos disparates? y el que hubiere leido la Primera Parte de la historia de Don Quixote de la Mancha, no es posible que pueda tener gusto en leer esta Segunda. Con todo eso, dixo el D. Juan, sera bien leerla, pues no hay libro tan malo, que no tenga alguna cosa buena. Lo que á mí en este mas desplace es, que pinta á Don Quixote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso [1]. Oyendo lo qual Don Quixote, lleno de ira y de despecho alzó la voz y dixo: quienquiera que dixere que Don Quixote de la Mancha ha olvidado ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le hare enten-

1 Del Toboso. *Pinta en efecto Avellaneda [de quien habla aqui Cervantes] á Don Quixote desenamorado de Dulcinea en el cap. 4. 6. 8. 12. y 13.* Concluyó Don Quixote su platica con Sancho [*dice el referido Avellaneda: cap. 3.*] con decir queria partir á Zaragoza á las Justas, y que pensaba olvidar á la ingrata infanta Dulcinea del Toboso, y buscar otra dama.

der con armas iguales que va muy lejos de la verdad; porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser olvidada, ni en Don Quixote puede caber olvido: su blason es la firmeza, y su profesion el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza alguna. ¿Quien es el que nos responde? respondieron del otro aposento. ¿Quién ha de ser, respondio Sancho, sino el mismo Don Quixote de la Mancha, que hara bueno quanto ha dicho, y aun quanto dixere? que al buen pagador no le duelen prendas. Apenas hubo dicho esto Sancho, quando entraron por la puerta de su aposento dos caballeros, que tales lo parecian, y uno dellos echando los brazos al cuello de Don Quixote le dixo: ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia: sin duda vos, señor, sois el verdadero Don Quixote de la Mancha, norte y lucero de la andante caballeria, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro, que aqui os entrego. Y poniendole un libro en las manos, que traia su compañero, le tomó Don Quixote, y sin responder palabra comenzó á hojearle, y de alli á un poco se le volvio, diciendo: en esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehension. La primera es, algunas palabras que he leido en el prologo: la otra, que el lenguage es aragones, porque tal vez escribe sin articulos: y la tercera, que mas le confirma por ignorante, es que yerra y se desvia de la verdad en lo mas principal de la historia, porque aqui dice que la muger de Sancho

Panza mi escudero se llama Mari Gutierrez, y no se llama tal, sino Teresa Panza, y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podra temer que yerra en todas las demas de la historia [1]. A esto dixo Sancho: donosa cosa de historiador por cierto, bien debe estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á Teresa Panza, mi muger, Mari Gutierrez: torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahi, y si me ha mudado el nombre. Por lo que os he oido hablar, amigo, dixo D. Geronimo, sin duda debeis de ser Sancho Panza, el escudero del señor Don Quixote. Sí soy, respondio Sancho, y me precio dello. Pues afe, dixo el caballero, que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra: pintaos comedor, y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho, que en la Primera Parte de la historia de vuestro amo se describe. Dios se lo perdone, dixo Sancho, dexarame en mi rincon sin acordarse de mí, porque: quien las sabe las tañe, y: bien se está San Pedro en

1 De la historia. *Quando Cervantes escribia este capitulo, llegó casualmente á sus manos la Segunda Parte del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, vecino de Tordesillas, fingiendo el nombre y la patria; y asi en el cap. 61. llama á esta historia* recien impresa, *y en el 70.* libro nuevo, flamante. *Indignole, y no sin razon, que este disfrazado autor hubiese introducido la hoz en su mies; y aunque llevando á Don Quixote á Zaragoza siguio la fama que Cervantes dixo al fin de la Primera Parte se conservaba en las Memorias de la Mancha, y que él mismo siguio hasta este punto; con todo eso por no coincidir con el plan de su emulo ya descubierto, le mudó, y conduxo á su heroe á Barcelona sin entrar en Zaragoza. Aun le enfadó*

Roma. Los dos caballeros pidieron á Don Quixote se pasase á su estancia á cenar con ellos, que bien sabian que en aquella venta no habia cosas pertenecientes para su persona. Don Quixote, que siempre fue comedido, condescendio con su demanda y cenó con ellos. Quedose Sancho con la olla con meromixto imperio, sentose en cabecera de mesa, y con él el ventero, que no menos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado. En el discurso de la cena preguntó D. Juan á Don Quixote qué nuevas tenia de la señora Dulcinea del Toboso, si se habia casado, si estaba parida, ó preñada, ó si, estando en su entereza, se acordaba, guardando su honestidad y buen decoro, de los amorosos pensamientos del señor Don Quixote. A lo que él respondio: Dulcinea se está entera, y mis pensamientos mas firmes que nunca, las correspondencias en su sequedad antigua, su hermosura en la de una soez labradora transformada: y luego les fue contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le habia

mas el estilo frio, insipido, vulgar, y tal vez la tonteria, la indecencia, y aun el cynismo de esta Continuacion; *y asi no la dexa de la mano hasta concluir su Historia, descargando sobre ella criticos varapalos, aunque en general. Las palabras que le disgustaron en el prologo serian las de* manco *y* envidioso, *y* soldado sin brios, *con que le agravió. Califica el lenguage de aragones, porque tal vez escribia sin articulos, y pudiera haber alegado otras pruebas, no menos convincentes que copiosas, como son*: en salir de la carcel, *por en saliendo, ó habiendo salido*: á la que volvio la cabeza, *por habiendo vuelto la cabeza*: escupe y le pegaré, *por le castigaré*: hincar carteles, *por fixar ó pegar*: poner la escudilla en las brasas, *por poner la taza*

sucedido en la cueva de Montesinos, con la orden que el sabio Merlin le habia dado para desencantarla, que fue la de los azotes de Sancho. Sumo fue el contento que los dos caballeros recibieron de oir contar á Don Quixote los estraños sucesos de su historia, y asi quedaron admirados de sus disparates, como del elegante modo con que los contaba: aqui le tenian por discreto, y alli se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse qué grado le darian entre la discrecion y la locura. Acabó de cenar Sancho, y dexando hecho x al ventero se pasó á la estancia de su amo, y en entrando dixo: que me maten, señores, si el autor deste libro, que vuesas mercedes tienen, quiere que no comamos buenas migas juntos: yo querria que ya que me llama comilon, como vuesas mercedes dicen, no me llamase tambien borracho. Sí llama, dixo D. Geronimo; pero no me acuerdo en qué manera, aunque sé que son mal sonantes las razones, y ademas mentirosas, segun yo hecho de ver en la fisonomia del buen Sancho, que está

sobre las asquas: el señal, *por la señal*: menudo, *por mondongo*: malagana, *por congoja, desmayo ó vaguido; y aquel tratarse las personas de impersonal, como* mire, oyga, perdone.

No es á la verdad tan feliz Cervantes en la critica que hace á Avellaneda sobre haber llamado á la muger de Sancho Panza Mari Gutierrez, *pues él la suele tambien llamar asi; y al fin del cap. VII. de la Primera Parte pag. 70. con diferencia de pocas lineas no solo la llama* Mari Gutierrez, *sino* Juana Gutierrez. *En lugar de esto pudiera haberle reprehendido justamente de que llame á Don Quixote* Martin Quixada, *llamandose* Alonso [*V. P. I. t. I. pag. CVI.*]

presente. Creanme vuesas mercedes, dixo Sancho, que el Sancho y el Don Quixote desa historia deben de ser otros, que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Ben Engeli, que somos nosotros: mi amo valiente, discreto y enamorado: y yo simple, gracioso, y no comedor, ni borracho. Yo asi lo creo, dixo D. Juan, y, si fuera posible, se habia de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran Don Quixote, sino fuese Cide Hamete su primer autor: bien asi como mandó Alexandro que ninguno fuese osado á retratarle sino Apeles. Retrateme el que quisiere, dixo Don Quixote; pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciencia, quando la cargan de injurias. Ninguna, dixo D. Juan, se le puede hacer al señor Don Quixote, de quien él no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia, que á mi parecer es fuerte y grande. En estas y otras platicas se pasó gran parte de la noche; y aunque D. Juan quisiera que Don Quixote leyera mas del libro por ver lo que discantaba, no lo pudieron acabar con él, diciendo que él lo daba por leido y lo confirmaba por todo necio; y que no queria, si acaso llegase á noticia de su autor que le habia tenido en sus manos, se alegrase con pensar que le habia leido, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, quanto mas los ojos[1]. Preguntaronle que adonde llevaba determinado su viage. Respondio que

1 Quanto mas los ojos. *Esta obscenidad y torpeza de Avellaneda se manifiesta mas patentemente en los sucesos que se refieren en los cap. 15. 16. 17. 18. y 19.*

á Zaragoza á hallarse en las justas del Arnes, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años [1]. Dixole D. Juan que aquella nueva historia contaba como Don Quixote, sea quien se quisiere, se habia hallado en ella en una sortija, falta de invencion, pobre de letras, pobrisima de libreas, aunque rica de simplicidades. Por el mismo caso, respondio Don Quixote, no pondre los pies en Zaragoza, y asi sacaré á la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno, y echarán de ver las gentes cómo yo no soy el Don Quixote que él dice. Hara muy bien, dixo D. Geronimo, y otras Justas hay en Barcelona, donde podra el señor Don Quixote mostrar su valor. Asi lo pienso hacer, dixo Don Quixote; y vuesas mercedes me den licencia, pues ya es hora, para irme al lecho, y me tengan y pongan en el numero de sus mayores amigos y servidores. Y á mí tambien, dixo Sancho, quiza sere bueno para algo. Con esto se despidieron, y Don Quixote y Sancho se retiraron á su aposento, dexando á D. Juan y á D. Geronimo admirados de ver la mezcla, que habia hecho de su discrecion y de su locura, y verdaderamente creyeron que estos eran los verdaderos Don Quixote y Sancho, y no los que describia su autor aragones. Madrugó Don Quixote, y dando golpes al tabique del otro aposento se despidio de sus huespedes. Pagó Sancho al ventero magnificamente, y aconsejole que alabase menos la provision de su venta, ó la tubiese mas proveida.

1 *V. P. I. t. III. pag. 268.*

CAPITULO LX.

DE LO QUE SUCEDIO A DON QUIXOTE YENDO A BARCELONA.

Era fresca la mañana, y daba muestras de serlo asimesmo el dia en que Don Quixote salio de la venta, informandose primero qual era el mas derecho camino para ir á Barcelona, sin tocar en Zaragoza : tal era el deseo que tenia de sacar mentiroso aquel nuevo historiador, que tanto decian que le vituperaba. Sucedio pues que en mas de seis dias no le sucedio cosa digna de ponerse en escritura, al cabo de los quales, yendo fuera de camino, le tomó la noche entre unas espesas encinas, ó alcornoques, que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete, que en otras cosas suele. Apearonse de sus bestias amo y mozo, y acomodandose á los troncos de los arboles, Sancho, que habia merendado aquel dia, se dexó entrar de rondon por las puertas del sueño; pero Don Quixote, á quien desvelaban sus imaginaciones mucho mas que la hambre, no podia pegar sus ojos, antes iba y venia con el pensamiento por mil generos de lugares : ya le parecia hallarse en la cueva de Montesinos, ya ver brincar y subir sobre su pollina á la convertida en labradora Dulcinea, ya que le sonaban en los oidos las palabras del sabio Merlin, que le referian las condiciones y diligencias, que se habian de hacer y tener en el desencanto de Dulcinea. Desesperabase de ver la floxedad y caridad poca de Sancho su escudero, pues á lo que creia

solos cinco azotes se habia dado, numero desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban; y desto recibio tanta pesadumbre y enojo, que hizo este discurso: si nudo Gordiano cortó el Magno Alexandro, diciendo: tanto monta cortar como desatar, y no por eso dexó de ser universal señor de toda la Asia, ni mas ni menos podria suceder ahora en el desencanto de Dulcinea, si yo azotase á Sancho apesar suyo: que si la condicion deste remedio está en que Sancho reciba los tres mil y tantos azotes, qué se me da á mí que se los dé él, ó que se los dé otro, pues la sustancia está en que él los reciba, lleguen por do llegaren. Con esta imaginacion se llegó á Sancho, habiendo primero tomado las riendas de Rocinante, y acomodadolas en modo que pudiese azotarle con ellas, comenzole á quitar las cintas, que es opinion que no tenia mas que la delantera, en que se sustentaban los gregüescos; pero apenas hubo llegado, quando Sancho desperto en todo su acuerdo, y dixo: qué es esto, quien me toca y desencinta? Yo soy, respondio Don Quixote, que vengo á suplir tus faltas, y á remediar mis trabajos: vengote á azotar, Sancho, y á descargar en parte la deuda á que te obligaste: Dulcinea perece, tú vives en descuido, yo muero deseando; y asi desatacate por tu voluntad, que la mia es de darte en esta soledad por lo menos dos mil azotes. Eso no, dixo Sancho, vuesa merced se esté quedo; si no, por Dios verdadero, que nos han de oir los sordos: los azotes á que yo me obligué, han de ser voluntarios y no por fuerza, y ahora no tengo gana de azotarme, basta que doy á vuesa merced mi pala-

bra de vapularme y mosquearme quando en voluntad me viniere. No hay dexarlo á tu cortesia, Sancho, dixo Don Quixote, porque eres duro de corazon, y aunque villano, blando de carnes: y asi procuraba y pugnaba por desenlazarle. Viendo lo qual Sancho Panza se puso en pie, y arremetiendo á su amo se abrazó con él á brazo partido, y echandole una zancadilla dio con él en el suelo boca arriba: pusole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenia las manos de modo, que ni le dexaba rodear, ni alentar. Don Quixote le decia: cómo, traydor, contra tu amo y señor natural te desmandas? con quien te da su pan te atreves? Ni quito Rey, ni pongo Rey, respondio Sancho, sino ayudome á mí, que soy mi señor [1]: vuesa merced me prometa que se estará quedo y no tratará de azotarme por agora, que yo le dexaré libre y desembarazado, donde no:

> Aqui moriras, traydor,
> Enemigo de Doña Sancha [2].

1 Que soy mi señor. *Estas son casi las mismas palabras que dicen dixo Beltran Claquin, ó Bertrand du Guesclin, quando riñendo en el campo de Montiel el Rey D. Pedro con su hermano D. Enrique, y teniendole debaxo, Claquin ayudó á D. Enrique para ponerse encima de D. Pedro: y Sancho se las aplica á sí mismo, quando por medio de la zancadilla dio con su señor en el suelo boca arriba. Este Condestable frances juró en una ocasion de no comer* sino tres sopas en obsequio de la Santisima Trinidad hasta vengarse de un enemigo suyo, *dice en su* Vida *Mr. San Claudio Nenard, escrita el año de 1387. é impresa el de 1618: tal era la mezcla de las ideas caballerescas y piadosas que reynaba en aquellos tiempos.*

2 D.ª Sancha. *Alega aqui Sancho los ultimos versos del*

Prometioselo Don Quixote, y juró por vida de sus pensamientos no tocarle en el pelo de la ropa, y que dexaria en toda su voluntad y albedrio el azotarse quando quisiese. Levantose Sancho, y desviose de aquel lugar un buen espacio; y yendo á arrimarse á otro arbol sintio que le tocaban en la cabeza, y alzando las manos topó con dos pies de persona con zapatos y calzas, tembló de miedo, acudio á otro arbol, y sucediole lo mesmo, dio voces llamando á Don Quixote que le favoreciese. Hizolo asi Don Quixote, y preguntandole qué le habia sucedido, y de qué tenia miedo, le respondio Sancho que todos aquellos arbo-

romance antiguo de D. Rodrigo de Lara ó Rui Velazquez, con cuya hermana D.ª Sancha casó Gonzalo Gustos, que fueron padres de los Siete Infantes de Lara. Por ciertas enemistades trató Rui Velazquez con el Rey Moro de Cordoba que matase á los Infantes sus sobrinos, como en efecto se verificó, y que prendiese á su cuñado Gonzalo Gustos. Este sinembargo logró la libertad; mas como de él, y de una mora, hermana del Rey, hubiese nacido en Cordoba Mudarra Gonzalo, pasando este á Castilla, fue adoptado por hijo por D.ª Sancha, á quien quiso hacer vengada de la muerte de sus hijos y de sus hermanos. Sale un dia á caza D. Rodrigo, encuentrase en el monte con Mudarra, quierepelear D. Rodrigo, pero viendose sin armas, pide espera hasta ir por ellas: niegasela Mudarra, y le mata, como lo espresan los versos con que acaba el romance, que dicen:

Esperesme, D. Gonzalo,
Ire á tomar las mis armas.
El *espera* que tu diste
A los Infantes de Lara:
Aqui moriras, traydor,
Enemigo de Doña Sancha.

[Cancionero de Anveres : *pag. 172. b.*]

les estaban llenos de pies y de piernas humanas. Tentolos Don Quixote, y cayo luego en la cuenta de lo que podia ser, y dixole á Sancho: no tienes de que tener miedo, porque estos pies y piernas, que tientas y no ves, sin duda son de algunos foragidos y bandoleros que en estos arboles estan ahorcados, que por aqui los suele ahorcar la Justicia, quando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender que debo de estar cerca de Barcelona: y asi era la verdad, como él lo habia imaginado. Al amanecer [1] alzaron los ojos, y vieron los racimos de aquellos arboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto amanecia; y si los muertos los habian espantado, no menos los atribularon mas de quarenta bandoleros vivos, que de improviso les rodearon, diciendoles en lengua catalana: que estubiesen quedos, y se detubiesen hasta que llegase su capitan. Hallose Don Quixote á pie, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un arbol, y finalmente sin defensa alguna, y asi tubo por bien de cruzar las manos, é inclinar la cabeza, guardandose para mejor sazon y coyuntura. Acudieron los bandoleros á espulgar al Rucio, y á no dexarle ninguna cosa de quantas en las alforjas y la maleta traia; y avinole bien á Sancho, que en una

1 Al amanecer. *En la primera edicion se decia* al parecer *por yerro de imprenta, pues lo que Sancho* tentaba, y no veia *porque era de noche, vieron despues Don Quixote y el mismo Sancho alzando los ojos, porque ya queria amanecer, y para verlo los alzaron realmente, y no los alzaron* al parecer. *Esta errata se habia ya corregido en algunas impresiones, pero sin advertirlo ni fundarlo.*

ventrera[1] que tenia ceñida venian los escudos del Duque y los que habian sacado de su tierra, y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tubiera escondido, si no llegara en aquella sazon su capitan, el qual mostro ser de hasta edad de treinta y quatro años, robusto, mas que de mediana proporcion, de mirar grave y color morena: venia sobre un poderoso caballo, vestida la acerada cota, y con quatro pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales[2], á los lados. Vio que sus escuderos [que asi llaman á los que andan en aquel exercicio] iban á despojar á Sancho Panza: mandoles que no lo hiciesen, y fue luego obedecido, y asi se escapó la ventrera[3]. Admirole ver lanza arrimada al arbol, escudo en el suelo, y á Don Quixote armado y pensativo, con la mas triste y melancolica figura que pudiera formar la misma tristeza: llegose á él diciendole: no esteis tan triste, buen hombre, porque no habeis caido en las

1 Ventrera. *Faxa que se ciñe al vientre, de aqui se dixo* ventrera: *trae esta voz el Diccionario de la Lengua. En la primera edicion y en las demas por yerro de imprenta se decia* ventiera.

2 Pistoletes... pedreñales. *Eran unos arcabuces pequeños, de que usaban los foragidos, y se llamaban* pedreñales, *porque no encendian con mecha, sino con pedernal.* [Covarrubias: *V. Arcabuz*] *Eran tan comunes en Cataluña, dice D. Francisco Gilabert* [Discursos sobre la calidad de su Principado] *que sus naturales se acostumbraban á su manejo desde niños, y contra su abuso se publicó una pragmatica en tiempo de Roque Guinard, sobre la qual representó el referido D. Francisco.*

3 Ventrera. *Acerca de la verdadera escritura deesta palabra, vease la nota del numero* 1.

manos de algun cruel Osiris, sino en las de Roque Guinart, que tienen mas de compasivas, que de rigurosas. No es mi tristeza, respondio Don Quixote, haber caido en tu poder, ó valeroso Roque cuya fama no hay limites en la tierra que la encierren, sino por haber sido tal mi descuido, que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, segun la orden de la andante caballeria que profeso, á vivir contino alerta, siendo á todas horas centinela de mí mismo; porque te hago saber, ó gran Roque, que si me hallaran sobre mi caballo con mi lanza y con mi escudo, no les fuera muy facil rendirme, porque yo soy Don Quixote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe. Luego Roque Guinart conocio que la enfermedad de Don Quixote tocaba mas en locura que en valentia, y aunque algunas veces le habia oido nombrar, nunca tubo por verdad sus hechos, ni se pudo persuadir á que semejante humor reynase en corazon de hombre, y holgose en estremo de haberle encontrado para tocar de cerca lo que de lejos dél habia oido; y asi le dixo: valeroso caballero, no os despecheis, ni tengais á siniestra fortuna esta en que os hallais, que podria ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase: que el cielo por estraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caidos y enriquecer los pobres.

Ya le iba á dar las gracias Don Quixote, quando sintieron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el qual venia á toda furia un mancebo, al parecer

de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado á la valona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta pequeña en las manos, y dos pistolas á los lados. Al ruido volvio Roque la cabeza, y vio esta hermosa figura, la qual en llegando á él dixo: en tu busca venia, ó valeroso Roque, para hallar en ti, si no remedio, alomenos alivio en mi desdicha, y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quien soy: yo soy Claudia Geronima, hija de Simon Forte, tu singular amigo y enemigo particular de Clauquel Torrellas, que asimismo lo es tuyo por ser uno de los de tu contrario bando; y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo, que Don Vicente Torrellas se llama, ó alomenos se llamaba no ha dos horas. Este pues, por abreviar el cuento de mi desventura, te dire en breves palabras la que me ha causado. Viome, requebrome, escuchele, enamoreme á hurto de mi padre, porque no hay muger, por retirada que esté y recatada que sea, á quien no le sobre tiempo para poner en execucion y efecto sus atropellados deseos. Finalmente él me prometio de ser mi esposo, y yo le di la palabra de ser suya, sinque en obras pasasemos adelante: supe ayer que, olvidado de lo que me debia, se casaba con otra, y que esta mañana iba á desposarse: nueva, que me turbó el sentido y acabó la paciencia, y por no estar mi padre en el Lugar, le tube yo de ponerme en el trage que ves, y apresurando el paso á este caballo, alcancé á D. Vicente obra de una legua de aqui, y sin

ponerme á dar quejas, ni á oir disculpas, le disparé esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y á lo que creo le debi de encerrar mas de dos balas en el cuerpo, abriendole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra : alli le dexo entre sus criados, que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa : vengo á buscarte paraque me pases á Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimesmo á rogarte defiendas á mi padre, porque los muchos de D. Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza. Roque, admirado de la gallardia, bizarria, buen talle y suceso de la hermosa Claudia, le dixo : ven, señora, y vamos á ver si es muerto tu enemigo, que despues veremos lo que mas te importare. Don Quixote, que estaba escuchando atentamente lo que Claudia habia dicho y lo que Roque Guinart respondio, dixo: no tiene nadie para que tomar trabajo en defender á esta señora, que lo tomo yo á mi cargo: denme mi caballo y mis armas, y esperenme aqui, que yo ire á buscar á ese caballero, y muerto, ó vivo, le hare cumplir la palabra prometida á tanta belleza. Nadie dude de esto, dixo Sancho, porque mi señor tiene muy buena mano para casamentero, pues no ha muchos dias que hizo casar á otro que tambien negaba á otra doncella su palabra, y, si no fuera porque los encantadores que le persiguen le mudaron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera. Roque, que atendia mas á pensar en el suceso de la hermosa Claudia, que en las razones de amo y mozo, no las entendio, y mandando á sus escuderos que volviesen á

Sancho todo quanto le habian quitado del Rucio, mandoles asimesmo que se retirasen á la parte donde aquella noche habian estado alojados, y luego se partio con Claudia á toda priesa á buscar al herido ó muerto D. Vicente. Llegaron al lugar donde le encontro Claudia, y no hallaron en él sino recien derramada sangre; pero tendiendo la vista por todas partes, descubrieron por un recuesto arriba alguna gente, y dieronse á entender, como era la verdad, que debia de ser D. Vicente, á quien sus criados, ó muerto, ó vivo, llevaban, ó para curarle, ó para enterrarle: dieronse priesa á alcanzarlos, que como iban de espacio, con facilidad lo hicieron. Hallaron á D. Vicente en los brazos de sus criados, á quien con cansada y debilitada voz rogaba que le dexasen alli morir, porque el dolor de las heridas no consentia que mas adelante pasase. Arrojaronse de los caballos Claudia y Roque, llegaronse á él, temieron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó en ver la de D. Vicente; y asi entre enternecida y rigurosa se llegó á él, y asiendole de las manos le dixo: si tú me dieras estas conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso. Abrio los casi cerrados ojos el herido caballero, y conociendo á Claudia le dixo: bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto: pena no merecida, ni debida á mis deseos, con los quales ni con mis obras jamas quise ni supe ofenderte. ¿Luego no es verdad, dixo Claudia, que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balbastro? No por cierto, respondio D. Vicente: mi mala fortuna te debio de llevar estas

nuevas paraque zelosa me quitases la vida, la qual pues la dexo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa : y para asegurarte desta verdad, aprieta la mano y recibeme por esposo, si quisieres, que no tengo otra mayor satisfacion que darte del agravio, que piensas que de mí has recibido. Apretole la mano Claudia, y apretosele á ella el corazon de manera, que sobre la sangre y pecho de D. Vicente se quedó desmayada, y á él le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabia que hacerse. Acudieron los criados á buscar agua que echarles en los rostros, y truxeronla, con que se los bañaron. Volvio de su desmayo Claudia; pero no de su parasismo D. Vicente, porque se le acabó la vida. Visto lo qual de Claudia, habiendose enterado que ya su dulce esposo no vivia, rompio los ayres con suspiros, hirio los cielos con quejas, maltrató sus cabellos, entregandolos al viento, afeó su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento, que de un lastimado pecho pudieran imaginarse. O cruel, é inconsiderada muger! decia ¡con qué facilidad te moviste á poner en execucion tan mal pensamiento! o fuerza rabiosa de los zelos, á que desesperado fin conducis á quien os da acogida en su pecho! o esposo mio, cuya desdichada suerte, por ser prenda mia, te ha llevado del talamo á la sepultura! Tales y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacaron las lagrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasion. Lloraban los criados, desmayabase á cada paso Claudia, y todo aquel circuito parecia campo de tristeza y

lugar de desgracia. Finalmente Roque Guinart ordenó á los criados de D. Vicente que llevasen su cuerpo al Lugar de su padre, que estaba alli cerca, paraque le diesen sepultura. Claudia dixo á Roque que queria irse á un monasterio, donde era abadesa una tia suya, en el qual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y mas eterno acompañada. Alabole Roque su buen proposito, ofreciosele de acompañarla hasta donde quisiese, y de defender á su padre de los parientes [1], y de todo el mundo, si ofenderle quisiesen. No quiso su compañia Claudia en ninguna manera, y agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidio dél llorando. Los criados de D. Vicente llevaron su cuerpo, y Roque se volvio á los suyos: y este fin tubieron los amores de Claudia Geronima; ¡ pero que mucho, si texieron la trama de su lamentable historia las fuerzas invencibles y rigurosas de los zelos! Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les habia ordenado, y á Don Quixote entre ellos sobre Rocinante haciendoles una platica, en que les persuadia dexasen aquel modo de vivir, tan peligroso asi para el alma, como para el cuerpo; pero como los mas eran gascones, gente rustica y desbaratada, no les entraba bien la platica de Don Quixote. Llegado que fue Roque, preguntó á Sancho Panza, si le habian vuelto y restituido las alhajas y preseas que los suyos del Rucio le ha-

1 Parientes. *Despues de esta palabra se han añadido en algunas ediciones sin necesidad y sin advertirlo estas otras*: de D. Vicente, *que no habia en la primera impresion.*

bian quitado. Sancho respondio que sí, sino que le faltaban tres tocadores, que valian tres ciudades. Qué es lo que dices, hombre? dixo uno de los presentes, que yo los tengo, y no valen tres reales. Asi es, dixo Don Quixote; pero estimalos mi escudero en lo que ha dicho por habermelos dado quien me los dio. Mandoselos volver al punto Roque Guinart: y mandando poner los suyos en ala, mandó traer alli delante todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la ultima reparticion habian robado, y haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible, y reduciendolo á dineros, lo repartio por toda su compañia con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva. Hecho esto, con lo qual todos quedaron contentos, satisfechos y pagados, dixo Roque á Don Quixote: si no se guardase esta puntualidad con estos, no se podria vivir con ellos. A lo que dixo Sancho: segun lo que aqui he visto, es tan buena la justicia, que es necesaria que se use aun entre los mesmos ladrones. Oyolo un escudero, y enarboló el mocho de un arcabuz, con el qual sin duda le abriera la cabeza á Sancho, si Roque Guinart no le diera voces que se detubiese. Pasmose Sancho, y propuso de no descoser los labios entanto que entre aquella gente estubiese.

Llegó en esto uno, ó algunos, de aquellos escuderos, que estaban puestos por centinelas por los caminos para ver la gente que por ellos venia y dar aviso á su mayor de lo que pasaba, y este dixo: señor, no lejos de aqui, por el camino que va á Barcelona, viene un gran tropel de gente. A

lo que respondio Roque : ¿ has echado de ver si son de los que nos buscan , ó de los que nosotros buscamos? No sino de los que buscamos , respondio el escudero. Pues salid todos , replicó Roque, y traedmelos aqui luego, sinque se os escape ninguno. Hicieronlo asi , y quedandose solos Don Quixote , Sancho y Roque , aguardaron á ver lo que los escuderos traian. Y en este entretanto dixo Roque á Don Quixote : nueva manera de vida le debe de parecer al señor Don Quixote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos; y no me marabillo que asi le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir mas inquieto ni mas sobresaltado , que el nuestro : á mí me han puesto en él no sé que deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los mas sosegados corazones : yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho , el querer vengarme de un agravio que se me hizo, asi da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo : y como un abismo llama á otro y un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera, que no solo las mias, pero las agenas, tomo á mi cargo; pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro. Admirado quedó Don Quixote de oir hablar á Roque tan buenas y concertadas razones , porque él se pensaba que entre los de oficios semejantes de robar, matar y saltear no podia haber alguno que tubiese buen discurso; y respondiole : señor Ro-

que, el principio de la salud está en conocer la enfermedad, y en querer tomar el enfermo las medicinas que el medico le ordena : vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo [ó Dios, por mejor decir, que es nuestro medico] le aplicará medicinas que le sanen, las quales suelen sanar poco á poco, y no derepente y por milagro: y mas que los pecadores discretos estan mas cerca de enmendarse, que los simples; y pues vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen animo, y esperar mejoria de la enfermedad de su conciencia : y si vuesa merced quiere ahorrar camino, y ponerse con facilidad en el de su salvacion, vengase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que tomandolas por penitencia en dos paletas le pondran en el cielo. Riose Roque del consejo de Don Quixote, á quien mudando platica conto el tragico suceso de Claudia Geronima, de que le pesó en estremo á Sancho, que no le habia parecido mal la belleza, dessenvoltura y brio de la moza.

Llegaron en esto los escuderos de la presa trayendo consigo dos caballeros á caballo, y dos peregrinos á pie, y un coche de mugeres con hasta seis criados, que á pie y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traian. Cogieronlos los escuderos en medio, guardando vencidos y vencedores gran silencio, esperando á que el gran Roque Guinart hablase: el qual preguntó á los caballeros que quien eran y adonde iban, y que dinero llevaban. Uno dellos le respondio : señor, nosotros somos dos capitanes

de Infanteria Española, tenemos nuestras compañias en Napoles, y vamos á embarcarnos en quatro galeras, que dicen estan en Barcelona con orden de pasar á Sicilia : llevamos hasta docientos, ó trecientos escudos, con que á nuestro parecer vamos ricos y contentos, pues la estrecheza ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntó Roque á los peregrinos lo mesmo que á los capitanes : fuele respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrambos podrian llevar hasta sesenta reales. Quiso saber tambien quién iba en el coche, y adonde, y el dinero que llevaban; y uno de los de á caballo dixo : mi señora Dª. Guiomar de Quiñones, muger del Regente de la Vicaria de Napoles, con una hija pequeña, una doncella y una dueña son las que van en el coche : acompañamosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos. De modo, dixo Roque Guinart, que ya tenemos aqui novecientos escudos y sesenta reales : mis soldados deben de ser hasta sesenta, mirese á como le cabe á cada uno, porque yo soy mal contador. Oyendo decir esto los salteadores, levantaron la voz diciendo : viva Roque Guinart muchos años, apesar de los lladres, que su perdicion procuran. Mostraron afligirse los capitanes, entristeciose la señora Regenta, y no se holgaron nada los peregrinos, viendo la confiscacion de sus bienes. Tubolos asi un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza, que ya se podia conocer á tiro de arcabuz, y volviendose á los capitanes, dixo : vuesas mercedes, señores capitanes, por cortesia sean servidos de prestarme sesenta escudos,

y la señora Regenta ochenta, para contentar esta esquadra que me acompaña, porque el abad de lo que canta yanta; y luego puedense ir su camino libre y desembarazadamente con un salvoconduto, que yo les daré paraque si toparen otras de algunas esquadras mias, que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño, que no es mi intencion de agraviar á soldados, ni á muger alguna, especialmente á las que son principales. Infinitas y bien dichas fueron las razones con que los capitanes agradecieron á Roque su cortesia y liberalidad, que por tal la tubieron en dexarles su mismo dinero. La señora Dª Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos del gran Roque, pero él no lo consintio en ninguna manera; antes le pidio perdon del agravio que le hacia[1], forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandó la señora Regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habian repartido, y ya los capitanes habian desembolsado los sesenta. Iban los peregrinos á dar toda su miseria; pero Roque les dixo que se estubiesen quedos, y volviendose á los suyos, les dixo: destos escudos dos tocan á cada uno, y sobran veinte, los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buen escudero, porque pueda decir bien de esta aventura[2]: y tra-

1 Que le hacia. *En la primera edicion se decia*: que le habia: *se ha enmendado en esta paraque hiciese sentido. En otras se ha corregido diciendo*: que le habia hecho.

2 De esta aventura. *Otros salteadores de caminos se descubrieron por aquel tiempo en Andalucia, en la sierra de Cabrilla, que afectaban ser tan equitativos como Ro-*

yendole aderezo de escribir, de que siempre andaba proveido, Roque les dio por escrito un salvoconduto para los mayorales de sus esquadras, y despidiendose dellos, los dexó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposicion y estraño proceder, teniendole mas por un Alexandro Magno, que por ladron conocido. Uno de los escuderos dixo en su lengua gascona y catalana: este nuestro capitan mas es para frade, que para bandolero: si de aqui adelante quisiere mostrarse liberal, sealo con su hacienda, y no con la nuestra. No lo dixo tan paso el desventurado, que dexase de oirlo Roque, el qual echando mano á la espada le abrio la cabeza casi en dos partes, diciendole: desta manera castigo yo á los deslenguados y atrevidos. Pasmaronse todos, y ninguno le osó decir palabra: tanta era la obediencia que le tenian. Apartose Roque á una parte, y escribio una carta á un su amigo á Barcelona, dandole aviso como estaba consigo el famoso Don Quixote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas co-

que Guinard, y mas escrupulosos todavia. En su trage parecian gente buena y reformada, y robaban á los pasageros solo la mitad del dinero, sin hacerles otro daño alguno. Sucedio que un pobre labrador llevaba no mas que quince reales, y echada la cuenta cabian á siete y medio, y no hallandose trueque de un real, el labrador les rogaba encarecidamente que tomasen ocho reales, que él se contentaba con siete. De ninguna manera [*respondieron ellos*]: con lo que es nuestro nos haga Dios merced. *Por razon del trage y del lugar donde se recogian eran llamados estos ladrones* Los Beatos de Cabrilla. [*Refiere este suceso el licenciado Francisco Luque y Faxardo en su* Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos: *fol. 291. y añade que*: este caso fue muy sabido.

sas se decian; y que le hacia saber que era el mas gracioso y el mas entendido hombre del mundo, y que de alli á quatro dias, que era el de San Juan Bautista, se le pondria en mitad de la playa de la ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno, y que diese noticia desto á sus amigos los Niarros, paraque con él se solazasen, que él quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrarios, pero que esto era imposible, á causa que las locuras y discreciones de Don Quixote, y los donayres de su escudero Sancho Panza no podian dexar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas con uno de sus escuderos, que mudando el trage de bandolero en el de un labrador, entró en Barcelona, y la dio á quien iba[1].

1 La dio á quien iba. *Los bandos y bandoleros de Cataluña eran antiguos, como lo refiere el mismo Cervantes en el libr. II. de la* Galatea *impresa el año de 1584. La causa* [dice] *fue que, viniendo Timbrio caminando por el reyno de Cataluña, á la salida de Perpiñan dieron con él una cantidad de bandoleros, los quales tenian por señor y cabeza á un valeroso caballero catalan, que por ciertas enemistades andaba en la campaña, como es ya antiguo uso de aquel reyno, quando los enemistados son personas de cuenta, salirse á ella, y hacerse todo el mal que pueden no solamente en las vidas, pero en las haciendas. Tal vez llegaron estos bandoleros á desafiar ciudades enteras, al modo que el antiguo Diego Ordoñez retó á Zamora. Dicelo espresamente D. Juan Vitrian.* En Cataluña Antonio Roca, el Miñon, el Cadell, el Guiñarte, se atrevieron á desafiar á ciudades tan principales, como Barcelona, Girona, Lerida, comenzando con un solo compañero, y luego de dos fueron docientos para executar su desafio con inumerables robos, insultos y maldades. [*Memorias de Felipe de Comines, traducidas del frances: tom. II. pag. 34.*

CAPITULO LXI.

DE LO QUE LE SUCEDIO A DON QUIXOTE EN LA ENTRADA DE BARCELONA, CON OTRAS COSAS QUE TIENEN MAS DE LO VERDADERO QUE DE LO DISCRETO.

Tres dias y tres noches estubo Don Quixote con Roque, y si estubiera trecientos años no le faltara qué mirar y admirar en el modo de su vida. Aqui

cap. CVIII. col. 1. escolio B.] *Los bandos pues que andaban en tiempo de Don Quixote eran de los Narros, ó Niarros, y Cadelles. Uno de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guiñart, ó Guiñarte, segun se comprueba con el equivoco, de que, aludiendo á este Roque, usó D. Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, celebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridicula*:

No pense tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte;
Mas pues tu me guiñas, Roque,
Yo pienso, Roque, *guiñarte*.

[*Biblioteca Real : est. M. cod. 30.*] *Este Casanate era un poeta, que andaba en la Corte haciendo coplas ridiculas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio*:

Aqui yace Casanate
Debaxo de aquesta losa,
Que en su vida dixo cosa
Que no fuese un disparate.

Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su

amanecian, aculla comian: unas veces huian sin saber de quien, y otras esperaban sin saber á quien: dormian en pie, interrompiendo el sueño mudandose de un lugar á otro: todo era poner espias, escuchar centinelas, soplar las cuerdas de los arcabuces, aunque traian pocos, porque todos se servian de pedreñales. Roque pasaba las noches apar-

apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de Pedro Rocha Guinarda. *El vulgo por abreviar le suprimio el nombre de* Pedro, *y le convirtio el apellido* Rocha *en el nombre propio de* Roque, *y el apellido* Guinarda *en el de Guinart, Guiñart, ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un Memorial, que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III. quejandose de los escesos y vexaciones de cierto Señor de vasallos, y en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que* favorece y fomenta á gente facinerosa y recoge muchas veces dentro de su casa á *Pedro Rocha Guinarda*, ladron famoso y salteador de caminos, y como tal publicado por enemigo publico por V. M. al qual y su quadrilla tiene muy de ordinario en algunos lugares suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insultos y delitos é homicidios, volviendose á recoger á los dichos lugares, como está probado y averiguado en la Regia Corte del Principado; y con el favor del dicho Señor algunos salteadores de la dicha quadrilla han tenido atrevimiento de asistir publicamente en unas ventanas de cierta casa de la plaza de la dicha villa de Ripoll en unas fiestas que en ella se hicieron: y por ocasion de un pleyto que el dicho trata con los vecinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias ha á ella con una junta y esquadra de mas de docientos hombres, y entre ellos muchos ladrones, y asasinos, é salteadores de caminos, y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores de la paz publica, los quales divididos en quadrillas con pistolas y otras armas ofensivas prohibidas fueron por la villa, haciendo amenazas y agravios á los vecinos de ella, injuriandolos con obras y palabras, y tomandoles por fuerza sus frutos.... y hallan-

tado de los suyos en partes y lugares, donde ellos no pudiesen saber donde estaba, porque los muchos bandos que el visorey de Barcelona habia echado sobre su vida, le traian inquieto y temeroso, y no se osaba fiar de ninguno, temiendo que los mismos suyos, ó le habian de matar, ó entregar á la Justicia: vida por cierto miserable y en-

dose tan injustamente oprimidos de su Señor, acudieron al Duque de Monteleon paraque en nombre de V. M. le seqüestrase la juridiccion de la dicha villa, presentando peticion, y pareciendo á los Doctores del Real Consejo de V. M. ser justo, cometieron el negocio al doctor Miguel, Juez de la Regia Corte, y habiendolo el dicho Señor entendido, amenazó á los dichos vasallos que haria que el dicho Rocha Guinarda y sus compañeros les quemasen sus casas, haciendas y personas, si no desistian de aquel recurso y remedio que habian intentado, y temiendo la execucion de las dichas amenazas, no se atrevieron á proseguir en el pedir su desagravio é justicia.

Este recurso, que se halla entre los mss. de la Real Biblioteca, se hizo, como se espresa en él, en tiempo del virey duque de Monteleon, D. Hector Pignateli, á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se colige que se presentó entre los años de 1603. y 1609. porque ese tiempo duró su vireynato, como consta de las Noticias de Cataluña *que exîsten en la mencionada Biblioteca Real*: [est. H. cod. 37.]

Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinarda, por los años de 1611. y 1613. Consta lo primero del zelo con que un buen sacerdote aragones, llamado Pedro Aznar, hallandose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611. intentó convertirle. Dicelo expresamente en su Expulsion de los Moriscos: *cap. 16. fol. 54. por estas palabras*: En aquel reyno ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado *Roque Guinart*, á quien por su fama, y bizarria alabada de su persona, he deseado ver para tratar de su salvacion. *Consta lo segundo por testimonio de D. Diego Duque*

fadosa. Enfin por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas partieron Roque, Don Quixote y Sancho con otros seis escuderos á Barcelona. Llegaron á su playa la vispera de San Juan en la noche, y abrazando Roque á Don Quixote y á Sancho, á quien dio los diez escudos prometidos, que hasta entonces no se los habia dado, los dexó con

de Estrada, que refiriendo en los Comentarios de su Vida [*Biblioteca Real : est. H. cod. 174. pag. 149.*] *lo que le habia sucedido en el viage que hizo por Cataluña el mes de noviembre de 1613.' dice* : Habia en aquel tiempo muchos bandidos en el reyno de Cataluña y entre ellos el capitan, Testa de Ferro, con ducientos bandidos, y el capitan Roque Guinart, valeroso y galante mozo, con ciento y cinquenta, no dexando, como se dice comunmente, roso ni belloso; y asi el conde [*de Morata*] me dixo no tomase postas, sino que me fuese con unos carros de lana que iban con mucha guardia, y se habian ajustado muchos arrieros, peregrinos y estudiantes, que la comitiva pasaba de ciento y cinquenta, con buenas armas, porque entre la lana llevaban 20ↀ. ducados Ginoveses secretamente.... Llegamos á Igualada con la hostia en la boca, teniendo aviso de : aqui van los bandoleros : alli llegan : alla nos aguardan.... En el camino de Barcelona hallamos muchos bandidos, paseandose por en medio de los Lugares, hombres feroces, y aunque asalvajados, galanes de armas y tahalies, de quien no tubimos pocos sustos. *En estas esquadras ó quadrillas dice D. Francisco Gilabert que habia muchos franceses, especialmente Gascones, por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella.* [Discurso sobre el Principado de Cataluña : *pag. 6. 11. y 15.*]

Enmedio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demas de compasion, como dice Cervantes, y lo esperimentó D. Quixote quando cayó en sus manos el año de 1614. en que escribia nuestro autor su Segunda Parte, como se colige claramente de la fecha de la carta

mil ofrecimientos, que de la una á la otra parte se hicieron. Volviose Roque, quedose Don Quixote esperando el dia asi á caballo como estaba; y no tardó mucho quando comenzo á descubrirse por los balcones del oriente la faz de la blanca aurora, alegrando las yerbas y las flores, en lugar de alegrar el oido, aunque al mesmo instante alegraron tambien el oido el son de muchas chirimias y atabales, ruido de cascabeles, trapa trapa, aparta aparta [1] de corredores, que al parecer de la ciu-

de Sancho á su muger Teresa Panza, escrita en el castillo del Duque á 20. de Julio de 1614. [cap. 36.]

Pero acaso fue preso poco despues el famoso Roque, porque dice Feliu en sus Anales : tom. III. pag. 235. *que* á 10. de Diciembre de 1616. se publicó el jubileo plenisimo concedido por Paulo V. á peticion de los Diputados á toda la provincia, y en desagravio de las ofensas y desordenes executados en ella por los bandoleros y parcialidades de los Narros y Cadeles, quietadas por el zelo y grande aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del Principado. Bendixose la provincia, hicieronse procesiones, é implorose el favor y misericordia del Señor, en el discurso de las dos semanas que duró el jubileo, paraque usase de piedad con la provincia. *Este VII. duque de Alburquerque, llamado D. Francisco Fernandez de la Cueva, entró en Barcelona á exercer su cargo de virey de Cataluña en el mes de marzo de 1616. como se dice en el* Discurso sobre las Casas Comunes de las ciudades, *que se lee en la obra citada de Gilabert.*

El estado de Cataluña y las costumbres de sus naturales, segun las describia en el siglo pasado Pedro Davity [*tom. IV. pag. 156.*] *daban lugar á estos publicos desordenes, que se corrigieron despues con el destierro de ciertas preocupaciones, con el aumento de la poblacion, de las artes, de la agricultura, del comercio y de la laboriosidad que tanto florecen ahora.*

1 Aparta aparta. *Grupo y repeticion de palabras pa-*

dad salian. Dio lugar la aurora al sol, que un rostro [1] mayor que el de una rodela por el mas baxo horizonte poco á poco se iba levantando. Tendieron Don Quixote y Sancho la vista por todas partes, vieron el mar, hasta entonces dellos no visto, parecioles espaciosisimo y largo, harto mas que las Lagunas de Ruidera, que en la Mancha habian visto. Vieron las galeras que estaban en la playa, las quales, abatiendo las tiendas, se descubrieron llenas de flamulas y gallardetes, que tremolaban al viento, y besaban y barrian el agua: dentro sonaban clarines, trompetas y chirimias, que cerca y lejos llenaban el ayre de suaves y belicosos acentos: comenzaron á moverse y á hacer un modo de escaramuza por las sosegadas aguas, correspondiendoles casi al mismo modo infinitos caballeros, que de la ciudad sobre hermosos caballos y con vistosas libreas salian. Los soldados de las galeras dispara-

ra despejar el lugar, y llamar la atencion del concurso. El mismo Cervantes dixo:

> Oyose en esto el son de una corneta,
> Y un trapa trapa, aparta, afuera afuera.

[Viage del Parnaso: *cap. 4.*] *Y Gongora dixo tambien*:

> Hace Muza sus buñuelos.
> Dice el otro: aparta aparta,
> Que entra el valeroso Muza
> Quadrillero de unas Cañas.

[*Romance burlesco 32.*] *Estos dos versos ultimos estan tomados de un romance de Gines de Hita*: Guerras de Granada.

1 Que un rostro. *Parece falta la preposicion* con.

ban infinita artilleria, á quien respondian los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad, y la artilleria gruesa con espantoso estruendo rompia los vientos, á quien respondian los cañones de cruxia de las galeras. El mar alegre, la tierra jocunda, el ayre claro, solo tal vez turbio del humo de la artilleria, parece que iba infundiendo y engendrando gusto subito en todas las gentes. No podia imaginar Sancho cómo pudiesen tener tantos pies aquellos bultos, que por el mar se movian. En esto llegaron corriendo con grita, lililies y algazara los de las libreas adonde Don Quixote suspenso y atonito estaba, y uno dellos, que era el avisado de Roque, dixo en alta voz á Don Quixote: bien sea venido á nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella, y el norte de toda la caballeria andante, donde mas largamente se contiene: bien sea venido, digo, el valeroso Don Quixote de la Mancha: no el falso, no el ficticio, no el apocrifo, que en falsas historias estos dias nos han mostrado, sino el verdadero, el legal y el fiel, que nos describio Cide Hamete Ben Engeli, flor de los historiadores. No respondio Don Quixote palabra, ni los caballeros esperaron á que la respondiese, sino volviendose y revolviendose con los demas que los seguian, comenzaron á hacer un revuelto caracol alderredor de Don Quixote. El qual, volviendose á Sancho, dixo: estos bien nos han conocido, yo apostaré que han leido nuestra historia, y aun la del aragones recien impresa. Volvio otra vez el caballero que habló á Don Quixote, y dixole: vuesa merced, señor Don Quixote, se venga con nosotros, que todos somos sus servidores y

grandes amigos de Roque Guinart. A lo que Don Quixote respondio : si cortesias engendran cortesias, la vuestra, señor caballero, es hija, ó parienta muy cercana de las del gran Roque : llevadme do quisieredes, que yo no tendre otra voluntad que la vuestra, y mas si la quereis ocupar en vuestro servicio. Con palabras no menos comedidas que estas le respondio el caballero, y encerrandole todos en medio, al son de las chirimias y de los atabales se encaminaron con él á la ciudad. Al entrar de la qual el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son mas malos que el malo, dos dellos traviesos y atrevidos se entraron por toda la gente, y alzando el uno de la cola del Rucio, y el otro la de Rocinante, les pusieron y encaxaron sendos manojos de aliagas : sintieron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretando las colas, aumentaron su disgusto de manera, que dando mil corcovos dieron con sus dueños en tierra. Don Quixote, corrido y afrentado, acudio á quitar el plumage de la cola de su matalote, y Sancho el de su Rucio. Quisieran los que guiaban á Don Quixote castigar el atrevimiento de los muchachos, y no fue posible, porque se encerraron entre mas de otros mil que los seguian. Volvieron á subir Don Quixote y Sancho, y con el mismo aplauso y musica llegaron á la casa de su guia, que era grande y principal, enfin como de caballero rico, donde le dexarémos por agora, porque asi lo quiere Cide Hamete.

CAPITULO LXII.

QUE TRATA DE LAS AVENTURAS DE LA CABEZA ENCANTADA, CON OTRAS NIÑERIAS, QUE NO PUEDEN DEXAR DE CONTARSE.

Don Antonio Moreno se llamaba el huesped de Don Quixote, caballero rico y discreto, y amigo de holgarse á lo honesto y afable; el qual viendo en su casa á Don Quixote, andaba buscando modos como sin su perjuicio sacase á plaza sus locuras: porque no son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valga, si son con daño de tercero. Lo primero que hizo fue hacer desarmar á Don Quixote, y sacarle á vistas con aquel su estrecho y acamuzado vestido [como ya otras veces le hemos descrito y pintado] á un balcon, que salia á una calle de las mas principales de la ciudad, á vista de las gentes y de los muchachos, que como á mona le miraban. Corrieron denuevo delante dél los de las libreas, como si para él solo, no para alegrar aquel festivo dia, se las hubieran puesto; y Sancho estaba contentisimo por parecerle que se habia hallado, sin saber como ni como no, otras bodas de Camacho, otra casa como la de D. Diego de Miranda, y otro castillo como el del Duque. Comieron aquel dia con D. Antonio algunos de sus amigos, honrando todos y tratando á Don Quixote como á caballero andante, de lo qual hueco y pomposo no cabia en sí de contento. Los donayres de Sancho fueron tantos, que de su boca andaban como colgados todos los criados de casa,

y todos quantos le oian. Estando á la mesa, dixo D. Antonio á Sancho : aca tenemos noticia, buen Sancho, que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que si os sobran las guardais en el seno para el otro dia [1]. No señor, no es asi, respondio Sancho, porque tengo mas de limpio que de goloso; y mi señor Don Quixote, que está delante, sabe bien que con un puño de bellotas ó de nueces nos solemos pasar entrambos ocho dias : verdad es, que si tal vez me sucede que me den la vaquilla, corro con la soguilla, quiero decir que como lo que me dan, y uso de los tiempos como los hallo : y quienquiera que hubiere dicho que yo soy comedor aventajado y no limpio, tengase por dicho que no acierta, y de otra manera dixera esto, si no mirara á las barbas honradas que estan á la mesa. Por cierto, dixo Don Quixote, que la parsimonia y limpieza con que Sancho come se puede escribir y grabar en laminas de bronce, paraque quede en memoria eterna en los siglos venideros : verdad es que, quando él tiene hambre, parece algo tragon, porque come apriesa y masca á dos carrillos; pero la limpieza siempre la tiene en su punto, y en el tiempo que fue Gobernador aprendio á comer á lo melindroso, tanto que comia con tenedor las uvas y aun los granos de la granada. Como! dixo D. Antonio, Gobernador ha

1 Para el otro dia. *En el cap. 12. del Don Quixote de Avellaneda se dice que D. Carlos ofrecio á Sancho dos docenas de albondiguillas, y seis pellas de manjar blanco: comiose aquellas, de estas quatro, y las otras dos se las metio en el seno con intencion de guardarlas para la mañana.*

sido Sancho? Sí, respondio Sancho, y de una Insula llamada la Barataria: diez dias la goberne á pedir de boca: en ellos perdi el sosiego y aprendi á despreciar todos los Gobiernos del mundo: sali huyendo della, cai en una cueva, donde me tube por muerto, de la qual sali vivo por milagro. Conto Don Quixote por menudo todo el suceso del Gobierno de Sancho, con que dio gran gusto á los oyentes.

Levantados los manteles, y tomando D. Antonio por la mano á Don Quixote, se entró con él en un apartado aposento, en el qual no habia otra cosa de adorno que una mesa, al parecer de jaspe, que sobre un pie de lo mesmo se sostenia, sobre la qual estaba puesta, al modo de las cabezas de los Emperadores Romanos de los pechos arriba, una que semejaba ser de bronce. Paseose D. Antonio con Don Quixote por todo el aposento, rodeando muchas veces la mesa, despues de lo qual dixo: agora, señor Don Quixote, que estoy enterado que no nos oye y escucha alguno, y está cerrada la puerta, quiero contar á vuesa merced una de las mas raras aventuras, ó por mejor decir novedades, que imaginarse pueden, con condicion que lo que á vuesa merced dixere lo ha de depositar en los ultimos retretes del secreto. Asi lo juro, respondio Don Quixote, y aun le echaré una losa encima para mas seguridad, porque quiero que sepa vuesa merced, señor D. Antonio [que ya sabia su nombre] que está hablando con quien, aunque tiene oidos para oir, no tiene lengua para hablar; asique con seguridad puede vuesa merced trasladar lo que tiene en su pecho en el mio,

y hacer cuenta que lo ha arrojado en los abismos del silencio. En fe desa promesa, respondio D. Antonio, quiero poner á vuesa merced en admiracion con lo que viere y oyere, y darme á mi algun alivio de la pena que me causa no tener con quien comunicar mis secretos, que no son para fiarse de todos. Suspenso estaba Don Quixote, esperando en qué habian de parar tantas prevenciones. En esto tomandole la mano D. Antonio se la paseó por la cabeza de bronce, y por toda la mesa, y por el pie de jaspe sobre que se sostenia, y luego dixo: esta Cabeza, señor Don Quixote, ha sido hecha y fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era Polaco de nacion, y discipulo del famoso Escotillo, de quien tantas marabillas se cuentan [1]: el qual estubo aqui en mi casa, y por pre-

1 Se cuentan. *Este Escoto, ú Escotillo, era italiano, natural de Parma, y vivia en Flandes en tiempo de Alexandro Farnesio, hijo de D.ª Margarita de Austria, el qual mandaba los exercitos de su tio Felipe II. en aquellas provincias. Era Escotillo aplicado al estudio de las Matematicas, y especialmente al de la Astrologia Judiciaria, y asi era tenido por encantador y nigromante. Contabanse con efecto de él cosas marabillosas y estupendas, como era la de que solia convidar á algunos amigos á comer, y llegando la hora no habia el menor aparato ni prevencion, ni aun lumbre en la cocina; y sinembargo, en sentandose él á la mesa, aparecian en ella varios y esquisitos manjares, traidos por arte de encantamento. Al verlos decia Escotillo: este plato viene de la cocina del Rey de Francia: este otro de la del Rey de Inglaterra: aquel de la del Rey de España. D. Luis Zapata en su* Miscelanea [*Biblioteca Real: est. H. cod. 124. fol. 441.*] *trata largamente de este nigromante, y dice que si alguno no creyese los casos raros, que refiere de él, no tendria razon, porque* él los supo de



cio de mil escudos, que le di, labró esta Cabeza, que tiene propiedad y virtud de responder á quantas cosas al oido le preguntaren. Guardó rumbos, pintó caractéres, observó astros, miró puntos, y finalmente la sacó con la perfeccion que veremos mañana, porque los viernes está muda, y hoy que lo es nos ha de hacer esperar hasta mañana. En este tiempo podra vuesa merced prevenirse de lo que querra preguntar, que por esperiencia sé que dice verdad en quanto responde. Admirado quedó Don Quixote de la virtud y propiedad de la Cabeza, y estubo por no creer á D. Antonio; pero por ver quan poco tiempo habia para hacer la esperiencia, no quiso decirle otra cosa sino que le agradecia el haberle descubierto tan gran secreto. Salieron del aposento, cerró la puerta D. Antonio con llave, y fueronse á la sala, donde los demas caballeros estaban. En este tiempo les habia contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que

caballeros muy verdaderos y muy principales. *Pero estos caballeros, no obstante su buena fe y calidad, eran de los que creian en duendes y en familiares. Añade pues Zapata que* un dia quiso comprar Escotillo un rocin de un caballero, y diole por él treinta escudos, dioselos en doblones, metelos el otro en la bolsa, sacalos en su casa muy contento con su muger, y halla que son unas tarjas: vuelve confusisimo esperando donde Escotillo con mucha gente le esperaba: dice que miente, que él doblones le dio, como se verá: tornalos á sacar de la bolsa, y halla que decia Escoto verdad. Torna á hallarse sus tarjas: vuelve llorando mucho mas, y echa la moneda, que eran doblones, delante; y aunque asi los vio dixo que los daba al diablo, que mas queria su caballo: tomale, y subese en él, y vase santiguando del caso, y yendo por la calle vio crecerle al rocin los cuernos, y tornarse una hermosa vaca. *Tratando el P. Martin del Rio de lo apa-*

á su amo habian acontecido. Aquella tarde sacaron á pasear á Don Quixote, no armado, sino de rua, vestido un balandran de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo yelo. Ordenaron con sus criados que entretubiesen á Sancho de modo, que no le dexasen salir de casa. Iba Don Quixote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano, y muy bien aderezado. Pusieronle el balandran, y en las espaldas, sinque lo viese, le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: *ESTE ES DON QUIXOTE DE LA MANCHA*. En comenzando el paseo llevaba el retulo los ojos de quantos venian á verle, y como leian *ESTE ES DON QUIXOTE DE LA MANCHA*, admirabase Don Quixote de ver que quantos le miraban le nombraban y conocian, y volviendose á D. Antonio, que iba á su lado, le dixo: grande es la prerogativa que encierra en sí la andante caballeria, pues hace conocido y famoso al que la profesa por todos los terminos de la tierra: si no, mire vuesa merced, señor Don Anto-

rente y fantastico de los manjares que presentaban los nigromantes, dice: tales eran los que años pasados ofrecia Escotillo á sus convidados, que á su parecer salian de los banquetes hartos y satisfechos, y inmediatamente esperimentaban una hambre real y verdadera. [*Disquisit. Magic. lib. II. quæst. XII. año de 1604.*] *De la vana ciencia del maestro puede inferirse la del Polaco, su discipulo, fabricador de la Cabeza Encantada que poseia D. Antonio Moreno. De otro nigromante, llamado Miguel Escoto, que florecia en el siglo XIII. y de quien se cuentan cosas semejantes á las del Parmesano, hacen mencion Martin Coccayo en su* Macarronea, *y Gabriel Naudeo en su* Apologia de los hombres grandes acusados de Magia: *cap. 17.*

nio, que hasta los muchachos desta ciudad sin nunca haberme visto me conocen. Asi es, señor Don Quixote, respondio D. Antonio, que asi como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dexar de ser conocida, y la que se alcanza por la profesion de las armas resplandece y campea sobre todas las otras. Acaecio pues que, yendo Don Quixote con el aplauso que se ha dicho, un castellano, que leyo el retulo de las espaldas, alzó la voz diciendo: valgate el diablo por Don Quixote de la Mancha! como? qué, hasta aqui has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes acuestas? tú eres loco, y si lo fueras á solas, y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á quantos te tratan y comunican: si no, mirenlo por estos señores que te acompañan: vuelvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu muger y tus hijos, y dexate destas vaciedades, que te carcomen el seso y te desnatan el entendimiento. Hermano, dixo D. Antonio, seguid vuestro camino, y no deis consejos á quien no os los pide: el señor Don Quixote de la Mancha es muy cuerdo, y nosotros que le acompañamos no somos necios: la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare, y andad en hora mala, y no os metais donde no os llaman. Par diez vuesa merced tiene razon, respondio el castellano, que aconsejar á este buen hombre es dar coces contra el aguijon; pero con todo eso me da muy gran lastima que el buen ingenio, que dicen que tiene en todas las cosas este mentecato, se le desagüe por la canal de su an-

dante caballeria : y la enhoramala, que vuesa merced dixo, sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoy mas, aunque viviese mas años que Matusalen, diere consejo á nadie, aunque me lo pida. Apartose el consejero, siguio adelante el paseo; pero fue tanta la priesa que los muchachos y toda la gente tenia leyendo el retulo, que se le hubo de quitar D. Antonio, como que le quitaba otra cosa. Llegó la noche, volvieronse á casa, hubo sarao de damas, porque la muger de D. Antonio, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas á que viniesen á honrar á su huesped, y á gustar de sus nunca vistas locuras. Vinieron algunas, cenose esplendidamente, y comenzose el sarao casi á las diez de la noche. Entre las damas habia dos de gusto picaro y burlonas, y con ser muy honestas, eran algo descompuestas por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado : estas dieron tanta priesa en sacar á danzar á Don Quixote, que le molieron no solo el cuerpo, pero el anima. Era cosa de ver la figura de Don Quixote, largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desayrado, y sobretodo no nada ligero. Requebrabanle como á hurto las damiselas, y él tambien como á hurto las desdeñaba; pero viendose apretar de requiebros alzó la voz, y dixo : *fugite, partes adversæ* : dexadme en mi sosiego, pensamientos mal venidos, alla os avenid, señoras, con vuestros deseos, que la que es Reyna de los mios, la sin par Dulcinea del Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan : y diciendo esto se sen-

to en mitad de la sala en el suelo, molido y quebrantado de tan baylador exercicio. Hizo D. Antonio que le llevasen en peso á su lecho, y el primero que asió dél fue Sancho, diciendole: nora en tal, señor nuestro amo, lo habeis baylado: ¿pensais que todos los valientes son danzadores, y todos los andantes caballeros baylarines? digo que si lo pensais, que estais engañado: hombre hay que se atrevera á matar á un gigante, antes que hacer una cabriola: si hubierades de zapatear, yo supliera vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo de danzar no doy puntada. Con estas y otras razones dio que reir Sancho á los del sarao, y dio con su amo en la cama, arropandole paraque sudase la frialdad de su bayle.

Otro dia le parecio á D. Antonio ser bien hacer la esperiencia de la Cabeza Encantada, y con Don Quixote, Sancho y otros dos amigos, con las dos señoras que habian molido á Don Quixote en el bayle, que aquella propia noche se habian quedado con la muger de D. Antonio, se encerro en la estancia donde estaba la Cabeza. Contoles la propiedad que tenia, encargoles el secreto, y dixoles que aquel era el primero dia donde se habia de probar la virtud de la tal Cabeza Encantada, y, si no eran los dos amigos de D. Antonio, ninguna otra persona sabia el busilis del encanto; y aun, si D. Antonio no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, tambien ellos cayeran en la admiracion en que los demas cayeron, sin ser posible otra cosa: con tal traza y tal orden estaba fabricada. El primero que se llegó al oido de la Cabeza fue

el mismo D. Antonio, y dixole en voz sumisa, pero no tanto que de todos no fuese entendida: dime, Cabeza, por la virtud que en tí se encierra, qué pensamientos tengo yo agora? Y la Cabeza le respondio, sin mover los labios, con voz clara y distinta, de modo que fue de todos entendida, esta razon: yo no juzgo de pensamientos. Oyendo lo qual todos quedaron atonitos, y mas viendo que en todo el aposento, ni alderredor de la mesa, no habia persona humana que responder pudiese. Quántos estamos aqui? tornó á preguntar D. Antonio, y fuele respondido por el propio tenor, paso: estais tú y tu muger con dos amigos tuyos, y dos amigas della, y un caballero famoso, llamado Don Quixote de la Mancha, y un su escudero, que Sancho Panza tiene por nombre. Aqui sí que fue el admirarse denuevo; aqui sí que fue el erizarse los cabellos á todos de puro espanto. Y apartandose D. Antonio de la Cabeza, dixo: esto me basta para darme á entender que no fui engañado del que te me vendio, Cabeza sabia, Cabeza habladora, Cabeza respondona, y admirable Cabeza. Llegue otro, y preguntele lo que quisiere: y como las mugeres de ordinario son presurosas y amigas de saber, la primera que se llegó fue una de las dos amigas de la muger de D. Antonio, y lo que le preguntó fue: dime, Cabeza, qué hare yo para ser muy hermosa? y fuele respondido: sé muy honesta. No te pregunto mas, dixo la preguntanta. Llegó luego la compañera, y dixo: querria saber, Cabeza, si mi marido me quiere bien, ó no. Y respondieronle: mira las obras que te hace, y echarlo has de ver. Apartose la casada, diciendo:

esta respuesta no tenia necesidad de pregunta, porque en efecto las obras que se hacen declaran la voluntad que tiene el que las hace. Luego llegó uno de los dos amigos de D. Antonio, y preguntole quién soy yo? Y fuele respondido: tú lo sabes. No te pregunto eso, respondio el caballero, sino que me digas si me conoces tú? Sí conozco, le respondieron, que eres D. Pedro Noriz. No quiero saber mas, pues esto basta para entender, ó Cabeza, que lo sabes todo. Y apartandose, llegó el otro amigo y preguntole: dime, Cabeza, qué deseos tiene mi hijo el mayorazgo? Ya yo he dicho, le respondieron, que yo no juzgo de deseos; pero con todo eso te sé decir que los que tu hijo tiene son de enterrarte. Eso es, dixo el caballero, lo que veo por los ojos con el dedo lo señalo, y no pregunto mas. Llegose la muger de D. Antonio, y dixo: yo no sé, Cabeza, qué preguntarte, solo querria saber de ti si gozaré muchos años de mi buen marido. Y respondieronla: sí gozarás, porque su salud y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la qual muchos suelen acortar por su destemplanza. Llegose luego Don Quixote y dixo: dime tú el que respondes, ¿fue verdad, ó fue sueño, lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos? seran ciertos los azotes de Sancho mi escudero? tendra efeto el desencanto de Dulcinea? A lo de la cueva, respondieron, hay mucho que decir, de todo tiene: los azotes de Sancho iran despacio: el desencanto de Dulcinea llegará á debida execucion. No quiero saber mas, dixo Don Quixote, que, como yo vea á Dulcinea desencantada, hare cuenta que vie-

nen de golpe todas las venturas que acertare á desear. El ultimo preguntante fue Sancho, y lo que preguntó fue: porventura, Cabeza, tendre otro Gobierno? saldre de la estrecheza de escudero? volvere á ver á mi muger y á mis hijos? A lo que le respondieron: gobernarás en tu casa, y si vuelves á ella verás á tu muger y á tus hijos, y dexando de servir dexarás de ser escudero. Bueno par Dios, dixo Sancho Panza, esto yo me lo dixera, no dixera mas el profeta Perogrullo. Bestia, dixo Don Quixote, qué quieres que te respondan? no basta que las respuestas, que esta Cabeza ha dado, correspondan á lo que se le pregunta? Sí basta, respondio Sancho; pero quisiera yo que se declarara mas, y me dixera mas. Con esto se acabaron las preguntas y las respuestas; pero no se acabó la admiracion en que todos quedaron, escepto los dos amigos de D. Antonio, que el caso sabian. El qual quiso Cide Hamete Ben Engeli declarar luego por no tener suspenso al mundo, creyendo que algun hechicero y estraordinario misterio en la tal Cabeza se encerraba. Y asi dice que D. Antonio Moreno á imitacion de otra cabeza, que vio en Madrid fabricada por un estampero, hizo esta en su casa para entretenerse y suspender á los ignorantes; y la fabrica era de esta suerte. La tabla de la mesa era de palo, pintada y barnizada como jaspe, y el pie sobre que se sostenia, era de lo mesmo, con quatro garras de aguila, que dél salian para mayor firmeza del peso. La cabeza, que parecia medalla y figura de Emperador Romano y de color de bronce, estaba toda hueca, y ni mas ni menos la tabla de la mesa, en que se encaxaba

tan justamente, que ninguna señal de juntura se parecia. El pie de la tabla era ansimesmo hueco, que respondia á la garganta y pechos de la Cabeza; y todo esto venia á responder á otro aposento, que debaxo de la estancia de la Cabeza estaba. Por todo este hueco de pie, mesa, garganta y pechos de la medalla y figura referida se encaminaba un cañon de hojadelata muy justo, que de nadie podia ser visto. En el aposento de abaxo, correspondiente al de arriba, se ponia el que habia de responder, pegada la boca con el mesmo cañon de modo, que á modo de cerbatana iba la voz de arriba abaxo y de abaxo arriba en palabras articuladas y claras, y desta manera no era posible conocer el embuste. Un sobrino de D. Antonio, estudiante agudo y discreto, fue el respondiente, el qual estando avisado de su señor tio de los que habian de entrar con él en aquel dia en el aposento de la Cabeza, le fue facil responder con presteza y puntualidad á la primera pregunta: á las demas respondio por conjeturas, y como discreto discretamente. Y dice mas Cide Hamete, que hasta diez ó doce dias duró esta marabillosa maquina; pero que divulgandose por la ciudad que D. Antonio tenia en su casa una Cabeza Encantada, que á quantos le preguntaban respondia, temiendo no llegase á los oidos de las despiertas centinelas de nuestra Fe, habiendo declarado el caso á los señores Inquisidores, le mandaron que la deshiciese y no pasase mas adelante, porque el vulgo ignorante no se escandalizase. Pero en la opinion de D. Quixote y de Sancho Panza la Cabeza quedó por encantada y por respondona, mas

á satisfaccion de Don Quixote, que de Sancho[1]. Los caballeros de la ciudad, por complacer á D.

1 Sancho. *Estas cabezas, estatuas, ó simulacros fatales ó fatidicos, se usaron en varios tiempos, y se tenian vulgarmente por obra de la magia. De Alberto Magno se escribe que fabricó una de estas cabezas, y otra el marques de Villena D. Enrique de Aragon El Tostado habla de una cabeza de metal, que vaticinaba en la villa de Tabara, y cuyo oficio principal era avisar si habia algun judio en el lugar, diciendo* : judæus adest : judio hay en el lugar ; *y no cesaba de gritar hasta que el judio se salia de él* [Super Numer. cap. XXI. quæst. XIX.] *De ella hace tambien mencion Fr. Rodrigo de Yepes en la* Historia del Niño de la Guardia : *pag. 60. diciendo* : Al fin quiero contar una cosa que acaecio en la villa de Tabara entre Zamora y Benavente, de la qual me certifiqué yo mas siendo alli prior del monasterio de Jesus, geronimiano, y vi la torre de la iglesia, que antigüamente edificó el comendador Nuño en tiempo de los Templarios, como lo dice una piedra que está á la subida de la torre, en la qual torre parece haber estado una cabeza de metal, como la que tenia D. Enrique de Villena, cuyos libros mandó quemar D. Juan II. y estos libros y esta cabeza eran del arte magica del demonio, y hablaba y respondia algunas cosas &c. *De la de Tabara, añade el Tostado, que la ignorancia de los vecinos la hizo pedazos, y su anotador dice á la margen: que la malicia de los judios. Pero, quando estas cabezas hubiesen sido reales y verdaderas, no intervenia por cierto regularmente arte ninguna magica, sino el mero artificio humano, aunque el vulgo creyese otra cosa, y algunos embelecadores quisiesen acreditar con estas ficciones la astrologia judiciaria, que andaba tan valida todavia en tiempo de Cervantes, el qual, con esta invencion [aunque agena] de la Cabeza Encantada de la casa de D. Antonio Moreno quiso ridiculizar á los que prestaban asenso á sus quimericos pronosticos. Geronimo Cardano, que murio por los años de 1575. citado por D. Juan de Caramuel en su* Ioco-Seria Naturæ et Artis : *pag. 30. dice : que Andres Albio, medico de Bolonia, quiso atemorizar á un*

Antonio, y por agasajar á Don Quixote, y dar lugar á que descubriese sus sandeces, ordenaron

mancebo prendado de una doncella, dandole á entender que el mismo demonio trataba y hablaba de sus amores. Para esto mandó colocar en el estremo de una mesa una calavera, y alrededor della algunas velas encendidas. La mesa descansaba sobre quatro columnas, que la servian de pies, y estaba agujereada por donde se puso la calavera; pero cubierta toda con un tapete muy delgado paraque no se descubriese el agujero. La columna ó pie, que correspondia á este, estaba hueco, y tenia introducido un tubo ó cañon, que pasaba ó penetraba á otra pieza ó quarto baxo, porque el suelo del de arriba estaba agujereado por donde estribaba el pie de la mesa, de modo que aplicando el oido el que estaba debaxo á la boca del cañon ó cerbatana, oia facilmente á los que hablaban desde arriba, los quales hicieron varias preguntas á la calavera, por cuya boca respondia el de abaxo al caso y oportunamente, porque se habian convenido de antemano en lo que se habia de preguntar y responder. Algunos de los circunstantes, que sabian el secreto, estaban muy divertidos y regocijados; bien al contrario de los que le ignoraban, que oian á la calavera espeluzados de miedo los cabellos, creyendo que algun espiritu infernal hablaba en ella, especialmente el enamorado, que ya le parecia se le llevaba por los ayres. De este cuento adoptó Cervantes sin duda el suyo; pero variandole, y exôrnandole con tal novedad, que le dio cierto ayre y visos de original. El P. Kirker tenia en su Museo, añade el referido Caramuel, la figura ó imagen de una santa, que daba varias respuestas sin usar de mas artificio, que del de un cañoncito puesto con disimulo en cierto lugar distante, el qual terminaba en la boca de la imagen, donde aplicando el oido el preguntante, oia las respuestas que daba el que hablaba por el otro estremo del cañon. Y los años pasados se mostraba por dinero en Madrid otra figura, llamada con el nombre de la muñeca parlante, *que tambien hablaba con el mismo artificio, ú otro semejante, sinque faltase gente vulgar que creyese era todo operacion de la arte magica.*

de correr sortija de alli á seis dias, que no tubo efecto, por la ocasion que se dira adelante.

Diole gana á Don Quixote de pasear la ciudad á la llana y apie, temiendo que, si iba á caballo, le habian de perseguir los mochachos; y asi él y Sancho con otros dos criados, que D. Antonio le dio, salieron á pasearse. Sucedio pues que yendo por una calle alzó los ojos Don Quixote, y vio escrito sobre una puerta con letras muy grandes: *AQUI SE IMPRIMEN LIBROS*, de lo que se contentó mucho, porque hasta entonces no habia visto emprenta alguna, y deseaba saber como fuese. Entró dentro con todo su acompañamiento, y vio tirar en una parte, corregir en otra, componer en esta, enmendar en aquella, y finalmente toda aquella maquina que en las emprentas grandes se muestra. Llegabase Don Quixote á un caxon, y preguntaba qué era aquello que alli se hacia: dabanle cuenta los oficiales, admirabase y pasaba adelante. Llegó en otras[1] á uno, y preguntole qué era lo que hacia. El oficial le respondio: señor, este caballero que aqui está [y enseñole á un hombre de muy buen talle y parecer, y de alguna gravedad] ha traducido un libro toscano en nuestra lengua castellana, y estoyle yo componiendo para darle á la estampa. Qué titulo tiene el libro? preguntó Don Quixote. A lo que el autor respondio: señor, el libro en toscano se llama: *Le Bagatelle*. Y qué responde *Le Bagatelle* en nuestro castella-

1 En otras. *Asi se lee en la edicion primera, y en las demas; pero es sin duda un yerro de imprenta claro, en lugar de* entre otros, *como se diria en el original de Cervantes.*

no? preguntó Don Quixote. *Le Bagatelle*, dixo el autor, es como si en castellano dixesemos: *Los Juguetes*; y aunque este libro es en el nombre humilde, contiene y encierra en sí cosas muy buenas y substanciales. Yo, dixo Don Quixote, sé algun tanto del toscano, y me precio de cantar algunas estancias del Ariosto; pero digame vuesa merced, señor mio [y no digo esto porque quiero exâminar el ingenio de vuesa merced, sino por curiosidad no mas] ¿ha hallado en su escritura alguna vez nombrar *pignata*? Sí, muchas veces, respondio el autor. Y cómo la traduce vuesa merced en castellano? preguntó Don Quixote. Cómo la habia de traducir, replicó el autor, sino diciendo *olla*? Cuerpo de tal, dixo Don Quixote, y que adelante está vuesa merced en el toscano idioma! yo apostaré una buena apuesta que adonde diga en el toscano *piace*, dice vuesa merced en el castellano *place*, y adonde diga *piu*, dice *mas*, y el *su* declara con *arriba*, y el *giu* con *abaxo*. Sí declaro por cierto, dixo el autor, porque esas son sus propias correspondencias.[1] Osaré yo jurar, di-

1 Sus propias correspondencias. *En este traductor del Italiano reprehende Cervantes la ocupacion comun de algunos literatos de su tiempo, que se empleaban en estas versiones del toscano, como ahora sucede con las del frances, con mala eleccion tal vez de las obras originales, y con lenguage desaseado con que adulteran la lengua castellana; y aun las traduciones, que se hacian á ella de los autores clasicos griegos y latinos, las adoptaban de las italianas, sinembargo de sonar hechas de los originales, como lo reprehende tambien Lope de Vega en su* Dorotea, *el qual en confirmacion del dictamen de nuestro autor añade*: plegue á Dios que llegue á tanta desdicha por necesidad,

xo Don Quixote, que no es vuesa merced conocido en el mundo, enemigo siempre de premiar los floridos ingenios, ni los loables trabajos: qué de habilidades hay perdidas por ahí! qué de ingenios arrinconados! qué de virtudes menospreciadas! Pero con todo esto me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reynas de las lenguas griega y latina [1], es como quien mira los tapices flamencos por el reves, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz [2]: y el

que traduzca libros de italiano en castellano, que para mi consideracion es mas delito que pasar caballos á Francia. *Discurso de la Nueva Poesia en su Filomena.*

1 Latina. *Lope de Vega parece mancomuna estas lenguas con las vulgares, segun dice D. Garcia á Pedro su criado.*

Sabes leer? *Pedro.* Bueno está eso;
Y aun sé Latin. *D. Garcia.* Sí sabras:
Porque yo nunca he tenido
El saber Latin ni Griego
Por hazaña, pues que es
Lo mismo saber frances,
Y lo sabe qualquier lego.

Comedia de Santiago el Verde. *P. III. fol. 99. b.*

2 Y tez de la haz. *El primero que usó de esta comparacion tan propia parece fue D. Diego de Mendoza, citado por D. Esteban Manuel de Villegas en el prologo de su traduccion de* Boecio: *despues de D. Diego la usó D. Luis Zapata en el de su traduccion del* Arte Poetica *de Horacio impresa año de 1591. donde dice que* son los libros traducidos tapiceria del reves, que está alli la trama, la materia, y las formas, colores y figuras, como madera y piedras por labrar, faltas de lustre y de pulimento; *y en que añade que* las obras traducidas son como los foragidos que se pasan á otros reynos, que raro hace fortuna.

traducir de lenguas faciles ni arguye ingenio ni ni elocucion, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel; y no por esto quiero inferir que no sea loable este exercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podria ocupar el hombre, y que menos provecho le truxesen. Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores: el uno el doctor Cristobal de Figueroa en su *Pastor Fido* [1], y el otro D. Juan de Xauregui en su *Aminta* [2], donde felizmente ponen en duda qual es la traducion, ó qual el original. Pero digame vuesa merced, ¿ este libro imprimese por su cuenta, ó tiene ya vendido el privilegio á algun librero? Por mi cuenta lo imprimo, respondio el autor, y pienso ganar mil ducados por

1 Pastor Fido. *Cuya traducion se imprimio con este titulo*: El Pastor Fido: Tragicomedia pastoral de Juan Bautista Guarini. *Valencia 1609. 8. Este Doctor, que fue natural de Valladolid y Auditor de nuestras tropas en Italia, hablando del empeño de algunos de escribir prologos y dedicatorias, dixo en el* Pasagero [*pag. 118.*]: dura esta flaqueza en no pocos hasta la muerte, haciendo prologos y dedicatorias hasta el punto de espirar. *Con cuyas palabras aludio sin duda al prologo y dedicatoria que á lo ultimo de su vida, y despues de recibida la Estremauncion, hizo Cervantes el año antecedente á los* Trabajos de Persiles. *Asi agradecio este traductor el juicio favorable que hace aqui el autor de D. Quixote de su version castellana.* [V. Vida de Cervantes. P. I. t. 1. pag. CXC.]

2 Aminta. *D. Juan de Xauregui fue un caballero Sevillano, no menos poeta que pintor insigne, cuya arte profesaba por aficion, y de que se servia para retratar á sus amigos, y á otros, como lo hizo con Miguel de Cervantes, segun dice este en el prologo de las Novelas. Su traducion se intitula así*: El Aminta: Comedia pastoril de Torquato Taso. *Sevilla 1618.*

lo menos con esta primera impresion, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar á seis reales cada uno en daca las pajas. Bien está vuesa merced en la cuenta, respondio Don Quixote: bien parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores, y las correspondencias que hay de unos á otros: yo le prometo que, quando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo, que se espante, y mas si el libro es un poco avieso y no nada picante. Pues qué? dixo el autor: ¿quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilegio tres maravedis, y aun piensa que me hace merced en darmelos [1]? yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en el soy conocido por mis obras: provecho quiero, que sin él no vale un quatrin la buena fama. Dios le dé á vuesa merced buena manderecha, respondio Don Quixote; y pasó adelante á otro caxon, donde vio que estaban corrigiendo un pliego de un libro, que se intitulaba: *Luz del Alma*[2]; y en viendole, di-

1 En darmelos. *De los mismos libreros decia tambien el licenciado Vidriera* [Novela de Cervantes] *que no le contentaba una falta que tenian, y era*: los melindres que hacen quando compran un privilegio de un libro, y la burla que hacen á un autor, si acaso le imprime á su costa, pues en lugar de mil y quinientos imprimen tres mil libros, y quando el autor piensa que se venden los suyos, se despachan los agenos.

2 Luz del Alma. *Su autor Fr. Felipe de Meneses, natural de Truxillo, de la orden de Santo Domingo, catedratico de Alcala, que intituló asi su obra*: Luz del alma christiana contra la ceguedad y ignorancia. Es una esplicacion de la doctrina cristiana. *Salamanca. 1556. 4.*

xo : estos tales libros, aunque hay muchos deste genero, son los que se deben imprimir, porque son muchos los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados. Pasó adelante, y vio que asimesmo estaban corrigiendo otro libro, y preguntando su titulo, le respondieron que se llamaba : *La Segunda Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesta por un tal, vecino de Tordesillas. Ya yo tengo noticia deste libro, dixo Don Quixote, y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente; pero su San Martin se le llegará, como á cada puerco : que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleytables, quanto se llegan á la verdad, ó á la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores, quanto son mas verdaderas : y diciendo esto, con muestras de algun despecho se salio de la emprenta. Y aquel mesmo dia ordenó D. Antonio de llevarle á ver las galeras, que en la playa estaban, de que Sancho se regocijó mucho á causa que en su vida las habia visto. Avisó D. Antonio al Quatralvo de las galeras como aquella tarde habia de llevar á verlas á su huesped el famoso Don Quixote de la Mancha, de quien ya el Quatralvo y todos los vecinos de la ciudad tenian noticia, y lo que le sucedio en ellas se dira en el siguiente capitulo.

CAPITULO LXIII.

DE LO MAL QUE LE AVINO A SANCHO PANZA CON LA VISITA DE LAS GALERAS, Y LA NUEVA AVENTURA DE LA HERMOSA MORISCA.

Grandes eran los discursos que Don Quixote hacia sobre la respuesta de la Encantada Cabeza, sinque ninguno dellos diese en el embuste, y todos paraban con la promesa, que él tubo por cierto, del desencanto de Dulcinea: alli iba y venia, y se alegraba entre sí mismo, creyendo que habia de ver presto su cumplimiento, y Sancho, aunque aborrecia el ser Gobernador, como queda dicho, todavia deseaba volver á mandar y á ser obedecido: que esta mala ventura trae consigo el mando, aunque sea de burlas. En resolucion aquella tarde D. Antonio Moreno, su huesped y sus dos amigos, con Don Quixote y Sancho, fueron á las galeras. El Quatralvo, que estaba avisado de su buena venida por ver á los dos tan famosos Quixote y Sancho, apenas llegaron á la marina, quando todas las galeras abatieron tienda y sonaron las chirimias: arrojaron luego el esquife al agua, cubierto de ricos tapetes y de almohadas de terciopelo carmesi, y en poniendo que puso los pies en él Don Quixote, disparó la capitana el cañon de cruxia, y las otras galeras hicieron lo mesmo, y al subir Don Quixote por la escala derecha, toda la chusma le saludó, como es usanza, quando una persona principal entra en la galera, diciendo: hu, hu, hu, tres veces. Diole la mano el General, que

con este nombre le llamarémos, que era un principal caballero Valenciano [1]: abrazó á Don Quixote, diciendole: este dia señalaré yo con piedra blanca, por ser uno de los mejores que pienso llevar en mi vida, habiendo visto al señor Don Quixote de la Mancha: tiempo y señal, que nos muestra que en él se encierra y cifra todo el valor de la andante caballeria. Con otras no menos corteses razones le respondio Don Quixote, alegre sobremanera de verse tratar tan á lo señor. Entraron todos en la popa, que estaba muy bien aderezada, y sentaronse por los bandines: pasose el comitre en cruxia, y dio señal con el pito que la chusma hiciese fueraropa, que se hizo en un instante. Sancho, que vio tanta gente en cueros, quedó pasmado, y mas quando vio hacer tienda con tanta priesa, que á él le parecio que todos los diablos andaban alli trabajando; pero esto todo fueron tortas y pan pintado para lo que ahora diré. Estaba Sancho sentado sobre el estanterol junto al espalder [2]

1 Caballero Valenciano. *Este general Quatralvo, ó Gefe de quatro galeras, era D. Luis Coloma, conde de Elda, aunque otros le llaman D. Francisco. Este caballero fue uno de los encargados de la expulsion de los Moriscos, habiendose juntado con sus galeras, que se llamaban la esquadra de Portugal, con D. Pedro de Toledo, general de las de España, como dice Gaspar de Escolano*: [tom. II. pag. 1840.] *La esquadra del conde de Elda se hallaba á la sazon en Barcelona quando llegó á ella D. Quixote, que fue el año de 1614. finalizada la espulsion.*

2 Espalder. *En la edicion primera se decia* espaldar: *se ha corregido por errata conocida.* Espalder se llamaba [*dice la Real Academia Española*] el remero que servia en la popa de la galera, uno á la derecha, y otro á la izquier-

de la mano derecha, el qual, ya avisado de lo que habia de hacer, asió de Sancho, y levantandole en los brazos, toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de la derecha banda, le fue dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco con tanta priesa, que el pobre Sancho perdio la vista de los ojos, y sin duda penso que los mismos demonios le llevaban, y no pararon con él hasta volverle por la siniestra banda y poner en la popa. Quedó el pobre molido, ijadeando y trasudando, sin poder imaginar qué fue lo que sucedido le habia. Don Quixote, que vio el vuelo sin alas de Sancho, preguntó al General si eran ceremonias aquellas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras, porque, si acaso lo fuese, él, que no tenia intencion de profesar en ellas, no queria hacer semejantes exercicios, y que votaba á Dios que si alguno llegaba á asirle para voltearle, que le habia de sacar el alma á puntillazos: y diciendo esto, se levantó en pie, y empuñó la espada. A este instante abatieron tienda, y con grandisimo ruido dexaron caer la entena de alto abaxo. Penso Sancho que el cielo se desencaxaba de sus quicios y venia á dar sobre su cabeza, y agoviandola, lleno de miedo, la puso entre las piernas. No las tubo todas consigo Don Quixote, que tambien se estremecio y encogio de hombros, y perdio la color del rostro. La chusma izó la entena con la misma priesa y ruido que la habian amaynado, y todo esto callando, co-

da los quales hacian espaldas á los demas y los gobernaban paraque remasen con uniformidad.

mo si no tubieran voz ni aliento. Hizo señal el comitre que zarpase el ferro, y saltando en mitad de la cruxia con el corbacho, ó rebenque, comenzo á mosquear las espaldas de la chusma, y á alargarse poco á poco á la mar. Quando Sancho vio auna moverse tantos pies colorados [que tales penso él que eran los remos] dixo entre sí: estas sí son verdaderamente cosas encantadas, y no las que mi amo dice: qué han hecho estos desdichados, que ansi los azotan? y cómo este hombre solo, que anda por aqui silbando, tiene atrevimiento para azotar á tanta gente?: ahora yo digo que este es infierno, ó por lo menos purgatorio. Don Quixote, que vio la atencion con que Sancho miraba lo que pasaba, le dixo: ¡ah, Sancho amigo, y con qué brevedad, y quán á poca costa os podiais vos, si quisiesedes, desnudar de medio cuerpo arriba y poneros entre estos señores, y acabar con el desencanto de Dulcinea! pues con la miseria y pena de tantos no sentiriades vos mucho la vuestra: y mas, que podria ser que el sabio Merlin tomase en cuenta cada azote destos, por ser dados de buena mano, por diez de los que vos finalmente os habeis de dar.

Preguntar queria el General qué azotes eran aquellos, ó qué desencanto de Dulcinea, quando dixo el marinero: señal hace Monjuich de que hay baxel de remos en la costa por la banda del poniente. Esto oido saltó el General en la cruxia, y dixo: ea, hijos, no se nos vaya: algun bergantin de corsarios de Argel debe de ser este, que la atalaya nos señala. Llegaronse luego las otras tres galeras á la capitana á saber lo que se les ordena-

ba. Mandó el General que las dos saliesen á la mar, y él con la otra iria tierra á tierra, porque ansi el baxel no se les escaparia. Apretó la chusma los remos, impeliendo las galeras con tanta furia, que parecia que volaban. Las que salieron á la mar, á obra de dos millas descubrieron un baxel, que con la vista le marcaron por de hasta catorce ó quince bancos: y asi era la verdad. El qual baxel quando descubrio las galeras se puso en caza, con intencion y esperanza de escaparse por su ligereza; pero avinole mal, porque la galera capitana era de los mas ligeros baxeles que en la mar navegaban; y asi le fue entrando, que claramente los del bergantin conocieron que no podian escaparse, y asi el arraez quisiera que dexaran los remos, y se entregaran por no irritar á enojo al capitan que nuestras galeras regia; pero la suerte, que de otra manera lo guiaba, ordenó que ya que la capitana llegaba tan cerca, que podian los del baxel oir las voces que desde ella les decian que se rindiesen, dos toraquis [que es como decir, dos turcos borrachos, que en el bergantin venian con otros doce] dispararon dos escopetas, con que dieron muerte á dos soldados, que sobre nuestras arrumbadas venian. Viendo lo qual, juró el General de no dexar con vida á todos quantos en el baxel tomase, y llegando á embestir con toda furia, se le escapó por debaxo de la palamenta. Pasó la galera adelante un buen estrecho: los del baxel se vieron perdidos: hicieron vela entanto que la galera volvia, y denuevo á vela y á remo se pusieron en caza; pero no les aprovechó su diligencia tanto, como les dañó su atrevimiento,

porque alcanzandoles la capitana á poco mas de media milla, les echó la palamenta encima, y los cogio vivos á todos. Llegaron en esto las otras dos galeras, y todas quatro con la presa volvieron á la playa, donde infinita gente los estaba esperando, deseosos de ver lo que traian. Dio fondo el General cerca de tierra, y conocio que estaba en la marina el Virey de la ciudad [1]. Mandó echar el esquife para traerle, y mandó amaynar la entena

1 El Virey de la ciudad. *Eralo D. Francisco Hurtado de Mendoza, marques de Almazan, soldado de gran valor, á quien alaba de eloqüente y de poeta Cristobal de Mesa en una carta, donde dice:*

> Ingenio digno de inmortal corona,
> Que vais de Cataluña al Principado
> Por Virey de la rica Barcelona.

[*Rimas* : *Patron de España* : pag. 162.]

Con efecto el año de 1612. ya estaba en Barcelona este Virey, pues dice Feliu en sus Anales *que hubo en ella una competencia* por no haber dado asiento á la Vireyna, duquesa [*debe decir marquesa*] de Almazan. *En la* Relacion de las Fiestas *celebradas á la beatificacion de Santa Teresa en la misma ciudad el año de 1614.* [*en cuyo tiempo se hallaba en ella, como se ha dicho, Don Quixote*] *hay una redondilla que dio el Marques paraque se glosase, la qual con alusion á la festividad del Corpus dice asi:*

> Con el amor que nos tiene
> Hace Dios franca su mesa,
> Y per convidada viene
> Oy nuestra madre Teresa.

[*fol. 3. b.*] *Y en el fol. 17. b. se lee una misa, compuesta en latin por el mismo Virey, en honor de la Santa, para quando se le dixese propia, y no del comun. De modo que lo poeta y lo valiente no solian quitar entonces lo devoto en algunos: ciencia, que ahora se ha desusado en otros.*

para ahorcar luego luego al arraez y á los demas turcos, que en el baxel habia cogido, que serian hasta treinta y seis personas: todos gallardos, y los mas escopeteros, turcos. Preguntó el General quién era el arraez del bergantin; y fuele respondido por uno de los cautivos en lengua castellana [que despues parecio ser renegado español]: este mancebo, señor, que aqui ves, es nuestro arraez; y mostrole uno de los mas bellos y gallardos mozos que pudiera pintar la humana imaginacion: la edad al parecer no llegaba á veinte años. Preguntole el General: dime, mal aconsejado perro, ¿quien te movio á matarme mis soldados, pues veias ser imposible el escaparte? este respeto se guarda á las capitanas? no sabes tú que no es valentia la temeridad? las esperanzas dudosas han de hacer á los hombres atrevidos, pero no temerarios. Responder queria el arraez; pero no pudo el General por entonces oir la respuesta por acudir á recebir al Virey que ya entraba en la galera, con el qual entraron algunos de sus criados, y algunas personas del pueblo. Buena ha estado la caza, señor General, dixo el Virey. Y tan buena, respondio el General, qual la verá Vuestra Excelencia agora colgada de esta entena. Cómo ansi? replicó el Virey. Porque me han muerto, respondio el General, contra toda ley, y contra toda razon y usanza de guerra, dos soldados de los mejores que en estas galeras venian, y yo he jurado de ahorcar á quantos he cautivado, principalmente á este mozo, que es el arraez del bergantin: y enseñole al que ya tenia atadas las manos y echado el cordel á la garganta, esperando la muerte. Mirole el Virey, y

viendole tan hermoso, y tan gallardo, y tan humilde, dandole en aquel instante una carta de recomendacion su hermosura, le vino deseo de escusar su muerte, y asi le preguntó: dime, arraez, ¿eres turco de nacion, ó moro, ó renegado? A lo qual el mozo respondio en lengua asimesmo castellana: ni soy turco de nacion, ni moro, ni renegado. Pues qué eres? replicó el Virey. Muger cristiana, respondio el mancebo. Muger cristiana, y en tal trage, y en tales pasos? mas es cosa para admirarla que para creerla. Suspended, dixo el mozo, ó señores, la execucion de mi muerte, que no se perdera mucho en que se dilate vuestra venganza entanto que yo os cuente mi vida. ¿Quien fuera el de corazon tan duro, que con estas razones no se ablandara? ó alomenos, hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir queria[1]? El General le dixo que dixese lo que quisiese; pero que no esperase alcanzar perdon de su conocida culpa. Con esta licencia el mozo comenzo á decir desta manera.

De aquella nacion mas desdichada que prudente, sobre quien ha llovido estos dias un mar de desgracias, naci yo, de moriscos padres engendrada. En la corriente de su desventura fui yo por dos tios mios llevada á Berberia, sinque me aprovechase decir que era cristiana, como en efecto lo soy, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las

1 Queria. *Esta clausula hace perfecto sentido como está, y para hacerle no* faltan sin duda algunas palabras, que se omitirian tal vez por descuido del impresor, *como se advierte en algunas ediciones modernas.*

verdaderas y catolicas. No me valio con los que tenian á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tios quisieron creerla, antes la tubieron por mentira y por invencion para quedarme en la tierra donde habia nacido, y asi por fuerza mas que por grado me truxeron consigo. Tube una madre cristiana, y un padre, discreto y cristiano ni mas ni menos: mamé la fe catolica en la leche, crieme con buenas costumbres, ni en la lengua, ni en ellas jamas á mi parecer di señales de ser morisca. Al par y al paso destas virtudes, que yo creo que lo son, crecio mi hermosura, si es que tengo alguna, y aunque mi recato y mi encerramiento fue mucho, no debio de ser tanto, que no tubiese lugar de verme un mancebo caballero, llamado D. Gaspar [1] Gregorio, hijo mayorazgo de un caballero, que junto á nuestro Lugar otro suyo tiene. Cómo me vio, cómo nos hablamos, cómo se vio perdido por mí, y cómo yo no muy ganada por él, seria largo de contar, y mas en tiempo que estoy temiendo que entre la lengua y la garganta se ha de atravesar el riguroso cordel, que me amenaza; y asi solo dire como en nuestro destierro quiso acompañarme D. Gregorio: mezclose con los moriscos, que de otros Lugares salieron, porque sabia muy bien la lengua, y en el viage se hizo amigo de dos tios mios, que consigo me traian; porque mi padre prudente y prevenido, asi como oyo el primer bando de nuestro destierro se salio del Lugar, y se fue á buscar alguno en los rey-

1 D. Gaspar. *Al fin del cap. LIV. se llama* D. Pedro *este mancebo.*

nos estraños, que nos acogiese. Dexó encerradas y enterradas en una parte, de quien yo sola tengo noticia, muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro: mandome que no tocase al tesoro que dexaba en ninguna manera, si acaso antes que él volviese nos desterraban : hicelo asi, y con mis tios, como tengo dicho, y otros parientes y allegados pasamos á Berberia; y el Lugar donde hicimos asiento fue en Argel, como si le hicieramos en el mismo infierno. Tubo noticia el Rey de mi hermosura, y la fama se la dio de mis riquezas, que en parte fue ventura mia : llamome ante sí, preguntome de qué parte de España era, y qué dineros, y qué joyas traia. Dixele el Lugar, y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados; pero que con facilidad se podrian cobrar, si yo misma volviese por ellos : todo esto le dixe temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia. Estando conmigo en estas platicas, le llegaron á decir cómo venia conmigo uno de los mas gallardos y hermosos mancebos que se podia imaginar. Luego entendi que lo decian por D. Gaspar Gregorio, cuya belleza se dexa atras las mayores que encarecerse pueden : turbeme, considerando el peligro que D. Gregorio corria; porque entre aquellos barbaros turcos en mas se tiene y estima un mochacho, ó mancebo hermoso, que una muger, por bellisima que sea. Mandó luego el Rey que se le truxesen alli delante para verle; y preguntome si era verdad lo que de aquel mozo le decian. Entonces yo, casi como prevenida del cielo, le dixe que si era; pero que le hacia saber que no era varon, sino

muger como yo, y que le suplicaba me la dexase ir á vestir en su natural trage paraque de todo en todo mostrase su belleza, y con menos empacho pareciese ante su presencia. Dixome que fuese en buena hora, y que otro dia hablariamos en el modo que se podia tener paraque yo volviese á España á sacar el escondido tesoro. Hablé con D. Gaspar, contele el peligro que corria el mostrar ser hombre: vestile de mora, y aquella mesma tarde le truxe á la presencia del Rey, el qual en viendole quedó admirado, y hizo designio de guardarla para hacer presente della al Gran Señor; y por huir del peligro, que en el serrallo de sus mugeres podia tener y temer de sí mismo, la mandó poner en casa de unas principales moras, que la guardasen y la sirviesen, adonde le llevaron luego. Lo que los dos sentimos [que no puedo negar que le quiero] se dexe á la consideracion de los que se apartan, si bien se quieren. Dio luego traza el Rey de que yo volviese á España en este bergantin, y que me acompañasen dos turcos de nacion, que fueron los que mataron vuestros soldados: vino tambien conmigo este renegado español [señalando al que habia hablado primero] del qual sé yo bien que es cristiano encubierto, y que viene con mas deseo de quedarse en España, que de volver á Berberia: la demas chusma del bergantin son moros y turcos, que no sirven de mas que de bogar al remo. Los dos turcos codiciosos é insolentes, sin guardar el orden que traiamos de que á mí y á este renegado en la primer parte de España, en habito de cristianos, de que venimos proveidos, nos echasen en tierra, primero quisie-

ron barrer esta costa, y hacer alguna presa, si pudiesen, temiendo que si primero nos echaban en tierra por algun accidente que á los dos nos sucediese, podriamos descubrir que quedaba el bergantin en la mar, y si acaso hubiese galeras por esta costa los tomasen. Anoche descubrimos esta playa, y sin tener noticia destas quatro galeras, fuimos descubiertos, y nos ha sucedido lo que habeis visto: en resolucion D. Gregorio queda en habito de muger entre mugeres, con manifiesto peligro de perderse, y yo me veo atadas las manos esperando, ó por mejor decir, temiendo perder la vida que ya me cansa. Este es, señores, el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichada: lo que os ruego es que me dexeis morir como cristiana, pues, como ya he dicho, en ninguna cosa he sido culpante de la culpa en que los de mi nacion han caido. Y luego calló, preñados los ojos de tiernas lagrimas, á quien acompañaron muchos de los que presentes estaban. El Virey, tierno y compasivo, sin hablarle palabra se llegó á ella y le quitó con sus manos el cordel, que las hermosas de la mora ligaba. Entanto pues que la morisca cristiana su peregrina historia trataba, tubo clavados los ojos en ella un anciano peregrino, que entró en la galera quando entró el Virey, y apenas dio fin á su platica la morisca, quando él se arrojó á sus pies, y abrazado dellos, con interrumpidas palabras de mil sollozos y suspiros, le dixo: ó Ana Félix, desdichada hija mia! yo soy tu padre Ricote, que volvia á buscarte por no poder vivir sin ti, que eres mi alma. A cuyas palabras abrio los ojos Sancho,

y alzó la cabeza, que inclinada tenia pensando en la desgracia de su paseo, y mirando al peregrino conocio ser el mismo Ricote, que topó el dia que salio de su Gobierno, y confirmose que aquella era su hija, la qual ya desatada abrazó á su padre mezclando sus lagrimas con las suyas. El qual dixo al General y al Virey: esta, señores, es mi hija, mas desdichada en sus sucesos, que en su nombre; Ana Félix se llama con el sobrenombre de Ricote, famosa tanto por su hermosura, como por mi riqueza: yo sali de mi patria á buscar en reynos estraños quien nos albergase y recogiese, y habiendolo hallado en Alemania, volvi en este habito de peregrino en compañia de otros alemanes á buscar mi hija, y á desenterrar muchas riquezas que dexé escondidas: no hallé á mi hija, hallé el tesoro que conmigo traygo, y agora por el estraño rodeo que habeis visto he hallado el tesoro que mas me enriquece, que es á mi querida hija; si nuestra poca culpa, y sus lagrimas y las mias, por la integridad de vuestra justicia pueden abrir puertas á la misericordia, usadla con nosotros, que jamas tubimos pensamiento de ofenderos, ni convenimos en ningun modo con la intencion de los nuestros, que justamente han sido desterrados. Entonces dixo Sancho: bien conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice enquanto ser Ana Félix su hija, que en esotras zarandajas de ir y venir, tener buena ó mala intencion, no me entremeto. Admirados del estraño caso todos los presentes, el General dixo: una por una vuestras lagrimas no me dexarán cumplir mi juramento: vivid, hermosa Ana Félix, los años de vida que os tiene determi-

nados el cielo, y lleven la pena de su culpa los insolentes y atrevidos que la cometieron, y mandó luego ahorcar de la entena á los dos turcos que á sus dos soldados habian muerto; pero el Virey le pidio encarecidamente no los ahorcase, pues mas locura que valentia habia sido la suya. Hizo el General lo que el Virey le pedia: porque no se executan bien las venganzas á sangre helada. Procuraron luego dar traza de sacar á D. Gaspar Gregorio del peligro en que quedaba. Ofrecio Ricote para ello mas de dos mil ducados, que en perlas y en joyas tenia. Dieronse muchos medios; pero ninguno fue tal, como el que dio el renegado español que se ha dicho, el qual se ofrecio de volver á Argel en algun barco pequeño de hasta seis bancos, armado de remeros cristianos, porque él sabia donde, como, y quando podia y debia desembarcar; y asimismo no ignoraba la casa donde D. Gaspar quedaba. Dudaron el General y el Virey el fiarse del renegado, ni confiar dél los cristianos que habian de bogar el remo. Fiole Ana Félix; y Ricote su padre dixo que salia á dar el rescate de los cristianos, si acaso se perdiesen. Firmados pues en este parecer, se desembarcó el Virey, y D. Antonio Moreno se llevó consigo á la morisca y á su padre, encargandole el Virey que los regalase y acariciase quanto le fuese posible, que de su parte le ofrecia lo que en su casa hubiese para su regalo: tanta fue la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Félix infundio en su pecho.

CAPITULO LXIV.

QUE TRATA DE LA AVENTURA QUE MAS PESADUMBRE DIO A DON QUIXOTE DE QUANTAS HASTA ENTONCES LE HABIAN SUCEDIDO.

La muger de D. Antonio Moreno cuenta la Historia que recibio grandisimo contento de ver á Ana Félix en su casa : recibiola con mucho agrado, asi enamorada de su belleza como de su discrecion, porque en lo uno y en lo otro era estremada la morisca, y toda la gente de la ciudad, como á campana tañida, venian á verla. Dixo Don Quixote á D. Antonio que el parecer, que habian tomado en la libertad de D. Gregorio, no era bueno, porque tenia mas de peligroso que de conveniente, y que seria mejor que le pusiesen á él en Berberia con sus armas y caballo, que él le sacaria apesar de toda la morisma, como habia hecho D. Gayferos á su esposa Melisendra. Advierta vuesa merced, dixo Sancho, oyendo esto, que el señor D. Gayferos sacó á su esposa de Tierrafirme, y la llevó á Francia por Tierrafirme; pero aqui, si acaso sacamos á D. Gregorio, no tenemos por donde traerle á España, pues está la mar en medio. Para todo hay remedio, sino es para la muerte, respondio Don Quixote; pues llegando el barco á la marina, nos podremos embarcar en él, aunque todo el mundo lo impida. Muy bien lo pinta y facilita vuesa merced, dixo Sancho; pero del dicho al hecho hay gran trecho, y yo me atengo al renegado, que me parece muy hombre de bien y de muy bue-



nas entrañas. D. Antonio dixo que si el renegado no saliese bien del caso, se tomaria el espediente de que el gran Don Quixote pasase en Berberia. De alli á dos dias partio el renegado en un ligero barco de seis remos por banda, armado de valentisima chusma, y de alli á otros dos se partieron las galeras á Levante, habiendo pedido el General al Visorey fuese servido de avisarle de lo que sucediese en la libertad de D. Gregorio y en el caso de Ana Félix. Quedó el Visorey de hacerlo asi como se lo pedia.

Y una mañana, saliendo Don Quixote á pasearse por la playa, armado de todas sus armas [porque, como muchas veces decia, ellas eran sus arreos, y su descanso el pelear, y no se hallaba sin ellas un punto] vio venir acia él un caballero, armado asimismo de punta en blanco, que en el escudo traia pintada una luna resplandeciente: el qual llegandose á trecho que podia ser oido, en altas voces, encaminando sus razones á Don Quixote, dixo: insigne caballero, y jamas como se debe alabado, Don Quixote de la Mancha, yo soy *El Caballero de la Blanca Luna*, cuyas inauditas hazañas quiza te le habran traido á la memoria: vengo á contender contigo, y á probar la fuerza de tus brazos en razon de hacerte conocer y confesar que mi dama, sea quien fuere, es sin comparacion mas hermosa que tu Dulcinea del Toboso, la qual verdad si tú la confiesas de llano en llano, escusarás tu muerte y el trabajo que yo he de tomar en dartela; y si tú peleares, y yo te venciere, no quiero otra satisfacion, sino que, dexando las armas y absteniendote de buscar aventu-

ras, te recojas y retires á tu Lugar por tiempo de un año, donde has de vivir sin echar mano á la espada, en paz tranquila y en provechoso sosiego, porque asi conviene al aumento de tu hacienda y á la salvacion de tu alma: y, si tú me vencieres, quedará á tu discrecion mi cabeza, y seran tuyos los despojos de mis armas y caballo, y pasará á la tuya la fama de mis hazañas: mira lo que te está mejor, y respondeme luego, porque hoy todo el dia traygo de termino para despachar este negocio. Don Quixote quedó suspenso y atonito, asi de la arrogancia del Caballero de la Blanca Luna, como de la causa por qué le desafiaba, y con reposo y ademan severo le respondio: Caballero de la Blanca Luna, cuyas hazañas hasta ahora no han llegado á mi noticia, yo os hare jurar que jamas habeis visto á la ilustre Dulcinea, que, si visto la hubierades, yo sé que procurarades no poneros en esta demanda, porque su vista os desengañara de que no ha habido, ni puede haber belleza que con la suya compararse pueda: y asi no diciendoos que mentis, sino que no acertais en lo propuesto, con las condiciones que habeis referido aceto vuestro desafio, y luego, porque no se pase el dia que traeis determinado, y solo esceto de las condiciones la de que se pase á mí la fama de vuestras hazañas, porque no sé quales ni que tales sean: con las mias me contento, tales quales ellas son. Tomad pues la parte del campo que quisieredes, que yo hare lo mesmo: y á quien Dios se la diere San Pedro se la bendiga. Habian descubierto de la ciudad al Caballero de la Blanca Luna, y dichoselo al Visorey que estaba hablando con Don Qui-

xote de la Mancha. El Visorey, creyendo seria alguna nueva aventura, fabricada por D. Antonio Moreno, ó por otro algun caballero de la ciudad, salio luego á la playa con D. Antonio y con otros muchos caballeros, que le acompañaban, á tiempo quando Don Quixote volvia las riendas á Rocinante para tomar del campo lo necesario. Viendo pues el Visorey que daban los dos señales de volverse á encontrar, se puso en medio, preguntandoles qué era la causa que les movia á hacer tan de improviso batalla. El Caballero de la Blanca Luna respondio que era precedencia de hermosura, y en breves razones le dixo las mismas que habia dicho á Don Quixote, con la acetacion de las condiciones del desafio, hechas por entrambas partes. Llegose el Visorey á D. Antonio, y preguntole paso si sabia quién era el tal Caballero de la Blanca Luna, ó si era alguna burla que querian hacer á Don Quixote. D. Antonio le respondio que ni sabia quién era, ni si era de burlas ni de veras el tal desafio. Esta respuesta tubo perplexo al Visorey en si les dexaria, ó no, pasar adelante en la batalla; pero no pudiendose persuadir á que fuese sino burla, se apartó diciendo: señores caballeros, si aqui no hay otro remedio, sino confesar ó morir, y el señor Don Quixote está en sus trece, y vuesa merced el de la Blanca Luna en sus catorce, á la mano de Dios, y dense. Agradecio el de la Blanca Luna con corteses y discretas razones al Visorey la licencia que se les daba, y Don Quixote hizo lo mesmo. El qual encomendandose al cielo de todo corazon, y á su Dulcinea, como tenia de costumbre al co-

menzar de las batallas que se le ofrecian, tornó á tomar otro poco mas del campo, porque vio que su contrario hacia lo mesmo, y sin tocar trompeta, ni otro instrumento belico que les diese señal de arremeter, volvieron entrambos á un mesmo punto las riendas á sus caballos, y como era mas ligero el de la Blanca Luna, llegó á Don Quixote á dos tercios andados de la carrera, y alli le encontro con tan poderosa fuerza, sin tocarle con la lanza [que la levantó al parecer de proposito] que dio con Rocinante y con Don Quixote por el suelo una peligrosa caida. Fue luego sobre él, y poniendole la lanza sobre la visera le dixo: vencido sois, caballero, y aun muerto, si no confesais las condiciones de nuestro desafio. Don Quixote molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma dixo: Dulcinea del Toboso es la mas hermosa muger del mundo, y yo el mas desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad: aprieta, caballero, la lanza y quitame la vida, pues me has quitado la honra. Eso no hare yo por cierto, dixo el de la Blanca Luna: viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso, que solo me contento con que el gran Don Quixote se retire á su Lugar un año, ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos antes de entrar en esta batalla. Todo esto oyeron el Visorey y D. Antonio, con otros muchos que alli estaban, y oyeron asimismo que Don Quixote respondio que, como no le pidiese cosa que fuese en perjuicio de Dulcinea, todo lo demas

cumpliria, como caballero puntual y verdadero. Hecha esta confesion, volvio las riendas el de la Blanca Luna, y haciendo mesura con la cabeza al Visorey, á medio galope se entró en la ciudad. Mandó el Visorey á D. Antonio que fuese tras él, y que en todas maneras supiese quién era. Levantaron á Don Quixote, descubrieronle el rostro, y hallaronle sin color y trasudando. Rocinante de puro mal parado no se pudo mover por entonces. Sancho, todo triste, todo apesarado, no sabia qué decirse, ni qué hacerse: pareciale que todo aquel suceso pasaba en sueños, y que toda aquella maquina era cosa de encantamento: veia á su señor rendido y obligado á no tomar armas en un año: imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas, como se deshace el humo con el viento: temia si quedaria, ó no, contrecho Rocinante, ó deslocado su amo: [que no fuera poca ventura, si deslocado quedara]. Finalmente con una silla de manos, que mandó traer el Visorey, le llevaron á la ciudad, y el Visorey se volvio tambien á ella con deseo de saber quién fuese el Caballero de la Blanca Luna, que de tan mal talante habia dexado á Don Quixote.

CAPITULO LXV.

DONDE SE DA NOTICIA QUIEN ERA EL DE LA BLANCA LUNA, CON LA LIBERTAD DE D. GREGORIO, Y DE OTROS SUCESOS.

Siguio D. Antonio Moreno al Caballero de la Blanca Luna, y siguieronle tambien, y aun per-

siguieronle, muchos muchachos hasta que le cerraron en un meson dentro de la ciudad. Entró en él D. Antonio con deseo de conocerle: salio un escudero á recebirle y á desarmarle: encerrose en una sala baxa, y con él D. Antonio, que no se le cocia el pan hasta saber quién fuese. Viendo pues el de la Blanca Luna que aquel caballero no le dexaba, le dixo: bien sé, señor, á lo que venis, que es á saber quién soy, y porque no hay para que negaroslo, entanto que este mi criado me desarma os lo dire, sin faltar un punto á la verdad del caso. Sabed, señor, que á mí me llaman el bachiller Sanson Carrasco, soy del mesmo Lugar de Don Quixote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve á que le tengamos lastima todos quantos le conocemos, y entre los que mas se la han tenido he sido yo, y creyendo que está su salud en su reposo, y en que se esté en su tierra y en su casa, di traza para hacerle estar en ella, y asi habra tres meses que le sali al camino como caballero andante, llamandome el Caballero de los Espejos, con intencion de pelear con él y vencerle sin hacerle daño, poniendo por condicion de nuestra pelea que el vencido quedase á discrecion del vencedor: y lo que yo pensaba pedirle, porque ya le juzgaba por vencido, era que se volviese á su Lugar y que no saliese dél en todo un año, en el qual tiempo podria ser curado; pero la suerte lo ordenó de otra manera, porque él me vencio á mí, y me derribó del caballo, y asi no tubo efecto mi pensamiento: él prosiguio su camino, y yo me volvi vencido, corrido y molido de la caida, que fue ademas peligrosa; pero no por esto se me

quitó el deseo de volver á buscarle y á vencerle, como hoy se ha visto, y como él es tan puntual en guardar las ordenes de la andante caballeria, sin duda alguna guardará la que le he dado en cumplimiento de su palabra. Esto es, señor, lo que pasa, sinque tenga que deciros otra cosa alguna: suplicoos no me descubrais, ni le digais á Don Quixote quién soy, porque tengan efecto los buenos pensamientos mios, y vuelva á cobrar su juicio un hombre que le tiene bonisimo, como le dexen las sandeces de la caballeria. O señor! dixo D. Antonio, Dios os perdone el agravio que habeis hecho á todo el mundo en querer volver cuerdo al mas gracioso loco que hay en él[1]: no veis, señor, que no podra llegar el provecho que cause la cordura de Don Quixote, á lo que llega el gusto que da con sus desvarios? pero yo imagino que toda la industria del señor Bachiller no ha de ser parte para volver cuerdo á un hombre tan rematadamente loco; y, si no fuese contra caridad, diria que nunca sane Don Quixote, porque con su

1 Que hay en él. *La misma queja pudiera tener tambien Don Quixote del bachiller Sanson Carrasco por haberle privado venciendole del contento, con que vivia imaginandose caballero andante; porque el genero de locura, que padecia Don Quixote de la Mancha, era parecido al de aquel otro hidalgo de la ciudad de Argos en el Peloponeso, cuya parcial demencia consistia en creer que oia sumamente complacido representar admirables tragedias en un teatro, donde no habia otro espectador, ni otro que aplaudiese á los actores, que él solo: en todo lo demas era cuerdo, buen vecino, buen marido, huesped amable. Compadecidos sus parientes intentaron curarle, y con efecto lo consiguieron á fuerza de heleboro. Vuelto á su juicio el loco:* Dios os lo perdone, dixo, amigos, que me habeis muerto,

salud no solamente perdemos sus gracias, sino las de Sancho Panza su escudero, que qualquiera dellas puede volver á alegrar á la misma melancolia: con todo esto callaré, y no le dire nada, por ver si salgo verdadero en sospechar que no ha de tener efecto la diligencia hecha por el señor Carrasco. El qual respondio que ya una por una estaba en buen punto aquel negocio, de quien esperaba feliz suceso; y habiendose ofrecido D. Antonio de hacer lo que mas le mandase, se despidio dél, y hecho liar sus armas sobre un macho, luego al mismo punto sobre el caballo, con que entró en la batalla, se salio de la ciudad aquel mismo dia, y se volvio á su patria sin sucederle cosa que obligue á contarla en esta verdadera historia. Contó D. Antonio al Visorey todo lo que Carrasco le habia contado, de lo que el Visorey no recibio mucho gusto, porque en el recogimiento de Don

no sanado, arrancandome el deleyte que sentia, y privandome con violencia de mi locura gustosisima.

> ....Pol me occidistis, amici,
> Non servastis, ait, cui sic extorta voluptas,
> Et demtus per vim mentis gratissimus error.

[*Horacio* : Epistol. lib. II. epist. 2. vers. 128.]

Asi Don Quixote [que solo deliraba, como se sabe, en asuntos de la caballeria, siendo en lo demas hombre de buena razon] quedó con el vencimiento del Bachiller privado de sus agradables fantasias caballerescas, y reducido á una vida triste y melancolica. En este triunfo del Caballero de la Blanca Luna se puede decir que se verifica el desenlace de la fabula de la novela de El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha [*V. P. I. t. I.* Discurso Preliminar : §. *IV. pag. XXVII.*

Quixote se perdia el que podian tener todos aquellos que de sus locuras tubiesen noticia. Seis dias estubo Don Quixote en el lecho, marrido, triste, pensativo y mal acondicionado, yendo y viniendo con la imaginacion en el desdichado suceso de su vencimiento. Consolabale Sancho, y entre otras razones le dixo: señor mio, alce vuesa merced la cabeza, y alegrese, si puede, y dé gracias al cielo que, ya que le derribó en la tierra, no salio con alguna costilla quebrada; y pues sabe que donde las dan las toman, y que no siempre hay tocinos donde hay estacas, dé una higa al medico, pues no le ha menester paraque le cure en esta enfermedad: volvamonos á nuestra casa, y dexemonos de andar buscando aventuras por tierras y lugares que no sabemos; y si bien se considera yo soy aquí el mas perdidoso, aunque es vuesa merced el mas mal parado: yo, que dexé con el Gobierno los deseos de ser mas Gobernador, no dexé la gana de ser conde, que jamas tendra efecto, si vuesa merced dexa de ser Rey dexando el exercicio de su caballeria, y asi vienen á volverse en humo mis esperanzas. Calla, Sancho, pues ves que mi reclusion y retirada no ha de pasar de un año; que luego volvere á mis honrados exercicios, y no me ha de faltar reyno que gane y algun condado que darte. Dios lo oyga, dixo Sancho, y el pecado sea sordo, que siempre he oido decir que: mas vale buena esperanza que ruin posesion.

En esto estaban quando entró D. Antonio, diciendo con muestras de grandisimo contento: albricias, señor Don Quixote, que D. Gregorio, y el renegado que fue por él, está en la playa: qué

digo en la playa? ya está en casa del Visorey, y será aqui al momento. Alegrose algun tanto Don Quixote, y dixo: en verdad que estoy por decir que me holgara que hubiera sucedido todo alreves, porque me obligara á pasar en Berberia, donde con la fuerza de mi brazo diera libertad, no solo á D. Gregorio, sino á quantos cristianos cautivos hay en Berberia: pero qué digo, miserable? no soy yo el vencido? no soy yo el derribado? no soy yo el que no puedo tomar armas en un año? pues qué prometo? de qué me alabo, si antes me conviene usar de la rueca, que de la espada? Dexese deso, señor, dixo Sancho: viva la gallina, aunque con su pepita, que hoy por tí y mañana por mí, y en estas cosas de encuentros y porrazos no hay tomarles tiento alguno, pues el que hoy cae puede levantarse mañana, sino es que se quiera estar en la cama, quiero decir que se dexe desmayar, sin cobrar nuevos brios para nuevas pendencias: y levantese vuesa merced agora para recebir á D. Gregorio, que me parece que anda la gente alborotada, y ya debe de estar en casa. Y asi era la verdad, porque habiendo ya dado cuenta D. Gregorio y el renegado al Visorey de su ida y vuelta, deseoso D. Gregorio de ver á Ana Felix vino con el renegado á casa de D. Antonio, y aunque D. Gregorio, quando le sacaron de Argel, fue con habitos de muger, en el barco los trocó por los de un cautivo que salio consigo; pero en qualquiera que viniera mostrara ser persona para ser codiciada, servida y estimada, porque era hermoso sobremanera, y la edad al parecer de diez y siete, ó diez y ocho años. Ricote y su hija

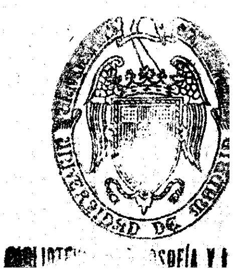
salieron á recebirle, el padre con lagrimas, y la hija con honestidad. No se abrazaron unos á otros, porque donde hay mucho amor no suele haber demasiada desenvoltura. Las dos bellezas juntas de D. Gregorio y Ana Felix admiraron en particular á todos juntos los que presentes estaban. El silencio fue alli el que habló por los dos amantes, y los ojos fueron las lenguas, que descubrieron sus alegres y honestos pensamientos. Conto el renegado la industria y medio que tubo para sacar á D. Gregorio. Conto D. Gregorio los peligros y aprietos en que se habia visto con las mugeres con quien habia quedado, no con largo razonamiento, sino con breves palabras, donde mostro que su discrecion se adelantaba á sus años. Finalmente Ricote pagó y satisfizo liberalmente asi al renegado, como á los que habian bogado al remo. Reincorporose y reduxose el renegado con la Iglesia, y de miembro podrido volvio limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento. De alli á dos dias trató el Visorey con D. Antonio qué modo tendrian paraque Ana Felix y su padre quedasen en España, pareciendoles no ser de inconveniente alguno que quedasen en ella hija tan cristiana, y padre al parecer tan bien intencionado. D. Antonio se ofrecio venir á la Corte á negociarlo, donde habia de venir forzosamente á otros negocios, dando á entender que en ella por medio del favor y de las dadivas muchas cosas dificultosas se acaban. No, dixo Ricote [que se halló presente á esta platica] hay que esperar en favores, ni en dadivas, porque con el gran D. Bernardino de Velasco, conde de Salazar, á quien dio Su Magestad

cargo de nuestra expulsion, no valen ruegos, no promesas, no dadivas, no lastimas, porque aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nacion está contaminado y podrido, usa con él antes del cauterio que abrasa, que del ungüento que molifica; y asi con prudencia, con sagacidad, con diligencia y con miedos que pone, ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida execucion el peso desta gran maquina, sinque nuestras industrias, estratagemas, solicitudes y fraudes hayan podido deslumbrar sus ojos de Argos, que contino tiene alerta, porque no se le quede, ni encubra ninguno de los nuestros que, como raiz escondida, con el tiempo venga despues á brotar y á echar frutos venenosos en España, ya limpia, ya desembarazada de los temores, en que nuestra muchedumbre la tenia: heroyca resolucion del gran Filipo Tercero, y inaudita prudencia en haberla encargado al tal D. Bernardino de Velasco[1]. Una

1 D. Bernardino de Velasco. *Hubo otros encargados de la expulsion de los Moriscos, pero aqui se habla solo del que executó la de la Mancha, que fue con efecto D. Bernardino de Velasco y Aragon, conde de Salazar, comendador de Villamayor y Veas, del consejo de Guerra, comisario general de la Infanteria de Castilla. Era caballero de grandes prendas, pero mal agestado, y lo era todavia peor su muger, cuyo inocente defecto no perdonó el satirico conde de Villamediana, que dixo de entrambos:*

Al de Salazar ayer
Mirarse á un espejo vi,
Perdiendose el miedo á sí,
Para ver á su muger.

[*Biblioteca Real : m. s. est. M.*] *Pero enmedio del ze-*



por una yo hare, puesto alla, las diligencias posibles, y haga el cielo lo que mas fuere servido, dixo D. Antonio: D. Gregorio se irá conmigo á consolar la pena que sus padres deben tener por su ausencia: Ana Felix se quedará con mi muger en mi casa, ó en un monasterio, y yo sé que el señor Visorey gustará se quede en la suya el buen Ricote hasta ver cómo yo negocio. El Visorey consintió en todo lo propuesto; pero D. Gregorio, sabiendo lo que pasaba, dixo que en ningu-

lo, integridad y sagacidad de los encargados principales de la Expulsion se verificó algo del poder de las dadivas, que insinua D. Antonio Moreno, por la poca fidelidad de los subalternos. En una carta que en octubre de 1622. escribio D. Rodrigo Calderon, poco antes de morir en la plaza mayor de Madrid, á Felipe IV. dice entre otras cosas. Los que fueron comisarios en la expulsion de los Moriscos aplicaron para sí tanta suma y cantidad, que son deudores á V. M. de muchos millares de ducados. Demas desto, con favor de dadivas y buena arte y maña que tubieron, se quedaron y volvieron desde la embarcacion muchedumbre de moriscos, los quales, como tenian lengua y noticia de lo que dexaron enterrado sus compañeros y adonde, lo sacaron, y estan hoy mas ricos y poderosos, que ningun natural; y como estan poderosos no trabajan, ni cultivan los campos, como los que salieron, antes bien andan en traxe de caballeros con seda y oro &c. [Biblioteca Real: m. s.] *A este numero se agregarian los que habia en Sevilla por los años de 1623. pues en una representacion hecha por la ciudad á Felipe IV. se dice que de varias informaciones hechas en los de 1619. 20. y 23. ante los asistentes conde de Peñaranda, conde de la Fuente del Sauco, y D. Fernando Ramirez Fariñas, del consejo y camara de Castilla,* consta que es grandisimo el numero que hay en esta ciudad de moros y moras, por haberse venido de todas las costas y lugares maritimos, donde por leyes destos reynos no pueden asistir &c. [*Biblioteca Real: m. s. est. X.*]

na manera podia, ni queria, dexar á Dª Ana Felix; pero, teniendo intencion de ver á sus padres y de dar traza de volver por ella, vino en el decretado concierto. Quedose Ana Felix con la muger de D. Antonio, y Ricote en casa del Visorey. Llegose el dia de la partida de D. Antonio, y el de Don Quixote y Sancho, que fue de alli á otros dos: que la caida no le concedio que mas presto se pusiese en camino. Hubo lagrimas, hubo suspiros, desmayos y sollozos al despedirse D. Gregorio de Ana Felix. Ofreciole Ricote á D. Gregorio mil escudos, si los queria; pero él no tomó ninguno, sino solos cinco que le prestó D. Antonio, prometiendo la paga dellos en la Corte. Con esto se partieron los dos, y Don Quixote y Sancho despues, como se ha dicho: Don Quixote desarmado y de camino: Sancho á pie por ir el Rucio cargado con las armas.

CAPITULO LXVI.

QUE TRATA DE LO QUE VERA EL QUE LO LEYERE, O LO OIRA EL QUE LO ESCUCHARE LEER.

Al salir de Barcelona volvio Don Quixote á mirar el sitio donde habia caido, y dixo: aqui fue Troya: aqui mi desdicha, y no mi cobardia, se llevó mis alcanzadas glorias: aqui usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas: aqui se escurecieron mis hazañas: aqui finalmente cayó mi ventura para jamas levantarse. Oyendo lo qual Sancho, dixo: tan de valientes corazones es, se-

ñor mio, tener sufrimiento en las desgracias, como alegria en las prosperidades: y esto lo juzgo por mí mismo, que si quando era Gobernador estaba alegre, agora, que soy escudero de á pie, no estoy triste: porque he oido decir que, esta que llaman por ahi fortuna, es una muger borracha y antojadiza, y sobretodo ciega, y asi no ve lo que hace, ni sabe á quien derriba, ni á quien ensalza. Muy filosofo estás, Sancho, respondio Don Quixote, muy á lo discreto hablas, no sé quien te lo enseña: lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas ó malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos, y de aqui viene lo que suele decirse que: cada uno es artifice de su ventura: yo lo he sido de la mia; pero no con la prudencia necesaria, y asi me han salido al gallarin mis presunciones, pues debiera pensar que al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podia resistir la flaqueza de Rocinante: atrevime enfin, hice lo que pude, derribaronme, y aunque perdi la honra, no perdi, ni puedo perder la virtud de cumplir mi palabra: quando era caballero andante, atrevido y valiente, con mis obras y con mis manos acreditaba mis hechos, y agora quando soy escudero pedestre acreditaré mis palabras, cumpliendo la que dí de mi promesa: camina pues, amigo Sancho, y vamos á tener en nuestra tierra el año del noviciado, con cuyo encerramiento cobrarémos virtud nueva para volver al, nunca de mi olvidado, exercicio de las armas. Señor, respondio Sancho, no es cosa tan gustosa el caminar á pie, que me mueva é incite á hacer

grandes jornadas : dexemos estas armas colgadas de algun arbol en lugar de un ahorcado ; y ocupando yo las espaldas del Rucio, levantados los pies del suelo, haremos las jornadas como vuesa merced las pidiere y midiere : que pensar que tengo de caminar á pie, y hacerlas grandes, es pensar en lo escusado. Bien has dicho, Sancho, respondio Don Quixote : cuelguense mis armas por trofeo, y al pie dellas, ó alrededor dellas, grabarémos en los arboles lo que en el trofeo de las armas de Roldan estaba escrito:

.... Nadie las mueva
Que estar no pueda con Roldan á prueba[1].

Todo eso me parece de perlas, respondio Sancho, y, si no fuera por la falta que para el camino nos habia de hacer Rocinante, tambien fuera bien dexarle colgado. Pues ni él, ni las armas, replicó Don Quixote, quiero que se ahorquen, porque no se diga que : á buen servicio mal galardon. Muy bien dice vuesa merced, respondio Sancho, porque segun opinion de discretos la culpa del asno no se ha de echar á la albarda : y pues deste suceso vuesa merced tiene la culpa, castiguese á sí mesmo, y no revienten sus iras por las ya rotas y sangrientas armas, ni por las mansedumbres de Rocinante, ni por la blandura de mis pies, queriendo que caminen mas de lo justo. En estas razones y platicas se les pasó todo aquel dia, y aun otros quatro, sin sucederles cosa que estorbase su

1 *V. P. I. t. 1. c. XIII. pag. 138.*

camino: y al quinto dia, á la entrada de un Lugar, hallaron á la puerta de un meson mucha gente, que por ser fiesta se estaba alli solazando. Quando llegaba á ellos Don Quixote, un labrador alzó la voz diciendo: alguno destos dos señores que aqui vienen, que no conocen las partes, dira lo que se ha de hacer en nuestra apuesta. Sí dire por cierto, respondio Don Quixote, con toda rectitud, si es que alcanzo á entenderla. Es pues el caso, dixo el labrador, señor bueno, que un vecino deste Lugar, tan gordo que pesa once arrobas, desafió á correr á otro su vecino, que no pesa mas que cinco: fue la condicion, que habian de correr una carrera de cien pasos con pesos iguales; y habiendole preguntado al desafiador cómo se habia de igualar el peso, dixo que el desafiado, que pesa cinco arrobas, se pusiese seis de hierro acuestas, y así se igualarian las once arrobas del flaco con las once del gordo. Eso no, dixo á esta sazon Sancho, antes que Don Quixote respondiese, y á mí, que ha pocos dias que sali de ser gobernador y juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas, y dar parecer en todo pleyto. Responde en buen hora, dixo Don Quixote, Sancho amigo, que yo no estoy para dar migas á un gato segun traygo alborotado y trastornado el juicio. Con esta licencia, dixo Sancho á los labradores [que estaban muchos alrededor dél, la boca abierta, esperando la sentencia de la suya]: hermanos, lo que el gordo pide no lleva camino, ni tiene sombra de justicia alguna, porque, si es verdad lo que se dice que el desafiado puede escoger las armas, no es bien que este las escoja tales, que le impi-

dan, ni estorben el salir vencedor: y asi es mi parecer, que el gordo desafiador se escamonde, monde, entresaque, pula y atilde, y saque seis arrobas de sus carnes, de aqui ó de alli de su cuerpo, como mejor le pareciere y estubiere, y desta manera, quedando en cinco arrobas de peso, se igualará y ajustará con las cinco de su contrario, y asi podran correr igualmente. Voto á tal, dixo un labrador, que escuchó la sentencia de Sancho, que este señor ha hablado como un bendito, y sentenciado como un canonigo; pero á buen seguro que no ha de querer quitarse el gordo una onza de sus carnes, quanto mas seis arrobas. Lo mejor es que no corran, respondio otro, porque el flaco no se muela con el peso, ni el gordo se descarne; y echese la mitad de la apuesta en vino, y llevemos estos señores á la taberna de lo caro[1], y so-

1 De lo caro. *Esto es, del vino caro, ó del mejor vino, porque habia una taberna ó casa* [*como se dice aqui*] *donde se vendia vino de mejor calidad, y por consiguiente valia á precio mas alto ó caro que el comun. En Madrid estaba esta casa el año de 1631. acia el lienzo de la plaza mayor donde caen las carnicerias; porque* un lunes siete de julio [*de dicho año*] á las dos de la noche se quemó [*se dice en una Relacion que hay en la Real Biblioteca de S. M.*] toda la acera de casas de la plaza mayor desde la calle de Toledo, ó desde el arco, hasta el pasadizo que dividia los especieros y un pastelero, *y la casa donde se vendia el vino caro.* El dia antes [*se añade en dicha Relacion*] que fue domingo seis deste mes, se habia hecho por la tarde la fiesta y procesion del Santisimo Sacramento en la parroquial de San Gines por la calle mayor y otras, con la mayor grandeza que se ha hecho nunca, con muchos altares y muy ricos, y danzas, y comedias: que es fiesta que hace esta parroquia de siete en siete años.

bre mí la capa quando llueva. Yo, señores, respondio Don Quixote, os lo agradezco; pero no puedo detenerme un punto, porque pensamientos y sucesos tristes me hacen parecer descortés y caminar mas que de paso: y asi dando de las espuelas á Rocinante pasó adelante, dexandolos admirados de haber visto y notado, asi su estraña figura, como la discrecion de su criado, que por tal juzgaron á Sancho[1]. Y otro de los labradores dixo: si el criado es tan discreto, qual debe de ser el amo? yo apostaré que si van á estudiar á Salamanca, que á un tris han de venir á ser alcaldes de Corte: que todo es burla, sino estudiar y mas estudiar, y tener favor y ventura, y quando menos se piensa el

1 A Sancho. *El caso de esta apuesta, aunque dilatado y amenizado por nuestro autor, se leia ya en Alciato, que tratando de que la desigualdad de las personas podia ser causa justa para no admitir el reto ó desafio, propone algunos casos dudosos, como si desafiando un coxo, ó un tuerto, á otro que no lo fuese, este se habia de encoxar, ó sacar un ojo, para igualarse con su contrario: y en quanto al tuerto opinaban algunos soldados practicos que no bastaba que su contrario se cubriese un ojo con un parche, ú otra cosa, sino que se le habia de sacar efectivamente, porque si el tuerto perdia el unico que tenia quedaba sin ninguno, y á su enemigo, aunque perdiese uno, le quedaba otro todavia. Pero esta opinion, añade aquel jurisconsulto, es ridicula por demasiado sutil, como lo fue tambien la sentencia que se dio en el caso de* un gordo y ventrudo, que aposto con un flaco y ligero de pies á que correria mas que él, con tal que corriesen con pesos iguales. Pedia el gordo que se le atase al flaco el peso equivalente á su gordura en que le escedia. Replicaba el flaco que antes convendria matar de hambre al gordo, paraque, enflaqueciendo algun tanto, pudiese correr con él sin pesar mas ni menos. [*De singulari certamine*: cap. 29.]

hombre se halla con una vara en la mano, ó con una mitra en la cabeza.

Aquella noche la pasaron amo y mozo en mitad del campo al cielo raso y descubierto, y otro dia siguiendo su camino vieron que acia ellos venia un hombre de á pie, con unas alforjas al cuello y una azcona ó chuzo en la mano, propio talle de correo de á pie: el qual como llegó junto á Don Quixote, adelantó el paso, y medio corriendo llegó á él, y abrazandole por el muslo derecho, que no alcanzaba á mas, le dixo con muestras de mucha alegria: ¡ó mi señor Don Quixote de la Mancha, y qué gran contento ha de llegar al corazon de mi señor el Duque, quando sepa que vuesa merced vuelve á su castillo, que todavia se está en él con mi señora la Duquesa! No os conozco, amigo, respondio Don Quixote, ni sé quien sois, si vos no me lo decis. Yo, señor Don Quixote, respondio el correo, soy Tosilos el lacayo del Duque mi señor, que no quise pelear con vuesa merced sobre el casamiento de la hija de Dª Rodriguez. Valame Dios! dixo Don Quixote, ¿es posible que sois vos el que los encantadores mis enemigos transformaron en ese lacayo que decis, por defraudarme de la honra de aquella batalla? Calle, señor bueno, replicó el cartero, que no hubo encanto alguno, ni mudanza de rostro ninguna: tan lacayo Tosilos entré en la estacada, como Tosilos lacayo sali della: yo pensé casarme sin pelear por haberme parecido bien la moza; pero sucediome alreves mi pensamiento, pues asi como vuesa merced se partio de nuestro castillo, el Duque mi señor me hizo dar cien palos por haber contra-

venido á las ordenanzas que me tenia dadas antes de entrar en la batalla, y todo ha parado en que la muchacha es ya monja, y D.ª Rodriguez se ha vuelto á Castilla, y yo voy ahora á Barcelona á llevar un pliego de cartas al Virey, que le envia mi amo: si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aqui llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé quantas rajitas de queso de Tronchon, que serviran de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo. Quiero el embite, dixo Sancho, y echese el resto de la cortesia, y escancie el buen Tosilos á despecho y pesar de quantos encantadores hay en las Indias. Enfin, dixo Don Quixote, tú eres, Sancho, el mayor gloton del mundo y el mayor ignorante de la tierra, pues no te persuades que este correo es encantado y este Tosilos contrahecho: quedate con él, y hartate, que yo me ire adelante poco á poco, esperandote á que vengas. Riose el lacayo, desenvaynó su calabaza, desalforjó sus rajas, y sacando un panecillo, él y Sancho se sentaron sobre la yerba verde, y en buena paz y compaña despabilaron y dieron fondo con todo el repuesto de las alforjas, con tan buenos alientos, que lamieron el pliego de las cartas, solo porque olia á queso. Dixo Tosilos á Sancho: sin duda este tu amo, Sancho amigo, debe de ser un loco. Cómo debe? respondio Sancho, no debe nada á nadie, que todo lo paga, y mas quando la moneda es locura: bien lo veo yo, y bien se lo digo á él; pero qué aprovecha? y mas agora que va rematado, porque va vencido del Caballero de la Blanca Luna. Rogole Tosilos le contase lo que le habia sucedido; pero

Sancho le respondio que era descortesia dexar que su amo le esperase, que otro dia, si se encontrasen, habria lugar para ello: y levantandose, despues de haberse sacudido el sayo y las migajas de las barbas, antecogio al Rucio, y diciendo *á Dios*, dexó á Tosilos, y alcanzó á su amo que á la sombra de un arbol le estaba esperando.

CAPITULO LXVII.

DE LA RESOLUCION QUE TOMO DON QUIXOTE DE HACERSE PASTOR Y SEGUIR LA VIDA DEL CAMPO ENTANTO QUE SE PASABA EL AÑO DE SU PROMESA, CON OTROS SUCESOS EN VERDAD GUSTOSOS Y BUENOS.

Si muchos pensamientos fatigaban á Don Quixote antes de ser derribado, muchos mas le fatigaron despues de caido. A la sombra del arbol estaba, como se ha dicho, y alli como moscas á la miel le acudian y picaban pensamientos: unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros á la vida que habia de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho, y alabole la liberal condicion del lacayo Tosilos. ¿Es posible, le dixo Don Quixote, que todavia, ó Sancho, pienses que aquel sea verdadero lacayo? parece que se te ha ido de las mientes haber visto á Dulcinea convertida y transformada en labradora, y al Caballero de los Espejos en el bachiller Carrasco: obras todas de los encantadores, que me persiguen. Pero dime agora: ¿preguntaste á ese Tosilos, que dices, qué ha hecho Dios de Altisidora? si ha llorado mi ausencia, ó si ha de-

xado ya en las manos del olvido los enamorados pensamientos que en mi presencia la fatigaban? No eran, respondio Sancho, los que yo tenia tales, que me diesen lugar á preguntar boberias: cuerpo de mí! señor, ¿está vuesa merced ahora en terminos de inquirir pensamientos agenos, especialmente amorosos? Mira, Sancho, dixo Don Quixote, mucha diferencia hay de las obras, que se hacen por amor, á las que se hacen por agradecimiento: bien puede ser que un caballero sea desamorado; pero no puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido: quisome bien al parecer Altisidora, diome los tres tocadores que sabes, lloró en mi partida, maldixome, vituperome, quejose á despecho de la vergüenza publicamente: señales todas de que me adoraba: que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones. Yo no tube esperanzas que darle, ni tesoros que ofrecerle, porque las mias las tengo entregadas á Dulcinea, y los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes, aparentes y falsos; y solo puedo darle estos acuerdos que della tengo, sin perjuicio empero de los que tengo de Dulcinea, á quien tú agravias con la remision que tienes en azotarte y en castigar esas carnes, que vea yo comidas de lobos, que quieren guardarse antes para los gusanos, que para el remedio de aquella pobre señora. Señor, respondio Sancho, si va á decir la verdad, yo no me puedo persuadir que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos de los encantados, que es como si dixesemos: si os duele la cabeza, untaos las rodillas: alomenos yo osaré jurar que en quantas historias

vuesa merced ha leido, que tratan de la andante caballeria, no ha visto algun desencantado por azotes; pero, por sí ó por no, yo me los daré quando tenga gana, y el tiempo me dé comodidad para castigarme. Dios lo haga, respondio Don Quixote, y los cielos te den gracia paraque caygas en la cuenta y en la obligacion que te corre de ayudar á mi señora, que lo es tuya, pues tú eres mio. En estas platicas iban siguiendo su camino, quando llegaron al mesmo sitio y lugar donde fueron atropellados de los toros. Reconociole Don Quixote, y dixo á Sancho: este es el prado donde topamos á las bizarras pastoras y gallardos pastores, que en él querian renovar é imitar á la pastoral Arcadia, pensamiento tan nuevo como discreto, á cuya imitacion, si es que á ti te parece bien, querria, ó Sancho, que nos convirtiesemos en pastores, siquiera el tiempo que tengo de estar recogido: yo compraré algunas ovejas, y todas las demas cosas que al pastoral exercicio son necesarias [1], y llamandome yo el pastor Quixotiz, y tú el pastor Pancino, nos andarémos por los montes, por las selvas y por los prados, cantando aqui, endechando alli, bebiendo de los liquidos cristales de las fuentes, ó ya de los limpios arroyuelos, ó de los caudalosos

1 Necesarias. *Aqui se verifica el temor que tenia la sobrina de Don Quixote de que su tio se hiciese pastor* [P. I. c. IV. p. 63.] *imitando en esto á otro caballero andante.* El Principe D. Florisel de Niquea [*se dice en la II. P. c. 132. de Amadís de Grecia*] entre sus muchos cuidados acordo de tomar habito de pastor, y vivir en una aldea: y como lo acordo, luego se fue, y descubrio á un buen hombre, y hizole que le comprase ciertas ovejas para salir con ellas, haciendole unos habitos de pastor.

rios : darannos con abundantisima mano de su dulcisimo fruto las encinas, asientos los troncos de los durisimos alcornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizadas los estendidos prados, aliento el ayre claro y puro, luz la luna y las estrellas apesar de la escuridad de la noche, gusto el canto, alegria el lloro, Apolo versos, el amor conceptos, con que podremos hacernos eternos y famosos no solo en los presentes, sino en los venideros siglos. Pardiez, dixo Sancho, que me ha quadrado, y aun esquinado, tal genero de vida, y mas que no la ha de haber aun bien visto el bachiller Sanson Carrasco y maese Nicolas el Barbero, quando la han de querer seguir y hacerse pastores con nosotros; y aun quiera Dios no le venga en voluntad al Cura de entrar tambien en el aprisco, segun es de alegre y amigo de holgarse. Tú has dicho muy bien, dixo Don Quixote, y podra llamarse el bachiller Sanson Carrasco, si entra en el pastoral gremio [como entrará sin duda] el pastor Sansonino, ó ya el pastor Carrascon : el barbero Nicolas se podrá llamar Niculoso [1], como ya el antiguo Boscan se llamó Nemoroso [2] : al

1 Niculoso. *En la primera edicion se decia* Miculoso *por yerro de imprenta.*

2 El antiguo Boscan se llamó Nemoroso. *Esta es la opinion comun, aunque Hernando de Herrera quiso decir que el Nemoroso de las Eglogas de Garcilaso fue D. Antonio de Fonseca, marido de la Elisa, ó Isabel, celebrada en ellas, cuya novedad contradice D. Luis Zapata en su* Miscelanea, *diciendo que D. Antonio Fonseca* en su vida hizo copla, ni fue de la compañia de Garcilaso, como Boscan, ni tubo ramo de donde saliese y se deduxese, como de Boscan *nemus* Nemoroso, *segun mas largamente di-*

Cura no sé que nombre le pongamos, sino es algun derivativo de su nombre, llamandole el pastor Curiambro. Las pastoras, de quien hemos de ser amantes, como entre peras podremos escoger sus nombres, y pues el de mi señora quadra así al de pastora, como al de Princesa, no hay paraque cansarme en buscar otro que mejor le venga: tú, Sancho, pondras á la tuya el que quisieres. No pienso, respondio Sancho, ponerle otro alguno, sino el de Teresona, que le vendra bien con su gordura y con el propio que tiene, pues se llama Teresa, y mas que, celebrandola yo en mis versos, vengo á descubrir mis castos deseos, pues

xe en la Advertencia *á las Obras de Garcilaso de la Vega, impresas por D. Antonio de Sancha año de 1788: en 32. De Juan Boscan cuenta el referido Zapata la siguiente anecdota*: Paseabanse juntos una vez en Barcelona Boscan.... que era muy escuro de rostro é muy moreno, y Juan Desa, hijo de un Rey de la India, que le dio el Rey de Portugal el habito de Santiago, y D. Juan de Mendoza les hizo la copla siguiente:

Con Juan Desa se pasea
Boscan, y aun acierta en esto,
Porque alguna vez su gesto
Mejor que el del otro sea.
Lo que desto me parece
Es que tengais entendido
Que en el un gesto anochece,
Y en el otro ha anochecido.

Como Juan Desa llevaba el habito de Santiago, cuya encomienda es encarnada, y era pequeño de cuerpo, mal tallado y negro, como se ha dicho, dixo uno de él que era costal de carbon con remiendo colorado. [*Miscelanea: est. H. cod. 124. fol. 347.*]

no ando á buscar pan de trastrigo por las casas agenas. El Cura no será bien que tenga pastora, por dar buen exemplo, y si quisiere el Bachiller tenerla, su alma en su palma. Valame Dios, dixo Don Quixote, y que vida nos hemos de dar, Sancho amigo! qué de churumbelas han de llegar á nuestros oidos, qué de gaytas zamoranas, qué de tamborines, y qué de sonajas, y qué de rabeles: pues qué, si destas [1] diferencias de musicas resuena la de los albogues? Alli se veran casi todos los instrumentos pastorales. Que son albogues? preguntó Sancho, que ni los he oido nombrar, ni los he visto en toda mi vida. Albogues son, respondio Don Quixote, unas chapas á modo de candeleros de azofar, que, dando una con otra por lo vacio y hueco, hace un son, si no muy agradable ni armonico, no descontenta, y viene bien con la rusticidad de la gayta y del tamborin: y este nombre albogues es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al*: conviene á saber, *almohaza*, *almorzar* [2], *alhombra*, *alguacil*, *alhuzema*, *almacen*, *alcancia*

1 Destas. *Asi en la edicion primera*: *acaso en el original del autor se diria* entre estas.

2 Almorzar. *Este nombre viene del sustantivo* morsus [*derivado del verbo latino* mordeo] *que significa el* bocado: *de* morsus *se dixo en castellano* muerso *y* muesso. *En el* Poema de Alexandro *se lee*:

Diol por medio la boca al parlero lozano:
Que non tragó peor *muerso* nin judio nin pagano.

[*Sanchez*: Coleccion de poesias anteriores al siglo XV. *tom. III. copl. 1210. pagg. 172. y 412.*] *De* morso *ó* muerso,

y otros semejantes, que deben ser pocos mas, y solos tres tiene nuestra lengua, que son moriscos, y acaban en, *í*, y son *borceguí*, *zaquizamí*, y *maravedí* : *alhelí* y *alfaquí*, tanto por el *al* primero, como por el *í* en que acaban, son conocidos por arabigos. Esto te he dicho de paso por habermelo reducido á la memoria la ocasion de haber nombrado albogues : y hanos de ayudar mucho á poner [1] en perfecion este exercicio el ser yo algun tanto poeta, como tú sabes, y el serlo tambien en estremo el bachiller Sanson Carrasco. Del Cura no digo nada, pero yo apostaré que debe de tener sus puntas y collares de poeta; y que las tenga tambien maese Nicolas, no dudo en ello, porque todos [2], ó los mas, son guitarristas y copleros. Yo me quejaré de ausencia : tú te alabarás de firme enamorado : el pastor Carrascon de desdeñado, y el Cura Curiambro de lo que él mas puede servirse, y asi andará la cosa que no haya mas que desear. A lo que respondio Sancho : yo soy, señor, tan desgraciado, que temo no ha de llegar el dia en que en tal exercicio me vea. O qué polidas cucharas tengo de hacer quando pastor me vea! qué de migas, qué de natas, qué de guirnaldas, y qué de zarandajas pastoriles! que, puesto que no me

añadido el artículo morisco al, *resultó el sustantivo* almuerzo, *y de este el verbo* almorzar, *que significa tomar un bocado, ó un ligero alimento. Conque no todos los nombres, que en nuestra lengua castellana comienzan con* al, *son moriscos.*

1 A poner. *En la primera edicion se decia* al parecer; *y por yerro de imprenta conocido le enmendo tambien la Real Academia Española, aunque de diverso modo.*

2 Todos. *Los barberos.*

grangeen fama de discreto, no dexarán de grangearme la de ingenioso. Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato; pero guarda! que es de buen parecer, y hay pastores mas maliciosos que simples, y no querria que fuese por lana y volviese trasquilada: y tambien suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos, como por las ciudades, y por las pastorales chozas, como por los Reales palacios: y quitada la causa se quita el pecado: y ojos que no ven, corazon que no quiebra: y mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos. No mas refranes, Sancho, dixo Don Quixote, pues qualquiera de los que has dicho basta para dar á entender tu pensamiento; y muchas veces te he aconsejado que no seas tan prodigo de refranes, y que te vayas á la mano en decirlos, pero pareceme que es: predicar en desierto, y: castigame mi madre, y yo trompogelas. Parece, respondio Sancho, que vuesa merced es como lo que dicen: dixo la sarten á la caldera, quitate alla ojinegra: estame reprehendiendo que no diga yo refranes, y ensartalos vuesa merced de dos en dos. Mira, Sancho, respondio Don Quixote, yo traygo los refranes aproposito, y vienen quando los digo, como anillo en el dedo; pero traeslos tú tan por los cabellos, que los arrastras y no los guias: y, si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho que los refranes son sentencias breves sacadas de la esperiencia y especulacion de nuestros antiguos sabios, y el refran, que no viene aproposito, antes es disparate que sentencia; pero dexemonos desto, y pues ya viene la noche retiremonos del camino real algun trecho, donde pasa-

rémos esta noche, y Dios sabe lo que será mañana. Retiraronse, cenaron tarde y mal, bien contra la voluntad de Sancho, á quien se le representaban las estrechezas de la andante caballeria usadas en las selvas y en los montes, si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos, y casas asi de Don Diego de Miranda, como en las bodas del Rico Camacho, y de D. Antonio Moreno; pero consideraba no ser posible ser siempre de dia, ni siempre de noche, y asi pasó aquella durmiendo, y su amo velando.

CAPITULO LXVIII.

DE LA CERDOSA AVENTURA QUE LE ACONTECIO A DON QUIXOTE.

Era la noche algo escura, puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista: que tal vez la señora Diana se va á pasear á los antipodas, y dexa los montes negros y los valles escuros. Cumplio Don Quixote con la naturaleza, durmiendo el primer sueño, sin dar lugar al segundo; bien alreves de Sancho, que nunca tubo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana: en que se mostraba su buena complexîon y pocos cuidados. Los de Don Quixote le desvelaron de manera, que desperto á Sancho, y le dixo: marabillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condicion: yo imagino que eres hecho de marmol, ó de duro bronce, en quien no cabe movimiento, ni sentimiento alguno: yo velo quando tú duermes, yo lloro

quando cantas, yo me desmayo de ayuno quando tú estás perezoso y desatalentado de puro harto: de buenos criados es conllevar las penas de sus señores, y sentir sus sentimientos por el bien parecer siquiera: mira la serenidad desta noche, la soledad en que estamos, que nos convida á entremeter alguna vigilia entre nuestro sueño: levantate por tu vida, y desviate algun trecho de aqui, y con buen animo, y denuedo agradecido date trecientos, ó quatrocientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea: y esto, rogando te lo suplico, que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez, porque sé que los tienes pesados: despues que te hayas dado, pasarémos lo que resta de la noche, cantando yo mi ausencia, y tú tu firmeza, dando desde agora principio al exercicio pastoral, que hemos de tener en nuestra aldea. Señor, respondio Sancho, no soy yo Religioso, paraque desde la mitad de mi sueño me levante y me dicipline, ni menos me parece que del estremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la musica: vuesa merced me dexe dormir, y no me apriete en lo del azotarme, que me hara hacer juramento de no tocarme jamas al pelo del sayo, no que al de mis carnes. O alma endurecida! ó escudero sin piedad! ó pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso de hacerte! Por mí te has visto Gobernador, y por mí te ves con esperanzas propinquas de ser conde, ó tener otro titulo equivalente, y no tardará el cumplimiento dellas mas de quanto tarde en pasar este año, que yo: *post tenebras spero lucem.* No entiendo eso replicó Sancho; so-

lo entiendo que entanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria: y bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frio, frio que templa el ardor, y finalmente moneda general con que todas las cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el Rey, y al simple con el discreto: sola una cosa tiene mala el sueño, segun he oido decir, y es que se parece á la muerte, pues de un dormido á un muerto hay muy poca diferencia. Nunca te he oido hablar, Sancho, dixo Don Quixote, tan elegantemente como ahora, por donde vengo á conocer ser verdad el refran que tú algunas veces sueles decir: no con quien naces, sino con quien paces. Ah pesia tal! replicó Sancho: señor nuestro amo, no soy yo ahora el que ensarta refranes, que tambien á vuesa merced se le caen de la boca de dos en dos mejor que á mí, sino que debe de haber entre los mios y los suyos esta diferencia, que los de vuesa merced vendran á tiempo, y los mios á deshora; pero en efecto todos son refranes. En esto estaban, quando sintieron un sordo estruendo y un aspero ruido, que por todos aquellos valles se estendia. Levantose en pie Don Quixote y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debaxo del Rucio, poniendose á los lados el lio de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo, como alborotado Don Quixote. De punto en punto iba creciendo el ruido, y llegandose cerca á los dos temerosos, alomenos al uno, que al otro ya se sabe su valentia. Es pues

el caso, que llevaban unos hombres á vender á una feria mas de seiscientos puercos, con los quales caminaban á aquellas horas, y era tanto el ruido que llevaban, y el gruñir y el bufar, que ensordecieron los oidos de Don Quixote y de Sancho, que no advirtieron lo que ser podia. Llegó de tropel la estendida y gruñidora piara, y sin tener respeto á la autoridad de Don Quixote, ni á la de Sancho, pasaron por cima de los dos, deshaciendo las trincheas de Sancho, y derribando no solo á Don Quixote, sino llevando por añadidura á Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegaron los animales inmundos, puso en confusion y por el suelo á la albarda, á las armas, al Rucio, á Rocinante, á Sancho y á Don Quixote. Levantose Sancho como mejor pudo, y pidio á su amo la espada, diciendole que queria matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos: que ya habia conocido que lo eran. Don Quixote le dixo: dexalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que á un caballero andante vencido le coman adívas, y le piquen avispas, y le hollen puercos. Tambien debe de ser castigo del cielo, respondio Sancho, que á los escuderos de los caballeros vencidos los puncen moscas, los coman piojos, y les embista la hambre: si los escuderos fueramos hijos de los caballeros á quien servimos, ó parientes suyos muy cercanos, no fuera mucho que nos alcanzara la pena de sus culpas hasta la quarta generacion; pero qué tienen que ver los Panzas con los Quixotes? ahora bien tornemonos á acomodar, y durmamos lo poco que queda de la noche, y

amanecerá Dios y medrarémos. Duerme tú, Sancho, respondio Don Quixote, que naciste para dormir, que yo, que naci para velar, en el tiempo que falta de aqui al dia, dare rienda á mis pensamientos, y los desfogaré en un madrigalete que, sinque tú lo sepas, á noche compuse en la memoria. Á mí me parece, respondio Sancho, que los pensamientos, que dan lugar á hacer coplas, no deben de ser muchos: vuesa merced coplee quanto quisiere, que yo dormire quanto pudiere, y luego, tomando en el suelo quanto quiso, se acurrucó y durmio á sueño suelto, sinque fianzas, ni deudas, ni dolor alguno se lo estorbase. Don Quixote, arrimado á un tronco de una haya, ó de un alcornoque [que Cide Hamete Ben Engeli no distingue el arbol que era] al son de sus mesmos suspiros cantó desta suerte.

Amor, quando yo pienso
En el mal, que me das terrible y fuerte,
Voy corriendo á la muerte,
Pensando asi acabar mi mal inmenso:
Mas en llegando al paso,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegria siento,
Que la vida se esfuerza, y no le paso.
Asi el vivir me mata,
Que la muerte me torna á dar la vida.
¡O condicion no oida
La que conmigo muerte y vida trata!

Cada verso destos acompañaba con muchos suspiros y no pocas lagrimas, bien como aquel cuyo

corazon tenia traspasado con el dolor del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea. Llegose en esto el dia, dio el sol con sus rayos en los ojos á Sancho, desperto y esperezose, sacudiendose y estirandose los perezosos miembros: miró el destrozo que habian hecho los puercos en su reposteria, y maldixo la piara, y aun mas adelante.

Finalmente volvieron los dos á su comenzado camino, y al declinar de la tarde vieron que acia ellos venian hasta diez hombres de á caballo, y quatro, ó cinco, de á pie. Sobresaltose el corazon de Don Quixote, y azorose el de Sancho, porque la gente, que se les llegaba, traia lanzas y adargas, y venia muy apunto de guerra. Volviose Don Quixote á Sancho, y dixole: si yo pudiera, Sancho, exercitar mis armas, y mi promesa no me hubiera atado los brazos, esta maquina, que sobre nosotros viene, la tubiera yo por tortas y pan pintado; pero podria ser fuese otra cosa de la que tememos. Llegaron en esto los de á caballo, y arbolando las lanzas, sin hablar palabra alguna, rodearon á Don Quixote, y se las pusieron á las espaldas y pechos, amenazandole de muerte. Uno de los de á pie, puesto un dedo en la boca, en señal de que callase, asió del freno de Rocinante y le sacó del camino, y los demas de á pie, antecogiendo á Sancho y al Rucio, guardando todos marabilloso silencio, siguieron los pasos del que llevaba á Don Quixote, el qual dos ó tres veces quiso preguntar adónde le llevaban, ó qué querian; pero apenas comenzaba á mover los labios, quando se los iban á cerrar con los yerros de las lanzas: y á Sancho le acontecia lo mismo, porque

apenas daba muestras de hablar, quando uno de los de á pie con un aguijon le punzaba, y al Rucio ni mas ni menos, como si hablar quisiera. Cerró la noche, apresuraron el paso, crecio en los dos presos el miedo, y mas quando oyeron que de quando en quando les decian: caminad, troglóditas, callad, barbaros, pagad, antropófagos, no os quejeis, scitas, ni abrais los ojos, polifemos matadores, leones carniceros; y otros nombres semejantes á estos, con que atormentaban los oidos de los miserables amo y mozo. Sancho iba diciendo entre sí: ¡nosotros tortolitas, nosotros barberos, ni estropajos, nosotros perritas á quien dicen cita, cita! no me contentan nada estos nombres, á mal viento va esta parva, todo el mal nos viene junto como á el perro los palos; y oxala parase en ellos lo que amenaza esta aventura tan desventurada! Iba Don Quixote embelesado, sin poder atinar con quantos discursos hacia qué serian aquellos nombres llenos de vituperios que les ponian, de los quales sacaba en limpio no esperar ningun bien y temer mucho mal. Llegaron en esto un hora casi de la noche á un castillo, que bien conocio Don Quixote que era el del Duque, donde habia poco que habian estado. Valame Dios! dixo asi como conocio la estancia, y que sera esto? sí, que en esta casa todo es cortesia y buen comedimiento; pero para los vencidos el bien se vuelve en mal y el mal en peor. Entraron al patio principal del castillo, y vieronle aderezado y puesto de manera, que les acrecentó la admiracion y les dobló el miedo, como se verá en el siguiente capitulo.

CAPITULO LXIX.

DEL MAS RARO Y MAS NUEVO SUCESO, QUE EN TODO EL DISCURSO DESTA GRANDE HISTORIA AVINO A DON QUIXOTE.

Apearonse los de á caballo y junto con los de á pie, tomando en peso y arrebatadamente á Sancho y á Don Quixote, los entraron en el patio, alrededor del qual ardian casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio mas de quinientas luminarias, de modo que apesar de la noche, que se mostraba algo escura, no se echaba de ver la falta del dia. En medio del patio se levantaba un tumulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandisimo dosel de terciopelo negro, alrededor del qual por sus gradas ardian velas de cera blanca sobre mas de cien candeleros de plata, encima del qual tumulo se mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacia parecer con su hermosura hermosa á la misma muerte : tenia la cabeza sobre una almohada de brocado, coronada con una guirnalda, de diversas y odoriferas flores texida, las manos cruzadas sobre el pecho, y entre ellas un ramo de amarilla y vencedora palma. A un lado del patio estaba puesto un teatro y dos sillas, sentados dos personages, que por tener coronas en la cabeza y cetros en las manos daban señales de ser algunos Reyes, ya verdaderos, ó ya fingidos. Al lado deste teatro, adonde se subia por algunas gradas, estaban otras dos sillas, sobre las quales

los que truxeron los presos sentaron á Don Quixote y á Sancho : todo esto callando, y dandoles á entender con señales á los dos que asimismo callasen ; pero, sinque se lo señalaran, callaran ellos, porque la admiracion de lo que estaban mirando les tenia atadas las lenguas. Subieron en esto al teatro con mucho acompañamiento dos principales personages, que luego fueron conocidos de Don Quixote ser el Duque y la Duquesa sus huespedes, los quales se sentaron en dos riquisimas sillas junto á los dos que parecian Reyes. ¿Quien no se habia de admirar con esto, añadiendose á ello haber conocido Don Quixote que el cuerpo muerto, que estaba sobre el tumulo, era el de la hermosa Altisidora? Al subir el Duque y la Duquesa en el teatro se levantaron Don Quixote y Sancho, y les hicieron una profunda humillacion, y los Duques hicieron lo mesmo, inclinando algun tanto las cabezas. Salio en esto detraves un ministro, y llegandose á Sancho, le echó una ropa de bocaci negro encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitandole la caperuza le puso en la cabeza una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio, y dixole al oido que no descosiese los labios, porque le echarian una mordaza, ó le quitarian la vida. Mirabase Sancho de arriba abaxo, veiase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban no las estimaba en dos ardites: quitose la coroza, viola pintada de diablos, volviosela á poner, diciendo entre sí : aun bien, que ni ellas me abrasan, ni ellos me llevan. Mirabale tambien Don Quixote, y aunque el temor le tenia suspensos los sentidos, no dexó de reirse de

ver la figura de Sancho. Comenzo en esto á salir, al parecer debaxo del tumulo, un son sumiso y agradable de flautas, que por no ser impedido de alguna humana voz, porque en aquel sitio el mesmo silencio guardaba silencio, asimismo se mostraba blando y amoroso. Luego hizo de sí improvisa muestra, junto á la almohada de el al parecer cadaver, un hermoso mancebo, vestido á lo Romano, que al son de una arpa, que él mismo tocaba, cantó con suavisima y clara voz estas dos estancias.

Entanto que en sí vuelve Altisidora
Muerta por la crueldad de Don Quixote,
Y entanto que en la corte encantadora
Se vistieren las damas de picote,
Y entanto que á sus dueñas mi señora
Vistiere de bayeta y de anascote,
Cantaré su belleza y su desgracia
Con mejor plectro que el cantor de Tracia.

Y aun no se me figura que me toca
Aqueste oficio solamente en vida;
Mas con la lengua muerta y fria en la boca
Pienso mover la voz, á ti debida:
Libre mi alma de su estrecha roca,
Por el Estigio lago conducida
Celebrandote irá, y aquel sonido
Hara parar las aguas del olvido[1].

No mas, dixo á esta sazon uno de los dos que parecian Reyes, no mas, cantor divino, que seria proceder en infinito representarnos ahora la muer-

1 Olvido. *Vease la egloga III. de* Garcilaso.

te y las gracias de la sin par Altisidora, no muerta, como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lenguas de la fama, y en la pena que para volverla á la perdída luz ha de pasar Sancho Panza, que está presente: y asi, ó tú Radamanto, que conmigo juzgas en las cavernas lobregas de Dite! pues sabes todo aquello que en los inescrutables hados está determinado acerca de volver en sí esta doncella, dilo y declaralo luego, porque no se nos dilate el bien que con su nueva vuelta esperamos. Apenas hubo dicho esto Minos, juez y compañero de Radamanto, quando levantandose en pie Radamanto, dixo: ea, ministros desta casa, altos y baxos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y selladá el rostro de Sancho con veinte y quatro mamonas, y doce pellizcos, y seis alfilerazos en brazos y lomos, que en esta ceremonia consiste la salud de Altisidora. Oyendo lo qual Sancho Panza, rompio el silencio y dixo: voto á tal, asi me dexe yo sellar el rostro, ni manosearme la cara, como volverme moro: cuerpo de mí! qué tiene que ver manosearme el rostro con la resurreccion desta doncella? Regostose la vieja á los bledos: encantan á Dulcinea, y azotanme paraque se desencante: muerese Altisidora de males que Dios quiso darle, y hanla de resucitar hacerme á mí veinte y quatro mamonas, y acribarme el cuerpo á alfilerazos, y acardenalarme los brazos á pellizcos: esas burlas á un cuñado, que yo soy perro viejo, y no hay conmigo tus, tus. Moriras, dixo en alta voz Radamanto: ablandate, tigre, humillate, Nembrot soberbio, y sufre y calla, pues no te piden imposibles, y no te metas en averiguar

las dificultades deste negocio : mamonado has de ser, acrebillado te has de ver, pellizcado has de gemir. Ea, digo, ministros, cumplid mi mandamiento; si no, por la fe de hombre de bien, que habeis de ver para lo que nacisteis. Parecieron en esto, que por el patio venian, hasta seis dueñas en procesion una tras otra, las quatro con antojos, y todas levantadas las manos derechas en alto, con quatro dedos de muñecas de fuera para hacer las manos mas largas, como ahora se usa[1]. No las hu-

1 Como ahora se usa. *Las modas son tan varias y mudables, como caprichosas. En tiempo de los Reyes Catolicos fundaban las damas parte de la hermosura en las uñas, pintandolas de diversos colores. Dicelo el traductor y adicionador castellano del* Carro de las Donas, *escrito en lemosin por el patriarca fray Francisco Ximenez, natural de Gerona : cuyo fragmento se copiará aqui paraque se vea que la vanidad y el deseo de complacer y complacerse las mugeres siempre ha sido uno, aunque manifestado de diversos modos.* Las doncellas [*dice este traductor en el cap. 28. fol. 25. b.*] traen gorras como hombres con medallas, é plumas, é coronas, é diademas..... y las casadas de tal manera traen los velos, que se les parescen los pechos..... traen los tocados, cofias é velos ligados con unas agujas y alfileres de plata con las cabezas doradas..... usan el trage á los pechos ancho, porque les puedan ver gran parte del cuerpo, y en el medio á la cintura estrecho tanto, que es marabilla como la estrechura no las quebranta y ahoga, é las hace reventar, é despues traen por las orillas unos pliegues con armiños é martas, que no les sirve sino para las estorbar el andar..... llevan tambien las faldas muy luengas, y arrastrando por tierra el paño y seda, de que un pobre necesitado podria ser vestido.... traen cabellos prestados en las cabezas, é por ventura son de mugeres muertas.... todo esto hacen é zufren por parescer hermosas..... hinchen los dedos de anillos doblados muy preciosos é curiosamente puestos..... afeytanse la cara, alcoholanse los ojos, trabajan-

bo visto Sancho, quando bramando como un toro dixo: bien podré dexarme manosear de todo el mundo, pero consentir que me toquen dueñas, eso no: gateenme el rostro, como hicieron á mi amo en este mesmo castillo: traspasenme el cuerpo con puntas de dagas buidas: atenaceenme los brazos con tenazas de fuego, que yo lo llevaré en paciencia, ó servire á estos señores; pero que me toquen dueñas, no lo consentire, si me llevase el diablo. Rompio tambien el silencio Don Quixote,

do porque parescan mejores en hermosura de lo que Dios las crió, alargando con pinturas y colores la ceja, y haciendo que paresca mas sutil de lo que es. Despues, aunque los guantes fueron inventados para defender las manos del frio del invierno, ellas los traen con el mayor calor del verano por tener las manos mas delicadas con aquellos sebillos é adobos de gran suciedad: *usan diversos cortes en las uñas de las manos, procurando que tengan en diversas partes diverso color...* traen las servillas y calzados acuchillados, con cintas en los chapines de diversas colores para se pulir y señalar: hablan con especiales maneras, con hablas muy polidas, con delgada voz, con gestos é meneos de cabeza y boca, que estudian para se mas afeminar, remirandose al espejo, con el qual se requiebran, hablando como con varon: procuran verse al espejo lo mas que pueden desde los pies hasta la cabeza, abriendo la boca por ver qué tanto es lo que muestran los dientes, y qual paresce mejor. Y en estas tacañerias y liviandades consumen la vida.

Facil seria tambien referir las diversas modas, que se introduxeron en tiempo de nuestros Reyes de la Casa de Austria, estractando varios autores que tratan de la variedad de trages de España, como son Alonso de Carranza en su Rogacion al Rey D. Felipe IV... en detestacion de los grandes abusos en los trages y adornos nuevamente introducidos en España: *Antonio de Leon Pinelo en sus* Velos antiguos y modernos en los rostros de las mugeres... ilustracion de la Real Pracmatica de las Tapadas: *Bartolome*

diciendo á Sancho : ten paciencia, hijo, y da gusto á estos señores, y muchas gracias al cielo por haber puesto tal virtud en tu persona, que con el martirio della desencantes los encantados, y resucites los muertos. Ya estaban las dueñas cerca de Sancho, quando él, mas blando y mas persuadido, poniendose bien en la silla, dio rostro y barba á la primera, la qual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia. Menos cortesia, menos mudas, señora dueña, dixo Sancho,

Ximenez Paton en su Discurso de los tufos, copetes y calvas : *Fr. Tomas Ramon en su* Nueva Pragmatica de Reformacion contra los abusos de los afeites, calzado, guedejas, guardainfantes, lenguage critico, moños, trages, y exceso en el uso del tabaco : *impreso en Zaragoza 1635. Pero no omitire hacer mencion de algunas modas, usadas asi en estos reynos, como en los de Indias, y con que cerró el siglo pasado, entrando á reynar la Augusta Casa de Borbon, en cuyo tiempo se introduxeron otras nuevas. Traelas y reprehendelas Fr. Antonio de Ezcaray en su libro intitulado* Voces del Dolor &c. : *impreso en Sevilla año de 1691. Despues de haber declamado contra algunas modas de los hombres, entre ellas contra la de los currutacos de entonces* [que traian unos calzones tan ajustados, que en la misma estrechez manifestaban la forma del muslo, y algo mas, que por decencia callaba, y que parecian una pieza el hombre y los calzones] *pasa á contar y combatir las de las mugeres. Habla del agarrotamiento y estrecheza de sus cinturas y de la pomposidad de sus sayas, que sobrecargaban con dos ó tres paños mas de los necesarios; y aun para enhuequecerlas mas usaban del* Sacristan, *genero de vestido que se armaba con aros de yerro; y asi con una docena de estas abultadas mugeres se llenaba la iglesia, adonde llevaban tapete y coxin para sentarse y arrodillarse, y donde entraban tan entonadas, y tan pavoneandose, que era de agradecer* que no pidiesen que se les pusiese xaula, como á las vireynas para oir misa. *Habla tambien de sus mantos, llamados de* gloria, humo, ó cristal, y de sus puntas de á

que por Dios que traeis las manos oliendo á vinagrillo. Finalmente todas las dueñas le sellaron, y otra mucha gente de casa le pellizcaron; pero lo que él no pudo sufrir fue el punzamiento de los alfileres, y asi se levantó de la silla, al parecer mohino, y asiendo de una hacha encendida, que junto á él estaba, dio tras las dueñas y tras todos sus verdugos, diciendo: afuera, ministros infernales, que no soy yo de bronce, para no sentir tan estraordinarios martirios. En esto Altisidora, que debia de estar cansada por haber estado tanto tiempo supina, se volvio de un lado: visto lo qual por los circunstantes, casi todos á una voz dixeron: viva es Altisidora, Altisidora vive. Mandó Radamanto á Sancho que depusiese la ira, pues ya se

vara, ó encaxes de ojo de perdiz, *por donde descubrian el pelo rizado, y tal vez postizo, y peynado en melena, con un diluvio de cintas, y el* escotado, ó degollado, *esto es la desnudez de espaldas y pechos. No calla sus zapatos de ponlevi, aforrados en tafetan, cosidos con hilo de oro y seda, de una sola oreja, como los de los hombres, con virillas de plata sobre las suelas, y atados en lugar de cintas con un boton y rosa de diamantes. No se olvida del* chiqueador, *que era un pedazo de lienzo, que se ponian en la frente, bordado de oro, seda y lentejuelas; ni de otra especie de velos, que llevaban en el cuello, que era una red de hilo de oro, de seda y pita, ó de hilo con muchos deshilados, por donde se clareaba y trasparentaba todo lo que cubria. Unas le llamaban* volantes ó espumillas: *otras la* cachaza *ó la* pena: *y otras sacrilegamente el* amito. *Ni omite los* guismeles *y* guaypiles, *que era cierto vestido, usado comunmente en las Indias, de donde vino á España, no menos provocativo que vistoso, por la variedad de colores y tintes de la pluma de que se componia, que eran las de los pechos de los patos, aforrado en raso, ó damasco, y guarnecido con hilo de oro, lentejuelas y*

habia alcanzado el intento que se procuraba. Asi como Don Quixote vio rebullir á Altisidora, se fue á poner de rodillas delante de Sancho, diciendole: agora es tiempo, hijo de mis entrañas, no que escudero mio, que te des algunos de los azotes, que estás obligado á darte por el desencanto de Dulcinea: ahora, digo, que es el tiempo donde tienes sazonada la virtud, y con eficacia de obrar el bien que de ti se espera. A lo que respondio Sancho, esto me parece: argado sobre argado[1], y no: miel sobre hojuelas: bueno seria que tras pellizcos, mamonas y alfilerazos viniesen ahora los azotes: no tienen mas que hacer sino tomar una gran piedra, y atarmela al cuello, y dar conmigo en un pozo, de lo que á mí no pesaria mucho, si

perlas. En punto á las aguas de olores y afeytes para la cara y los labios, dice que habia en la calle mayor de Madrid tienda destinada para solimanes, albayaldes, aguas de rostro y resplandor. [*Veanse las pagg. 19. 28. 36. 55. 67. 84. 201.*] *La relacion de estas modas acredita y anuncia que se han usado antigüamente, que se usan ahora, que se usarán en adelante, y que tal vez se renuevan y resucitan de quando en quando; y solo se diferencian por la diversidad de los nombres, de la forma, y de la figura, con que los hombres y mugeres esplican el reciproco y natural deseo de agradarse unos á otros. El remedio para reformarlas quando son perjudiciales puede ser politico y moral: el politico se ha de esperar de el Gobierno: el moral de la Oratoria sagrada, que parece ha de asestar sus tiros no tanto á las modas mismas, como á la curacion y reforma de el corazon humano, que es el tronco que produce y brota estas ramas inutiles y viciosas.*

1 Argado. *En el* Diccionario *de la Lengua se dice que hacer un argado equivale* á hacer un enredo, *pero este sentido no se contrapone al que encierra la espresion de* miel sobre hojuelas.

es que para curar los males agenos tengo yo de ser la vaca de la boda : dexenme, si no por Dios que lo arroje y lo eche todo á trece, aunque no se venda. Ya en esto se habia sentado en el tumulo Altisidora, y al mismo instante sonaron las chirimias, á quien acompañaron las flautas y las voces de todos, que aclamaban : viva Altisidora, Altisidora viva. Levantaronse los Duques, y los Reyes Minos y Radamanto, y todos juntos con Don Quixote y Sancho fueron á recebir á Altisidora, y á baxarla del tumulo, la qual haciendo de la desmayada se inclinó á los Duques y á los Reyes, y mirando detraves á Don Quixote, le dixo : Dios te lo perdone, desamorado caballero, pues por tu crueldad he estado en el otro mundo, á mi parecer mas de mil años : y á ti, ó el mas compasivo escudero que contiene el orbe, te agradezco la vida que poseo : dispon desde hoy mas, amigo Sancho, de seis camisas mias, que te mando paraque hagas otras seis para tí, y si no son todas sanas, alomenos son todas limpias. Besole por ello las manos Sancho con la coroza en la mano y las rodillas en el suelo. Mandó el Duque, que se la quitasen, y le volviesen su caperuza, y le pusiesen el sayo, y le quitasen la ropa de las llamas. Suplicó Sancho al Duque que le dexasen la ropa y mitra, que las queria llevar á su tierra por señal y memoria de aquel nunca visto suceso. La Duquesa respondio que sí dexarian, que ya sabia él quan grande amiga suya era. Mandó el Duque despejar el patio, y que todos se recogiesen á sus estancias, y que á Don Quixote y á Sancho los llevasen á las que ellos ya se sabian.

CAPITULO LXX.

QUE SIGUE AL DE SESENTA Y NUEVE, Y TRATA DE COSAS NO ESCUSADAS PARA LA CLARIDAD DESTA HISTORIA.

Durmio Sancho aquella noche en una carriola, en el mesmo aposento de Don Quixote : cosa que él quisiera escusarla, si pudiera, porque bien sabia que su amo no le habia de dexar dormir á preguntas y á respuestas, y no se hallaba en disposicion de hablar mucho, porque los dolores de los martirios pasados los tenia presentes, y no le dexaban libre la lengua, y vinierale mas á cuento dormir en una choza solo, que no en aquella rica estancia acompañado. Saliole su temor tan verdadero y su sospecha tan cierta, que apenas hubo entrado su señor en el lecho, quando dixo : qué te parece, Sancho, del suceso desta noche? grande y poderosa es la fuerza del desden desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta á Altisidora, no con otras saetas, ni con otra espada, ni con otro instrumento belico, ni con venenos mortiferos, sino con la consideracion del rigor y el desden con que yo siempre la he tratado. Muriera-se ella en hora buena quando quisiera y como quisiera, respondio Sancho, y dexarame á mí en mi casa, pues ni yo la enamoré, ni la desdeñé en mi vida : yo no sé, ni puedo pensar como sea que la salud de Altisidora, doncella mas antojadiza que discreta, tenga que ver, como otra vez he dicho, con los martirios de Sancho Panza : agora sí que

vengo á conocer clara y distintamente que hay encantadores y encantos en el mundo, de quien Dios me libre, pues yo no me sé librar : con todo esto suplico á vuesa merced me dexe dormir, y no me pregunte mas, si no quiere que me arroje por una ventana abaxo. Duerme, Sancho amigo, respondio Don Quixote, si es que te dan lugar los alfilerazos y pellizcos recebidos, y las mamonas hechas. Ningun dolor, replicó Sancho, llegó á la afrenta de las mamonas, no por otra cosa, que por habermelas hecho dueñas, que confundidas sean: y torno á suplicar á vuesa merced me dexe dormir, porque el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas [1]. Sea asi, dixo Don Quixote, y Dios te acompañe. Durmieronse los dos. Y en este tiempo quiso escribir y dar cuenta Cide Hamete, autor desta grande Historia, qué les movio á los Duques á levantar el edificio de la maquina referida : y dice que no habiendosele olvidado al bachiller Sanson Carrasco quando el caballero de los Espejos fue vencido y derribado por Don Quixote, cuyo vencimiento y caida borró y deshizo todos sus designios, quiso volver á probar la mano, esperando mejor suceso que el pasado : y asi, informandose del page que llevó la carta y presente á Teresa Panza, muger de Sancho, adonde Don Quixote quedaba, buscó nuevas armas y caballo, y puso en el escudo la Blanca Luna, llevandolo todo sobre un macho, á quien guiaba un

1 Despiertas. *Asi está en la primera impresion y en las demas : en el original del autor se diria acaso* despiertos, *porque las miserias ni velan ni duermen.*

labrador, y no Tomé Cecial, su antiguo escudero, porque no fuese conocido de Sancho, ni de Don Quixote. Llegó pues al castillo del Duque, que le informó el camino y derrota que Don Quixote llevaba con intento de hallarse en las Justas de Zaragoza: dixole asimismo las burlas que le habia hecho con la traza del desencanto de Dulcinea, que habia de ser á costa de las posaderas de Sancho: enfin dio cuenta de la burla que Sancho habia hecho á su amo, dandole á entender que Dulcinea estaba encantada y transformada en labradora, y cómo la Duquesa su muger habia dado á entender á Sancho que él era el que se engañaba, porque verdaderamente estaba encantada Dulcinea; de que no poco se rió y admiró el Bachiller considerando la agudeza y simplicidad de Sancho, como del estremo [1] de la locura de Don Quixote. Pidiole el Duque que si le hallase, y le venciese ó no, se volviese por alli á darle cuenta del suceso. Hizolo asi el Bachiller: partiose en su busca, no le halló en Zaragoza, pasó adelante, y sucediole lo que queda referido: volviose por el castillo del Duque, y contoselo todo con las condiciones de la batalla, y que ya Don Quixote volvia á cumplir, como buen caballero andante, la palabra de retirarse un año en su aldea: en el qual tiempo podia ser, dixo el Bachiller, que sanase de

1 Del estremo. *Este ablativo se rige de los tiempos* se rió y admiró el Bachiller, *y asi está en la primera edicion. En otras [reputandolo acaso por yerro de imprenta] se ha sustituido el caso de acusativo, diciendo* el estremo, *con que se da á entender que se rige del participio* considerando: *y esto es contra el sentido.*

su locura, que esta era la intencion que le habia movido á hacer aquellas transformaciones, por ser cosa de lastima que un hidalgo tan bien entendido, como Don Quixote, fuese loco. Con esto se despidio del Duque y se volvio á su Lugar, esperando en él á Don Quixote, que tras él venia. De aqui tomó ocasion el Duque de hacerle aquella burla: tanto era lo que gustaba de las cosas de Sancho y de Don Quixote! y haciendo tomar los caminos cerca y lejos del castillo, por todas las partes que imaginó que podria volver Don Quixote, con muchos criados suyos de á pie y de á caballo, paraque por fuerza ó de grado le truxesen al castillo, si le hallasen, hallaronle, dieron aviso al Duque, el qual ya prevenido de todo lo que habia de hacer, asi como tubo noticia de su llegada, mandó encender las hachas y las luminarias del patio, y poner á Altisidora sobre el tumulo, con todos los aparatos, que se han contado, tan alvivo y tan bien hechos, que de la verdad á ellos habia bien poca diferencia: y dice mas Cide Hamete que tiene para sí ser tan locos los burladores, como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahinco ponian en burlarse de dos tontos; los quales el uno durmiendo á sueño suelto, y el otro velando á pensamientos desatados, les tomó el dia y la gana de levantarse: que las ociosas plumas, ni vencido ni vencedor, jamas dieron gusto á Don Quixote.

Altisidora, en la opinion de Don Quixote vuelta de muerte á vida, siguiendo el humor de sus señores, coronada con la misma guirnalda que en

el tumulo tenia, y vestida una tunicela de tafetan blanco, sembrada de flores de oro, y sueltos los cabellos por las espaldas, arrimada á un baculo de negro y finisimo ebano, entró en el aposento de Don Quixote, con cuya presencia turbado y confuso se encogio y cubrio casi todo con las sabanas, y colchas de la cama, muda la lengua, sinque acertase á hacerle cortesia ninguna. Sentose Altisidora en una silla junto á su cabecera, y despues de haber dado un gran suspiro, con voz tierna y debilitada le dixo: quando las mugeres principales, y las recatadas doncellas atropellan por la honra, y dan licencia á la lengua que rompa por todo inconveniente, dando noticia en publico de los secretos que su corazon encierra, en estrecho termino se hallan: yo, señor Don Quixote de la Mancha, soy una destas, apretada, vencida y enamorada; pero con todo esto sufrida y honesta tanto, que por serlo tanto revento mi alma por mi silencio y perdi la vida. Dos dias ha que la consideracion[1] del rigor con que me has tratado [*ó mas duro que marmol á mis quejas*[2]! empedernido caballero] he estado muerta, ó alomenos juzgada por tal de los que me han visto: y si no fuera porque el amor, condoliendose de mí, depositó mi remedio en los martirios deste buen escudero, alla me quedara en el otro mundo. Bien pudiera el amor, dixo Sancho, depositarlos en los de mi as-

1 Que la consideracion. *Falta la preposicion* por, *que pide la gramatica y el sentido.*

2 *O mas duro que marmol á mis quejas.* Garcilaso. egl. I.

no, que yo se lo agradeciera. Pero digame, señora, asi el cielo la acomode con otro mas blando amante que mi amo, qué es lo que vio en el otro mundo? que hay en el infierno? porque quien muere desesperado por fuerza ha de tener aquel paradero. La verdad que os diga, respondio Altisidora, yo no debi de morir del todo, pues no entré en el infierno, que si alla entrara una por una, no pudiera salir dél, aunque quisiera: la verdad es que llegué á la puerta, adonde estaban jugando hasta una docena de diablos á la pelota, todos en calzas y en jubon, con valonas guarnecidas con puntas de randas flamencas, y con unas vueltas de lo mismo, que les servian de puños, con quatro dedos de brazo de fuera, porque pareciesen las manos mas largas[1], en las quales tenian unas palas de fuego: y lo que mas me admiró fue que les servian en lugar de pelotas libros, al parecer llenos de viento y de borra, cosa marabillosa y nueva; pero esto no me admiró tanto, como el ver que siendo natural de los jugadores el alegrarse los gananciosos y entristecerse los que pierden, alli en aquel juego todos gruñian, todos regañaban, y todos se maldecian. Eso no es marabilla, respondio Sancho, porque los diablos, jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen ó no ganen. Asi debe de ser, respondio Altisidora: mas hay otra cosa, que tambien me admira [quiero decir me admiró entonces] y fue que al primer boleo no quedaba pelota

1 Mas largas. *V. la nota del capitulo antecedente: p. 342.*

en pie, ni de provecho para servir otra vez; y asi menudeaban libros nuevos y viejos, que era una marabilla. A uno dellos, nuevo, flamante, y bien enquadernado, le dieron un papirotazo, que le sacaron las tripas y le esparcieron las hojas. Dixo un diablo á otro: mirad qué libro es ese; y el diablo le respondio: esta es la *Segunda Parte de la Historia de Don Quixote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete su primer autor, sino por un aragones, que él dice ser natural de Tordesillas. Quitadmele de ahi, respondio el otro diablo, y metedle en los abismos del infierno, no le vean mas mis ojos. Tan malo es? respondio el otro. Tan malo, replicó el primero, que, si de proposito yo mismo me pusiera á hacerle peor, no acertara. Prosiguieron su juego, peloteando otros libros, y yo por haber oido nombrar á Don Quixote, á quien tanto adamo y quiero, procuré que se me quedase en la memoria esta vision. Vision debio de ser sin duda, dixo Don Quixote, porque no hay otro yo en el mundo, y ya esa historia anda por aca de mano en mano, pero no pára en ninguna, porque todos la dan del pie: yo no me he alterado en oir que ando como cuerpo fantastico por las tinieblas del abismo, ni por la claridad de la tierra, porque no soy aquel de quien esta historia trata: si ella fuere buena, fiel y verdadera, tendra siglos de vida; pero si fuere mala, de su parto á la sepultura no será muy largo el camino.

Iba Altisidora á proseguir en quejarse de Don Quixote, quando le dixo Don Quixote: muchas veces os he dicho, señora, que á mí me pesa de

que hayais colocado en mí vuestros pensamientos, pues de los mios antes pueden ser agradecidos que remediados : yo naci para ser de Dulcinea del Toboso, y los hados, si los hubiera, me dedicaron para ella, y pensar que otra alguna hermosura ha de ocupar el lugar que en mi alma tiene, es pensar lo imposible : suficiente desengaño es este paraque os retireis en los limites de vuestra honestidad, pues nadie se puede obligar á lo imposible. Oyendo lo qual Altisidora, mostrando enojarse y alterarse, le dixo : vive el Señor, Don bacallao, alma de almirez, cuesco de datil, mas terco y duro que villano rogado quando tiene la suya sobre el hito, que si arremeto á vos, que os tengo de sacar los ojos. ¿Pensais por ventura, Don vencido y Don molido á palos, que yo me he muerto por vos? todo lo que habeis visto esta noche ha sido fingido; que no soy yo muger que por semejantes camellos habia de dexar que me doliese un negro de la uña, quanto mas morirme. Eso creo yo muy bien, dixo Sancho, que esto del morirse los enamorados es cosa de risa : bien lo pueden ellos decir, pero hacer, crealo Judas. Estando en estas platicas entró el musico cantor y poeta, que habia cantado las dos ya referidas estancias, el qual, haciendo una gran reverencia á Don Quixote, dixo : vuesa merced, señor caballero, me cuente y tenga en el numero de sus mayores servidores, porque ha muchos dias que le soy muy aficionado, asi por su fama, como por sus hazañas. Don Quixote le respondio : vuesa merced me diga quién es, porque mi cortesia responda á sus merecimientos. El mozo respondio que

era el musico y panegirico de la noche antes. Por cierto, replicó Don Quixote, que vuesa merced tiene estremada razon; pero lo que cantó no me parece que fue muy aproposito, porque, qué tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte desta señora [1]? No se marabille vuesa merced deso, respondio el musico, que ya entre los intonsos poetas de nuestra edad se usa que cada uno escriba como quisiere, y hurte de quien quisiere, venga ó no venga á pelo de su intento, y ya no hay necedad que canten ó escriban, que no se atribuya á licencia poetica. Responder quisiera Don Quixote; pero estorbaronlo el Duque y la Duquesa que entraron á verle, entre los quales pasaron una larga y dulce platica, en la qual dixo Sancho tantos donayres y tantas malicias, que dexaron denuevo admirados á los Duques, asi con su simplicidad, como con su agudeza. Don Quixote le suplicó le diesen licencia para partirse aquel mismo dia, pues á los vencidos caballeros, como él, mas les convenia habitar una zahurda, que no Reales palacios. Dieronsela de muy buena gana, y la Duquesa le preguntó si quedaba en su gracia Altisidora. El le respondio: señora mia, sepa Vuestra Señoria que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupacion honesta y continua: ella me ha dicho aqui que se usan randas en el infierno, y pues ella las debe de saber hacer no las dexe de la mano: que ocupada en

1 Desta señora. *Tengase presente que de Garcilaso no solo es la octava segunda, sino los dos versos ultimos de la primera. V. Egloga III.*

menear los palillos no se menearán en su imaginacion la imagen, ó imagenes, de lo que bien quiere: y esta es la verdad, este mi parecer, y este es mi consejo. Y el mio, añadio Sancho, pues no he visto en toda mi vida randera que por amor se haya muerto : que las doncellas ocupadas mas ponen sus pensamientos en acabar sus tareas que en pensar en sus amores : por mí lo digo, pues mientras estoy cavando no me acuerdo de mi oislo [1], digo de mi Teresa Panza, á quien quiero mas que á las pestañas de mis ojos. Vos decis muy bien, Sancho, dixo la Duquesa, y yo hare que mi Altisidora se ocupe de aqui adelante en hacer alguna labor blanca, que la sabe hacer por estremo. No hay paraque, señora, respondio Altisidora, usar dese remedio, pues la consideracion de las crueldades, que conmigo ha usado este malandrin mostrenco, me le borrarán de la memoria sin otro artificio alguno, y con licencia de Vuestra Grandeza me quiero quitar de aqui, por no ver delante de mis ojos, ya no su triste figura, sino su fea y abominable catadura. Eso me parece, dixo el Duque, á lo que suele decirse:

Porque aquel que dice injurias
Cerca está de perdonar.

Hizo Altisidora muestra de limpiarse las lagrimas con un pañuelo, y haciendo reverencia á sus señores se salio del aposento. Mandote yo, dixo Sancho, pobre doncella, mandote, digo, mala ven-

1 Mi oislo. *V. P. I. t. I. cap. VII. pag. 79.*

tura, pues las has habido con una alma de esparto y con un corazon de encina; afe que si las hubieras conmigo, que otro gallo te cantara. Acabose la platica, vistiose Don Quixote, comio con los Duques, y partiose aquella tarde.

CAPITULO LXXI.

DE LO QUE A DON QUIXOTE LE SUCEDIO CON SU ESCUDERO SANCHO YENDO A SU ALDEA.

Iba el vencido y asendereado Don Quixote pensativo ademas por una parte, y muy alegre por otra: causaba su tristeza el vencimiento, y la alegria el considerar en la virtud de Sancho, como lo habia mostrado en la resurreccion de Altisidora, aunque con algun escrupulo se persuadia á que la enamorada doncella fuese muerta de veras. No iba nada Sancho alegre, porque le entristecia ver que Altisidora no le habia cumplido la palabra de darle las camisas, y yendo y viniendo en esto dixo á su amo: en verdad, señor, que soy el mas desgraciado medico que se debe de hallar en el mundo, en el qual hay fisicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario, y catalo cantusado; y á mí, que la salud agena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite: pues yo les voto á tal, que si me traen á las manos otro algun enfermo, que antes que le cure me han de untar las mias, que: el abad de donde canta

yanta, y no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo, paraque yo la comunique con otros de bobilis bobilis. Tú tienes razon, Sancho amigo, respondio Don Quixote, y halo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas; y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno, mas que estudio es recibir martirios en tu persona: de mí te sé decir que, si quisieras paga por los azotes del desencanto de Dulcinea, ya te la hubiera dado tal como buena; pero no sé si vendra bien con la cura la paga, y no querria que impidiese el premio á la medicina. Con todo eso me parece que no se perdera nada en probarlo: mira, Sancho, el que quieres, y azotate luego, y pagate de contado y de tu propia mano, pues tienes dineros mios. A cuyos ofrecimientos abrio Sancho los ojos y las orejas de un palmo, y dio consentimiento en su corazon á azotarse de buena gana, y dixo á su amo: agora bien, señor, yo quiero disponerme á dar gusto á vuesa merced en lo que desea con provecho mio: que el amor de mis hijos y de mi muger me hace que me muestre interesado: digame vuesa merced quanto me dara por cada azote que me diere. Si yo te hubiera de pagar, Sancho, respondio Don Quixote, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte: toma tú el tiento á lo que llevas mio, y pon el precio á cada azote. Ellos, respondio Sancho, son tres mil y trescientos y tantos: dellos me he dado hasta cinco, quedan los demas: entren entre los tantos estos cinco,

y vengamos á los tres mil y trecientos, que á quartillo cada uno, que no llevaré menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trecientos quartillos, que son los tres mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales, y los trecientos hacen ciento y cincuenta medios reales, que vienen á hacer setenta y cinco reales, que juntandose á los setecientos y cincuenta son por todos ochocientos y veinte y cinco reales: estos defalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas.... y no digo mas. O Sancho bendito! ó Sancho amable! respondio Don Quixote, y quán obligados hemos de quedar Dulcinea y yo á servirte todos los dias, que el cielo nos diere de vida. Si ella vuelve al ser perdido [que no es posible sino que vuelva] su desdicha habra sido dicha, y mi vencimiento felicisimo triunfo: y mira, Sancho, quando quieres comenzar la diciplina, que porque la abrevies te añado cien reales. Quando? replicó Sancho, esta noche sin falta: procure vuesa merced que la tengamos en el campo al cielo abierto, que yo me abrire mis carnes. Llegó la noche, esperada de Don Quixote con la mayor ansia del mundo, pareciendole que las ruedas del carro de Apolo se habian quebrado, y que el dia se alargaba mas de lo acostumbrado, bien asi como acontece á los enamorados, que jamas ajustan la cuenta de sus deseos. Finalmente se entraron entre unos amenos arboles, que poco desviados del camino estaban, donde, dexando vacias la silla y albarda de Rocinante y el Rucio, se tendieron so-

bre la verde yerba y cenaron del repuesto de Sancho, el qual haciendo del cabestro y de la xaquima del Rucio un poderoso y flexîble azote, se retiró hasta veinte pasos de su amo entre unas hayas. Don Quixote, que le vio ir con denuedo y con brio, le dixo: mira, amigo, que no te hagas pedazos, da lugar que unos azotes aguarden á otros, no quieras apresurarte tanto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento, quiero decir que no te des tan recio, que te falte la vida antes de llegar al numero deseado; y porque no pierdas por carta de mas, ni de menos, yo estare desde aparte contando por este mi rosario los azotes que te dieres: favorezcate el cielo conforme tu buena intencion merece. Al buen pagador no le duelen prendas, respondio Sancho, yo pienso darme de manera, que sin matarme me duela, que en esto debe de consistir la sustancia deste milagro. Desnudose luego de medio cuerpo arriba, y arrebatando el cordel comenzo á darse, y comenzo Don Quixote á contar los azotes. Hasta seis, ó ocho, se habria dado Sancho, quando le parecio ser pesada la burla y muy barato el precio della; y deteniendose un poco, dixo á su amo que se llamaba á engaño, porque merecia cada azote de aquellos ser pagado á medio real, no que á quartillo. Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes, le dixo Don Quixote, que yo doblo la parada del precio. Dese modo, dixo Sancho, á la mano de Dios, y lluevan azotes; pero el socarron dexó de darselos en las espaldas, y daba en los arboles, con unos suspiros de quando en quando, que parecia que con cada uno dellos se le arrancaba el

alma. Tierna la de Don Quixote, temeroso de que no se le acabase la vida, y no consiguiese su deseo por la imprudencia de Sancho, le dixo: por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negocio, que me parece muy aspera esta medicina, y sera bien dar tiempo al tiempo, que: no se ganó Zamora en un hora: mas de mil azotes, si yo no he contado mal, te has dado, bastan por agora: que el asno, hablando á lo grosero, sufre la carga, mas no la sobrecarga. No, no, señor, respondio Sancho, no se ha de decir por mí: á dineros pagados brazos quebrados: apartese vuesa merced otro poco, y dexeme dar otros mil azotes siquiera, que á dos levadas destas habremos cumplido con esta partida, y aun nos sobrará ropa. Pues tú te hallas con tan buena disposicion, dixo Don Quixote, el cielo te ayude, y pegate, que yo me aparto. Volvio Sancho á su tarea con tanto denuedo, que ya habia quitado las cortezas á muchos arboles: tal era la riguridad con que se azotaba! y alzando una vez la voz, y dando un desaforado azote en una haya, dixo: aqui moriras, Sanson, y quantos con él son. Acudio Don Quixote luego al son de la lastimada voz y del golpe del riguroso azote, y asiendo del torcido cabestro, que le servia de corbacho [1] á Sancho, le dixo: no permita la suerte, Sancho amigo, que por el gusto mio pierdas tú la vida, que ha de servir para sustentar á tu muger y á tus hijos: espere Dulcinea mejor coyuntura, que yo me contendre en los limites de la esperanza propinqua, y esperaré que

1 Corbacho. *Rebenque, ú azote.*

cobres fuerzas nuevas, paraque se concluya este negocio á gusto de todos. Pues vuesa merced, señor mio, lo quiere asi, respondio Sancho, sea en buena hora, y echeme su ferreruelo sobre estas espaldas, que estoy sudando, y no querria resfriarme, que los nuevos diciplinantes corren este peligro. Hizolo asi Don Quixote, y quedandose en pelota abrigó á Sancho, el qual se durmio hasta que le desperto el sol, y luego volvieron á proseguir su camino, á quien dieron fin por entonces en un Lugar que tres leguas de alli estaba.

Apearonse en un meson, que por tal le reconocio Don Quixote, y no por castillo de cava honda, torres, rastrillos y puente levadiza: que despues que le vencieron, con mas juicio en todas las cosas discurria, como agora se dira. Alojaronle en una sala baxa, á quien servian de guadameciles unas sargas viejas pintadas, como se usa en las aldeas. En una dellas estaba pintado de malisima mano el robo de Helena, quando el atrevido huesped se la llevó á Menelao, y en otra estaba la historia de Dido y de Eneas, ella sobre una alta torre, como que hacia de señas con una media sabana al fugitivo huesped, que por el mar sobre una fragata, ó bergantin, se iba huyendo. Notó en las dos historias que Helena no iba de muy mala gana, porque se reia á socapa y á lo socarron; pero la hermosa Dido mostraba verter lagrimas del tamaño de nueces por los ojos. Viendo lo qual Don Quixote, dixo: estas dos señoras fueron desdichadisimas por no haber nacido en esta edad, y yo sobre todos desdichado en no haber nacido en la suya, pues si yo encontrara aquestos se-

ñores, ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruida, pues con solo que yo matara á Paris, se escusaran tantas desgracias. Yo apostaré, dixo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegon [1], venta, ni meson, ó tienda de barbero, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas; pero querria yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado á estas. Tienes razon, Sancho, dixo Don Quixote, porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Ubeda, que quando le preguntaban qué pintaba, respondia: *lo que saliere*; y si por ventura pintaba un gallo, escribia debaxo: *Este es gallo*, porque no pensasen que era zorra [2]. Desta

1 Bodegon. *Esta voz es general segun el ventero Juan Fernandez que decia* : mi muger es gran guisandera y por estremo limpia, requisitos que la alentaron para elegir lo que en Sevilla llaman *gula*, en Madrid *estado*, y en todo el mundo *bodegon*. [*El doctor Suarez de Figueroa en su* Pasagero : *fol. 242. b.*]

2 Que era zorra. *De la suma impericia de este pintor quiso tomar acaso Cervantes ocasion de indicar la decadencia que padecia en su tiempo la Pintura, que era tal, que obligó á los profesores de ella á presentar el año de 1619. á Felipe III. un memorial, pidiendo que vista la temeraria ignorancia, introducida en España, de que pinten tantos sin saber los principios primitivos del arte, atendiendo solo á una vil ganancia, se dignase S. M. de establecer en la Corte una academia de Pintura, como la habia de Matematicas, de donde entre otras ventajas resultaria la de* escusar S. M. de enviar á reynos estraños por artifices, como se hizo para el Escorial, á mucha costa é incomodidad, y no mucha autoridad del reyno. *Imprimiose este memorial, y se halla entre los mss. de la Real Biblioteca : est. H. cod. 52. pag. 272. Contiene los estatutos: nombrase un protector ó presidente : señalanse oficios : jun-*

manera me parece á mí, Sancho, que debe de ser el pintor, ó escritor [que todo es uno] que sacó á luz la Historia deste nuevo Don Quixote que ha salido[1], que pintó ó escribio *lo que saliere*; ó habra sido como un poeta, que andaba los años pasados en la corte llamado Mauleon, el qual respondia derepente á quanto le preguntaban, y preguntandole uno qué queria decir *Deum de Deo?* respondio: *dé donde diere*[2]. Pero dexando esto á parte, dime si piensas, Sancho, darte otra tanda esta noche, y si quieres que sea debaxo de techado, ó al cielo abierto. Pardiez, señor, respondio Sancho, que para lo que yo pienso darme, eso se me da en casa, que en el campo; pero con todo

tas particulares, y otras generales para exâminar los progresos de los discipulos; pero este establecimiento parece no tubo efecto entonces. Por otra parte los buenos modelos y escelentes originales que podian contribuir para remediar esta ignorancia, se sacaban de España. El año de 1623. se restituyó á Londres el Principe de Gales [que habia venido á Madrid á tratar su casamiento con la Infanta D.ª Maria, hija de Felipe IV. y despues reynó en Inglaterra poco felizmente con el nombre de Carlos I.] y en una carta que se imprimio entonces sobre este y otros sucesos publicos se dice: Entre los regalos, que le ha hecho el Rey, son las pinturas de la Venus del Ticiano, y de Nuestra Señora de Corregio; porque Su Alteza es gran estimador de este Arte; y asi no dexó ni en la almoneda del conde de Villamediana, ni en la Corte cosa de estima que no la llevase. [*Biblioteca Real: est. H. cod. 70. fol. 301.*]

1 Que ha salido. *Publicada por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda.*

2 Donde diere. *De este poeta y de su dicho habló tambien Cervantes en la novela ó* Coloquio de los Perros *por estas palabras*: respondere [*dixo Berganza*] lo que respondio Mauleon, poeta tonto, y academico de burla de la aca-

eso querria que fuese entre arboles, que parece que me acompañan y me ayudan á llevar mi trabajo marabillosamente. Pues no ha de ser asi, Sancho amigo, respondio Don Quixote, sino que paraque tomes fuerzas lo hemos de guardar para nuestra aldea, que á lo mas tarde llegarémos alla despues de mañana. Sancho respondio que hiciese su gusto; pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio á sangre caliente, y quando estaba picado el molino, porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro, y: á Dios rogando y con el mazo dando, y que: mas valia un toma que dos te daré, y: el paxaro en la mano que el buytre volando. No mas refranes, Sancho, por un solo Dios, dixo Don Quixote, que parece que te vuelves al *sicut erat*: habla á lo llano, á lo liso, á lo no intricado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento. No sé que mala ventura es esta mia, respondio Sancho, que no sé decir razon sin refran, ni refran que no me parezca razon; pero yo me emendaré, si pudiere, y con esto cesó por entonces su platica.

demia de los Imitadores, á uno que le preguntó qué queria decir: *Deum de Deo*; y respondio que: *dé donde diere. De esta academia de los Imitadores, ó* Imitatoria [*llamada asi, por imitacion á las de Italia*] *dice Juan Rufo en sus* Apotegmas fol. 1. *que se fundó en Madrid, por los años de 1586. segun se puede congeturar, en casa de un caballero, gran poeta, y que acudian á ella los primeros Ingenios de la Corte. Acaso asistio á ella Cervantes.*

CAPITULO LXXII.

DE COMO DON QUIXOTE Y SANCHO LLEGARON A SU ALDEA.

Todo aquel dia, esperando la noche, estubieron en aquel Lugar y meson Don Quixote y Sancho, el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su diciplina, y el otro para ver el fin della, en el qual consistia el de su deseo. Llegó en esto al meson un caminante á caballo con tres ó quatro criados, uno de los quales dixo al que el señor dellos parecia: aqui puede vuesa merced, señor D. Alvaro Tarfe, pasar hoy la siesta: la posada parece limpia y fresca. Oyendo esto Don Quixote, le dixo á Sancho: mira, Sancho, quando yo hojeé aquel libro de la Segunda Parte de mi Historia, me parece que de pasada topé alli este nombre de D. Alvaro Tarfe. Bien podra ser, respondio Sancho, dexemosle apear, que despues se lo preguntarémos. El caballero se apeó, y frontero del aposento de Don Quixote la huespeda le dio una sala baxa, enjaezada con otras pintadas sargas, como las que tenia la estancia de Don Quixote. Pusose el recien venido caballero á lo de verano, y saliendose al portal del meson, que era espacioso y fresco, por el qual se paseaba Don Quixote, le preguntó: adonde bueno camina vuesa merced, señor gentil hombre? Y Don Quixote le respondio: á una aldea que está aqui cerca, de donde soy natural. Y vuesa merced dónde camina? Yo, señor, respondio el caballero, voy á Grana-

da, que es mi patria. Y buena patria, replicó Don Quixote: pero digame vuesa merced por cortesia su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo mas de lo que buenamente podré decir. Mi nombre es D. Alvaro Tarfe, respondio el huesped. A lo que replicó Don Quixote: sin duda alguna pienso que vuesa merced debe de ser aquel D. Alvaro Tarfe, que anda impreso en la *Segunda Parte de la Historia de Don Quixote de la Mancha*, recien impresa y dada á la luz del mundo por un autor moderno. El mismo soy, respondio el caballero, y el tal Don Quixote, sugeto principal de la tal historia, fue grandisimo amigo mio, y yo fui el que le sacó de su tierra, ó alomenos le movi á que viniese á unas Justas que se hacian en Zaragoza, adonde yo iba: y en verdad, en verdad que le hice muchas amistades, y que le quité de que no le palmease las espaldas el verdugo, por ser demasiadiamente atrevido [1]. Y digame vuesa merced, señor Don Alvaro: parezco yo en algo á ese tal Don Quixote que vuesa merced dice? No por cierto, respondio el huesped, en ninguna manera. Y ese Don Quixote, dixo el nuestro, traia consigo á un escudero llamado Sancho Panza? Sí traia, respondio D. Alvaro, y aunque tenia fama de muy gracioso, nunca le

[1] Demasiadamente atrevido. *La libertad de la carcel y de los azotes de Don Quixote, debida á D. Alvaro, se refiere en los cap. 8. 9. y 26. de la Historia de Avellaneda: en el 34. añade el mismo D. Alvaro* que tenia escrupulo de haber sido causa de que [*D. Quixote*] saliese de Argamasilla para Zaragoza por haberle dado parte de las Justas que alli se hacian y haberle dexado las armas.

oi decir gracia que la tubiese. Eso creo yo muy bien, dixo á esta sazon Sancho, porque el decir gracias no es para todos, y ese Sancho, que vuesa merced dice, señor gentil hombre, debe de ser algun grandisimo bellaco, frion y ladron juntamente, que el verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo mas gracias que llovidas; y si no, haga vuesa merced la esperiencia, y andese tras de mí por lo menos un año, y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas, que sin saber yo las mas veces lo que me digo hago reir á quantos me escuchan: y el verdadero Don Quixote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desfacedor de agravios, el tutor de pupilos y huerfanos, el amparo de las viudas, el matador [1] de las doncellas, el que tiene por unica señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo: todo qualquier otro Don Quixote y qualquier otro Sancho Panza es burleria y cosa de sueño. Por Dios que lo creo, respondio D. Alvaro, porque mas gracias habeis dicho vos, amigo, en quatro razones que habeis hablado, que el otro Sancho Panza en quantas yo le oi hablar, que fueron muchas: mas tenia de comilon que de bien hablado, y mas de tonto que de gracioso, y tengo por sin duda que los encantadores, que persiguen á Don Quixote el bueno, han querido perseguirme á mí con Don Quixote el malo; pero no sé que me diga, que osaré yo jurar que le dexo metido en la

1 El matador de las doncellas. *Esto es, el matador de amores.*

casa del Nuncio en Toledo paraque le curen, y agora remanece aqui otro Don Quixote, aunque bien diferente del mio. Yo, dixo Don Quixote, no sé si soy bueno; pero sé decir que no soy el malo : para prueba de lo qual quiero que sepa vuesa merced, mi señor D. Alvaro Tarfe, que en todos los dias de mi vida no he estado en Zaragoza, antes por haberme dicho que ese Don Quixote fantastico se habia hallado en las Justas desa ciudad, no quise yo entrar en ella por sacar á las barbas del mundo su mentira; y asi me pasé de claro á Barcelona, archivo de la cortesia, albergue de los estrangeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza unica; y aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella, solo por haberla visto : finalmente, señor D. Alvaro Tarfe, yo soy Don Quixote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desventurado, que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos : á vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaracion ante el alcalde deste Lugar de que vuesa merced no me ha visto en todos los dias de su vida hasta agora, y de que yo no soy el Don Quixote impreso en la *Segunda Parte*, ni este Sancho Panza mi escudero es aquel que vuesa merced conocio. Eso hare yo de muy buena gana, respondio D. Alvaro, puesto que cause admiracion ver dos Don Quixotes y dos Sanchos á un mismo tiempo, tan conformes en los nombres, como di-

ferentes en las acciones : y vuelvo á decir, y me afirmo, que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado. Sin duda, dixo Sancho, que vuesa merced debe de estar encantado, como mi señora Dulcinea del Toboso, y pluguiera al cielo que estubiera su desencanto de vuesa merced en darme otros tres mil y tantos azotes, como me doy por ella, que yo me los diera sin interes alguno. No entiendo eso de azotes, dixo D. Alvaro. Y Sancho le respondio que era largo de contar, pero que él se lo contaria, si acaso iban un mesmo camino. Llegose en esto la hora de comer, comieron juntos Don Quixote y D. Alvaro. Entró acaso el alcalde del pueblo en el meson con un escribano, ante el qual alcalde pidio Don Quixote por una peticion de que á su derecho convenia de que D. Alvaro Tarfe, aquel caballero que alli estaba presente, declarase ante su merced como no conocia á Don Quixote de la Mancha, que asimismo estaba alli presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada *Segunda Parte de Don Quixote de la Mancha, compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas*. Finalmente el alcalde proveyó juridicamente : la declaracion se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debian hacerse, con lo que quedaron Don Quixote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaracion, y no mostraran claro la diferencia de los dos Don Quixotes y la de los dos Sanchos sus obras y sus palabras. Muchas de cortesias y ofrecimientos pasaron entre D. Alvaro y Don Quixote, en las quales mostró el gran Manchego su dis-

crecion de modo, que desengañó á D. Alvaro Tarfe del error en que estaba, el qual se dio á entender que debia de estar encantado, pues tocaba con la mano dos tan contrarios Don Quixotes. Llegó la tarde, partieronse de aquel Lugar, y á obra de media legua se apartaban dos caminos diferentes: el uno, que guiaba á la aldea de Don Quixote: y el otro, el que habia de llevar D. Alvaro. En este poco espacio le conto Don Quixote la desgracia de su vencimiento, y el encanto y el remedio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiracion á D. Alvaro, el qual abrazando á Don Quixote y á Sancho siguio su camino, y Don Quixote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros arboles por dar lugar á Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplio del mismo modo que la pasada noche, á costa de las cortezas de las hayas harto mas que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca, aunque la tubiera encima. No perdio el engañado Don Quixote un solo golpe de la cuenta, y halló que con los de la noche pasada eran tres mil y veinte y nueve. Parece que habia madrugado el sol á ver el sacrificio, con cuya luz volvieron á proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño del D. Alvaro y de quan bien acordado habia sido tomar su declaracion ante la Justicia y tan autenticamente. Aquel dia y aquella noche caminaron sin sucederles cosa digna de contarse, sino fue que en ella acabó Sancho su tarea, de que quedó Don Quixote contento sobremodo, y esperaba el dia por ver si en el camino topaba ya desencantada á Dulcinea su señora; y

siguiendo su camino no topaba muger ninguna, que no iba á reconocer si era Dulcinea del Toboso, teniendo por infalible no poder mentir las promesas de Merlin. Con estos pensamientos y deseos subieron una cuesta arriba, desde la qual descubrieron su aldea, la qual vista de Sancho, se hincó de rodillas y dixo: abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve á ti Sancho Panza tu hijo, si no muy rico, muy bien azotado: abre los brazos, y recibe tambien tu hijo Don Quixote, que si viene vencido de los brazos agenos, viene vencedor de sí mismo, que segun él me ha dicho es el mayor vencimiento que desearse puede: dineros llevo; porque si buenos azotes me daban, bien caballero me iba. Dexate desas sandeces, dixo Don Quixote, y vamos con pie derecho á entrar en nuestro Lugar, donde daremos vado á nuestras imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos exercitar. Con esto baxaron de la cuesta y se fueron á su pueblo.

CAPITULO LXXIII.

DE LOS AGUEROS QUE TUBO DON QUIXOTE AL ENTRAR DE SU ALDEA, CON OTROS SUCESOS QUE ADORNAN Y ACREDITAN ESTA GRANDE HISTORIA.

A la entrada del qual[1], segun dice Cide Hamete, vio Don Quixote que en las eras del Lugar

1 Del qual. *Este relativo se refiere á la palabra* pueblo, *con que finaliza el capitulo antecedente, salvando el epigrafe del siguiente.*

estaban riñendo dos mochachos, y el uno dixo al otro : no te canses, Periquillo, que no la has de ver en todos los dias de tu vida. Oyolo Don Quixote, y dixo á Sancho ¿no adviertes, amigo, lo que aquel mochacho ha dicho : *no la has de ver en todos los dias de tu vida*? Pues bien, qué importa, respondio Sancho, que haya dicho eso el mochacho? Qué? replicó Don Quixote ¿no ves tú que aplicando aquella palabra á mi intencion quiere significar que no tengo de ver mas á Dulcinea? Queriale responder Sancho, quando se lo estorbó ver que por aquella campaña venia huyendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la qual temerosa se vino á recoger y á agazapar debaxo de los pies del Rucio. Cogiola Sancho á mano salva, y presentosela á Don Quixote, el qual estaba diciendo : *malum signum, malum signum* : liebre huye, galgos la siguen, Dulcinea no parece. Estraño es vuesa merced, dixo Sancho : prosupongamos que esta liebre es Dulcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la transformaron en la labradora : ella huye, yo la cojo y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus brazos y la regala, ¿qué mala señal es esta, ni que mal agüero se puede tomar de aqui? Los dos mochachos de la pendencia se llegaron á ver la liebre, y al uno dellos preguntó Sancho que porqué reñian. Y fuele respondido por el que habia dicho : *no la veras mas en toda tu vida*, que él habia tomado al otro mochacho una jaula de grillos, la qual no pensaba volversela en toda su vida. Sacó Sancho quatro quartos de la faltrique-

ra, y dioselos al mochacho por la jaula, y pusosela en las manos á Don Quixote, diciendo: he aqui, señor, rompidos y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver mas con nuestros sucesos, segun que yo imagino, aunque tonto, que con las nubes de antaño; y, si no me acuerdo mal, he oido decir al Cura de nuestro pueblo que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerias; y aun vuesa merced mismo me lo dixo los dias pasados, dandome á entender que eran tontos aquellos cristianos que miraban en agüeros; y no es menester hacer hincapie en esto, sino pasemos adelante y entremos en nuestra aldea. Llegaron los cazadores, pidieron su liebre, y diosela Don Quixote. Pasaron adelante, y á la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al Cura, y al bachiller Carrasco. Y es de saber que Sancho Panza habia echado sobre el Rucio y sobre el lio de las armas, paraque sirviese de repostero, la tunica de bocaci pintada de llamas de fuego, que le vistieron en el castillo del Duque la noche que volvio en sí Altisidora: acomodole tambien la coroza en la cabeza, que fue la mas nueva transformacion y adorno con que se vio jamas jumento en el mundo. Fueron luego conocidos los dos del Cura y del Bachiller, que se vinieron á ellos con los brazos abiertos. Apeose Don Quixote y abrazolos estrechamente, y los mochachos, que son linces no escusados, divisaron la coroza del jumento y acudieron á verle, y decian unos á otros: venid, mochachos, y vereis el asno de Sancho Panza mas galan que Mingo, y la bestia de Don Quixote mas flaca hoy que el primer dia. Finalmente, ro-

deados de mochachos, y acompañados del Cura y del Bachiller, entraron en el pueblo, y se fueron á casa de Don Quixote, y hallaron á la puerta della al Ama y á su Sobrina, á quien ya habian llegado las nuevas de su venida. Ni mas, ni menos se las habian dado á Teresa Panza, muger de Sancho, la qual desgreñada y medio desnuda, trayendo de la mano á Sanchica su hija, acudio á ver á su marido, y viendole no tan bien adeliñado, como ella se pensaba que habia de estar un Gobernador, le dixo: ¿como venis asi, marido mio, que me parece que venis á pie y despeado, y mas traeis semejanza de desgobernado, que de Gobernador? Calla, Teresa, respondio Sancho, que muchas veces: donde hay estacas, no hay tocinos, y vamonos á nuestra casa, que alla oiras marabillas: dineros traygo, que es lo que importa, ganados por mi industria y sin daño de nadie. Traed vos dineros, mi buen marido, dixo Teresa, y sean ganados por aqui, ó por alli, que comoquiera que los hayais ganado, no habreis hecho usanza nueva en el mundo. Abrazó Sanchica á su padre, y preguntole si traia algo, que le estaba esperando como el agua de mayo, y asiendole de un lado del cinto, y su muger de la mano, tirando su hija al Rucio se fueron á su casa, dexando á Don Quixote en la suya en poder de su Sobrina y de su Ama, y en compañia del Cura y del Bachiller.

Don Quixote, sin guardar terminos ni horas, en aquel mismo punto se apartó á solas con el Bachiller y el Cura, y en breves razones les conto su vencimiento, y la obligacion en que habia que-

dado de no salir de su aldea en un año, la qual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un atomo, bien asi como caballero andante, obligado por la puntualidad y orden de la andante caballeria; y que tenia pensado de hacerse aquel año pastor, y entretenerse en la soledad de los campos, donde á rienda suelta podia dar vado á sus amorosos pensamientos, exercitandose en el pastoral y virtuoso exercicio; y que les suplicaba, si no tenian mucho que hacer, y no estaban impedidos en negocios mas importantes, quisiesen ser sus compañeros, que él compraria ovejas, y ganado suficiente que les diese nombre de pastores; y que les hacia saber que lo mas principal de aquel negocio estaba hecho, porque les tenia puestos los nombres que les vendrian como de molde. Dixole el Cura que los dixese. Respondio Don Quixote que él se habia de llamar el pastor Quixotiz, y el Bachiller el pastor Carrascon, y el Cura el pastor Curiambro, y Sancho Panza el pastor Pancino. Pasmaronse todos de ver la nueva locura de Don Quixote; pero, porque no se les fuese otra vez del pueblo á sus caballerias, esperando que en aquel año podria ser curado, concedieron con su nueva intencion y aprobaron por discreta su locura, ofreciendosele por compañeros en su exercicio: y mas, dixo Sanson Carrasco, que, como ya todo el mundo sabe, yo soy celeberrimo poeta, y á cada paso compondre versos pastoriles, ó cortesanos, ó como mas me viniere á cuento, paraque nos entretengamos por esos andurriales, donde habemos de andar; y lo que mas es menester, señores mios, es que cada uno escoja el nombre de la pastora,

que piensa celebrar en sus versos, y que no dexemos arbol, por duro que sea, donde no la retúle, y grabe su nombre, como es uso y costumbre de los enamorados pastores. Eso está de molde, respondio Don Quixote, puesto que yo estoy libre de buscar nombre de pastora fingida, pues está ahi la sin par Dulcinea del Toboso, gloria de estas riberas, adorno de estos prados, sustento de la hermosura, nata de los donayres, y finalmente sugeto sobre quien puede asentar bien toda alabanza, por hiperbole que sea. Asi es verdad, dixo el Cura; pero nosotros buscarémos por ahi pastoras mañeruelas, que, si no nos quadraren, nos esquinen. A lo que añadio Sanson Carrasco: y quando faltaren, daremosles los nombres de las estampadas é impresas, de quien está lleno el mundo: Filidas, Amarilis, Dianas, Fleridas, Galateas y Belisardas, que pues las venden en las plazas bien las podemos comprar nosotros y tenerlas por nuestras: si mi dama, ó por mejor decir mi pastora, por ventura se llamare Ana, la celebraré debaxo del nombre de Anarda, y si Francisca, la llamaré yo Francenia, y si Lucia, Lucinda, que todo se sale alla: y Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradia, podra celebrar á su muger Teresa Panza con nombre de Teresayna. Riose Don Quixote de la aplicacion del nombre, y el Cura le alabó infinito su honesta y honrada resolucion, y se ofrecio denuevo á hacerle compañia todo el tiempo que le vacase de atender á sus forzosas obligaciones. Con esto se despidieron dél, y le rogaron y aconsejaron tubiese cuenta con su salud con regalarse lo que fuese bueno. Quiso la suerte

que su Sobrina y el Ama oyeron la platica de los tres, y asi como se fueron, se entraron entrambas con Don Quixote, y la Sobrina le dixo: qué es esto, señor tio? ¿ahora que pensabamos nosotras que vuesa merced volvia á reducirse en su casa, y pasar en ella una vida quieta y honrada, se quiere meter en nuevos laberintos, haciendose

Pastorcillo, tu que vienes,
Pastorcico, tu que vas[1]?

pues en verdad que está ya duro el alcacer para zampoñas. A lo que añadio el Ama: ¿y podra vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno, y el ahullido de los lobos? no por cierto, que este es el exercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio casi desde las faxas y mantillas: aun mal por mal mejor es ser caballero andante que pastor: mire, señor, tome mi consejo, que no se le doy sobre estar harta de pan y vino, sino en ayunas, y sobre cincuenta años que tengo de edad, estese en su casa, atienda á su hacienda, confiese amenudo, favorezca á los pobres, y sobre mi anima si mal le fuere. Callad, hijas, les respondio Don Quixote, que yo sé bien lo que me cumple:

1 Pastorcico, tu que vas? *Este pasage, que en la primera edicion ofrece un sentido claro y obvio, se observa tan alterado en otras, que no se entiende, segun consta de su lectura, que es como sigue......* se quiere meter en nuevos laberintos, haciendose pastorcillo? Tu que vienes, pastorcico tu que vas, pues en verdad que está ya duro el alcacer para zampoñas.

llevadme al lecho, que me parece que no estoy muy bueno, y tened por cierto que, ahora sea caballero andante, ó pastor por andar, no dexaré siempre de acudir á lo que hubieredes menester, como lo vereis por la obra: y las buenas hijas [que lo eran sin duda] Ama y Sobrina le llevaron á la cama, donde le dieron de comer y regalaron lo posible.

CAPITULO LXXIV.

DE COMO DON QUIXOTE CAYO MALO, Y DEL TESTAMENTO QUE HIZO, Y SU MUERTE.

Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinacion de sus principios hasta llegar á su ultimo fin, especialmente las vidas de los hombres; y como la de Don Quixote no tubiese privilegio del cielo para detener el curso de la suya, llegó su fin y acabamiento quando él menos lo pensaba; porque, ó ya fuese de la melancolia que le causaba el verse vencido, ó ya por la disposicion del cielo que asi lo ordenaba, se le arraigó una calentura que le tubo seis dias en la cama, en los quales fue visitado muchas veces del Cura, del Bachiller y del Barbero sus amigos, sin quitarsele de la cabecera Sancho Panza su buen escudero. Estos, creyendo que la pesadumbre de verse vencido, y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea, le tenia de aquella suerte, por todas las vias posibles procuraban alegrarle, diciendole el Bachiller que se animase y levantase para comenzar su pastoral exer-

cicio, para el qual tenia ya compuesta una ecloga, que mal año para quantas Sannazáro[1] habia compuesto, y que ya tenia comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcíno, y el otro Butron, que se los habia vendido un ganadero del Quintanar. Pero no por esto dexaba Don Quixote sus tristezas. Llamaron sus amigos al medico, tomole el pulso, y no le contentó mucho, y dixo que por sí, ó por no, atendiese á la salud de su alma, porque la del cuerpo corria peligro. Oyolo Don Quixote con animo sosegado; pero no lo oyeron asi su Ama, su Sobrina y su escudero, los quales comenzaron á llorar tiernamente, como si ya le tubieran muerto delante. Fue el parecer del medico que melancolias y desabrimientos le acababan. Rogo Don Quixote que le dexasen solo, porque

1 Sannazáro. *Jacobo Sannazáro nacio en Napoles el año de 1458. Es uno de los mejores poetas latinos y italianos del Parnaso. Fue eminente en las eglogas pastoriles, é inventor de las piscatorias. Llamose tambien* Actio Sincero. *Vivia á la sazon en Napoles Juan Pontano, el Caton de su siglo, á cuya casa acudian los mas escogidos Ingenios de la ciudad, con los quales formó una especie de academia, y quiso que los nuevos alumnos trocasen sus nombres de bautismo en otros adoptados de la antigüedad, no sin quejas de algunos varones graves que afeaban este trueque gentilico. Para darles exemplo el mismo Pontano se intituló* Joviano. *Esta moda siguio tambien Antonio de Nebrixa, adoptando el de* Elio. *Sannazáro se llamó* Actio, *con alusion á que fue el primero que introduxo á los pescadores por interlocutores de las Eglogas: y* Sincero, *aludiendo á la sinceridad de su animo é ingenuidad de su condicion. Era Sannazáro tan amante de Virgilio, que celebraba todos los años el dia de su nacimiento, con un convite que hacia á sus amigos; pero lo era*

queria dormir un poco. Hicieronlo asi, y durmio de un tiron, como dicen, mas de seis horas, tanto, que pensaron el Ama y la Sobrina que se habia de quedar en el sueño. Desperto al cabo del tiempo dicho, y dando una gran voz, dixo: bendito sea el Poderoso Dios que tanto bien me ha hecho: enfin sus misericordias no tienen limite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres. Estubo atenta la Sobrina á las razones del tio, y parecieronle mas concertadas que él solia decirlas, alomenos en aquella enfermedad, y preguntole: qué es lo que vuesa merced dice, señor? tenemos algo denuevo? qué misericordias son estas, ó qué pecados de los hombres? Las misericordias, respondio Don Quixote, Sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, á quien, como dixe, no las impiden mis pecados: yo tengo juicio ya libre y claro, sin las sombras caliginosas de la ignorancia, que sobre él me pusieron mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de las caballerias: ya conozco sus disparates

mucho mas de Maria Santisima, á quien con el titulo del Pesebre *erigio un templo en su amena casa de campo, llamada la* Mergillina *cerca de Napoles; y en cuyo obsequio compuso el famoso poema de* Partu Virginis, *que estubo limando por espacio de 20. años. De él publicó una elegante traducion castellana Gregorio Hernandez de Velasco, capellan del hospital de San Juan Bautista de Toledo, digno traductor de Virgilio. Murio Sannazáro en su patria el año de 1530. á los 72 de su edad; y aunque no fue casado, se lamenta en sus epigramas de la muerte de un hijo. Leense estas noticias, y otras muchas mas, en la* Vida *que escribio de este poeta Juan Antonio Volpe, y que con sus poesias latinas se imprimio en Amsterdam el año de 1728.*

y sus embelecos, y no me pesa sino que este desengaño ha llegado tan tarde, que no me dexa tiempo para hacer alguna recompensa, leyendo otros, que sean luz del alma: yo me siento, Sobrina, á punto de muerte, querria hacerla de tal modo, que diese á entender que no habia sido mi vida tan mala, que dexase renombre de loco: que puesto que lo he sido, no querria confirmar esta verdad en mi muerte: llamame, amiga, á mis buenos amigos el Cura, al bachiller Sanson Carrasco, y á maese Nicolas el barbero, que quiero confesarme y hacer mi testamento. Pero deste trabajo se escusó la Sobrina con la entrada de los tres. Apenas los vio Don Quixote, quando dixo: dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy Don Quixote de la Mancha, sino Alonso Quixano, á quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno: ya soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linage: ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballeria: ya conozco mi necedad, y el peligro en que me pusieron haberlas leido: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino. Quando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le habia tomado. Y Sanson le dixo: ¿ahora, señor Don Quixote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto? ¿y agora que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos Principes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? calle por su vida, vuelva en sí, y dexese de cuentos. Los de hasta aqui, replicó Don Qui-

xote, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte con ayuda del cielo en mi provecho: yo, señores, siento que me voy muriendo á toda priesa, dexense burlas aparte, y trayganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances, como este, no se ha de burlar el hombre con el alma: y asi suplico que, entanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el escribano. Miraronse unos á otros, admirados de las razones de Don Quixote, y aunque en duda le quisieron creer, y una de las señales, por donde conjeturaron se moria, fue el haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo; porque á las ya dichas razones añadio otras muchas, tan bien dichas, tan cristianas y con tanto concierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba cuerdo. Hizo salir la gente el Cura, y quedose solo con él, y confesole. El Bachiller fue por el escribano, y de alli á poco volvio con él y con Sancho Panza, el qual Sancho [que ya sabia por nuevas del Bachiller en qué estado estaba su señor] hallando á la Ama y á la Sobrina llorosas, comenzo á hacer pucheros y á derramar lagrimas. Acabose la confesion, y salio el Cura diciendo: verdaderamente se muere, y verdaderamente está cuerdo Alonso Quixano el Bueno: bien podemos entrar paraque haga su testamento. Estas nuevas dieron un terrible empujon á los ojos preñados de Ama, Sobrina y de Sancho Panza su buen escudero, de tal manera, que los hizo reventar las lagrimas de los ojos, y mil profundos suspiros del pecho; porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, entanto que Don Quixote fue Alonso

Quixano el Bueno á secas, y entanto que fue Don Quixote de la Mancha fue siempre de apacible condicion y de agradable trato, y por esto no solo era bien querido de los de su casa, sino de todos quantos le conocian. Entró el escribano con los demas, y despues de haber hecho la cabeza del testamento, y ordenado su alma Don Quixote con todas aquellas circunstancias cristianas que se requieren, llegando á las mandas, dixo.

Iten: es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza [á quien en mi locura hice mi escudero] tiene, que, porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos, ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno, despues de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que sera bien poco, y buen provecho le haga: y si como, estando yo loco fui parte para darle el Gobierno de la Insula, pudiera agora, estando cuerdo, darle el de un reyno, se le diera, porque la sencillez de su condicion y fidelidad de su trato lo merece.

Y volviendose á Sancho le dixo: perdoname, amigo, de la ocasion que te he dado de parecer loco como yo, haciendote caer en el error, en que yo he caido, de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo. Ay! respondio Sancho llorando, no se muera vuesa merced, señor mio, sino tome mi consejo, y viva muchos años, porque la mayor locura, que puede hacer un hombre en esta vida es dexarse morir sin mas ni mas, sinque nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolia: mire no sea perezoso, sino

levantese desa cama, y vamonos al campo, vestidos de pastores, como tenemos concertado, quiza tras de alguna mata hallarémos á la señora Dª. Dulcinea desencantada, que no haya mas que ver: si es que se muere de pesar de verse vencido, echeme á mí la culpa, diciendo que por haber yo cinchado mal á Rocinante le derribaron: quanto mas que vuesa merced habra visto en sus libros de caballerias ser cosa ordinaria derribarse unos caballeros á otros, y el que es vencido hoy ser vencedor mañana. Asi es, dixo Sanson, y el buen Sancho Panza está muy en la verdad destos casos. Señores, dixo Don Quixote, vamonos poco á poco, pues ya: en los nidos de antaño no hay paxaros ogaño: yo fui loco, y ya soy cuerdo: fui Don Quixote de la Mancha, y soy agora, como he dicho, Alonso Quixano el Bueno: pueda con vuesas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme á la estimacion que de mí se tenia: y prosiga adelante el señor escribano.

Iten: mando toda mi hacienda á puerta cerrada á Antonia Quixana mi sobrina, que está presente, habiendo sacado primero de lo mas bien parado della lo que fuere menester para cumplir las mandas que dexo hechas; y la primera satisfacion, que se haga, quiero que sea pagar el salario que debo del tiempo que mi Ama me ha servido, y mas veinte ducados para un vestido. Dexo por mis albaceas al señor Cura y al señor bachiller Sanson Carrasco, que estan presentes.

Iten: es mi voluntad que, si Antonia Quixana mi sobrina quisiere casarse, se case con hombre de quien primero se haya hecho informacion que no

sabe qué cosa sean libros de caballerias; y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso mi Sobrina quisiere casarse con él, y se casare, pierda todo lo que le he mandado, lo qual puedan mis albaceas distribuir en obras pias á su voluntad.

Iten: suplico á los dichos señores mis albaceas que, si la buena suerte les truxere á conocer al autor que dicen que compuso una historia, que anda por ahi con el titulo de *Segunda Parte de las Hazañas de Don Quixote de la Mancha*, de mi parte le pidan quan encarecidamente ser pueda perdone la ocasion que, sin yo pensarlo, le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates, como en ella escribe, porque parto desta vida con escrupulo de haberle dado motivo para escribirlos.

Cerró con esto el testamento, y tomandole un desmayo, se tendio de largo á largo en la cama. Alborotaronse todos, y acudieron á su remedio, y en tres dias que vivio despues deste, donde hizo el testamento, se desmayaba muy amenudo. Andaba la casa alborotada; pero con todo eso comia la Sobrina, brindaba el Ama, y se regocijaba Sancho Panza: que esto del heredar algo borra ó templa en el heredero la memoria de la pena, que es razon que dexe el muerto. Enfin llegó el ultimo de Don Quixote despues de recebidos todos los sacramentos, y despues de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballerias. Hallose el escribano presente, y dixo que nunca habia leido en ningun libro de caballerias que algun caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente, y tan cristiano como Don Quixote, el qual, entre compasiones y la

grimas de los que alli se hallaron, dio su espiritu, quiero decir que se murio. Viendo lo qual el Cura, pidio al escribano le diese por testimonio como Alonso Quixano el Bueno, llamado comunmente Don Quixote de la Mancha, habia pasado desta presente vida y muerto naturalmente, y que el tal testimonio pedia para quitar la ocasion de que algun otro autor, que Cide Hamete Ben Engeli, le resucitase falsamente, y hiciese inacabables historias de sus hazañas.

Este fin tubo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo Lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dexar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijarsele y tenersele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero. Dexanse de poner aqui los llantos de Sancho, Sobrina y Ama de Don Quixote, los nuevos epitafios de su sepultura, aunque Sanson Carrasco le puso este:

Yace aqui el Hidalgo fuerte,
Que á tanto estremo llegó
De valiente, que se advierte
Que la Muerte no triunfó
De su vida con su muerte:
Tubo á todo el mundo en poco,
Fue el espantajo y el coco
Del mundo en tal coyuntura,
Que acreditó su ventura
Morir cuerdo y vivir loco.

Y el prudentisimo Cide Hamete dixo á su pluma: aqui quedarás colgada desta espetera y

deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada, ó mal tajada, peñola mia, adonde viviras luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte; pero antes que á tí lleguen les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

Tate, tate, folloncicos,
De ninguno sea tocada:
Porque esta empresa, buen Rey,
Para mí estaba guardada[1].

Para mí sola nacio Don Quixote, y yo para él: él supo obrar y yo escribir: solos los dos somos para en uno á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevio, ó se ha de atrever, á escribir con pluma de abestruz grosera y mal deliñada[2] las hazañas de mi valeroso Caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio; á quien advertiras, si acaso llegas á conocerle, que dexe

1 Guardada. *El romance, de donde tomó Cervantes estos versos, le vio tambien Gines de Hita, que pone en boca de D. Alonso de Aguilar [que se ofrecia á colocar el pendon en la Alpujarra] estos dos versos:*

Aquesta empresa, señor,
Para mi estaba guardada.

[Guerras de Granada: *cap. 17. pag. 677.*]

2 Deliñada. *Asi en la primera edicion, y en las demas, por yerro de imprenta, debiendo decir* adeliñada, *como suele decir Cervantes*: no dio mucho gusto á Don Quixote verle tan mal adeliñado: *P. II. t. I. pag. 391. y en el t. II. pag. 376. se lee*: viendole no tan bien adeliñado.

reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de Don Quixote, y no le quiera llevar contra todos los fueros de la muerte á Castilla la Vieja, haciendole salir de la fuesa, donde real y verdaderamente yace tendido de largo á largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva: que para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros bastan las dos, que él hizo tan á gusto y beneplacito de las gentes, á cuya noticia llegaron asi en estos, como en los estraños reynos[1]: y con esto cumpliras con tu cristiana profesion, aconsejando bien á quien mal te quiere, y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como deseaba; pues no ha sido otro mi deseo, que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerias, que por las de mi verdadero Don Quixote van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna. VALE.

1 En los estraños reynos. *Concluye Avellaneda su* Segunda Parte, *encerrando á Don Quixote en el Nuncio de Toledo, ó casa de los locos, paraque le curasen; y añade que habiendo curado se supo por tradicion de viejisimos manchegos que salio de aquel hospital, y que volviendo á su tema pasó por Madrid, donde vio á Sancho, y entrando en Castilla la Vieja le sucedieron estupendas aventuras. De esta nueva salida, y que amenazaba á escribir Avellaneda, habla aqui Cervantes, reprobandola de antemano.*

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES DE EL DISCURSO PRELIMINAR, DE LA VIDA DEL AUTOR, Y DE LAS NOTAS DISTRIBUIDAS POR TODA LA OBRA.

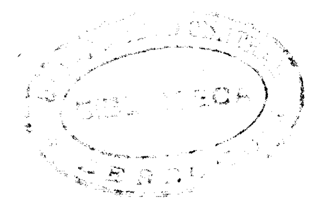
Las paginas del Discurso y Vida, que se comprehenden en el primer volumen de la Parte Primera, van señaladas con numeros romanos. Los otros numeros romanos indican la Parte y Tomo donde se hallan las especies sacadas de las Notas, y los arabigos sus paginas.

A

B

C

D



E

F

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

X

Y

Z

ESPLICACION

DE LAS ESTAMPAS

QUE CONTIENEN LOS CINCO TOMOS DE QUE CONSTA ESTA EDICION, Y LUGARES DONDE VAN COLOCADAS.

1 Retrato de Cervantes, representado en un busto de piedra, con los símbolos de la España, significada en la figura de una matrona, que le corona de laurel; de la Fama, que suena el clarin; de la ciudad de Alcala, patria del autor; de un Genio, que representa su invencion; y de la Envidia, royendo y despedazandose sus carnes á bocados. *P. I. T. I. Frontis ó en la portada.*

2 Firma original de Cervantes, con solo su primer apellido, sacada al vivo por el celebre D. Francisco Xavier de Palomares de una causa criminal, que se halló original en el archivo de la carcel de Corte, formada sobre el homicidio de D. Gaspar de Ezpeleta, cometido en Valladolid, en la qual se le tomó á nuestro autor una declaracion judicial que firmó. *P. I. T. I. Pag. CXXII.*

3 Otra firma, tambien original, del mismo Cervantes, con sus dos apellidos, sacada igualmente al vivo por el habil D. Torquato Torio de la escritura de dote, que otorgó á favor de su muger D.ª Catalina de Salazar en la villa de Esquivias, en cuyo protocolo se guarda. *P. I. T. I. Pag. CCXX.*

4 Viñeta, que representa á Cervantes, sentado en su estudio, suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete, la mano en la mexilla, confuso, y pensando lo que diria en el Prologo de la Historia; á cuyo tiempo entra un amigo suyo, y le saca de esta confusion suministrandole la materia con que formó el Prologo. *P. I. T. I. Pag. CCXXI.*

5 Don Quixote en su trage domestico, y á la vista de su libreria y arneses caballerescos, exâmina y requiere la lanza para salir á buscar sus aventuras. *P. I. T. I. p. 1.*

6 Apaleado Don Quixote por un mozo de mulas, y der-

ribado en el suelo, es levantado por Pedro Alonso, su vecino, que le pone sobre su jumento. Recoge las armas, lialas sobre Rocinante, cogele de la rienda, á su asno del cabestro, y se encamina acia su Lugar, cuya torre é iglesia se ven figuradas. Pero imaginandose Don Quixote unas veces que era Baldovinos, mal herido por Carloto, y socorrido por su tio el marques de Mantua; y otras que era el moro Abindarraez, preso por Rodrigo de Narbaez, alcayde de Antequera, con ocasion de la hermosa Xarifa, su Dulcinea, da á su vecino ya el nombre de su tio el Marques, ya el de Rodrigo de Narbaez, y con esta mania entró en su casa, á quien salieron á recibir su Sobrina y Ama, el Cura y el Barbero. *P. I. T. I. p. 48.*

7 Despues de haber acometido y alanzeado Don Quixote las manadas de ovejas y carneros, teniendolas por exercitos de soldados, y de haberle saludado los pastores los oidos con piedras como el puño, recibio especialmente dos peladillas de arroyo, que no solo le derrivaron del caballo, sino que le llevaron de camino algunos dientes y muelas; y para sanar de los golpes bebio cierta cantidad del balsamo de Fierabras. Estando caido, y huyendo los pastores antecogido el ganado, llamó á Sancho paraque mirase quantos dientes y muelas le faltaban. Llegose Sancho tan cerca, que casi le metia los ojos en la boca, y fue á tiempo que, habiendo obrado el balsamo, arrojó quanto tenia en el estomago, dando con todo en las barbas de su escudero. *P. I. T. I. p. 61. y 63.*

8 Batalla de Don Quixote con el vizcaino D. Sancho de Azpeitia. Arroja aquel la lanza, saca la espada, y embrazando la rodela amenaza á su contrario. Aforrado este y defendido con la almohada del coche, que le sirve de escudo, aguarda á Don Quixote, levantada tambien la espada. La señora del coche, sus criadas, y los que la acompañaban, miran á lo lejos la contienda. Los monges Benitos huyen de ella; pero habiendo caido antes uno de ellos en el suelo, arremetio á él Sancho Panza y comenzo á despojarle de los habitos. Viendo esto los mozos de los Monges, acometieron á Sancho, y dando con él en tierra, sin dexarle pelo en la barba, le molieron á coces y á puñadas. *P. I. T. I. p. 90.*

9 Don Quixote, oyendo leer la *Cancion Desesperada* del pastor Grisostomo, á quien traen á enterrar tendido sobre unas andas cubiertas de flores y ramos otros pastores, vestidos con pellicos negros y coronados de cipres: quatro dellos cavan la sepultura al pie de una montaña: vense sembrados por el suelo varios papeles escritos en verso por el mismo pastor difunto, que guardaba su amigo Ambrosio: y entre los que coge arrebatadamente uno de los de á caballo, que acompañaban á Don Quixote, es la referida *Cancion Desesperada*, que se puso á leerla. Sancho Panza la oye tambien, y considera en el muerto. *P. I. T. II p. 1.*

10 Acostado Don Quixote en un camaranchon y en una dura cama, mal herido de los estacazos de los Yangueses, la ventera y su hija le emplastan de arriba abaxo, alumbrandoles Maritornes, y asistiendo Sancho Panza, que dice á la ventera reserve algunas estopas para vizmarle á él, que tambien se sentia dolorido. *P. I. T. II. p. 26.*

11 La Aventura de los Batanes. Despues de pasar una noche Don Quixote y Sancho, su escudero, amedrentados de unos golpes que oian á compas, acompañados de cierto cruxir de hierros y cadenas, y asustados de un gran ruido de agua que sonaba, vieron al amanecer que los golpes procedian de seis mazos de batan, impelidos del agua que se precipitaba en unas peñas. Miró Sancho á Don Quixote, y vio que tenia la cabeza inclinada sobre el pecho con muestras de estar corridisimo. Miró Don Quixote á Sancho, y vio que tenia la boca llena de risa, con evidentes señales de querer reventar con ella, haciendo burla de su amo, y apuntandole con el dedo en señal de ella. *P. I. T. II. p. 92.*

12 Cometido por Don Quixote el solemne disparate de dar libertad á una sarta de galeotes, se empeña en que cargados de sus cadenas vayan al Toboso á presentarse á Doña Dulcinea: resistense, empiezan á tirarle piedras, derribanle del caballo de una pedrada, derriban de otra á Rocinante, y queda el Rucio cabizbaxo, pensando que todavia duraba la lluvia de los guijarros: llegase á Don Quixote uno de los galeotes, que era el estudiante, y quitandole la bacia de la cabeza, dale con ella de golpes en las espaldas: despojan otros mientrastanto á San-

cho del gaban; y vase cada uno por su parte, como se observa tambien que á lo lejos huyen los guardas, perseguidos de los galeotes. *P. I. T. II. p. 127.*

13 Estando Don Quixote con su Rocinante, y Sancho sin su Rucio (porque se le habia hurtado Gines de Pasamonte) hablando en el corazon de Sierra Morena con un cabrero viejo sobre los sucesos del loco Cardenio con determinacion de buscarle por aquellas breñas, sale este de improviso por entre una quebrada, roto el vestido, y el rostro desfigurado y tostado del sol. Don Quixote se apea de Rocinante, y con gentil donayre le fue á abrazar, y le tubo un buen espacio estrechamente entre los brazos. *P. I. T. II. p. 144.*

14 Metido Don Quixote en el centro de Sierra Morena haciendo penitencia entre aquellos riscos, escribe en el libro de Memoria una carta de amores á Dulcinea del Toboso, se la lee á Sancho Panza que se la habia de llevar; y á la vuelta de ella escribe la cedula ó letra de los tres pollinos, que mandaba le diese su Sobrina de los cinco que dexó en casa, y estaban á cargo de ella. *P. I. T. II. p. 175.*

15 Dorotea, ataviada con sus galas, y fingiendose doncella menesterosa, acompañada de maese Nicolas el Barbero, que hacia de su escudero, disfrazado con una prolixa barba, hecha de la cola de un buey bermejo, se postra á los pies de Don Quixote, que estaba vestido, aunque no armado, pidiendole el don de que la restituyese á su reyno, matando al gigante Pandafilando de la Fosca Vista que se le tenia usurpado, cuya ficcion inventó el Cura, que con Cardenio se descubren á lo lejos, para sacar á Don Quixote de Sierra Morena, y llevarle á su aldea: y quando Dorotea estaba haciendo su arenga á Don Quixote, se le llegó Sancho Panza, y le dixo al oido que bien podia concederle el don, porque aquella doncella era reyna del gran reyno Micomicon de Etiopia. *P. I. T. II. p. 244.*

16 Don Quixote, horadando á cuchilladas unos cueros de vino, soñando que peleaba con el gigante Pandafilando de la Fosca Vista, á quien corta la cabeza que Sancho busca por el suelo: el Barbero con un caldero de agua para echarla sobre Don Quixote: y Cardenio y el Cura

deteniendo al ventero, que á puño cerrado le daba de golpes. *P. I. T. III. p. 27.*

17 Habiendo hablado Sancho Panza algunas palabras descompuestas contra la honestidad de la hermosa Dorotea, ó reyna Micomicona, se indigna estrañamente contra él su amo Don Quixote; pero intercediendo D. Fernando, la misma Dorotea, y especialmente el Cura, le perdona, y le echa la bendicion, presente tambien el ventero. *P. I. T. III. p. 191.*

18 Don Quixote encantado ó engañado, conducido á su aldea en una xaula de madera sobre un carro tirado de bueyes y guiado por el boyero, dos quadrilleros á sus lados, Sancho Panza, caballero en su asno, con espada en cinta, y llevando de la rienda á Rocinante, y el Cura y el Barbero sobre sus mulas, cubiertos los rostros con antifaces para no ser conocidos por Don Quixote. *P. I. T. III. p. 201.*

19 Pensando Don Quixote que una imagen de nuestra Señora, que iba cubierta de luto en la procesion de los clerigos y disciplinantes, era alguna principal señora que llevaban por fuerza, arremete con la espada á uno de los que llevaban las andas ó peana; y este con un pedazo de la horquilla apalea á Don Quixote, á quien no pudieron detener el Canonigo, el Cura, ni el Barbero que le seguian, ni Sancho Panza, que con esclamaciones y estremos doloridos detesta de su impia temeridad. *P. I. T. III. p. 262.*

20 Rerrato de Cervantes, que le representa de cuerpo entero, vestido con su propio trage, entregando su *Don Quixote* á la musa Talia, á cuyo influxo se atribuyen las obras jocosas y de ingenio, la qual admitiendole manda á Mercurio, correvedil y mensagero comun de los dioses del paganismo, le coloque en el templo de la Inmortalidad: detras de la Musa se advierten un rostro de satiro, una larva ó caratula, y una lira rodeada de yedra; simbolos de las calidades del ingenio de Cervantes: en la parte inferior se ve el rio Henares, que pasa por Alcala, patria del autor, significado en un viejo, y acompañado de dos de sus Ninfas, y los tres admirando la rara invencion de su compatriota. *P. II. T. I. Frontis, ó al principio.*

21 Viñeta. Habia un loco en Cordova, que dio en la mania de llevar en la cabeza un canto, y dexarle caer á plomo sobre los perros que hallaba descuidados: hizo esta burla al de un bonetero, como lo representa la estampa: alza el grito el perro: oyele su amo, y saliendo de su casa armado con una vara de medir no dexó hueso sano al loco. Figurase tambien la iglesia catedral de Cordoba. *Al principio del Prologo de la P. II.*

22 Busto, ó retrato de Doña Dulcinea del Toboso, por otro nombre Aldonza Lorenzo, hija de Lorenzo Corchuelo y de Aldonza Nogales: figurase de rostro amondongado, alta de pechos, y ademan brioso, como la describe el Paniaguado, academico de la Argamasilla. De los tres Genios, que se representan en la parte inferior, el uno guarda la lanza, el escudo pintado, y demas armas de Don Quixote, incluso el yelmo de Mambrino, ó la bacia del Barbero; el otro la ofrece tambien las cadenas de los cautivos y galeotes, que Don Quixote enviaba á su presencia, como despojos de sus victorias; y el otro la está presentando el cedazo con que aechaba el trigo trechel. Detras de ella, y algo distante, se descubre el lugar del Toboso, y para mas significarle se ve pintada una tinaja. *P. II. T. I. Enfrente del testo de la Historia.*

23 El bachiller Sanson Carrasco, postrado á los pies de Don Quixote, alabandole de uno de los mas famosos caballeros andantes. *P. II. T. I. p. 25.*

24 Don Quixote, preguntando al carretero, vestido de demonio, quiénes eran los que conducia en su carreta: el qual le respondio que eran unos comediantes, que vestidos ya de angel, ya de cupido, ya de emperador, ya de reyna, ya de muerte, ya de caballero armado de punta en blanco, venian de representar el Auto de las Cortes de la Muerte. *P. II. T. I. p. 104.*

25 Desechado de la hermosa Quiteria Basilio por su pobreza, se presenta vestido de un sayo negro, coronado de cipres, y con un baston grande en la mano, en un teatro, adornado de alfombras y ramos, donde se celebraba la boda de Quiteria con el rico Camacho, en presencia de Don Quixote, el Cura, Sancho Panza, y otros. Estando en esta celebridad, despues de haberse quejado

Basilio de la interesada ingratitud de la novia, se arrojó despechado sobre un estoque, á que servia de vayna el baston, é inmediatamente se descubrio por las espaldas sangrienta la punta de la cuchilla, quedando bañado en su sangre. *P. II. T. I. p. 224.*

26 La famosa Cueva de Montesinos, dónde baxó Don Quixote, se representa por tres aspectos: por su icnografia, ó planta: por su perfil, ó corte por todo su largo, y mayor profundidad: y por la vista del terreno esterior, donde se señala la entrada. Este triplicado empeño ha sido la causa de que esta estampa saliese de tanta estension, y la mayor de todas las de la obra. *P. II. T. I. p. 244.*

27 Entre las cosas, que dixo Don Quixote habia visto en la Cueva de Montesinos, fue al escudero Guadiana, convertido en un rio de su mismo nombre, y á la dueña Ruidera, y á sus hijas y sobrinas convertidas en lagunas. Con efecto esta estampa representa no solo el origen del rio Guadiana, sino las Lagunas de Ruidera, cuya mayor parte está en el termino de la Osa de Montiel, que se señala. Estas lagunas son trece, cuyos nombres se especifican, y aun de algunas su estension y profundidad. Indicase tambien el nacimiento de Guadiana, que segun parece procede de las filtraciones y veneros de las aguas que se recogen en el valle ó vega, que empieza á hacerse á las faldas de la sierra de Alcaraz, y entran en la primera laguna. Pasa este rio por Argamasilla de Alba, que tambien se señala. *P. II. T. I. p. 263.*

28 Encuentra Don Quixote en el camino á un hombre con una caballeria cargada de armas, que promete contarle marabillas en la venta: y sentados en un poyo de ella el hombre cronista y Don Quixote, teniendo por auditorio al primo, al page, á Sancho Panza, y al ventero, empieza á contarlas. Estas marabillas son las del cuento del rebuzno, ó el de los dos Regidores, que en busca de un burro perdido andaban por el monte rebuznando alternativamente. *P. II. T. I. p. 288.*

29 Hacen la barba á Don Quixote quatro doncellas de la Duquesa, y teniendole con un palmo de xabonadura, finge la que hacia de barbero que la falta el agua, y quedala esperando Don Quixote, espuesto mientrastanto á

la risa de los Duques, y demas personas circunstantes. *P. II. T. I. p. 378.*

30 La dueña Dolorida, ó condesa Trifaldi, acompañada de su escudero Trifaldin de la Barba Blanca, y de otras doce dueñas, trayendo todas los rostros cubiertos con unos velos negros, cuenta su cuita á Don Quixote en el jardin de los Duques, donde se hallaba tambien Sancho Panza y otras personas: y al referir el castigo, que en pena de sus malas mañas y peores trazas las habia dado el gigante Malambruno, que fue de barbarlas, alzaron los velos ó antifaces, y descubrieron los rostros poblados de barbas, quales rubias, quales negras, quales blancas, de que todos quedan atonitos y pasmados: y dando la Dolorida señales de desmayarse, el Duque y la Duquesa la socorren. *P. II. T. I. p. 455.*

31 Traido de noche al jardin de los Duques el caballo Clavileño por mandado del gigante Malambruno, y montados en él Don Quixote y Sancho, despues de haberles hecho creer que andaban por la region del ayre y del fuego, se le pegaron por la cola con unas estopas, y como estaba lleno de cohetes tronadores voló por los ayres, dando con los ginetes en tierra medio chamuscados, quedando los del jardin, como desmayados, tendidos en ella. Vueltos en sí Don Quixote y su escudero no vieron ya el esquadron de las dueñas barbadas; pero vieron un pergamino, pendiente de una lanza y de un cordon de seda, donde se anunciaba el triunfo de Don Quixote, que consistia en haber rapado á las dueñas, y se pronosticaba su casamiento con Doña Dulcinea del Toboso. *P. II. T. II. p. 20.*

32 D.ª Rodriguez, la dueña de la Duquesa, con anteojos y una vela en la mano, y entre doce y una de la noche abre con una llave el aposento donde dormia Don Quixote, que sobresaltado salta de la cama, envuelto en una colcha de raso amarillo, una galocha, ó especie de gorro en la cabeza, y el rostro vendado por los araños del gato; mas certificado de que la dueña no venia con mala intencion, sino con la de contarle la cuita de su hija, vuelve con ella asido de la mano desde la puerta á la cama, la qual se figura con una silla ó mesa, donde está puesta la armadura de Don Quixote, y en

la alcoba hay colgado un quadrito apaisado. *P. II. T. II. p. 93.*

33 Sale una noche de ronda Sancho Panza, acompañado del mayordomo, secretario, maestresala, el cronista que escribia sus hechos, y de una tropa de alguaciles y escribanos; y en una calle de la Insula Barataria encuentran dos corchetes ó alguaciles á la hija de Diego de la Llana, vestida de hombre, y paraque Sancho la reconociese mejor, la arrimaron dos ó tres linternas. El Gobernador la interrogó, y despues de sus preguntas sacó en limpio que deseosa de ver mundo, ó alomenos el pueblo donde nacio, porque su padre la tenia muy encerrada, se salio aquella noche de su casa, mientras él dormia, en compañia de un hermano suyo, ella vestida de hombre, y él de muger. *P. II. T. II. p. 117.*

34 Recibe Teresa Panza una carta de Sancho su marido en que la dice que es Gobernador de la Insula Barataria; y otra de la Duquesa, que la regaló un rosario, cuyas cuentas eran de corales finos, y los dieces de oro; y con él al cuello, y tañendo en las cartas, como si fuera en un pandero, sale de su casa á dar noticia de todo á sus vecinas, y al Cura y al Barbero, y se encuentra acaso con el Cura, y el bachiller Sanson Carrasco, á quienes cuenta la causa de su contento. *P. II. T. II. p. 129. y 130.*

35 Al volver Sancho Panza de la Insula Barataria con el Rucio se encontró con su vecino el morisco Ricote, que venia de Alemania, y se habia juntado con cinco peregrinos, que acostumbraban á venir á España á visitar sus santuarios, y á sacarla de camino el dinero: apartaronse á una alameda, donde Ricote contó la historia de la Expulsion de los Moriscos, y donde, arrojando las esclavinas y los bordones, comieron y bebieron todos juntos, pues venia cada uno provisto de su gran bota, menos Sancho, á quien dio la suya Ricote, con la qual hizo tambien la punteria, meneando la cabeza á un lado y á otro en señal de lo bien que le sabia. *P. II. T. II. p. 175.*

36 Batalla entre Don Quixote y el lacayo Tosilos. Levantase un tablado delante de la plaza del castillo del Duque, donde se sientan las dueñas demandantes, que son

D.ª Rodriguez y su hija, cubiertas con sus mantos: ponense detras de ellas los jueces del campo: presentanse en la estacada Don Quixote y Tosilos con admiracion de Sancho: ajustan las condiciones de la batalla: parteles el sol el maestro de ceremonias. El Duque y la Duquesa con otra gente ven el combate desde una galeria, donde estan tambien los trompeteros y timbaleros, que suenan y tocan al acometer las trompetas y timbales. *P. II. T. II. p. 200.*

37 Estando Roque Guinart, y sus bandoleros con Don Quixote y Sancho Panza, vase, llamado de Claudia Forte, á ver si habia muerto ó no Vicente Torrellas, á quien habia tirado ella unos pistoletazos; y volviendo Roque al rancho encuentra á Don Quixote, que sobre Rocinante estaba haciendo una platica á los ladrones, en que les persuadia dexasen aquel modo de vivir tan peligroso para el alma y para el cuerpo; pero como los mas eran gascones, no hacian caso. *P. II. T. II. p. 250.*

38 Paseando Don Quixote por la ciudad de Barcelona á la llana y á pie con Sancho Panza, y dos criados de D. Antonio Moreno, entra en una imprenta, donde vio componer á un oficial caxista, ó compositor, y tirar á otro prensista: vio tambien al traductor de una obra italiana, con quien entabla conversacion. Algo distantes se advierten dos cabezas de personas modernas, de que se trata en el *Discurso Preliminar*: §. III. pag. XXV. *P. II. T. II. p. 281.*

39. Vencido Don Quixote por el bachiller Sanson Carrasco, ó el Caballero de la Blanca Luna, se postra en la cama rendido á la melancolia y pesadumbre. Consuelale Sancho Panza. Entra en esto D. Antonio Moreno, todo alborozado, con la noticia de que D. Gregorio y el Renegado, que fue por él, estaban en la playa de Barcelona. *P. II. T. II. p. 310.*

40 Carta Geografica de los Viajes de Don Quixote de la Mancha. *P. II. T. II. al fin.*

DESCRIPCION GEOGRAFICO-HISTORICA DE LOS VIAGES DE DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

Tres salidas hizo Don Quixote de su Lugar en busca de aventuras caballerescas : la primera solo : la segunda acompañado de su escudero Sancho Panza, que ya no le desamparó hasta la muerte. En las dos primeras dirigio sus viages acia el Mediodia, caminando por la Mancha Baxa, y por Sierra Morena, llegando *hasta el herboso llano de Aranjuez*, como dixo el Paniaguado, academico de la Argamasilla[1]. La relacion de estas dos salidas se comprehende en la Parte Primera de las dos, de que consta la Historia. En la tercera salida, cuya materia se contiene en la Parte Segunda, dirigio Don Quixote su itinerario acia el Nordest, caminando por la Mancha Alta, Sierras de Cuenca, reyno de Aragon, principado de Cataluña hasta Barcelona, desde donde se volvio á su Lugar, donde murio.

La Mancha se divide en Baxa y Alta. La Mancha Baxa consta de los dos Campos de Calatraba y Montiel : el de Calatraba está mas meridional, al estremo de Castilla la Nueva, y pegado á las faldas de Sierra Morena. La Mancha Al-

1 *P. I. T. III. p. 272.*

ta se compone de los pueblos, que se estienden desde Villarubia de los Ojos de Guadiana, ó sus cercanias, hasta Belmonte y faldas de la Sierra de Cuenca. Asi distinguio la Mancha Abran Ortelio en el Mapa de su España Antigua, citado por el P. Francisco de la Caballeria y Portillo, que le esplicó de esta manera. *Llamanse* Oretanos *los pueblos de la Mancha Baxa, que comprehende los Campos de Calatraba y Montiel, que es lo mejor de las Castillas por sus pastos, sus cosechas y labranzas: y* Laminitanos *los de la Mancha Alta, próxîmos á los Ojos de Guadiana, que son su origen*[1].

Los pueblos oretanos derivan su nombre de la ciudad de Oreto, silla episcopal en tiempo de los Godos, de cuyos prelados se conservan firmas en algunos concilios de Toledo: ahora se ignora donde estaba situada: creese vulgarmente que acia Granátula, poblacion cercana á la villa de Almagro[2]. Lo cierto es que en el siglo XIII. se conservaba el antiguo Oreto con el nombre de *Zudereta* [ó Zudereto, que quiere decir *ciudad de Oreto*]. Asi lo daban á entender sus naturales. Porque temiendo el arzobispo D. Rodrigo que los *Zuderetanos*, y los pueblos de su comarca resucitasen sus antiguos derechos episcopales, erigiendo aquel territorio en obispado, y desmembrandole del de Toledo adonde pertenecia desde tiempo inmemorial, recurrio al Papa Honorio III. pidiendole que le mantubiese en su pacifica po-

1 Historia de la villa de Villarobledo: *p. 3. y 4.*
2 *Florez*: España Sagrada. *Tom. V. p. 23.*

sesion : lo qual le concedio su Santidad, como consta de su Breve espedido en el palacio Lateranense en el año segundo de su Pontificado, que es el 1218[1]. De la situacion del municipio Laminio se hablará despues.

Pero quien afirmase que esta division de la Mancha en Alta y Baxa es moderna, no careceria de solido fundamento, porque antiguamente solo se conocia una Mancha, á la qual se añadio despues el sobrenombre de *Monte Aragon.* Hablando D. Pedro Lopez de Ayala en el siglo XIV. de la perdida de España, dice que sucedio por la *traicion e maldad del conde Don Illan que era conde de Espartaria, que quiere decir de la Mancha, que hoy dicen de Monte Aragon*[2]. Estas espresiones del cronista del Rey D. Pedro nos declaran dos cosas : la una, que la voz *Mancha* es como correspondencia ó traducion de la de *Espartaria* : y la otra, que esta Mancha se llamaba en su tiempo de *Monte Aragon.* Conque significando la palabra Espartaria *tierra de espartos seca*, se puede congeturar que en la palabra *Mancha* se conservan algunos vestigios ó resabios de sequedad. Y si esto no consta con certidumbre, consta con ella que los Moros llamaron *Manxa* [y de aqui *Mancha*] al Campo Espartario, tan famoso en tiempo de los Godos.

Tratando D. Bernardino Gomez Miedes, obispo que fue de Albarracin, de los sesenta mil Mo-

1 *Biblioteca Real : est. DD. cod. 47. fol. 125.*
2 Cronica del Rey D. Pedro. Año de 1351. cap. XVIII. *reimpresa por Sancha.*

ros, que expelio del reyno de Valencia el Rey D. Jayme I. dice que unos se pasaron á la Africa, otros á los reynos de Granada y Murcia, *y otros se repartieron en el Campo de Cartagena, llamado* Espartario, *que en arabigo llaman* Manxa[1]. Vese claro que esta voz *Manxa* es arabiga; y aunque, por no hallarse escrita con caractéres arabes, no atinan con su etimologia los inteligentes en aquel idioma, puede asegurarse que es, segun se ha dicho, como una correspondencia ó traducion de la voz *Espartaria*, y que por consiguiente quiere decir *tierra seca*, como lo es por lo comun la que lleva y produce el esparto. Con efecto el mismo Lopez de Ayala llamó *manchina* en su libro de *Cetreria* la carne de las anades, por ser seca. Esto mismo quiso tambien significar el Rey D. Pedro de Aragon, en cuyo Registro se lee que *Almesa*, ó Almansa, es *seca Manje*, esto es, que este Lugar pertenecia á la *Manxa*, ó Mancha, cuya tierra era seca.

Que esta Mancha, ó *Manxa*, se llamase en el siglo XIV. *de Monte Aragon*, ya consta por la autoridad alegada de D. Pedro Lopez de Ayala; pero sabese tambien que se llamaba ya asi en el siglo XIII. En la *Cronica General*, mandada recopilar por el Rey D. Alonso el Sabio, se dice: *E pobló otra villa, que dicen Cartagena, è solianla llamar antiguamente* Cartagena Espartera, *porque toda la tierra, do es el esparto, llaman agora* Monte Aragon[2]: y en unos documentos del Rey

1 Historia del Rey D. Jayme I. *Lib. XV. cap. X.*
2 *P. I. cap. 7.*

D. Dionis, que florecio en el mismo siglo, se lee tambien que *el lugar de Alhambra es de la Mancha de Monte Aragon*. El nombre de *Monte Aragon* no le provino á aquel territorio de la cercania ó vecindad del reyno de Aragon, de donde caia muy distante; sino de la sierra, que se estendia desde Chinchilla hasta el reyno de Valencia, llamada *Sierra de Monte Aragon*, de donde le adoptó. Esta Mancha fue despues conocida solamente con el nombre de *Mancha de Aragon*, porque Florian de Ocampo le suprimio con ignorancia en su *Cronica* la palabra *Monte*, no sin reprehension y censura del juicioso y puntual cronista Geronimo de Zurita, de quien se ha tomado la mayor parte de las noticias referidas[1].

No parece pues que se conocio en la Antiguedad ni otra Mancha, ó *Manxa*, que la que correspondia al Campo Espartario, que segun el mencionado Zurita confinaba con el reyno de Valencia; ni con otro nombre sino con el de *Mancha de Monte Aragon*. Pero el licenciado D. Antonio Liñan Verdugo, autor manchego, natural de Vara de Rey, habla ya de la Mancha como de una region de mas estendidos limites. *Es la Mancha* [dice[2]] *una tierra necesitadisima y falta de agua, toda la parte que la Antiguedad llamó* Espartaria: *padecese en ella notablemente, asi en aquel pedazo que mira al Mediodia, como la que está pegada á las faldas de las Sierras Valerianas, llamadas asi de*

1 *Vease la Nota al pasage citado de la* Cronica del Rey D. Pedro.

2 Guia y Avisos de Forasteros: *fol. 103.*

Ptolomeo, y ahora Sierras de Cuenca. Si en la Espartaria, que Liñan Verdugo divide en dos pedazos, haciendo el uno meridional, se comprehendia la Mancha Baxa, no se esplica; antes bien al territorio, que ahora se conoce con este nombre, llamó Mancha Alta el mismo Miguel de Cervantes. Escribia este algunos años antes que el licenciado Verdugo, y habiendo hecho viajar á Don Quixote en sus dos primeras salidas por los Campos de Calatraba y Montiel, de que dixo el P. Portillo constaba la Mancha Baxa, sinembargo dice que de los viages de aquel heroe famoso se gloriaria siempre la *Mancha Alta.* Esplicalo por boca del Caprichoso, discretisimo academico de la Argamasilla, que cantó asi:

> Y si de su Amadís se precia Gaula,
> Por cuyos bravos descendientes Grecia
> Triunfó mil veces, y su fama ensancha,
> Hoy á Quixote le corona el aula,
> Do Belona preside, y dél se precia,
> Mas que Grecia ni Gaula, *la Alta Mancha*[1].

Lo cierto es que en el siglo XVI. no solo se atribuyó el nombre de *Mancha* á cierto territorio, que se estendia desde los confines de los reynos de Valencia y Murcia hasta la villa de Belmonte, ó sus cercanias; sino que se le intituló *Mancha de Aragon.*

En las *Relaciones*, ó indagaciones historicas, economicas y geograficas, que sobre los pueblos

1 *P. I. T. III. p. 273.*

de España mandó Felipe II. se hiciesen el año de 1575. dixeron los vecinos de Belmonte: *Está Belmonte en el reyno de Toledo, en la Mancha, en el fin de ella, y quasi al principio de lo que dicen Sierra de Cuenca.*[1] Que esta villa estubiese por otra parte en la Mancha de Aragon lo asegura el critico Andres Marcos Burriel, natural de Buenache, en unos papeles, que escribio sobre los *Pachecos*, y se conservan en la Real Biblioteca. Confirmase esto mismo con el dicho de los vecinos de otros Lugares, pertenecientes á la diocesi de Cuenca, que afirmaron estar situados en la Mancha de Aragon; de cuyo numero es el Quintanar de la Ordén, como puede verse en las mencionadas *Relaciones*, que exîsten en la Real Academia de la Historia. Esta es pues la que llaman comunmente la Mancha Alta en contraposicion de la Mancha Baxa, cuya division está admitida ahora, como decia á mediados del presente siglo el P. Portillo en su citada *Historia* de Villarobledo, y demarcó en el XVI. Abran Ortelio en su mapa de la España Antigua, como queda dicho.

Sinembargo de contar tantos años de antiguedad esta Mancha Alta, no solo con el nombre de Mancha, sino con el de Mancha de Aragon, no fue este distintivo de la aprobacion y gusto del licenciado Baltasar Porreño, que hablando de Dª. Juana Pacheco en la dedicatoria de su obra manuscrita, intitulada *Edificio Espiritual*[2], dice que *era señora de Belmonte, en la parte de Cas-*

1 *Tom. VI. fol. 159.*
2 *Real Biblioteca: est. P. cod. 51.*

tilla, *que* impropiamente *llaman Mancha*. Era Porreño natural de Cuenca, cura parroco de algunos Lugares de su diocesi, y hombre instruido en la geografia de aquella tierra, pues levantó un mapa de su obispado, que con la *Descripcion* de sus pueblos mas principales dedicó el año de 1622. á su prelado D. Enrique Pimentel, cuya *Descripcion*, con una nota original del P. Burriel que la poseyo, se conserva en la Real Biblioteca, aunque destituida del mapa. Del mismo obispado levantó otro mapa el año de 1682. el parroco Ferrer, que es regular se aprovechase dél, aunque no lo esplica. Acaso aludio Porreño con el adverbio *impropiamente* al Campo Espartario, que era lo que en lo antiguo se llamó con propiedad Mancha: asi como parece aludio tambien á él D. Sebastian de Covarrubias, que hablando en su *Tesoro* de la Mancha de Aragon dice: *fue dicha antiguamente* Monte Aragon *por un pueblo* [debiera decir *por una sierra*] *que alli estaba deste nombre. Era comarca aspera, y no cultivada en aquel tiempo*: *llamose antes* Campo Espartario *por el mucho esparto que alli nace*: *ahora cultivado es abundantisimo de pan. A imitacion desta se debio de llamar* Mancha *un termino del obispado de Cuenca*, *adonde se coge mucho pan y vino.*

Saquemos ya á Don Quixote de su Lugar, de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes, porque todos los de la Mancha contendiesen entre sí para tenerle por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero, segun dice el

mismo Cervantes.[1] No obstante, por las razones que se alegan en la nota primera á su Historia, se congetura que este Lugar y patria, de donde se supone natural aquel heroe estrafalario, es Argamasilla de Alba [y como patria suya la reconoce D. Vicente de los Rios[2]]: la qual está en el Priorato de S. Juan, pero inmediata al Campo de Montiel. He dicho que se congetura ser la patria de D. Quixote, por que en la mayor parte de los puntos geograficos de esta Historia imaginaria no puede procederse sino por congeturas, y á tientaparedes como suele decirse.

En el §. IV. del *Discurso Preliminar*, en que se trata de la Accion de la fabula del Don Quixote, se dixo que, si se hubiese de calcular con rigor su duracion, resultarian de su mismo contesto no pocos anacronismos, muy disonantes y enormes; y que asi se debe considerar su cronologia no tanto como la de un historiador, que sigue con exâctitud la razon y el orden de los tiempos, quanto como la de un poeta, que los suele invertir y trastornar, segun lo hizo Virgilio con Dido y Eneas. Esta misma consideracion parece justo se tenga tambien en la geografia que observó Cervantes, pues de un poeta y escritor de fabulas caballerescas no debe esperarse la rigurosa observancia de las leyes geograficas, que tanto obliga al historiador y cronista de sucesos verdaderos. Por esta razon parece es acreedor el autor del Don Quixote á que se le disimule, si tal vez se nota alguna obscuridad, contradicion é inconseqüencia en la si-

1 *P. II. T. II. p. 388.*
2 Analisis : *p. CCLI.*

tuacion de los lugares donde sucedieron las aventuras, pues se debe creer que asi como estas son chîmericas, lo son igualmente muchos de los sitios donde acaecieron, y solo se debe hacer algun hincapie en los que constan con claridad. Alomenos asi me parece se disculparia Miguel de Cervantes de los freqüentes yerros de geografia, que le imputa el referido señor Rios.

Era la Argamasilla una poblacion antigua, de que en instrumentos del siglo XIII. se hace memoria con el nombre de Argamasiella; pero esta perecio. El P. Geronimo Roman de la Higuera, cuyas noticias historicas y geograficas no son indignas de fe quando no las apoya en sus falsos cronicones, asegura que *cavando un monte el agua, la hundio y la anegó toda; y asi fue menester en otro lugar algo mas apartado suyo tornarse á fundar, y por ser nueva la reedificacion, ó pueblo, le llaman Lugar Nuevo*[1]. El referido Higuera sospecha que reventando de este modo el agua de alguna de las Lagunas, de que se hablará adelante, se anegó y destruyó la ciudad de Laminio, fundada cerca del nacimiento de Guadiana, cuya situacion se ignora, sinembargo de haber sido este famoso municipio el que dio nombre á los pueblos Laminitanos, como se insinuó arriba, y ser tan principal, que dice Antonino Pio en su *Itinerario* que salian dél tres caminos pretorianos: uno á Merida, otro á Toledo, otro á Zaragoza. Fray Pedro de San Cecilio asegura que el nuevo fundador de Argamasilla

1 Historia de Toledo: *P. I. T. I. lib. 4.* [*Biblioteca Real: est. F. cod. 45*].

fue D. Diego de Toledo, hijo de D. Fadrique, segundo duque de Alba, que florecio en tiempo de los Reyes Catolicos[1]. De lo dicho se entiende porque la patria de Don Quixote se llama unas veces Lugar Nuevo, y otras Argamasilla de Alba. Pasa por medio de ella el rio Guadiana : fue Lugar tan opulento, mientras le habitaron los Moriscos, gente economica y laboriosa, que con esta alusion le llamaban vulgarmente *el Rio de la Plata* : con su expulsion decayó y empobrecio, añade el referido Fray Pedro[2]. Este es el *Numero primero* del Mapa, ó Carta geografica.

Sale pues de su patria Don Quixote solo una mañana de los dias calurosos del mes de julio, y caminando por el Campo de Montiel encuentra al anochecer una venta, que él tiene por castillo: hacese armar caballero por el ventero, ó Castellano, que le aconseja saliese otra vez de su casa mejor provisto de camisas y dinero. [*Num.* 2]. El Campo de Montiel consta de veinte y dos pueblos, y casi todos se han señalado en el Mapa: uno de ellos es *La Torre de Juan Abad*, de donde fue señor el famoso D. Francisco de Quevedo, que habiendo enfermado en ella, se hizo llevar á Villanueva de los Infantes, donde murio. Por obedecer al ventero vuelve Don Quixote á su Lugar: ve en el camino á un mozo, llamado Andres, atado á una encina, á quien estaba azotando su amo, de cuyas manos le liberta, aunque dandole una li-

1 Anales del Orden de Descalzos de la Merced. *T. II. p.* 643.
2 V. *P. II. T. II. p.* 181. *n.* 1.

bertad ilusoria. [*Num.* 3]. Encuentra despues Don Quixote á seis mercaderes toledanos, que iban á comprar seda á Murcia : intenta obligarlos á que confiesen la preferencia de la hermosura de Doña Dulcinea : resistense ellos, y al castigarles esta resistencia, tropieza Rocinante y cae con su amo: pasa por alli Pedro Alonso, su vecino y le vuelve á su Lugar atravesado en su asno. [*Num.* 4].

SEGUNDA SALIDA.

Vuelve Don Quixote á salir de su patria, acompañado de su escudero Sancho Panza, y acerto á tomar el mismo camino, que habia tomado en su primera salida, que fue por el Campo de Montiel; y descubriendo mas de treinta molinos que alli habia, y reputandolos por gigantes, pelea con ellos, y queda estropeado de la batalla. [*Num.* 5]. Reparado Don Quixote de los golpes de los astillazos, camina acia el puerto Lapiche, donde encuentra á dos monges de San Benito, y á una señora, que iba á Sevilla, acompañada, entre otros criados, de D. Sancho de Azpeytia, un escudero vizcaino; y embiste á los viajantes. [*Num.* 6]. Prosiguen su camino Don Quixote y su escudero, que hallan á unos cabreros, en cuyas chozas pasan la noche, y á quienes hace Don Quixote un discurso sobre la edad y Siglo de Oro, y despues asiste al entierro del pastor Grisostomo. [*Num.* 7]. Despidese Don Quixote de los cabreros, y como á las dos horas de camino le sucede la aventura de los Yangueses, que estaban sesteando en un ameno prado, los quales dieron de estacazos al ca-

ballero y al escudero. [*Num. 8*]. Van estos adelante en busca del camino Real, y á poca distancia descubren una venta, donde la ventera, su hija, y Maritornes, su criada, los curan de los golpes de los Yangueses. [*Num. 9.*] Salen de la venta, y se encuentran con dos Rebaños de ovejas y carneros, y teniendolos Don Quixote por dos exercitos, los acomete; y los pastores le apedrean. [*Num. 10*]. Mal herido Don Quixote camina todo el dia, y á la noche le sucede la aventura del Cuerpo Muerto, que llevaban desde Baeza á Segovia, y Don Quixote apalea á los clerigos. [*Num. 11*]. Aconsejale Sancho que huyan de la Justicia acia Sierra Morena, y caminando aquella misma noche le acontece la aventura de los Batanes. [*Num. 12.*] La escena de estas aventuras ya se dexa entender que es el Campo de Calatraba y partido de Almagro, de que se ha puesto en el Mapa la mayor parte de los quarenta y dos pueblos de que se componen. Amanece el dia de la noche de los batanes, echan á andar amo y mozo, y de alli á poco encuentran á un barbero sobre un asno, que llevaba una bacia de azofar en la cabeza porque llovia, y teniendo Don Quixote al asno por caballo, al barbero por caballero, y á la bacia por el yelmo de Mambrino, se le roba. [*Num. 13*]. Prosiguiendo Don Quixote su camino, encuentra una cadena de galeotes, á quienes da libertad, enviandolos á presentar á Doña Dulcinea, y atropellando á la Justicia: temeroso de ella se entra en Sierra Morena. [*Num. 14*].

Fixase el sitio de esta aventura no lejos de la Sierra, porque dice Cervantes que habiendo libertado Don Quixote á los Galeotes, *se entró con su*

escudero por una parte de Sierra Morena, que alli junto estaba ; y aunque el mismo Cervantes dice tambien que Don Quixote dio libertad á Gines de Pasamonte y demas presidiarios *en Sierra Morena*, se ha preferido el primer sitio, paraque tubiese lugar el consejo que Sancho dio á su amo [que obedecio] de que se ocultasen en ella, huyendo de la Santa Hermandad[1].

Internado Don Quixote en Sierra Morena, determina hacer penitencia á imitacion de Amadís de Gaula, y elige un sitio, que estaba en el centro, ó *corazon*, de ella, como dice Cervantes. [*Num. 15*].

Para figurar este *corazon* ó centro se han señalado sus confines. *La Sierra Morena* [dice D. Juan Alvarez de Colmenares[2]] *empieza al estremo de Castilla la Nueva al Sudoest, y se estiende doce leguas en Estremadura y en la Mancha por una parte, y por otra en los reynos de Andalucia y Granada, separando unas provincias de otras.* En la demarcacion de esta famosa Sierra no se han señalado las nuevas poblaciones, porque su misma novedad las excluye; sino que se ha figurado tan inculta y poco poblada, como estaba en tiempo de Don Quixote, que florecia á principios del siglo XVII. y por la misma razon se ha puesto la *Venta de las dos hermanas*, en que *empezaba Sierra Morena*, y adonde se iba desde Almodobar del Campo, como dice el P. Higuera.

Sacan á Don Quixote del corazon de Sierra

1 V. *P. II. T. I. c. IV. p. 35.*
2 Annales d'Espagne et de Portugal. *Tom. II. p. 191.*

Morena con la palabra que dio á la hermosa Dorotea, ó doncella menesterosa, de restituirla en su reyno de Micomicon, é incorporandose con el Cura y con Cardenio se ponen todos en camino para la venta; y Dorotea cuenta su cuita á Don Quixote ya fuera de la Sierra, pero poco distante de la entrada, ó *casi en el mismo sitio* donde Don Quixote libertó á los galeotes, como dixo el Cura[1]. Llegan finalmente todos á la venta, y despues de varios casos y aventuras, que suceden en ella, es conducido desde alli Don Quixote á su Lugar, metido en una xaula. [*Num. 16*].

TERCERA Y ULTIMA SALIDA.

Vuelve á salir tercera vez Don Quixote de Argamasilla su patria, acompañado de su escudero Sancho Panza, con animo de ir al Toboso á visitar á Doña Dulcinea; y despues de haber entrado en él, le saca engañado Sancho, y le embosca á dos millas del Lugar, y pasando por aquel sitio tres labradoras sobre sus pollinas, le hace creer que una dellas es Dulcinea, que estaba encantada. [*Num. 17*]. Sigue su camino Don Quixote con intento de llegar á Zaragoza á las Justas del Arnés; y asi debiera caminar al Norte; pero, ya porque los caballeros andantes solian vaguear por caminos extraviados, como porque el mismo Cervantes le conduce despues á la Cueva de Montesinos y Lagunas de Ruidera, tuerce el camino, y le hace viajar al Mediodia. Yendo pues cami-

1 *P. I. T. II. p. 255.*

nando le sale al encuentro el carro ó carreta de las *Cortes de la Muerte*, titulo de un auto sacramental: y como los comediantes venian en el carro, vestidos estraordinariamente con sus trages teatrales, tienelo Don Quixote por aventura, y los embiste, y él es embestido por ellos. [*Num. 18*]. Al dia siguiente, se desafia Don Quixote y riñe con el caballero del Bosque, ó de los Espejos [ó por mejor decir con el bachiller Sanson Carrasco] y le vence. [*Num. 19*]. Habiendose juntado en el camino Don Quixote con un caballero de la Mancha, llamado D. Diego de Miranda, encontro con un carretero que llevaba unos leones enxaulados: mandale abrir la xaula, desafia á uno de los leones, y triunfa de él, porque el leon le desprecia. [*Num. 20*]. Despidese Don Quixote de D. Diego de Miranda [que le habia hospedado en su casa] de Dª. Cristina, su muger, y del poeta su hijo D. Lorenzo; y al anochecer de aquel dia llega al lugar de Camacho el rico, y asiste con Sancho á sus bodas con la hermosa Quiteria. [*Num. 21*]. Deseoso Don Quixote de averiguar las marabillas, que de la Cueva de Montesinos se contaban por aquellos contornos, resuelve venir y baxar á ella, como lo executó; y entre los estupendos encantos, que refirio habia visto en su profundidad, fue el rio Guadiana, convertido en un escudero de su mismo nombre, que suministraba agua á las Lagunas; ó, como dixo Montesinos, á las siete hijas y dos sobrinas de la dueña Ruidera, segun refiere Cervantes. [*Num. 22. y 23*].

La Cueva está en el termino de la Osa de Montiel, cerca de la ermita de San Pedro de Sa-

helices, y junto al castillo de Rochafrida, que se conserva todavia, aunque maltratados sus muros, segun el informe, que ha dado modernamente D. Juan Antonio Mexico, sobrestante mayor de las obras del Real Canal de Guadiana. Deste castillo de Rochafrida se cantaba en Castilla un romance, de que se habla en la nota de la *P. II. T. I. p. 250.* El culto y erudito Albar Gomez de Castro, refiriendo varias antiguedades del obispado de Plasencia, dice que en la cumbre de unos cerros, por cuya falda corre el Tajo cerca de Almaraz, estaba el castillo de *Alixár*, *que es el que llaman* de Rocafrida *en el cantar antiguo*[1]. Si no hubo otro castillo de este nombre, de quien se cantase otro romance, parece se equivocó el maestro Albar Gomez.

De la Cueva de Montesinos se ha grabado una lamina, cuya estampa se ve en la P. II. T. I. p. 244. que representa su icnografia, ó planta: su perfil ó corte por todo su largo, y mayor profundidad: y la vista del terreno esterior, con su entrada.

En el mismo termino de la Osa de Montiel está tambien la mayor parte de las Lagunas, de las quales se ha abierto igualmente otra lamina que las representa con toda individualidad, y se ha colocado en la pag. 263. del mismo Tomo y Parte. Indicase en ella el nacimiento del rio Guadiana, que sinembargo de la variedad de opiniones que corrian sobre él, parece lo mas cierto que procede de las filtraciones y veneros de las aguas que se

1 *Biblioteca Real : est. DD. cod. 28. fol. 98.*

recogen en el valle ó vega, que empieza á hacerse en las faldas de la Sierra de Alcaraz, las quales entran y forman la primera Laguna, de donde se deriva el agua á las demas. Despues que sale el agua de ellas [reducida ya á forma de rio] se recoge, dos leguas antes de Argamasilla de Alba, en un cauce ó caz, que mandó hacer el Principe Filiberto, Gran Prior de San Juan; y pasando por medio de aquella villa, como se ha dicho, tres leguas mas adelante se hunde cerca de Peñaroya, ó de Cervera, cuyo curso subterraneo dura por espacio de siete ú ocho leguas; pero *no se hunde de todo punto*, dixeron los vecinos de Daymiel en sus *Relaciones* en el siglo XVI; *sino que queda buena cantidad de agua... y este rio*, añadieron, *va muy ancho y lleno de cieno, è de eneas, è de carrizo, que casi no se ve correr sino es en las paradas de los molinos....y parte por medio á la larga la dehesa de Zacatena, que es de la Mesa Maestral del Campo de Calatraba, el qual monte es de tres leguas y media de largo, è casi dos leguas de ancho: es monte de encinas muy cabdales de altor y grandor, que hay encinas de quatro, è siete varas de medir de grueso: es toda de yerba, y prados, y muy llanos: hay conejos, liebres, gamos, y se crian en ella lobos y raposas, y gatos monteses y garduñas, que hacen mucho daño á la caza: la qual se guarda muy bien, porque ha venido S. M. del Rey D. Felipe N. Señor tres veces al dicho monte, y mandó S. M. que se guardase muy bien. Y en el dicho rio, en el termino que dura la dicha dehesa de Zacatena, hay muchos tablares de agua muy hondos, y muy*

grandes, donde se crian muchos generos de aves, cisnes, ansares bravos, y anades, garzas, è otros muchos generos de aves, las quales crian en los eneares, que estan al rededor de los tablares de agua, de tal manera que parecen palomares; y muchos barbos y anguilas y otros peces. Este rio pasa adelante [despues de haber como renacido en los Ojos] *y sin perder su nombre de Guadiana entra en la mar en Portugal.* Hasta aqui los naturales de Daymiel. Volvamos, despues de esta breve digresion, que ha parecido necesaria, á seguir la materia de las Lagunas.

D. Juan de Villanueva, comisario ordenador, arquitecto mayor de S. M. y de la villa de Madrid, no solo levantó unos planes de la Cueva y de las Lagunas [que han servido para las laminas mencionadas] sino que las describio con gran puntualidad en una dilatada carta, que me derigio y exîste en mi poder. Por ella se sabe que son trece las Lagunas, aunque Cervantes hace mencion solo de nueve; y los vecinos de la Argamasilla, y de la Osa de Montiel dixeron en el siglo XVI. que eran once. Dicho señor Villanueva refiere individualmente sus nombres, y de algunas su profundidad y estension, porque las sondeó.

La primera Laguna se llama la *Conceja*. II. La *Tinaja*, porque lo parece en su figura. III. La de *San Pedro*. IV. La *Redondilla*. V. La *Lengua*, porque es semejante á ella. VI. La *Salvadora*. VII. La *de Santo Morcillo*. VIII. La *Burucosa*. IX. La *Colgada*, que tiene de largo 3400. varas; de latitud, por lo mas ancho, de 300. á 400. y

de profundidad desde 16. á 22. brazas por su centro. X. La *del Rey*, que tiene de longitud 1200. varas, de ancho por donde mas de 300. á 400. y de profundidad desde 13. brazas hasta 26. XI. La *Cueva de la Morenilla*. XII. La *Coladilla*. XIII. La *Membrilleja*, cuya estension casi circular es como de unas 300. varas, y su profundidad de quatro [*V. P. II. T. I. p. 248. nota 1*].

De estas Lagunas, aunque no de todas, trató tambien el mencionado P. Roman de la Higuera, describiendolas en su *Historia de Toledo*. Trae varias inscripciones para probar que en tiempo de lòs romanos habia una casa de pescadores, [ó *colegio*, como ellos la llamaban] que tenian arrendada su pesca; y que la misma grangeria ó trafico habia en su tiempo, que era por los años de 1594. pues en la parte de arriba, acia el norte de la laguna Real, ó del Rey [que tenia en circuito *mas de mill y quatrocientos pasos*] dice que estaba la casa de los pescadores, donde se juntaban mas de quarenta hombres, que pescaban con barcos y redes barbos y enguilas en abundancia. Otras curiosas particularidades refiere el Padre, y entre ellas, que á media legua de Alhambra, camino de Villanueva de los Infantes, se levanta un gran monte, llamado el *Serrejon*, de donde se sacaban escelentes aguzaderas y piedras de afilar para barberos, que eran las mismas que Plinio llamó *Cotes Laminitanas*. Añade tambien que en la cumbre de una de las mencionadas lagunas estubo fundada la gran ciudad de *Lagos* en tiempo de los romanos, pero ya tan destruida, que no habian quedado de ella mas que algunos desperdicios de paredes y ci-

mientos. Con efecto declarando los vecinos de la Osa de Montiel las cosas notables que habia en su termino por los años de 1578. dixeron á la pregunta 36. que *donde se dice la mésa junto á Guadiana habia muchos cimientos, donde decian que habia alli fundada una ciudad, la qual se nombraba y nombra la ciudad de* Lagos, *que dicen que era la poblacion de tiempo de los Moros*[1]. Escribe Higuera lo referido en la *Descripcion del rio Guadiana*, que trae en su mencionada *Historia de Toledo*; y aunque, como se dixo arriba, no merece el mayor credito en otras materias, como lo demostro D. Nicolas Antonio en la *Censura de las Historias Fabulosas*; pero en esta no lo desmerece, pues el mismo señor D. Nicolas copió de su letra en sus *Apuntamientos* dicha *Descripcion.*

Desde la Cueva de Montesinos volvieron Don Quixote y su escudero á tomar el camino acia el reyno de Aragon, y encontraron á un page, que iba á sentar plaza de soldado, y á un mozo, cargado de alabardas para armar á los vecinos del pueblo del rebuzno. [*Num. 24*]. Al anochecer de aquel dia llegaron á una venta, donde maese Pedro mostro el retablo de las Marabillas, y hizo sus habilidades con sus titeres y con su Mono adivino. [*Num. 25*].

Uno de los Lugares, que avistaria Don Quixote al paso y que le caia á la derecha del camino que llevaba, era Barchin, en cuyo termino hay un cerro alto y casi redondo, llamado vulgarmen-

1 *Relaciones de los pueblos de España.*

te el *Cerro de la Mora Encantada*, y debaxo de él se descubrio en el siglo pasado un castillo con sus murallas. Descubrieronle unos vecinos del Campillo de Altobuey con otros de Barchin, movidos de un sueño, que les conto un Juan de Valencia, vecino del Campillo, y que ellos creyeron. Con efecto, despues de algunas excavaciones, encontraron varios lienzos de pared, unos de mamposteria, y otros de piedra de silleria, algunos como de siete varas de alto, y como de diez y seis de largo, en cuyas piedras se observaban labradas diferentes figuras, ya de aguila, ya de lagarto, ya de dos culebras. Hallaron asimismo varias viviendas con ventanas, varios trastos y ollas quebradas, monedas, cenizas y huesos de muertos. Suspendieronse estas excavaciones, porque D. Diego Perez Zapata, alcalde ordinario de la villa de Barchin, ó Brachin como se halla escrito antiguamente, proveyó un auto, prohibiendo se prosiguiese en ellas, pena de la vida y perdimiento de bienes, hasta dar cuenta al Ministerio, para cortar las voces que corrian sobre que habia tesoros en el *Cerro de la Mora Encantada*. La relacion de esta antigualla geografica y subterranea, descubierta por los años de 1656. y de que ahora apenas se conservará acaso noticia, se lee en un papel manuscrito de la Real Biblioteca[1].

La venta referida de los titeres pertenecia á uno de los lugares de la Mancha de Aragon, como dixo el ventero. Salen de ella Don Quixote y

1 *Est. H. cod. 25. fol. 351.*

Sancho, y despues de dos dias de camino llegaron á un pueblo, cuyos vecinos desafiaron á los de otro, porque estos los llamaban los del rebuzno. Rebuzna Sancho con el fin de hacer ostentacion de esta rara y envidiable habilidad; y afrentandose mas los del pueblo afrentado, apalean al escudero, y apedrean al amo. [*Num.* 26].

Siguen su camino Don Quixote y Sancho por las Sierras de Cuenca, y á su izquierda dexarian la pequeña villa de Uña, notable entre otras particularidades por su grande y profunda laguna, sobre la qual nada y se mueve, impelida de los vientos, una isla flotante, vestida de yerba y de algunos pequeños arboles, y donde pace ganado: está fundada sobre un genero de piedra esponjosa á manera de toba: cercanla en un valle angosto riscos muy elevados, y remata en un angulo, donde estos se juntan, debaxo de los quales brotan diferentes arroyos y fuentes, que traen consigo tanta abundancia de truchas, que se las ve saltar continuamente en ella. Asi Porreño en la *Descripcion* citada de los pueblos del obispado de Cuenca: el qual añade que en Valdecabras, otro lugar de aquellas Sierras, hay una fuente de agua tan delgada, que se reputa por una de las mejores del mundo; y que la Reyna de Francia D.ª Ana Mauricia, hija de Felipe III. y muger de Luis XIII. enviaba desde Paris por ella. Asi D. Perafan de Ribera, siendo virey de Napoles, enviaba por la de los Molares, lugar de su señorio: cuya dificultad y costosa distancia aumentarian en la opinion algunos quilates de aprecio á la delicadeza del agua. De lo dicho puede colegirse que

Felipe III. beberia tambien de la fuente de Valdecabras. Felipe IV. bebia de la de Somosaguas á legua y media de Madrid : Carlos II. de la de Corpa en la Alcarria : y la augusta Casa de Borbon bebe de la fuente del Berro en las cercanias de esta Corte.

Introducido Don Quixote en el reyno de Aragon con el intento de ir á Zaragoza, viajando unas veces por caminos publicos, y otras por sendas y trochas escusadas, no se ofrece repugnancia en que pasase por el Campo de Cariñena, demarcado en el Mapa, y que hiciese alguna mansion en Cariñena, ó en Cosuenda, ó en Encinacorba [*Num. 27*] que son tres de las siete villas de que se compone aquel Campo, famoso por sus abundantes vinos, sabrosas carnes, y otros sazonados frutos. Y supuesto que insinua Cervantes que dos dias, que tardaron en llegar al rio Ebro Don Quixote y su escudero, los pasaron sin hablar, y sin que les sucediese aventura alguna[1], se suplira esta dilatada inaccion y largo silencio, refiriendo alguna singularidad de cada una de las tres mencionadas villas.

Es con efecto la capital, ó cabeza de su Campo Cariñena, llamada antiguamente Cariniena, de cuya fundacion no hay memoria. Es al presente poblacion muy principal, y lo fue mas en lo antiguo, pues merecio varias gracias á los Reyes de Aragon; y entre ellos D. Alonso V. que fue tambien Rey de Napoles, llamado el Sabio, le concedio el año de 1425. un notable privilegio,

1 *P. II. T. I. c. XXVIIII.*

que está todavia en uso. Reducese á que la villa nombra anualmente catorce vecinos, uno de los quales hace de xefe y de cabeza, con jurisdicion en ella, aunque con dependencia del alcalde, desde el toque de las oraciones de la noche hasta el de la mañana. Estos custodian el pueblo, librandole de ladrones y otros malhechores, guian á los forasteros que llegan á deshora, hacen que les abran el meson, la carniceria y la tienda, acompañan al Santisimo Sacramento quando se lleva de viatico á los enfermos, llaman al medico, al cirujano, á la comadre, y avisan de los incendios. Antiguamente eran responsables de los hurtos y daños, que se cometian en el pueblo y sus cercanias, y por esta razon estaban dotados competentemente: ahora estan desobligados de esta responsabilidad, y solo gozan de la exêncion de las cargas concegiles. Hubo antiguamente catedra de Griego, ademas de la de Latinidad, y sin duda aprendio Humanidades en su patria Fray Pedro Manero, obispo de Tarazona, celebrado traductor de Tertuliano, y *maestro de la mas hermosa elegancia castellana*, como le llamó el erudito D. Gregorio Mayans. Hay tambien en este termino un monte, llamado la Matilla, abundante de caza, de que se habla en unas *Ordinaciones* hechas en el siglo XIV. por el Rey D. Martin, que prohibe baxo graves penas que se venda cada conejo á mas de dos dineros, ni cada par de perdices á mas de tres[1].

1 *De las principales noticias de Cariñena depone D. Domingo Mariano Traggia, Teniente Coronel, caballero*

Si la policia de la villa de Cariñena en la custodia nocturna de las vidas y haciendas de sus vecinos es tan singular, aunque modernamente la han adoptado otros pueblos con el titulo de *Serenos*, todavia es mas unico y mas digno de imitacion el utilisimo establecimiento que hay en la de Cosuenda, llamado *La Union de Labradores*. Es un Monte pio, fundado por D. Pablo Garcia Romeo, Rector, ó Cura parroco de aquella villa, con el fin de desterrar la ociosidad de sus naturales, y promover la agricultura. Contribuyó este zeloso sacerdote con cierta cantidad de maravedises, y contribuyó con otra el comun del Lugar, y con entrambas compraron varias tierras, que cultivan y esquilman los vecinos en los dias de fiesta, precediendo la debida licencia: y de sus frutos resulta un fondo, que sirve para reponer las caballerias que se mueren; con cuyo admirable arbitrio no solo se renuevan, sino que puede decirse que gozan de una como perpetua vida. Las leyes y condiciones de este tan humano y patriotico establecimiento [que no solo se conserva despues de siglo y medio, sino que ha recibido aumentos] se leen en el raro libro, que con el titulo *De la execucion de la Union, thesoro y reparo de Labradores*, publicó el mismo parroco D. Pablo Romeo en Zaragoza el año de 1654. en 4.º

del habito de Santiago: Academico de la Real Academia de la Historia, en su Descripcion Geografica de la capital y de todos los pueblos del partido y comunidad de Daroca, *que compuso con singular diligencia por comision de la misma Real Academia de la Historia, en cuya biblioteca se conserva.*

Lo que se ignora de las villas de Cosuenda y Cariñena, que es su origen, se sabe de la de Encinacorba. Poblola el Gran Maestre de los Templarios Artaldo de Torroga en el mes de marzo del año de 1215. imponiendo á sus colonos la obligacion de estar á las costumbres y fueros de la Casa del Templo de Salomon, y á los de la ciudad de Zaragoza. Una copia de ella se conserva en el archivo de la villa, en que se la llama *Lecinacorba*. Llamose antes este sitio [segun se dice] la *Gran Selva*, por los muchos y espesos montes que habia en él; y con efecto, aun despues de sus grandes viñedos y tierras de panificar, se conserva todavia una porcion considerable de monte. Como en la extincion de los Templarios, sucedida el año de 1311. se aplicaron muchas de sus encomiendas á los Caballeros de San Juan, por esto Encinacorba lo es hoy de esta Orden Militar. Entre las cosas dignas de atencion, que hay en ella, es una preciosa imagen con el titulo de Nuestra Señora del Mar, alta como de tres palmos, labrada de una finisima piedra agata : materia tan singular, que en la voluminosa Historia de las muchas imagenes aparecidas en España, que publicó el P. Villafañe, no se halla otra fabricada de ella. Creese que se aparecio el año de 1522. á D. Jorge de Sena, Comendador acaso de Encinacorba. Sinembargo pudiera sospecharse que esta admirable imagen, obra tal vez de algun escultor griego del tiempo posterior, estubo antes en el Tolo de Rodas, que era el archivo de las reliquias, y que para evitar su profanacion, repartirian entre sí los Caballeros quando los Turcos

se apoderaron de aquella Isla el referido año de 1522.

Prosiguiendo pues sus viages caballerescos Don Quixote de la Mancha, llega por desusados caminos, á las orillas del Ebro; y acabada la aventura del Barco Encantado [*Num. 28*] *se apartó del famoso rio*, como dice Cervantes[1].

Pudo haberse retirado, retrocediendo y desandando el camino; ó discurriendo por los Lugares de la orilla superior del rio, ó por los de la inferior, pues la Historia nada especifica. Pero diciendo esta que al dia siguiente encontro Don Quixote al ponerse el sol á unos Duques, que le obsequiaron en su palacio con estraordinarias demostraciones [*Num. 29*] es de presumir que nuestro caballero andante se *apartase* del Ebro, baxando por su orilla en busca de Zaragoza, porque estos señores eran los duques de Villahermosa, que residian en Pedrola. Las razones que lo persuaden se leen en la *P. I. T. I. p. 351. nota 1.* Lo cierto es que la geografia, la cronologia, y las circunstancias de castillo, ó palacio, de jardin, y de bosque para monteria, que atribuye Cervantes á los huespedes de Don Quixote, se verifican en el palacio de Buenavia que tenian los duques de Villahermosa para su recreo: y todo concurre para conjeturar que estos eran aquellos señores.

La Insula Barataria, fingida en la realidad, pero efectiva en la imaginacion de Sancho Panza, se ha situado en Alcala de Ebro, uno de los mejores Lugares del Duque [*Num. 30*] por con-

1 *P. II. T. I. p. 345.*

currir en él las circunstancias que dice Cervantes tenia la Barataria, que eran *fertilidad*, *abundancia*, *y cercania* del palacio del Duque. [*Vease la referida nota*].

Despedido Don Quixote de los Duques, sale de su castillo de Buenavia con proposito de hallarse en Zaragoza en las Justas del Arnés, y habiendo andado poco mas de una legua, vio varias efigies de talla, que representaban á San Jorge, San Martin, Santiago, y la caida de San Pablo Apostol; y como aventurero las interpreta y esplica caballerescamente. [*Num. 31*]. Continuan su camino Don Quixote y Sancho, y sin pensar se hallan enredados entre unas redes, que para cazar paxarillos habian tendido unas agraciadas pastoras, y promete sustentar dos dias naturales que aquellas zagalas eran las mas hermosas doncellas, y mas corteses que habia en el mundo, esceptuando solo á la sin par Dulcinea del Toboso. [*Num. 32*]. Estando Don Quixote intimando á los ayres este reto, sobreviene una multitud de toros bravos, de cabestros, y de vaqueros, y atropellaron al Caballero y Escudero, á Rocinante y al Rucio. [*Num. 33*]. Recobrados del susto Don Quixote y Sancho, siguieron su camino, y llegaron á una venta poco antes de Zaragoza; y por dos pasageros que habia en ella supo Don Quixote que el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda habia publicado una *Historia* de otro Don Quixote: reniega el verdadero Don Quixote del fingido y supositicio; y porque Avellaneda introduxo al suyo en Zaragoza,



propone el de Cervantes no poner los pies en ella, solo por sacarle mentiroso, sinembargo que salio de la Mancha con intencion de concurrir á las Justas del Arnés. [*Num. 34*]. Determina Don Quixote ir á Barcelona, y pasando el Ebro [*Num. 35*] acaba de atravesar el reyno de Aragon, y entra en el principado de Cataluña, habiendo andado seis dias sinque le sucediese cosa digna de escritura; hasta que durmiendo una noche Sancho se empeña Don Quixote en azotarle, y Sancho lo resiste: el qual poniendose en pie al amanecer, tropezo su cabeza con los pies de unos malhechores, que habia ahorcados por aquellos arboles; y en este mismo tiempo prenden al Caballero y Escudero los ladrones ó lacayos de Roque Guinard. [*Num. 36*]. Como dice Cervantes que Don Quixote iba fuera de camino, y Roque y los suyos andaban robando y se recogian en la villa de Ripoll, segun se dice en la *nota 1. de la P. II. T. I. p. 259.* por esto se ha señalado el sitio de estos dos sucesos no lejos de aquella Abadia. Despues de haber pasado Don Quixote tres dias y tres noches en compañia de Roque, llega á Barcelona. [*Num. 37*]. El Caballero de la Blanca Luna, que era el bachiller Sanson Carrasco disfrazado, desafia á Don Quixote en la playa de Barcelona, vencele, y le perdona la vida con la condicion que se retire á su aldea, y no tome las armas por espacio de un año. [*Num. 38*]. Sale Don Quixote de Barcelona, llevando un camino mas derecho que el que traxo á la venida, porque volvia inhabilitado de buscar aventuras; y pasando-

sele cinco dias sinque le sucediese cosa que estorbase su camino, á la entrada de un Lugar hallaron él y su escudero mucha gente á la puerta de un meson; y un labrador les propuso el caso del gordo y el flaco, que se desafiaron apostando á quien correria mas, cuyo caso resuelve Sancho jocosamente. [*Num. 39*]. Encuentra Don Quixote al otro dia al lacayo Tosilos, que iba á Barcelona á llevar un pliego de cartas al Virey de parte de su amo el Duque. [*Num. 40*]. Llegan Don Quixote y Sancho *al mesmo sitio y lugar donde fueron atropellados de los toros... donde toparon á las bizarras pastoras y gallardos pastores, que en él querian renovar é imitar á la pastoral Arcadia*, como dice Cervantes[1]; y resuelve hacerse pastor. [*Num. 41*]. Volviendo Don Quixote y Sancho á su comenzado camino, diez hombres de á caballo y cinco de á pie los sorprehendieron y llevaron presos al palacio del Duque, su antiguo huesped. [*Num. 42*]. Suceden en aquel palacio á Don Quixote varias aventuras con la doncella Altisidora; y saliendo de él toma otro camino derecho para ir á su Lugar á cumplir su año de noviciado; y en la noche del primer dia de su salida se azota Sancho por el desencanto de Doña Dulcinea. [*Num. 43*]. Andadas despues tres leguas llegan á un meson, donde encontro Don Quixote á D. Alvaro Tarfe, un caballero granadino, amigo del Don Quixote de Avellaneda, con cuyo motivo se murmura y se abomi-

1 *P. II. T. II. p. 325.*

na de este autor. [*Num. 44*]. Dia y medio despues vuelve á azotarse Sancho, dando fin á los 3300. azotes, á que se habia obligado, y de que se habia ya dado 3029. [*Num. 45*]. Al dia siguiente llegan Don Quixote y Sancho á Argamasilla, su patria, de donde no salieron ya.

LISTA
DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES
A LA HISTORIA
DE DON QUIXOTE DE LA MANCHA
ILUSTRADA CON NOTAS

POR D. JUAN ANTONIO PELLICER BIBLIOTECARIO DE S. M.

La estrella, que precede á los nombres, denota las subscripciones á los exemplares en papel grande.

EL SER.MO SEÑOR INFANTE D. ANTONIO:
por 2. exemplares en vitela, y por 2. en papel grande.

* Don Agustin de la Cana.
D. Agustin Cubero.
D. Agustin Fernandez.
* D. Agustin Galindo.
D. Agustin Garces.
D. Agustin Lopez Carretero.
D. Agustin Serrano.
* D. Agustin Villa-Chica.
D.ª Agustina de Avila.
D. Alberto de Sesma.
D. Alexandro Ortiz.
* D. Alonso Alvarez Veriña.
D. Alonso Arias Gago.
D. Alonso Nuñez de Haro.
D. Alonso Ruiz y Ruiz.
D. Ambrosio Alvarez Enciso.
* D. Andres Bravo de Ribero.
D. Andres Celle.
* D. Andres Cortes.
D. Andres Esteban.
* D. Andres Villalobos.
D. Angel de Elizando.

* D. Angel Trigueros.
D. Angel Valero y Chicarro.
D. Angel Varela y Montoto.
* P. Fr. Anselmo Salgado.
* La Illma. S.ª D.ª Antonia Saenz de Tejada.
* D. Antonio Arias Mon y Velarde.
D. Antonio de Arostegui.
D. Antonio de Arteta.
D. Antonio Barrafon.
* D. Antonio Baylo. *Idem : por 3. exemplares de papel regular.*
* D. Antonio Maria Calvo y Rubio.
* D. Antonio Casa,
D. Antonio Casado Correa.
* D. Antonio Josef Cavanilles.
D. Antonio Folgar Torres y Torres.
* D. Antonio de Fuentes. *Id. por uno regular.*
D. Antonio Gutierrez Ulloa.
P. Fr. Antonio Guzman.
D. Antonio Ibañez Yuvago.
* D. Antonio de Lara.
D. Antonio Menaut.
* D. Antonio Moreno.
D. Antonio Luis de la Muela.
* D. Antonio Ortiz de Taranco.
* D. Antonio Pasqual.
D. Antonio Pasqual.
* D. Antonio Prieto Tenorio.
* D. Antonio Roig.
D. Antonio Romero.
D. Antonio Romero.
D. Antonio de Soria.
D. Antonio Tarabillo.
* D. Antonio de la Torre.
* D. Antonio Velasco : *por 2.*
D. Antonio Viguera.
* D. Antonio Xaramillo.
D. Baltasar de Ateza.
* D. Baltasar Pedro de Moncada.
D. Baltasar Polvorinos.
D. Bartolome Campo y Osorio.

D. Bartolome Manuel Caro : *por 8.*
D. Basilio Sanchez Asenjo.
* P. Fr. Benito Alonso : *Id. por uno regular.*
D. Benito Barbeito.
* D. Benito San Juan.
D Benito Sanchez Navarro.
Berard, Blanchar, y Compañia : *por 6.*
D. Bernardino Biesterfeldt.
* El Illmo. S. D. Bernardo Iriarte.
* D. Bernardino Lopez Mañas.
D. Bernardino de Oruña.
D. Bernardo Romo.
P. Fr. Bernardo Sanchez.
* La Biblioteca de la Escuela Pia de Lavapies: *Id. por 1. regular.*
* La Biblioteca del Seminario de Nobles de Madrid.
La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.
* D. Blas Arauza y Doyle.
* D. Blas Gonzalez.
D. Blas Mellado.
D. Bruno Vallarino : *por 2.*
D.ª Camila Arriaga.
D. Carlos Rodrigo.
D. Casimiro Garcia.
D. Cayetano Font y Closas.
P. D. Cayetano Vergara.
* D. Cenon Alonso.
P. F. Clemente Moran.
* El Colegio de San Bartolome de Siguenza.
* El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcala de Henares.
El Colegio de Mercenarios Calzados de Alcala de Henares.
* El Conde de Armildez de Toledo.
* El Conde de Campomanes.
El Conde de Casa Florez.
El Conde de Castañeda.
* El Conde de Ezpeleza.
El Conde de Humanes.
El Conde del Merito.
* El Conde de Ragench.
El Conde de Requena.
* El Conde Roncali.

El Conde de Teva.
* D. Damaso Castillo de la Roi.
D. Damaso Hermoso.
* D. Damaso de Torres.
D. Deogracias Torres.
D. Diego Carrasco Carvajal.
P. Fr. Diego Lopez.
D. Diego Mallen, y Compañia : *por* 8.
* D. Diego Martin de Villodres Navarro.
D. Domingo Arquellada y Mendoza.
D. Domingo Josef de Azofra.
D. Domingo Bañares.
* D. Domingo Bernedo.
D. Domingo Dueñas.
D. Domingo Escandon.
D. Domingo Faxardo.
* D. Domingo Fernandez de Campomanes.
D. Domingo Garcia Merino.
D. Domingo Gonzalez.
D. Domingo Martinez.
D. Domingo Torrijos.
P. Fr. Domingo Zengotita y Vengoa.
* El Duque de Alba.
El Duque de San Carlos.
* La Duquesa del Infantado : *por* 2.
* D. Estanislao de Lugo.
D. Esteban Abarellos.
D. Esteban de Ayerve.
D. Esteban Gomez.
D. Eugenio Ramos de Vigurri.
D. Ezequiel de Moya.
D. Fausto Arizmendi.
D. Federico Hoppe.
D. Felipe Booto.
D. Felipe Rodriguez Carrasco.
D. Felipe Sicilia.
D. Felipe Tieso : *por* 2.
* D. Felipe Vallejo.
* D. Felix Amor.
P. Fr. Felix Cano.
* D. Felix Martinez : *por* 2.

D. Fermin Asta.
D. Fermin Maria de Uribarri.
D. Fernando Barbaza.
D. Fernando Gilleman.
D. Fernando Miguel Hurtado.
* D. Fernando Lozano.
* D. Fernando Mangino.
D. Fernando Polo Monge : *por* 20.
D. Fernando del Prado y Valenzuela.
* D. Fernando Queypo de Llano.
D. Fernando Maria de Salamanca.
D. Fernando Sorribo.
D. Fernando de Teran y Mier : *por* 2.
D. Florencio Lozano.
D.ª Francisca Ignacia de Colmaestra.
D. Francisco Angulo.
D. Francisco de Arjona.
D. Francisco Benedicto : *por* 2.
* D. Francisco Xavier Bermudez de Castro.
D. Francisco Beruete.
D. Francisco Xavier Borrú.
D. Francisco Campomanes.
D. Francisco Bibiano Cantero.
* D. Francisco Catalan Diez.
D. Francisco Josef Cistue.
D. Francisco de la Concha y Miera.
* D. Francisco de Borja de Corcuera, Llano, Velasco, Hurtado y Orduña.
* D. Francisco Diz.
D. Francisco Xavier de Elipe.
* D. Francisco Escoin.
D. Francisco Espiera.
* D. Francisco Xavier de Esproncela.
* D. Francisco Estacheria.
D. Francisco Fernandez de Velasco.
D Francisco Florez.
* D. Francisco Garcia Lopez.
D. Francisco Garcia Prieto.
D. Francisco Gomez : *por* 2.
* D. Francisco Grognao.
D. Francisco de Hevia y Ayala.

D. Francisco Xavier Laripa.
* D. Francisco Xavier de Lerma.
* D. Francisco Lopez.
D. Francisco Antonio Lopez.
D. Francisco Martinez de Negrete.
D. Francisco Martinez de Negrete : *por* 2.
D. Francisco Martinez del Valle.
* D. Francisco Mayorga.
* D. Francisco Milagro.
* D. Francisco Miguel de Rueda y Ruiperez.
* P. Fr. Francisco Moraleda.
* D. Francisco Moreno.
D. Francisco Muñoz Oliva.
D. Francisco Orruela.
* D. Francisco Padilla Cardenal.
D. Francisco Pueyo.
D. Francisco Ramada.
D. Francisco Rubin de Celis.
* D. Francisco Xavier de Sadaba.
D. Francisco Sanchez Gonzalez.
* D. Francisco Antonio de Santiago.
D. Francisco Sejerman.
D. Francisco Antonio Serrano Beltran.
D. Francisco Xavier Somoza.
D. Francisco Tales y Garriguez.
D. Francisco Rafael Valbuena.
D. Francisco Xavier de Velasco.
* D. Francisco Xavier Venegas.
D. Francisco Ximenez Alcalde.
D. Gabriel Antonio de Guesalaga.
D. Gabriel de Prado.
D. Gabriel Zabala.
D. Galo Berganza.
D. Gelasio Oribe y Quintano.
D. Gerardo Robertoni.
* D. Geronimo de la Calle Insunza.
D. Geronimo Castrillon.
D. Geronimo Muñoz de Silva.
El Illmo. Sr. D. Geronimo Maria de Torres : *por* 2.
Gonzalez Hidalgo de la Bonilla [Sres.] : *por* 2.
Gonzalez Hidalgo de la Bonilla [Sres. hijos] : *por* 4.

* D. Gregorio Manuel Huelves.
D. Gregorio Perez de Tejada.
D. Gregorio Saenz Navarro.
D. Guillermo Lopez Bustamante.
D. Gumersindo Cabrejas.
P. Hipolito Lereu.
D. Ignacio Campesino.
* D. Ignacio Millan.
P. Fr. Ignacio Peña.
D. Ildefonso Quartero.
* Instituto Real Asturiano.
* D.ª Isabel y D.ª Andrea Gonzalez.
D.ª Isabel Orozco y Seixas.
* D. Jacinto Maria Adan.
* D. Jacinto Silvestre Arregui.
D. Jacinto Manuel Gayoso.
D. Jacinto Hernandez : *por* 2.
D. Jacinto Hernandez.
* D. Jayme Barcali.
D. Jayme Lopez Herreros.
D. Jayme Magniac.
D. Josef Alegria : *por* 10.
* D. Josef de Alicante Peyralon.
D. Josef Gil Araujo.
D. Josef Joaquin de Arrataba.
* D. Josef Manuel de Azanalde.
D. Josef Betegon.
D. Josef de Campos.
D. Josef Maria Cano.
D. Josef de Castro.
D. Josef Maria de Castro.
D. Josef Maria Cejudo.
D. Josef Chirili.
* El Illmo. Sr. D. Josef Cistué.
D. Josef Clemente.
* D. Josef Manuel de Cortabarria.
* D. Josef Cortés.
D. Josef Maria Cuellar.
D. Josef Delgado.
P. Fr. Josef Doblado.
* D. Josef Fernandez Espriella.

D. Josef de Ezquerra Gurior.
D. Josef Franco.
D. Josef Garcia.
D. Josef Garcia.
D. Josef Ventura Garcia Herreros.
D. Josef Garisa Varela.
* D. Josef Gonzalez Lobera.
D. Josef Gonzalez de Lobera.
D. Josef Heras.
D. Josef Iturreaga.
D. Josef Joven de Salas.
* D. Josef Lagarraga : *por 2.*
D. Josef Maria Lambi.
D. Josef Maria Legret.
D. Josef de Madrid , Martin del Olmo.
D. Josef Bartolome Martinez.
D. Josef Martinez Moreno.
* D. Josef de la Mata Linares.
D. Josef de Mesa Cabello.
* D. Josef Moreno.
P. D. Josef Nasarre.
D. Josef Navia y Bolaños.
D. Josef Naudin.
* D. Josef Niel. *Id. por 3. regulares.*
* D. Josef Ortiz.
D. Josef Paulin.
D. Josef Lucio Perez.
* D. Josef Perez Cabellos.
* D. Josef Perez Talavera.
P. Fr. Josef Poveda.
D. Josef Pujana.
D. Josef Quintana.
D. Josef Ramos Muxica.
D. Josef Rodriguez Robles.
D. Josef Romera.
D. Josef Romero y Sequera.
D. Josef Roxas.
D. Josef Sabid : *por 4.*
D. Josef Sanz.
P. Fr. Josef Solis.
D. Josef Manuel Suarez.

* D. Josef Tomas y Garcia.
D. Josef de la Torre.
D. Josef Antonio de Uceda.
* D. Josef de Urrutia y Egurvide.
D. Josef Antonio Vaca de Guzman.
D. Josef Maria Valiente.
* D. Josef Nicolas de Vildozola.
D. Josef Matias Ximenez.
* D. Josef Antonio Ybarrola.
D. Josef de Zabala.
D. Juan Josef Agraz.
D. Juan Manuel Albarez.
D. Juan Esteban Anglada.
D. Juan Bautista de Arriaza.
* D. J. C. Brandt.
D. Juan Felipe Camps.
D. Juan Carsí y Vidal : *por 3.*
D. Juan Cuñan.
* D. Juan Dameto Despuig.
D. Juan Francisco Diaz Parreño.
* D. Juan Vicente Diaz de Toledo. *Id. por 6. regulares.*
* D. Juan Esteban de Escauriaza.
D. Juan Francisco Fernandez del Pozo.
D. Juan Agustin Garcia de la Casa.
* D. Juan Garcia Cocho de Iriarte.
* D. Juan de Gamboa.
* D. Juan Josef Garcia Yñigo.
* D. Juan Garro.
* D. Juan Antonio Goicochea y Urrutia.
* D. Juan Bautista Goicochea y Urrutia.
D. Juan Manuel Gonzalez.
D. Juan Bautista Guitart.
* D. Juan Ignacio Guell.
D. Juan Hernandez de Larrea.
* D. Juan Manuel Lopez.
D. Juan Antonio Llorente.
D. Juan Antonio Melendo.
D. Juan Rodrigo Montalvo.
D. Juan Moral de Salas.
D. Juan Bautista Muñoz.
* D. Juan de Murga.

D. Juan Ordoñez Delgado.
D. Juan Antonio Ortega.
D. Juan Josef Perez y Perez.
D. Juan Perez Villamil.
* D. Juan Pignateli.
D. Juan del Pozo Peñarrubia.
D. Juan Crisostomo Ramirez Alamanzon.
D. Juan Francisco Ramos Ramos.
D. Juan Manuel de Reyes.
D. Juan Antonio Ruiz.
D. Juan Ruiz Davila.
* D. Juan de Salazar.
D. Juan Soler.
* D. Juan Soret.
D. Juan Francisco de Urquijo.
* D. Juan Antonio del Valle.
D. Joaquin Ignacio de Ayguavives.
D. Joaquin Barbaza.
D. Joaquin de Cistué.
D. Joaquin de Echepare.
* D. Joaquin Eguiarreta y Ripa.
* D. Joaquin Fabregat. *Id. por 3. regulares.*
D. Joaquin Florez.
D. Joaquin Heredia.
* D. Joaquin Herrera.
D. Joaquin de Huerta.
D. Joaquin de Leyza Eraso.
D. Joaquin Ordoñez Raboso.
D. Joaquin Pertierra y Roxas.
D. Joaquin Sanchez Cutanda.
* D. Joaquin Antonio Sojo. *Id. por 1. regular.*
D. Julian Gonzalez del Campo.
D. Julian Cesareo Martinez.
P. Fr. Julian Marcos.
* D. Laureano Jado.
* D. Leandro Alzaras.
D. Leandro Perez Mayor.
D. Leandro Josef Viniegra.
D. Lorenzo Hernanz Lopez.
D. Lorenzo Portillo : *por 2.*
D. Lorenzo Tadeo de Villanueva.

D. Lucas de Carranza.
D. Lucas Herrero.
D. Luis de Carreras : *por 3.*
D. Luis Delgado.
* D. Luis de las Doblas.
D. Luis Gorraiz.
* D. Luis Layne. *Id. por 2. regulares.*
* D. Luis Paradilla.
P. Fr. Luis Blas Ramirez.
D. Luis Zarate y Vargas.
D. Manuel de Aedo.
D. Manuel de Alba Xuarez.
* D. Manuel Santos Alduan. *Id. por 1. regular.*
* D. Manuel de Altable.
D. Manuel Antunez.
* D. Manuel Araga.
D. Manuel de Bejar.
D. Manuel Bravo Miguel.
D. Manuel Carinano.
D. Manuel de Cariñanos.
D. Manuel de Castaños.
D. Manuel Cedillo.
D. Manuel Antonio Garcia Cuevas.
D. Manuel Ena.
* D. Manuel Fernandez de Guevara.
D. Manuel Foronda y Piña.
D. Manuel Garcia Parra.
D. Manuel Garcia Prieto : *por 2.*
* D. Manuel de Herran.
* D. Manuel Lapeña.
D. Manuel Latorre.
D. Manuel de Leon y San Pedro.
* D. Manuel Francisco de Lorieri.
D. Manuel Mareca.
D. Manuel Martinez.
D. Manuel Martinez del Muro.
P. Fr. Manuel de Montalvan.
D. Manuel Normante.
* D. Manuel Benito Ortiz.
* D. Manuel Palomino.
* D. Manuel de Pando y Xaramillo.

D. Manuel Pardo.
D. Manuel Pellicer.
D. Manuel del Pozo.
D. Manuel de la Peña y Vivar.
D. Manuel Quiroga.
D. Manuel de Rada.
D. Manuel Bruno Reza : *por 2.*
* D. Manuel de Ribera.
D. Manuel Maria Rodriguez de Salamanca.
* D. Manuel Rovina.
* D. Manuel Rubin de Celis.
D. Manuel Rubio Pradas.
D. Manuel de Sotilla.
D. Manuel de Torres.
D. Manuel Felix de Ugarte.
D. Manuel Ignacio de Vargas y Machuca.
D.ª Maria de Sancha : *por 6.*
D. Mariano Asensio.
D. Mariano Lafuente.
D. Mariano Marchante.
D. Mariano Martinez de Galinsoga.
D. Mariano Salvador.
* El Marques del Badillo.
El Marques de Santa Coloma.
El Marques de San Miguel.
El Marques de Monistrol de Noya.
El Marques de Monte Mediano.
* El Marques de Osorno.
* El Marques de San Rafael.
El Marques de la Romana : *por 3.*
* El Marques de Villamejor.
D. Martin Maria Cabello.
D. Martin Carnicero.
D. Martin Fernandez Navarrete.
D. Martin de Goicoechea.
D. Mateo Norzagaray.
D. Mateo Francisco de Ribas.
* D. Matias Bayo.
* D. Matias Collado.
D. Matias Ramos.
* D. Matias Sauca y Davila.

D. Matias de Uribe.
D. Mauricio Motija : *por 2.*
P. Fr. Mauro de Gallur.
D. Miguel Alvarez y Daza.
D. Miguel Casteli.
D. Miguel de Cores.
D. Miguel Dolz.
D. Miguel de Galarza : *por 4.*
D. Miguel Martinez Villaescusa.
* D. Miguel Oñatiba.
* D. Miguel Vicente de la Pedriza y Acedo.
D. Miguel Sorzano.
D. Narciso Gonzalez Junquito.
D. Nicolas Alvarez de Toledo.
* D. Nicolas Butsow.
D. Nicolas Fernandez de Ribera.
D. Nicolas Maria Guendica.
D. Nicolas de Luna.
* Ontiveros y Valdes [Sres.] : *por 24. Id. por 16. regulares.*
* D. Pablo Melgarejo y Alfonso.
D. Pablo Torrents.
D. Pantaleon Paz.
D. Pasqual Rodenas.
D. Patricio Ramos.
D. Pedro Alonso Rodriguez.
* D. Pedro Aparicio : *por 2.*
* D. Pedro Arnal.
* D. Pedro Barrero.
D. Pedro Berindoaga.
* D. Pedro Beyermon : *por 2.*
* D. Pedro Tadeo Bravo de Ribero.
* D. Pedro Lorenzo Bueno. *Id. por 1. regular.*
D. Pedro Ferrer.
D. Pedro Florez Quevedo.
D. Pedro Manuel Gangoiti.
D. Pedro Gorron Cisneros.
D. Pedro Hernandez.
D. Pedro Ibarrola Lopez Soldado.
D. Pedro Iduarte.
D. Pedro Leon de Lissa.
* D. Pedro Marcoleta.

D. Pedro Ramon Menduiña.
D. Pedro de Orozco.
D. Pedro Pinuaga.
D. Pedro Maria Ric.
D. Pedro Roca.
* D. Pedro de la Torre y Herrera.
* D. Pedro del Val.
D. Pedro Venogoa.
D. Pedro Xavier de Vera.
* P. Fr. Pedro Unlls.
D. Pedro Zubiaga.
* P. Fr. Rafael Abad.
D. Rafael Boulet y de Velasco.
* D. Rafael Martinez de Ariza.
D. Rafael de Vilches.
D. Ramon de Agorera.
* D. Ramon Aguado y Sanchez : *por* 2.
D. Ramon Beltran y Sarais.
* D. Ramon Cabrera.
D. Ramon Duran.
D. Ramon Hernandez.
D. Ramon Hidalgo.
D. Ramon Orell.
D. Ramon Torrubiano.
* D. Rodrigo Gonzalez de Castro.
* P. Fr. Romualdo Cabezon.
* D. Roque de Castro Gistau.
D. Roque Muñoz de Capilla.
* D. Salvador Antonio Roca y Guzman.
D. Santiago Gutierrez.
D. Santiago Antonio Rughi.
D. Sebastian Duro Velazquez.
D. Sebastian Garcia.
* D. Sebastian Martinez.
D. Sebastian Mexia.
* D. Segundo Gutierrez.
D. Severo Lopez.
* D. Tadeo Bravo de Ribero.
D. Tadeo Lasarte.
D. Telesforo Iturburu.
D. Tomas Alvarez de Acevedo.

D. Tomas Antonio Alvarez Baena.
* D. Tomas Cermeño.
D. Tomas Diago.
* D. Tomas España. *Id. por 1. regular.*
P. Fr. Tomas Muñoz.
D. Tomas Antonio Sanchez.
D. Valero Sierra : *por 6.*
D. Vicente Barbaza.
D. Vicente Domingo Pastor.
D. Vicente Romero.
D. Vicente Sacristana.
* D. Victoriano Pajares : *por 2. Id. por 18. regulares.*
D. Victoriano Villaba : *por 12.*
P. Vila.
D. Vitorio Antonio Roel. 10.

Part.	*Tom.*	*Pag.*	*Lin.*	*Erratas.*	*Correcciones.*
I.	I.	CIX	32	Parnase.	Parnaso.
		CXXXI	5	Silimbria.	Selimbria.
		CLXXXII	29	P. II.	P. I.
		2	31	8.	6.
		36	31	canonigo.	eclesiastico.
		71	20	especialmence. . .	especialmente.
		88	10	al diablo.	el diablo.
		143	4	de llevar.	llevar.
. . . .	II.	183	28	ratraia.	retraia.
. . . .	III.	101	24	Luis..	Hipolito.
		111	9	apercibida.	apercebida.
		136	10	solo.	solos.
II.	I.	50	9	maldecir.	mal decir.
		86	27	somba.	sombra.
		101	30	mas blasfemias. .	blasfemias.
		128	1	repuesta	repuesto.
		130	36	VII.	VIII.
		240	23	danzas	damas.
		375	21	ofendidios.	ofendidos.
. . . .	II.	10	26	tubiese.	tubiere.
		76	12	gabernadores. . . .	gobernadores.
		108	4	religosos.	religiosos.
		124	8	chimosas.	chismosas.
		147	29	palaba.	palabra.
		159		LI.	LII.
		205		LVI.	LVII.
		205	6	perecio.	parecio.
		230	5	preguntataron. . .	preguntaron.
		231	26	resposteria.	reposteria.
		236	20	hecho.	echo.
		792	29	per.	por.
		319	25	bibloteca.	biblioteca.

